

PROPOSTA DE DESARROLLO SOCIAL ALTERNATIVO
EN EL MARCO DE LA POLITICAS DEL NUEVO MUNICIPIO COLOMBIANO,
CON BASE EN LAS NECESIDADES HUMANAS FUNDAMENTALES
DE LA COMUNA 04 DE CARTAGENA. 1988-1989.

DIANA LAGO DE VERGARA

INVESTIGADOR PRINCIPAL

INVESTIGADORES AUXILIARES

LIGIZ CALIZ.

KENIA VICTORIA COBOLLO.

NOHEMI GARCIA.

YENIS LOPEZ.

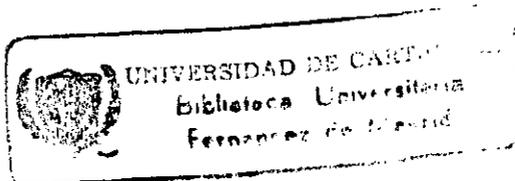
UDIVIS MUÑOZ.

NORELLA PRADA O.

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL
CARTAGENA

1990

T
352.008
P965



2

PROPUESTA DE DESARROLLO SOCIAL ALTERNATIVO
EN EL MARCO DE LA POLITICAS DEL NUEVO MUNICIPIO COLOMBIANO,
CON BASE EN LAS NECESIDADES HUMANAS FUNDAMENTALES
DE LA COMUNA 04 DE CARTAGENA. 1988-1989.

LIGIZ CALIZ BRAVO

KENIA VICTORIA COGOLLO

NDHEMI GARCIA PEREIRA

YENIS LOPEZ RAMOS

UDIVIS MUNDZ BALDIRIS

NORELLA PRADA ORTEGA

Trabajo de grado presentado
como requisito parcial para
optar el titulo de Trabajador
Social.

Investigador Principal : DIANA LAGO DE VERGARA

Asesor : JESUS MARTINEZ ZURIGA

Consultor : ANTONIO SANFELIU

58018

CARTAGENA

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

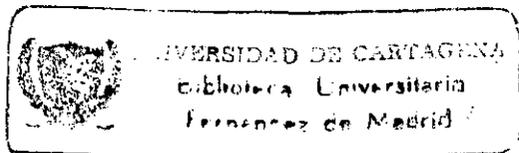
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

1990



00025841

Cartagena, Junio 21 de 1990



Señores

COMITE DE GRADUACION

Facultad de Trabajo Social

Universidad de Cartagena

Ciudad

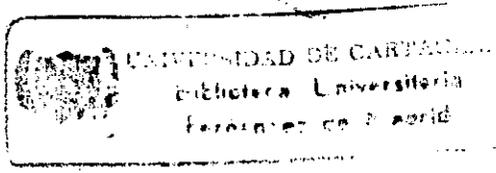
Apreciados señores :

En calidad de Investigador Principal presento a consideracion de ustedes la Tesis de Grado titulada : "PROPUESTA DE DESARROLLO SOCIAL ALTERNATIVO EN EL MARCO DE LAS POLITICAS DEL NUEVO MUNICIPIO COLOMBIANO CON BASE EN LAS NECESIDADES HUMANAS FUNDAMENTALES DE LA COMUNA 04 DE CARTAGENA 1988 - 1990". Trabajo en el cual intervienen como Investigadoras Auxiliares las egresadas : LIGIS CALIZ BRAVO, KENIA VICTORIA COGOLLO, NOHEMI GARCIA PEREIRA, UDIVIS MURDZ BALDIRIS, NORELLA PRADA ORTEGA y YENIS LOPEZ.

Despues de haber participado en el desarrollo de esta investigacion, considero la misma como requisito valido para optar al titulo de TRABAJADORA SOCIAL a las Investigadoras Auxiliares antes mencionadas.

Atentamente.

Diana Lago
 DIANA LAGO DE VERGARA



Cartagena, Junio 21 de 1990

Señores

COMITE DE GRADUACION

Facultad de Trabajo Social

Universidad de Cartagena

Ciudad

Apreciados señores :

En calidad de Investigador Principal presento a consideracion de ustedes la Tesis de Grado titulada : "PROPUESTA DE DESARROLLO SOCIAL ALTERNATIVO EN EL MARCO DE LAS POLITICAS DEL NUEVO MUNICIPIO COLOMBIANO CON BASE EN LAS NECESIDADES HUMANAS FUNDAMENTALES DE LA COMUNA 04 DE CARTAGENA 1988 - 1990". Trabajo en el cual intervienen como Investigadoras Auxiliares las egresadas : LIGIS CALIZ BRAVO, KENIA VICTORIA COBOLLO, NOHEMI GARCIA PEREIRA, UDIVIS MUÑOZ BALDIRIS, NORELLA PRADA ORTEGA y YENIS LOPEZ.

Despues de haber participado en el desarrollo de esta investigacion, considero la misma como requisito valido para optar al titulo de TRABAJADORA SOCIAL a las Investigadoras Auxiliares antes mencionadas.

Atentamente.

DIANA LAGO DE VERGARA



Cartagena, Junio 21 de 1990

Señores

COMITE DE TESIS
Facultad de Trabajo Social
Universidad de Cartagena
Ciudad.

Respetados señores :

Por medio de la presente sometemos a consideracion nuestra Tesis de Grado titulada : "PROPUESTA DE DESARROLLO SOCIAL ALTERNATIVO ENEL MARCO DE LAS POLITICAS DEL NUEVO MUNICIPIO COLOMBIANO CON BASE EN LAS NECESIDADES HUMANAS FUNDAMENTALES DE LA COMUNA 04 DE CARTAGENA 1988 - 1990". Como requisito para optar al titulo de TRABAJADORAS SOCIALES.

Agradeciendo de antemano la atencion prestada.

Atentamente :

Ligis Caliz Bravo
LIGIS CALIZ BRAVO

Yenis Lopez Ramos
YENIS LOPEZ RAMOS

Kenia V. Cogollo
KENIA VICTORIA COGOLLO

Udivis del B Muñoz B
UDIVIS MUÑOZ BALDIRIS

Nohemi Garcia Pereira
NOHEMI GARCIA PEREIRA

Nubella Prado Ortega
~~NUBELLA PRADO ORTEGA~~

AGRADECIMIENTOS

Los autores expresan sus agradecimientos:

A JESUS MARTINEZ ZURIGA, Economista, Asesor de la Unidad de Desarrollo Comunitario del SENA, Representante por Colombia ante el grupo Max-Neef, por actuar como consultor en el desarrollo de este trabajo.

A ANTONIO SANFELIU, Economista, Master en Desarrollo Social, Director del Departamento municipal de Planeación, por actuar como consultor en el desarrollo de este trabajo.

A Doña DIANA LABO DE VERGARA, por sus valiosos aportes teórico-metodológicos al actuar como investigador principal de este trabajo.

A CARMEN CABRALES V. Socióloga, Universidad de Antioquia, Docente de la Cátedra de Seminario de Investigación III y IV Universidad de Cartagena, por dar los lineamientos esenciales para ser no solo trabajadoras sociales, sino también Científicas Sociales.

A la Comunidad de Santa María, San Francisco, Siete de Agosto, San Bernardo, Paraíso, San José, 20 de Julio, por su valioso aporte en el camino de su autodependencia.

7
BIBLIOTECA
FOLIO
EXEMPLAR

DEDICATORIAS

A Dios

A mis padres y mis hermanas
por su apoyo,

A mis sobrinos : Ana Melissa
y Jose Luis, quienes fueron
el mayor estimulo en el
desarrollo de mi formacion
profesional.

A todas las personas que de
una u otra forma contribuyeron
para que yo obtuviera este
triunfo.

LIGIS CALIZ BRAVO

A mis padres y hermanos
A mi esposo e hijos y
a mis suegros por su
comprension, apoyo y estimulo
permanentes.

UDIVIS MURDZ BALDIRIS

A mis hermanos

A mis cuñados

A mis amigos por su apoyo,
comprension y estimulo
permanentes.

YENIS LOPEZ RAMOS

A mi madre por los esfuerzos
realizados para que
consiguiera el triunfo que
hoy obtengo; por creer en
mi siempre.

A todos mis familiares
en especial a mis tias :
Sandra y Sofia Pereira, por
la colaboracion incondicional.

A Robinson, por el estimulo
y cariño que me ha brindado.

NOHEMI GARCIA FERREIRA

AA

A Dios

por un buen trabajo conjunto
en especial a Humberto mi Alter
Ego, a quien amo y respeto y
a nuestra Maria Luisa.

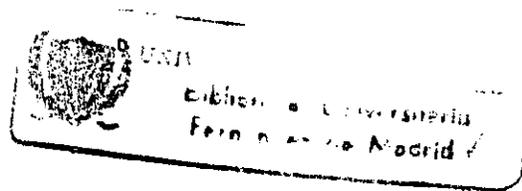
A la que no es mi familia pero
que es mucho mas, y a
mi familia con serenidad sin
ninguna clase de frustraciones

NORELLA PRADA ORTEGA

Dedico este trabajo al
Señor JESUCRISTO, quien
orienta los pasos de mi vida
y a todas las personas que en
una u otra forma contribuyeron
con mi formación.

Sinceramente gracias.

KENIA VICTORIA COGOLLO



"La Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Cartagena no se hace responsable de los conceptos emitidos en el presente trabajo"

Acuerdo 04 de 1978, artículo 121.

TABLA DE CONTENIDO

| | Pag. |
|--|------|
| INTRODUCCION | 1 |
| 1. DISEÑO DEL ESTUDIO | 7 |
| 1.1. JUSTIFICACION | 8 |
| 1.2. OBJETIVOS | 13 |
| 1.2.1. Objetivo General | 13 |
| 1.2.2. Objetivos Especificos | 13 |
| 1.3. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA EN CARTAGENA | 14 |
| 1.4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA | 16 |
| 1.5. MARCO TEORICO | 18 |
| 1.6. METODOLOGIA | 29 |
| 1.6.1. Procesos Metodológicos | 29 |
| 1.6.2. Variables | 35 |
| 1.6.3. Instrumentos de Recolección | 39 |
| 1.6.3.1. El cuestionario | 39 |
| 1.6.3.2. Escala de Licker | 42 |
| 1.6.3.3. Guia de Entrevista a Lideres | 45 |
| 1.6.3.4. Guia de discusión para dirigentes JAC - JAL | 46 |
| 1.6.3.5. Guia de trabajo de grupo focal | 47 |
| 1.6.4. Administración del Proyecto | 70 |
| 1.6.4.1. Personal-equipo | 70 |

| | Pag. |
|--|------|
| 1.6.4.2. Presupuesto | 73 |
| 2. CONDICIONES MATERIALES DE VIDA | 74 |
| 2.1. LOCALIZACION | 78 |
| 2.1.1. Barrios que conforman la Comuna 04 | 78 |
| 2.1.2. Limites de la Comuna 04 | 79 |
| 2.1.3. Problemática de la Comuna 04 | 80 |
| 2.1.4. Problemas de la infraestructura | 84 |
| 2.1.5. Situación de la vivienda | 91 |
| 2.1.6. Problemática educativa | 96 |
| 2.1.7. Aspectos de la salud | 101 |
| 2.1.8. Problemática económica | 106 |
| 3. NECESIDADES HUMANAS FUNDAMENTALES Y SUS SATISFACTORES | 119 |
| 3.1. NECESIDAD SUBSISTENCIA | 120 |
| 3.1.1. Subsistencia SER | 120 |
| 3.1.2. Subsistencia TENER | 122 |
| 3.1.3. Subsistencia HACER | 125 |
| 3.1.4. Subsistencia ESTAR | 127 |
| 3.1.5. Clasificación de Satisfactores | 127 |
| 3.1.5.1. Subsistencia TENER | 127 |
| 3.1.5.2. Subsistencia HACER | 129 |
| 3.2. NECESIDAD PROTECCION | 136 |
| 3.2.1. Proteccion SER | 136 |
| 3.2.2. Proteccion TENER | 136 |
| 3.2.3. Proteccion HACER | 140 |
| 3.2.4. Proteccion ESTAR | 145 |
| 3.3. NECESIDAD AFECTO | 152 |

| | Pag. |
|--|------|
| 3.3.1. Afecto SER | 152 |
| 3.3.2. Afecto TENER | 153 |
| 3.3.3. Afecto HACER | 154 |
| 3.3.4. Afecto ESTAR | 156 |
| 3.4. NECESIDAD ENTENDIMIENTO | 161 |
| 3.4.1. Necesidad de Entendimiento y Comunidad | 163 |
| 3.4.2. Entendimiento SER | 164 |
| 3.4.3. Entendimiento TENER | 169 |
| 3.4.4. Entendimiento HACER | 173 |
| 3.4.5. Entendimiento ESTAR | 177 |
| 3.5. NECESIDAD PARTICIPACION | 184 |
| 3.5.1. La Participacion de la comuna 04 | 187 |
| 3.5.2. Motivos de Participacion en la comuna 04 | 188 |
| 3.5.3. Factores que limitan la participacion en la comuna 04 | 189 |
| 3.5.4. Participacion SER | 191 |
| 3.5.5. Participacion TENER | 199 |
| 3.5.6. Participacion HACER | 202 |
| 3.5.7. Participacion ESTAR | 206 |
| 3.6. NECESIDAD OCIO | 211 |
| 3.6.1. Ocio y Comunidad | 212 |
| 3.6.2. Ocio SER | 212 |
| 3.6.3. Ocio TENER | 214 |
| 3.6.4. Ocio HACER | 216 |
| 3.6.5. Ocio ESTAR | 217 |
| 3.7. NECESIDAD CREATIVIDAD | 224 |
| 3.7.1. Creatividad y Comunidad | 225 |

| | Pag. |
|--|------|
| 3.7.2. Creatividad SER | 227 |
| 3.7.3. Creatividad TENER | 229 |
| 3.7.4. Creatividad HACER | 230 |
| 3.7.5. Creatividad ESTAR | 232 |
| 3.8. NECESIDAD IDENTIDAD | 237 |
| 3.8.1. Identidad y Comunidad | 237 |
| 3.8.2. Identidad SER | 237 |
| 3.8.3. Identidad TENER | 238 |
| 3.8.4. Identidad HACER | 239 |
| 3.8.5. Identidad ESTAR | 241 |
| 3.9. NECESIDAD LIBERTAD | 247 |
| 3.9.1. Libertad SER | 247 |
| 3.9.2. Libertad TENER | 248 |
| 3.9.3. Libertad HACER | 250 |
| 3.9.4. Libertad ESTAR | 251 |
| 4. ANTECEDENTES LEGALES DE LA REFORMA | 268 |
| 4.1. PRINCIPALES REFORMAS DE LA CONSTITUCION DE 1986 | 269 |
| 4.1.1. Reforma Constitucional de 1910 | 269 |
| 4.1.2. Reforma Constitucional de 1936 | 272 |
| 4.1.3. Reforma Constitucional de 1945 | 274 |
| 4.1.4. Reforma Plebiscitaria de 1957 | 276 |
| 4.1.5. Reforma Constitucional de 1968 | 277 |
| 4.2. ANTECEDENTES DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1986 | 279 |
| 4.3. DESCENTRALIZACION Y DEMOCRACIA - 1986 | 282 |
| 4.3.1. Objetivos de la Reforma | 283 |

| | |
|---|-----|
| 4.3.2. Aspectos de la descentralización | 283 |
| 4.3.2.1. Aspecto político | 283 |
| 4.3.2.1.1. Elección Popular de Alcaldes | 283 |
| 4.3.2.1.2. Consultas Populares o Referendum Local | 284 |
| 4.3.2.2. Aspecto administrativo | 285 |
| 4.3.2.2.1. Juntas Administradores Locales | 285 |
| 4.3.2.2.2. Delegados de los usuarios en las juntas directivas de las empresas de servicios públicos | 287 |
| 4.3.2.2.3. Contratación con organismos comunitarios | 288 |
| 4.3.2.2.4. Reforma Departamental y Municipal | 288 |
| a) Reforma Departamental | 288 |
| b) Reforma Municipal | 289 |
| 4.3.2.3. Aspectos fiscales | 289 |
| 4.4. LA REFORMA MUNICIPAL EN CARTAGENA | 295 |
| 4.4.1. Aspectos Administrativos | 295 |
| 4.4.2. Aspecto político | 302 |
| 4.4.2.1. Resultado Electoral de la JAL 1987-1988 | 302 |
| 4.4.2.2. Elección popular de Alcalde 1988-1990 | 311 |
| 4.5. BALANCE DEL PROCESO EN EL MUNICIPIO DE CARTAGENA 1987-1990 | 321 |
| 5. ESTRUCTURA DE PODER DE LOS ORGANISMOS Y GRUPOS DE BASE EXISTENTES EN LA COMUNA 04 | 330 |
| 5.1. SITUACION ACTUAL DE LA JAL DE LA COMUNA 04 Local de la 04 | 338 |
| 5.1.1. Organismos y grupos existentes en el barrio Santa María | 340 |
| 5.1.2. Organismos y grupos existentes en el barrio Siete de Agosto | 342 |
| 5.1.3. Organismos y grupos existentes en el barrio San Francisco | 342 |

| | |
|---|-----|
| 5.1.4. Organismos y grupos existentes en el barrio 20 de Julio | 344 |
| 5.1.5. Organismos y grupos existentes en el barrio San Beranrdo | 345 |
| 5.1.6. Organismos y grupos existentes en el barrio Paraiso | 345 |
| 6. PRACTICAS POLITICAS DE LA COMUNA 04 | 347 |
| 6.1. CARACTERISTICAS DE LAS PRACTICAS POLITICAS DE LOS ORGANISMOS CIVICOS DE LA COMUNA 04 | 348 |
| 6.1.1. Individualismo | 354 |
| 6.1.2. Paternalismo | 361 |
| 6.1.3. Espontaneismo | 369 |
| 6.1.4. Anarquismo | 373 |
| 6.2. INTEGRIDAD Y VECINDAD EN LOS SECTORES POPULARES DE CARTABENA (COMUNA 04) | 385 |
| 6.2.1. El vecino, Vecindad | 388 |
| 6.2.2. Relaciones de vecindad | 389 |
| 6.2.3. Actividades de vecindad | 390 |
| 6.2.4. Roles del vecino | 392 |
| 6.3. ROL DE LOS AGENTES MUNICIPALES Y LA COMUNICACION QUE ESTABLEDEN CON LOS SECTORES POPULARES | 398 |
| 7. PROPUESTA DE DESARROLLO SOCIAL ALTERNATIVO PARA EL NUEVO MUNICIPIO | 406 |
| 7.1. GENERALIDADES | 407 |
| PROPUESTA | 414 |
| BIBLIOGRAFIA | 423 |
| ANEXOS | |

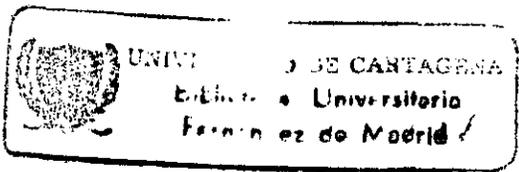
LISTA DE TABLAS

| | | |
|-----------|---|-----|
| TABLA 1. | Programa de Inversión de la Comuna 04, Año Fiscal de 1989. | 85 |
| TABLA 2. | Número de viviendas que poseen los servicios públicos (Agua, luz, alcantarillado, recolección de basura), en la comuna 04, Cartagena 1989-1990. | 88 |
| TABLA 3. | La vivienda en relación con la población, comuna 04, Cartagena 1987. | 94 |
| TABLA 4. | Escuelas existentes en la comuna 04 y número de alumnos matriculados, Cartagena, 1989. | 98 |
| TABLA 5. | Capacitación impartida por el SENA en la comuna 04, Cartagena, 1989. | 100 |
| TABLA 6. | Indices de morbilidad de la población adulta de la comuna 04, en el primer bimestre de 1990. | 103 |
| TABLA 7. | Indice de morbilidad de la población infantil de la comuna 04, en el primer bimestre de 1990. | 105 |
| TABLA 8. | Condición laboral, comuna 04, Cartagena, 1989. | 108 |
| TABLA 9. | Jornadas laborales más frecuentes en la comuna 04, Cartagena, 1989. | 110 |
| TABLA 10. | Número de viviendas que no cuentan con los servicios públicos (Agua, luz, alcantarillado, recolección de basuras), comuna 04, Cartagena, 1990. | 115 |
| TABLA 11. | Total de inscritos y votantes en la elección de Juntas Administradoras Locales en las diferentes comunas del municipio de Cartagena, 1987. | 305 |

| | Pag. |
|---|------|
| TABLA 12. Total de inscritos y votantes en las elecciones de Juntas Administradoras Locales, en las diferentes comunas del municipio de Cartagena, 1988. | 307 |
| TABLA 13. Principales expresiones que demuestran el individualismo de los lideres de la comuna 04, Cartagena, 1989. | 359 |
| TABLA 14. Opinión de los grupos de base con respecto al lema de algunos lideres : "Si yo no viviera en la comunidad las cosas no se conseguirían", comuna 04, Cartagena, 1989. | 361 |
| TABLA 15. Opinión de los grupos de base sobre la consideración de hablar siempre en beneficio de la comunidad, comuna 04, Cartagena, 1989. | 362 |
| TABLA 16. Opinión de los grupos de base a cerca del lema : " El verdadero lider popular es el que está en todo lo que se programe en la comunidad", comuna 04, Cartagena, 1989. | 364 |
| TABLA 17. Rasgos esenciales del espontaneismo de los lideres de la comuna 04, Cartagena, 1989. | 369 |
| TABLA 18. Opinión de los miembros de los grupos de base sobre la frase : "Para que preocuparnos de la organización, si el mundo es un permanente caos", comuna 04, Cartagena, 1989. | 374 |
| TABLA 19. Los lideres de la comuna 04 opinan sobre la expresión : "Lo importante es cambiar el sistema, cueste lo que cueste ", Cartagena, 1989. | 375 |
| TABLA 20. Importancia de la planeación, para los lideres de la comuna 04, Cartagena, 1989. | 376 |

LISTADO DE GRAFICAS

| | Pag. |
|--|------|
| GRAFICA 1. Operatividad del proceso de participación de los grupos de base, comuna 04. | 72 |
| GRAFICA 2. Organigrama del municipio de Cartagena, antes de la Ley II de 1986. | 300 |
| GRAFICA 3. Organigrama del municipio de Cartagena, después de la Ley II de 1986. | 301 |
| GRAFICA 4. Organigrama del Clientelismo. | 353 |
| GRAFICA 5. Autoconsideración del líder de hablar siempre en beneficio de la comunidad, comuna 04, Cartagena 1990. | 363 |
| GRAFICA 6. Opinión acerca del lema "El verdadero líder popular es el que está en todo lo que se programe en la comunidad", comuna 04, Cartagena, 1989. | 365 |



INTRODUCCION

A raíz de la implementación de la política de descentralización ^{activa} activa que da énfasis a la participación comunitaria como motor del desarrollo, surgen nuevos procesos sociales que necesitan ser investigados por el científico social para determinar su eficacia dentro de los procesos de desarrollo que deben vivir el pueblo colombiano.

Es así como surge la idea de realizar una investigación de estos procesos a nivel de la costa Atlántica, que se materializa en la investigación titulada: " Estudio de las necesidades humanas fundamentales ... ", quien recopila la experiencia a nivel de la costa Atlántica.

La ciudad de Cartagena ha sido la gestora de esta descentralización en todo el país, es un caso muy especial por lo que dentro del macro proyecto antes mencionado se convierte en una parte más específica de la misma.

Esta investigación a nivel de Cartagena tiene como finalidad de construir una propuesta de desarrollo social

alternativo, para ampliar las posibilidades de un resultado real en cuanto a la apropiación que hacen las comunidades de la política del Nuevo Régimen Municipal; ya que éste, como apertura democrática del Estado hacia las comunidades todavía deja entrever algunos vacíos en cuanto a su implementación.

De esta forma es importante la introducción de nuevos elementos que posibiliten un verdadero desarrollo a Escala Humana; en el cual la comunidad se haga sujeto consciente de sus capacidades para obtener su desarrollo.

El presente trabajo se desarrolla en tres frases :

Se partió de una ubicación en el contexto social, para este caso en la comuna se realizaron los siguientes pasos:

a. Estudio de las necesidades humanas y la elaboración de una matriz que albergara los satisfactores de la comuna 04.

b. Un diagnóstico social de las comunidades que conforman la comuna 04, el cual estuvo encaminado a identificar las condiciones materiales de vida, así como las formas relacionales existentes en los aspectos de Participación y Organización comunitaria frente a la política estatal, para determinar el desarrollo real alcanzado hasta ahora y el potencial con que se cuenta para lograr lo que falta por alcanzar.

c. En este macro diagnóstico se destacan rasgos y tendencias que sustentan el diseño de una propuesta alternativa de desarrollo con un enfoque humano y autogestionado, que no solo toma como cobertura de aplicación la comuna 04, si no que bien puede extenderse a las comunas con 100% de marginalidad en Cartagena, y porque no, servir de referencia para la región.

El marco operativo de la presente investigación esta particularizado en la comuna 04 de la zona Nororiental de Cartagena, ubicación que tiene su origen en el proceso de investigación profesional como estudiantes de Trabajo Social realizado en las comunas con 100% de marginalidad, (ver mapa), fueron esas comunas 11,12,13,14 de la zona Sur oriental y 04,05 de la zona Nororiental en los años 1987-1988; situación que permitió seleccionar a la comuna 04 como la mas factible para el trabajo, dadas algunas condiciones favorables tales como :

1. Tener en la realidad las condiciones de vida que de acuerdo a los indicadores oficiales corresponden a la comuna 04.

2. Aceptación del equipo investigador y del proyecto por parte de los líderes de la comunidad.

3. Alto porcentaje en el nivel de votación para elecciones de J.A.L. (Junta Administradora Local) en el año 1988. (Tabla 1).

4. Estructura de poder representativa de grupos formales e informales involucrados en tareas de desarrollo comunitario.

5. Características socio-políticas, económicas y culturales similares en todas las comunidades que conforman la comuna.

6. Características demográficas y de conformación barrial.

La comuna 04, esta formada por los barrios Siete de Agosto, Santa María, San Francisco, San Bernardo, Paraiso, 20 de Julio, su población es de (22.935 habitantes), determinandose así un campo amplio para el análisis y la profundidad que requiere un estudio de esta magnitud.

El abordaje de los aspectos investigativos se hizo en forma integrada del equipo de estudiantes y directora del proyecto con el equipo de líderes de los grupos de las diferentes comunidades que conforman la comuna 04, se inició entonces con un proyecto de intervención "Capacitación en el proceso de Intervención" coordinado con el SENÁ, es en este proceso donde se generaron las condiciones para la investigación.

El método fue participativo, se utilizaron además diversos instrumentos como son: La observación directa siempre, las entrevistas, las reuniones con grupos de base.

La técnica de grupo focal fue la metodología básica de trabajo, que permitió la comunicación, confrontación y grupos involucrados; se utilizó además en el proceso la Escala de Licker, como una técnica de gran validez para el análisis del componente político.

La revisión bibliográfica fue exhaustiva a nivel local, nacional e internacional, así como la participación en eventos referidos a la temática.

Se considera que la construcción de esta propuesta aporta elementos que dinamizarán en forma positiva el proceso de desarrollo de esta comuna, con validez regional, ya que los autores no se limitaron a incursionar la realidad de Cartagena, también se trasladaron a los departamentos de Sucre y Córdoba.

El apoyo de los consultores externos, se constituyó en fuente enriquecedora de retro-alimentación dinámica entre los pasos de trabajo con la comunidad, la reflexión académica de los investigadores y la administración local e institucional. Es, por esto que la premisa que fundamenta la reflexión es: " El desarrollo es aquel que

permite elevar el nivel de vida de las personas y no de los objetos".(1)

1 MAX NEEF, Manfred. Desarrollo a Escala Humana. Cepaur Número Especial. Santiago de Chile, 1986. p.25

CAPITULO I

DISEÑO DEL ESTUDIO



1. DISEÑO DEL ESTUDIO

1.1. JUSTIFICACION

La historia política Colombiana en los últimos 150 años, se ha caracterizado por dos fenómenos como son : El monopolio del Estado por dos grandes partidos tradicionales (liberal y conservador), los cuales alternan el gobierno y se han firmado pacto entre ellos, siendo el llamado Frente nacional (1.958-1.974) el más representativo, limitando con esto la participación ciudadana a través de otros partidos distintos a los tradicionales, es decir se ha desarrollado un estado "bipartidista".

Por otra parte se tenía la imposibilidad de una proporción cada vez mayor de ciudadanos que pudieran participar directa o indirectamente en la toma de decisiones públicas; limitandose la participación ciudadana únicamente al voto para presidente y corporaciones públicas.

Ante esta situación, la ciudadanía en general, especialmente las clases medias y los sectores populares, han tomado posiciones, que van desde la indiferencia ante todo lo que signifique participación comunitaria y alejamiento total de la política, reflejando este fenómeno en el alto índice de abstencionismo, hasta, la búsqueda de otras formas de participación, la cual se pone de manifiesto en la constante alteración del orden público, a través de paros cívicos, lucha guerrillera, masacre, violencia en sus diferentes manifestaciones; quedando estos grupos por fuera de los canales de participación del Estado.

Ante las condiciones de crisis social en que actualmente se encuentra el país; los encargados de dirigir el Estado han visto la necesidad de crear mecanismos que posibiliten la participación de la comunidad, involucrándola en los procesos de desarrollo. Este plan comprende varios proyectos, entre los más importantes se tienen :

1. Institucionalización de los partidos.
2. El estatuto de oposición.
3. El derecho a la información
4. Reforma del parlamento y la justicia.

- 5. Fortalecimiento de la autonomía local.
- 6. La descentralización político-administrativas.
- 7. La reforma del régimen municipal y la elección popular de alcaldes.

Para efectos de la reforma se toma al municipio como eje, dada la importancia que tiene él dentro de la vida institucional del país y dentro de la crisis, ya que el municipio participa en ella. Objetivamente el municipio es el punto de encuentro entre la sociedad civil y el Estado, en otras palabras, el municipio es el centro donde se desarrolla la vida, y por eso tiene funciones específicas relacionadas con la solución de los problemas cotidianos del ciudadano, y por lo tanto el fortalecimiento del municipio y de la participación ciudadana en el ámbito local, mucho tendrá que ver con la solución de la crisis.

Para efectos de lograr un verdadero fortalecimiento del municipio y la democracia local se aprueba la ley 11 de 1.986 (ver anexo), la cual da al municipio la participación en la administración de los asuntos locales, garantizándose de ésta forma la existencia de canales de participación que les permita a los ciudadanos expresar su descontento y presentar alternativas que contribuyan al mejoramiento social; por otra parte, esta ley dota a los

municipios de herramientas concretas para su participación. En el ámbito político, la ciudadanía cuenta con canales institucionales como son: Elección popular de alcaldes y participación comunitaria en la J.A.L., representación y participación comunitaria en las juntas directivas de los servicios municipales.

La creación y utilización de estos espacios democráticos supone un gran esfuerzo tanto del Estado como de la comunidad; el Estado velará por la cosecución de recursos técnicos y humanos que logren concretar la modernización del municipio colombiano.

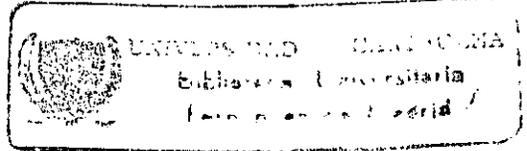
Un primer esfuerzo del Estado por lograr estos objetivos, está dado por la difusión en la población, del sentido, significado y cobertura de la reforma, que permita a las comunidades el apersonamiento individual y colectivo de la misma, además que promueva el desarrollo de este canal en la búsqueda conjunta de solución a las necesidades comunitarias.

Estos procesos ameritan una revisión en la organización y funcionamiento de organismos comunitarios, en especial de JAC y la JAL en su quehacer político-administrativo, con el fin de saltar vicios artesanales en la pacificación y poder conseguir mecanismos efectivos que dinamicen y permitan la adecuada implementación de la reforma.

El éxito de la reforma municipal se fundamenta en la ley, que plantea el rescate de espacios democráticos a partir de la participación comunitaria, entendida ésta como el apersonamiento individual y colectivo de los procesos que generen la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales del individuo.

Con miras a este enfoque se hace el planteamiento de un nuevo concepto, el cual toma la autodeterminación como es el principal que rige la conducta del ser humano en la escogencia de alternativas para su autodesarrollo, lo cual conlleva al desarrollo de la sociedad.

Es así como los elementos propuestos por la reforma municipal y el enfoque de la autodeterminación como el motor que ha de generar un desarrollo, justifica un estudio previo encaminado al identificar las necesidades humanas fundamentales en la comuna 04 y sus satisfactores, estudio que permita llegar a un diagnóstico en el cual se analizará la política de descentralización administrativa en los procesos políticos de participación comunitaria y generando como producto del estudio de las necesidades fundamentales, una propuesta alternativa de desarrollo para los sectores populares y en especial la comuna 04 de Cartagena.



1.2. OBJETIVOS

1.2.1. Objetivo General. Diseñar una propuesta de desarrollo alternativo para la comuna 04, que contraste con las políticas del nuevo municipio colombiano, con las necesidades humanas fundamentales de la población y los satisfactores a éstas.

1.2.2. Objetivos Especificos. Diseñar una matriz de necesidades de la comuna 04, mediante información específica de cada una de las comunidades que la conforman, para identificar :

1. Los satisfactores que utiliza la comunidad para canalizar sus necesidades. A partir de los satisfactores encontrados, promover los de tipo sinérgico como potencial de su desarrollo.

2. Analizar las condiciones de vida de la población para definir en que estado de desarrollo se encuentran.

3. Estudiar la estructura de poder de los organismos de base de la comunidad, como mecanismo de participación.

4. Confrontar a partir de un diagnóstico social de la comuna 04 las necesidades fundamentales de la comunidad en referencia a las posibilidades de participación que otorga la política de descentralización administrativa del nuevo

municipio colombiano.

5. Formular con la comunidad una propuesta de desarrollo, partiendo de sus necesidades humanas, para que de respuesta a los nuevos espacios de participación creados por el gobierno nacional, Acto Legislativo No 1 de 1.986.

1.3. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA EN CARTAGENA

Es claro que se vive un periodo de transición y de ajuste en la implementación de las políticas del "Nuevo Municipio Colombiano" que demanda responsabilidad de las organizaciones comunales, sindicales, cívicas y populares.

En Cartagena el 19 de Marzo de 1.987 se aprobó el Acuerdo 18 reglamentando la creación de la comunas y la consultación de las J.A.C. (Juntas de acción comunal). (ver anexo).

Para la división del territorio municipal en comunas se definieron cuatro esquemas de trabajo con el fin de conocer las diferentes características socio-económicas y populares de la población, las cuales fueron :

1. División del territorio municipal en "comunas", con su respectiva J.A.L.

2. Estudio detallado y concienzudo de los problemas y necesidades de cada una de las divisiones territoriales, a través de encuestas en las que propios habitantes hicieron el diagnóstico respectivo.

3. Trabajo con las organizaciones comunales.

4. Elaboración de un plan de acción.

Para la realización del estudio de la problemática socio-económica, los aspectos a investigar fueron:

1. Origen de la población que ocupa cada barrio.

2. Entradas económicas.

3. Situación de los servicios públicos (acueducto, energía, transporte, comunicación, aseo, alcantarillado).

4. Nivel de vida (empleo, salud, vivienda, educación y recreación).

5. Densidad de la población.

Luego de ser discutido este proyecto con la comunidad, especialmente con líderes cívicos de las distintas organizaciones comunales, fue presentado y aprobado por el

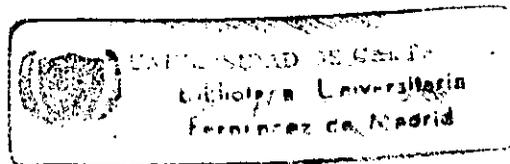
Consejo Municipal de la ciudad; quedando dividida ésta en 33 comunas en el área urbana y 15 corregimientos en el área rural. (ver anexo).

Para corresponder a las nuevas funciones en el plano administrativo se inició un proceso de restauración, creándose algunas secretarías y suprimiéndose otras.

Se crearon consejos asesores tales como la secretaría asignada del alcalde, secretaría de gobierno, secretaría de hacienda, secretaría de servicios administrativos, secretaría de bienestar social, secretaría de obras públicas y transporte y el Departamento Municipal de Planeación.

Las primeras elecciones se efectuaron el 26 de Julio de 1.987, siendo Cartagena el primer municipio en todo el país que abrió un nuevo proceso de participación comunitaria, hoy día son varias las experiencias destacándose en porcentaje de participación la del municipio de Calarcá (89,93%).

1.4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA



La comuna 04, es una de las seis comunas de Cartagena ubicada en los sectores populares (Zona Nororiental) con una estratificación de 100% de subnormalidad; entre los

aspectos que constituyen las situaciones problemáticas se destacan aquellas que tienen que ver con la participación, comunicación y organización comunitaria frente a la Reforma político-Administrativa y Fiscal del Municipio Colombiano.

Se ha detectado una desinformación sobre las funciones y alcances que la reforma otorga a la JAL; situación que se manifiesta en conflictos y anomalías entre las dos formas organizativas diseñadas e implementadas por el Estado. Esta situación ha conllevado a que las comunidades en vez de fortalecer su identidad y sentido de pertenencia entren en una etapa de desmotivación y apatía, que se ha constituido en limitante para que se generen procesos de complementareidad entre estas dos instancias tal como lo señala la reforma.

Si bien las J.A.L. habían logrado un liderazgo en sus comunidades (barrios) a partir de la red de interrelaciones de vecindad, la J.A.L. como instancia demográfica y espacial debe recuperar la identidad de las comunidades construyendo su propia dinámica, a partir de la definición de políticas y acciones afianzadas en la solución de las necesidades fundamentales, de cada comunidad.

En este contexto situacional surgen los siguientes interrogantes :

Las condiciones materiales de vida en que se desenvuelven las poblaciones, en un entorno alienado y cosificado requiere de satisfactores que permitan liberar a estos grupos sociales de la situación señalada ?

La reforma municipal con la concepción de participación limita la ejecución de los miembros de la comunidad, en vez de fortalecer la autonomía de los mismos, y contribuyen a aumentar la desmotivación y la pérdida de identidad ?

Que clase de satisfactores son coherentes con la búsqueda de un desarrollo autodependiente y protagónico ?

1.5. MARCO TEORICO

El proceso investigativo esta fundamentado básicamente a partir del concepto de desarrollo que es concebido por Manfred Max Neef de esta forma :

Este se sustenta y concentra en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales; en la generación de niveles crecientes de autodependencia y en la articulación orgánica de los seres con la naturaleza y la tecnología, de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la sociedad civil con el Estado. Que las personas sean en vez de objetos, sujetos de su propio desarrollo.
(1)

1. MAX NEEF, Manfred. Desarrollo a Escala Humana. Cepaur. Número especial, 1986. p. 14-15.

A través de este enfoque se puede percibir el manejo de los recursos hacia la satisfacción de las necesidades básicas fundamentales del individuo desde una perspectiva diferente a la tradicional que mira las necesidades humanas como carencia material, esto desde un enfoque puramente económico, excluyendo así el aspecto humano, eje central del desarrollo a escala humana que concibe al hombre como un ser de necesidades múltiples e interdependientes. Las necesidades humanas fundamentales deben entenderse como un sistema en que las mismas se relacionan e interactúan, una necesidad es una carencia con potencia, es algo positivo.

Cada necesidad puede satisfacerse a niveles diferentes y con distintas intensidades en tres contextos :

1. Con relación a uno mismo.
2. Con relación al grupo social.
3. Con relación al medio ambiente.

Tiende a confundirse las necesidades con los satisfactores, lo cual cosifica y aliena al hombre.

Las necesidades humanas son finitas, pocas y se pueden clasificar, son las mismas en todas las culturas y periodos históricos, lo que cambia es la manera de satisfacerlas.

El cambio cultural es consecuencia de abandonar satisfactores tradicionales para reemplazarlos por otros nuevos y diferentes.

Se ve entonces un cambio en la manera de racionalizar las necesidades. Las necesidades están dadas en dos dimensiones :

1. Necesidades fundamentales axiológicas : Que se refieren a los valores del ser humano (subsistencia, protección, entendimiento, participación, ocio, recreación, identidad y libertad). (Ver cuadro de necesidades fundamentales).

2. Necesidades fundamentales ontológicas: Inherentes a la esencia del hombre (ser, tener, hacer y estar).

La utilización de esta teoría como marco general permite su aplicación a la realidad de la comuna 04, elaborando una matriz de necesidades más particular. Ahora bien, para el tratamiento de los satisfactores de esas necesidades, se consideran estos como: " Formas de ser, tener, estar, hacer, de carácter individual y colectivo, conducentes a la satisfacción de las necesidades ". (3)

2 Ibid., p.35.

Estos satisfactores no son siempre iguales, pueden ser positivos o negativos, y se pueden distinguir diversos tipos :

1. Violadores: De efecto paradójal.
2. Pseudo satisfactores: Estimulan una falsa satisfacción de una necesidad.
3. Inhibidores: Dificultan la satisfacción de otras necesidades.
4. Singulares: Apuntan a la satisfacción de una sola necesidad.

En este sentido, hay una gran cantidad de satisfactores negativos, pero ésta propuesta de desarrollo alternativo está fundamentada en los satisfactores sinérgicos, definidos como :

Aquellos que por la forma en que satisfacen una necesidad determinada, estimulan y contribuyen la satisfacción simultánea de otras necesidades, su principal atributo es el de ser contra hegemónicos en el sentido de que reviertan racionalidades dominantes tales como las de competencia y coacción. (4)

4 Ibid., p. 42

Este es el tipo de satisfactores que se quiere impulsar en la propuesta, de acuerdo a las necesidades particulares de la comunidad.

A partir de este enfoque podría decirse que el manejo de la pobreza y por lo tanto su concepto también cambió, ya que esta es concebida como carencia que potencia las facultades de los individuos para satisfacer sus necesidades. No hay pobreza, hay muchas, de acuerdo al área ésta genera patologías cuando rebasa los criterios de intensidad y duración, puede ser de subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, entre otras. (Anexo 1).

La descentralización sancionada por el gobierno del doctor Belisario Betancourt, en el año 1986 e implementada en 1987 está sostenida en tres pilares: Lo político, lo administrativo y lo fiscal; con ellos pretende con criterio descentralista, dotar a las regiones y a los municipios Colombianos de una activa participación en la conducción y manejo del " Nuevo Municipio ".

La descentralización administrativa, se "Reparten o Distribuyen", entre la Nación, los Departamentos y los Municipios, las funciones o poderes administrativos del Estado y se establecen los principios y las reglas que regulan su ejercicio por parte de las autoridades y de los

propios particulares cuando obran como ciudadanos (usuarios de un servicio), o como miembros de una organización cívica o social.

La descentralización fiscal, busca otorgar a las entidades territoriales recursos para sus gastos de funcionamiento e inversión. Para conseguirlo, se les conceden dos fuentes principales de ingresos :

1. Los que se originan en el producido de sus propios tributos y en el valor de las sumas que cobran por los servicios que prestan o las obras que ejecutan.
2. El valor de las transferencias que la Nación les hace por concepto de IVA.

Es claro que mediante la descentralización fiscal se busca dotar a las entidades territoriales de una situación sana, desde los puntos de vista económico, financiero y presupuestal.

Se habla de descentralización política para indicar que la tarea de afirmación e identidad administrativa y fiscal de las entidades territoriales debe acompañarse del reconocimiento que se haga a quien en ellas habitan de unos derechos políticos que le permitan, como ciudadanos, en unos casos como administradores, en otros elegir o escoger sin mediación de nadie sus propias autoridades, es

decir, decidir directamente sobre los asuntos que les interesan y participar con poder real y efectivo, en el manejo de otros asuntos igualmente importantes para esos ciudadanos o administrados.

El reconocimiento de esta clase de derechos a la comunidad le da respaldo democrático y apoyo ciudadano a la descentralización y le permite convertirse en empresa y tarea de la comunidad, que reclama, y naturalmente impulsa por que la ha hecho suya y la ha incorporado a su escala de valores, ya que ha tomado conciencia de sus principios y de lo que para ella representa como respuesta a las satisfacciones a sus necesidades y aspiraciones. Mediante las formas e instrumentos de participación que se autoricen, terminan modificandose administración y administrados y la descentralización deja de ser un mero texto político jurídico, que deben ejecutar unos funcionarios distantes, para convertirse en la realización permanente y colectiva de la misma comunidad. Así la descentralización cuenta con el aliento popular que le permite sobrevivir y perfeccionarse.

En la concepción del Estado, participación ciudadana, significa que los Municipios, Departamentos y Regiones rescaten el espacio que el gigantismo Estatal, poco a poco les fue arrebatando con la concentración de poderes (funciones y responsabilidades), hasta dejarlas en el ostracismo en que hoy se encuentran. (5)

5 MORENO OSPINA, Carlos. La Reforma Municipal : Descentralización o Centralismo. En: Análisis político, Universidad Nacional. (1988); p.32

La participación ciudadana aparecía amparada en el acto legislativo No. 1 de 1986 (elección popular de alcaldes) y en la Ley 11 del mismo año que tiene que ver con la solución de los problemas locales, para lo cual se autoriza la sectorización del área urbana de los municipios en bloques geográficos que tengan un mínimo de 10.000 habitantes y que en adelante se llamarán Comunas, y éstas a su vez elegirán por voto popular a unos representantes que conformarán las Juntas Administradoras Locales.

Además de las leyes anteriores, existen otras normas (ya enunciadas) que sirven de soporte jurídico a la reforma.

En el enfoque oficial de la reforma, el término comuna se le asigna una detonación de tipo sectorial a partir de dos variables: Lo Espacial y la Densidad poblacional. Esta acepción desvía el carácter y el sentido histórico del concepto, si se parte de lo esencial de éstas, lo que las identifica son la creación y el desarrollo de mecanismos que contrarresten el poder centralista, vertical y autoritario del Estado, independientemente del espacio que ocupe la población organizada, esto es, la Comuna.

La Descentralización Administrativa fiscal y política actualmente implementada por el Gobierno Nacional, maneja su propio marco conceptual de la participación comunitaria

mediante la Ley II de 1986, la cual dicta un estatuto básico de la Administración Municipal (Decreto 1333/ 86), y se ordena la participación de la comunidad en el manejo de los asuntos locales; entendiéndose ésta a partir de las propias comunidades en un proceso autogestionado busquen alternativas conducentes a la solución de sus propios problemas. Acto Legislativo No. 1 del 86, Ley II de 1986.

Este concepto de participación también es concebido por Martin Hopenhay, en donde se considera al sujeto el actor de sus propios procesos, la participación está en relación con la motivación. En este sentido de la amplia gama de motivaciones define cuatro que son básicas para explicar el carácter de la relación entre las condiciones materiales de vida y el desarrollo de la persona a escala humana.

Ganar control sobre la propia situación y el propio proyecto de vida mediante la intervención en decisiones que afectan el entorno vital en que dicha situación y proyecto se desenvuelven. (6).

Esta motivación hace referencia a la necesidad que tiene el individuo de sentirse sujeto activo protagonice decisiones colectivas que se toman en su entorno vital,

6 MAX NEEF, op. cit. p.44.

para lo cual asume responsabilidades que busquen ejercer mayor control en el medio social adecuado a la satisfacción de sus necesidades.

Acceder a mejores y mayores bienes y/o servicios que la sociedad, está en condiciones de suministrar pero que por algún mecanismo institucional o estructural no suministra.
(7).

De esta situación se deriva que la expectativas socio-económicas y culturales que afectan al individuo lo hagan participe en deliberaciones que repercuten en la forma como las instituciones y estructuras competentes distribuyen bienes y servicios a los que él aspira y afecta a todo conglomerado social, de esta manera se siente " más sujeto", capaz de estar presente en la redistribución de bienes producidos por la misma sociedad.

Integrarse a procesos de desarrollo en los cuales los sectores excluidos que se constituyen en el chivo expiatorio de sistemas que muchas veces producen más marginalidad de los que se disuelven.
(8).

)

La participación aquí se fundamenta en el interés y decisión por parte del individuo para incorporarse a procesos dinámicos no excluyentes (vida sindical, sectores

7 Ibid. p.44.

8 Ibid. p.14

productivos bien remunerados, política, etc) de integración humanizadora o sea que al interior de la participación en procesos sociales sea reconocida la identidad, que a su vez fortalece y estimula la creatividad y gestión que puede ejercer en decisiones colectivas.

Aumentar el grado de autoestima gregaria mediante un mayor reconocimiento por parte de los demás de los derechos y necesidades y de las capacidades propias. (9).

En esta motivación la participación se constituye en mecanismo que acrecienta y fortalece la confianza del individuo, en la medida en que sus iniciativas, su creatividad, sus gestiones y decisiones se tienen en cuenta para beneficio, tanto individual como colectivo.

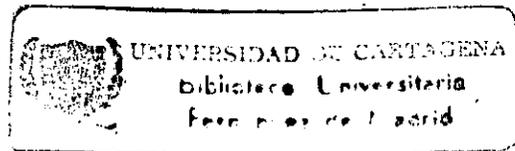
Esto, le permite ser "más sujeto" liberado de la inseguridad con respecto a sus propias potencialidades en el cual se pierde la confianza en sí mismo para deliberar en pro de cualquier decisión.

Estas motivaciones derivadas nos llevan a una motivación fundamental que se puede denominar "participación plena".

9 Ibid. p. 15

Esta participación es la que se quiere impulsar en la comuna 04 de la zona nororiental de Cartagena, como un medio un fin, en la medida en que se contribuya a estas comunidades sean "más sujetos" para potencializar la participación en todos los niveles (familiar, local, regional, nacional y global; al igual que en lo económico, político y cultural).

1.6. METODOLOGIA



1.6.1. Procesos Metodológicos. La metodología para la realización de este proyecto es la participativa, la cual está orientada en éste a la acción práctica transformadora, es decir, la búsqueda de soluciones a problemas concretos de la comunidad, la transformación y mejoramiento de sus condiciones de vida, mediante la participación activa y consciente de las organizaciones de base existentes en la misma, en especial la J.A.L. y la J.A.C.

Esta metodología, estimula la participación global y democrática de la comunidad, considerada como un todo social en movimiento y en proceso de formación.

Cabe anotar, que esta investigación es el resultado del proceso de prácticas realizado por seis estudiantes de la Facultad de Trabajo Social en sectores populares de la

ciudad de Cartagena con 100% de subnormalidad, el contacto directo con las comunidades permitió a nivel profesional y además, orientó la compenetración con las organizaciones de base respecto a sus propios problemas y los de la comunidad, lo cual sentó las bases para el desarrollo de este trabajo de investigación.

La actitud crítica reflexiva asumida por las diferentes organizaciones que intervienen en la investigación, fue el resultado de la ruptura de la mentalidad de dependencia paternalista existente en estos grupos, quienes conscientes de sus carencias y posibilidades estarían en capacidad de plantearse alternativas para elevar su nivel de vida, que es calificado dentro del Municipio como 100% subnormales.

Las estrategias contempladas en el desarrollo de este proyecto fueron básicamente: la implementación de "Grupos Focales", la capacitación y la participación, por cuanto permitieron involucrar a los miembros de las organizaciones de base y al equipo investigador en la dinámica relacional a nivel de los procesos de comunicación e integración, entre estos miembros y de ellos con la comunidad, lo cual facilitó el acercamiento del equipo a la comunidad en una forma particular y directa, punto este que permitió la obtención de información válida para el proceso, es decir, la

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES

53

observación directa y el registro de datos cualitativos tales como actitudes y comportamiento de la cotidianidad de la comunidad que proporcionaron al equipo una visión más clara y segura de su racionalidad frente a los aspectos sociales, económicos y políticos que vive la gente de la Comuna 04.

La operacionalización de estas estrategias se dió mediante la utilización de diferencias técnicas de acuerdo a la estrategia en función :

Es preciso anotar que en un primer momento la estrategia de abordaje que fue la promoción de la capacitación impartida por el Sena (Servicio Nacional de Aprendizaje) estuvo supeditada a la políticas institucionales de esta entidad, lo cual no evidenciaba claramente para el equipo investigador y la comunidad la posibilidad de la implementación de la metodología de investigación participativa y menos aún de los grupos focales como técnica.

A raíz de los elementos teóricos sobre descentralización aportados por la capacitación dirigida por el Sena en las diferentes comunidades se pudo analizar su problemática y la interrelación del equipo investigador con los miembros de las organizaciones de base, se fue poco a poco consolidando y facilitando la posibilidad de utilizar la

técnica de los grupos focales como respuesta viable de participación efectiva de las partes implicadas en el proceso de promoción popular.

La estrategia de capacitación Sena. La estrategia de "capacitación para la organización y la participación comunitaria" se desarrollaron los siguientes aspectos :

1. Plaqueación y gestión del desarrollo.
2. Organización comunitaria.
3. Nuevo régimen municipal.

Cada uno de estos aspectos comprende un conjunto de temas con una secuencia lógica y una meta específica de aprendizaje. La duración de este curso fue de 120 horas y estuvo coordinado por un funcionario del Sena y un miembro del equipo de investigadores.

Los Grupos Focales. Los Grupos Focales se aplicaron como técnica de recolección de información, seguimiento y evaluación del proceso investigativo.

Para este caso se conformaron en cada comunidad de la Comuna 04 grupos con un promedio de seis a doce personas, miembros de distintos grupos de base y algunas personas

representativas de la gente común y corriente de la comunidad; el rol de moderador y animador fue asumido por un miembro del equipo investigador únicamente, quien facilitó la orientación de la dinámica de grupo en coordinación con el observador, que hacía un registro detallado de lo ocurrido en la reunión, que para el caso era un miembro del grupo de apoyo (estudiantes del VI semestre 1989 de la Facultad de Trabajo Social), después de la segunda reunión estas tareas fueron rotativas entre los diferentes miembros de los grupos focales.

Las características de los integrantes de este grupo focal básicamente fueron :

1. Tener actitudes y aptitudes de líder.
2. Ser o haber sido miembros de alguna organización de base.
3. Ser residente en la Comuna 04 desde algún tiempo.
4. Ser mayor de edad.
5. Un deseo y compromiso manifiesto en su participación.

Los instrumentos de orientación y apoyo a las discusiones fueron las guías de trabajo que se indican en el aspecto siguiente: la observación directa simple; entrevistas a funcionarios de la Administración municipal, a miembros de las organizaciones de base, a miembros de la comuna; aplicación de escala de Licker; diálogos y discusiones con miembros de la comunidad.

El seminario se utilizó como técnica para la socialización depurada de la información obtenida con los grupos focales y la comunidad, en los grupos focales surgió la necesidad de una respuesta de capacitación en diferentes aspectos, tales como la organización, participación en procesos comunitarios, vida familiar relaciones de vecindad y de manera más relevante capacitación en aspectos sobre el Nuevo Municipio Colombiano a raíz de la poca claridad existente frente a la implementación de la política de descentralización administrativa en la ciudad.

Así mismo, se estudió de manera conjunta con la comunidad el marco teórico que guió el proceso investigativo (teoría sobre el desarrollo a escala humana de Max Neef) para hacer claridad sobre las perspectivas del trabajo. (Anexo 2)

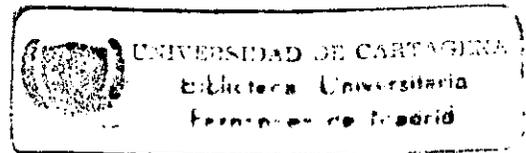
Este proceso de análisis y reflexión conjunta conllevó a la elaboración de una propuesta de desarrollo social que contuviera todos los aspectos necesarios para que los miembros de la comunidad sean verdaderamente sujetos de su desarrollo como persona, superando al máximo las condiciones de alineación y marginación en las que se encontraban.

La presentación de esta investigación para que formalmente responda al seguimiento de tesis de grado de las egresadas

que como investigadoras auxiliares participaron en ésta, se hará señalando responsabilidades por aspectos del trabajo, sin embargo en la práctica esta división no puede darse ya que todo el equipo debe estar en todo.

Estudio de las necesidades humanas fundamentales de la comuna 04.

Egresadas : Yenis López
Udivis Muñoz.



Diagnóstico social de la comuna 04.

Egresadas : Nohemi Garcia P.
Ligis Caliz B.

58018

Propuesta de desarrollo social alternativo.

Egresadas : Kenia Cogollo.
Norella Prada.

Directora del trabajo : Diana Lago de Vergara.

Docente Facultad de Trabajo Social

1.6.2. Variables.

VARIABLES

INDICADORES

PRACTICAS POLITICAS
DE LA COMUNIDAD

Comportamiento ideológico de
lideres populares, instituciones

| | |
|---------------------|-------------------------------------|
| Reflejan la | (alcaldes, concejales). |
| ideología de los | Tipos de conflictos. |
| agentes municipales | Naturaleza de la cohesión social. |
| locales y las | Formas de transmisión de los |
| relaciones que | mensajes políticos. |
| establecen con los | Formas de proselitismo. |
| grupos de base. | Rol de las instituciones estatales. |

| | |
|----------------------|-------------------------------------|
| ESTADO DE | Tipo de trabajo. |
| ALIENACION | Tiempo dedicado al trabajo. |
| Y COSIFICACION | Utilización del tiempo libre. |
| Es la situación | Sentido de pertenencia. |
| en que se encuentran | Grado de Luspénización. |
| las personas que | Pérdida de identidad. |
| son ajenas a sí | Niveles de educación formal e |
| mismo, es decir | informal. |
| que ellas carecen | Tipos de capacitación. |
| de la capacidad | Tipo de creatividad. |
| para manejar y | Valoración del trabajo comunitario. |
| decidir sobre su | Tipo de vivienda. |
| propio proyecto | Tipo de servicios públicos. |
| de vida. | Tipos de servicios asistenciales. |
| CONDICIONES DE VIDA | Clases de servicios educativos y |
| Tienen que ver con | recreativos. |
| la promoción, las | Relaciones económicas. |
| relaciones y las | |
| condiciones de | |

existencia material
de los grupos sociales.

NECESIDADES HUMANAS
FUNDAMENTALES
Estado carencial
y potencial de las
personas en su
ser, tener y estar.

DE SUBSISTENCIA
Estado de alimentación.
Características de la vivienda.
Estado de salud.
Tipos de ingreso.

DE PROTECCION
Tipos de organismos asistenciales.
Derechos y reivindicaciones de la
población.
Tipos de familia.
Formación y cohesión de la familia.

DE AFECTO
Nivel de tolerancia.
Respeto en la familia, vecindad,
reuniones.
Formas de socialización.
Clases de nexos de vecindad y
amistad.

DE LIBERTAD
Niveles de sumisión, pasividad y

conciencia.

Derechos de ciudadano.

DE ENTENDIMIENTO

Clase de educación y capacitación.

Métodos de educación y aprendizaje.

Contenidos educativos.

Interacción, educación, comunidad.

DE PARTICIPACION

Niveles de participación.

Clases de motivación.

Formas de participación en los
movimientos sociales urbanos.

DE OCIO

Uso del tiempo libre.

Tipos de actividades deportivas.

Tiempo para la recreación y la
diversión.

DE CREATIVIDAD

Tipo de creatividad.

Expresión creativa.

Métodos de trabajo.

DE IDENTIDAD

Grado de coherencia valorativa.

Tipo de pertenencia a la comunidad.

Niveles de autoestima.

Niveles de realización.

Grado de aceptación.

Recuperación de la historia de la comunidad.

Identidad espacial.

Estratificación de necesidades.

Localización geográfica.

Características topográficas.

Relaciones de poder.

Vida cotidiana.

1.6.3. Instrumentos de Recolección.

1.6.3.1. El Cuestionario.

1. Usted trabaja ?

Si ____ No ____

2. Trabaja con empresa o independiente ?

Empresa ____ Independiente ____

3.Cuál es su jornada de trabajo durante la semana ?

Lunes a Viernes ____

Lunes a Sábado ____

Lunes a Domingo ____

4. Cuántas horas trabaja a diario ?

5. En qué utiliza el tiempo libre ?

Televisión _____ Cine _____ Deporte _____ Paseo _____

Licor _____ Lectura _____ (marque varias opciones si es posible) Otros _____

6. De las actividades antes señaladas, con cuál se siente mejor ?

7. Qué juego de azar le gusta más ? _____

8. Qué juego de azar le gusta menos ? _____

9. Qué programa de televisión le atrae más ?

10. Tipo de lectura que más le agrada

Literatura _____ Historietas _____ Deportes _____

Información especializada _____ Otros _____

11. Participa en actividades comunitarias ?

Si _____ No _____

12. Cuáles son las actividades más comunes de la comunidad ?

13. Por qué no le gusta participar en actividades comunitarias ?

14. Tiene algún interés para usted la política ?

Si _____ No _____

15. Participa usted en política ?

Si _____ No _____

16. Por qué no participa en política ? Es :

Apolitico _____ No cree en los politicos _____

Otros _____

17. Vota en elecciones ?

Siempre _____ Algunas veces _____ Nunca _____

18. Qué se debería tener en cuenta para votar, el planteamiento del politico o el partido al cual este pertenece ?

Planteamiento _____ El politico _____ Ambos aspectos _____

19. Si la respuesta es el último aspecto, explique las razones.

1.6.3.2. Escala de Licker. Construcción de una escala para detectar actitudes negativas en líderes populares.

En el trabajo de organización comunitaria se suele encontrar comportamiento de los líderes que responden a distintas formas de oportunismo en tanto que conscientes o inconscientes buscan algún fin personal. Estas formas pueden expresarse así :

1. Individualismo.

a. Características sobresalientes :

Relevantes del individuo.

Cree más en el jefe que en la organización comunitaria.

Evita el trabajo comunitario.

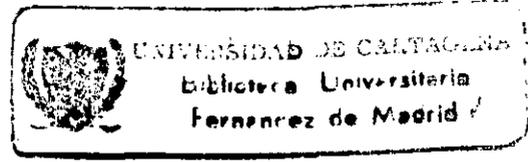
No escucha (se oye a si mismo).

Frases. "Las comunidades marchan cuando tienen un verdadero líder en que las gentes confían."

Los problemas se resuelven más fácil acudiendo a una persona con mucha influencia que organizando a la comunidad para que reclame.

Organizar a la gente es un trabajo muy dispendioso, es mejor acudir donde una persona influyente para resolver nuestros problemas.

La libertad es mi libertad y los demás que busquen la suya "Este es mi lema".



2. Paternalismo.

a. Características sobresalientes :

Paternalista

Centraliza las actividades

Utiliza a los individualista para dirigir la aorganización

Siempre le gusta aparecer.

Frases. Si yo no viviera en la comunidad las cosas no se conseguirían.

Yo siempre hablo en beneficio de la comunidad.

Para ser un verdadero líder popular hay que hacer todo y estar en todo.

Mi lema es siempre decir "si", así tenga que oponerse a los demás miembros de la organización.

3. Espontaneísmo.

a. Características sobresalientes :

Enemigo de la planificación

Participa de acuerdo con su conveniencia

No delimita el tiempo

Frases. Mi lema es : la acción debe estar por encima de cualquier plan.

Uno debe hacer lo que le agrada y no debe dejarse imponer nada.

Todos debemos saber bien lo que debemos hacer y hacerlo en cualquier momento.

Más problemas son más importantes que los de la comunidad.

4. Anarquismo.

a. Características sobresalientes :

Desorganizado

No mide las condiciones y circunstancias para actuar

Frases. El mundo es un permanente caos para que preocuparnos de la organización.

Lo importante es cambiar el sistema, cueste lo que cueste.

Para que planear, tanto si al fin se convierte en una
camisa de fuerza para actuar en cualquier momento.

DIMENSIONES DE LAS FRASES

5 Muy de acuerdo ___ 4 De acuerdo ___ 3 Indeciso ___
2 Dos acuerdo ___ 1 Muy en desacuerdo ___

1.6.3.3. Guia de entrevista a lideres.

Formulación de preguntas :

Descriptiva Tipica de Gran Alcance.

1. Usted como lider de la Comunidad podria informarme
cuales son sus funciones diarias en la JAL en las
actividades Comunitarias ?

Descriptiva Especifica

2. Podria usted explicarme que pasó en la sesión del
lunes en la Junta de las Empresas Públicas ?

Descriptiva que Implica una Tarea.

3. Podria dibujar un mapa de la Comuna 04, localizando en
cada Comunidad las JAC y el grupo JAL con el cual está
usted trabajando ?

Descriptiva de Pequeño Alcance.

4. Cuál fue el comportamiento grupal de la JAL de la Comuna 04 en el encuentro del sábado en el Hotel España.

Descriptiva simplificadora.

5. Qué clase de aportes hizo el presidente de la JAL en el Encuentro de Líderes en el Hotel España.

1.6.3.4. Guía de discusión para dirigentes JAC -JAL.

Entrevista no estructurada.

1. Trata de identificar las relaciones que formaron la integración entre las JAC y la JAL en la Comuna 04.

"Por integración se entiende la formulación y realización de acciones conjuntas que revierten un beneficio común a todo el sector. Las realizaciones se definen por las formas de comunicación y organización frente a tareas conjuntas".

2. Establecer en este marco, las relaciones que existen entre la JAC y su comunidad y la JAL y la Comuna, y como se han modificado a partir de los aportes de la capacidad sobre la ley 11.

1.6.3.5. Guía de Trabajo de Grupo Focal.

GUIA DE TRABAJO 1.

Variable : Función de cohesión social.

Indicador : Niveles de integración.

Preguntas :

1. Qué son para usted los sectores populares ?
2. Cree usted que los sectores populares están organizados ?
3. Cree usted que los Agentes Municipales Locales fomentan la organización en los sectores populares.
4. Que tipo de organizaciones fomentan estos Agentes Municipales Locales en los sectores populares ?

Escuela Primaria
Luisa Luján
Calle 10 de Mayo

GUIA DE TRABAJO 2.

Variable : Función de cohesión social.

Indicador : Niveles de integridad y vecindad.

Tema : La integración y la vecindad en las comunidades populares.

Preguntas :

1. Qué es la integración ?, Qué es la vecindad ?.
2. Procedencia social y geográfica de los vecinos.
3. Tradición de vecindad expresada en solidaridad, cooperación y sociabilidad.
4. Características individuales del vecindario expresadas en edad, sexo, ciclo de vida de la familia, personalidad y carácter.
5. Trabajo del vecindario para solución de problemas individuales y colectivos.



GUIA DE TRABAJO 3.

Dimensión de la variable práctica política : Función comunicativa.

Tema : Rol de los Agentes Municipales Locales, comunicación y sectores populares.

Preguntas :

1. Partiendo del concepto de integración, cree usted que los agentes municipales la fomentan en los sectores populares ?
2. Qué organismos, cree usted que sirvan de "puente" en esa comunicación (si se dá) ?
3. Existen algunos momentos en que la comunicación entre los A.M.L. y los sectores populares es más intensa ?
4. La comunicación (A.M.L. por sectores populares) promueve, estimula una mayor participación comunitaria ?

GUIA DE TRABAJO 4.

Dimensión de la variable práctica política : Rol de instituciones.

Tema : Papel y presencia de instituciones y organismos (estatales y particulares) externos a la comuna.

Preguntas :

1. Qué entiende usted por participación comunitaria ?
2. Además de los A.M.L. , qué otras instituciones políticas, religiosas, sociales, etc., tienen presencia activa, permanente y efectiva en los sectores populares ?
3. Cómo se manifiesta su presencia en la comunidad ?
4. Hay presencia del Estado por medio de programas de bienestar y seguridad social, tales como trabajo, salud, educación, vivienda, infraestructura (calles, agua, alcantarillado, luz, etc.), integración familiar (I.C.B.F.), recreación (coldeportes) etc, en los sectores populares ?
5. Si existe alguna presencia, Qué opinión le ameritan a usted estas preguntas ?
6. Considera usted que los sectores populares se están desarrollando ?

GUIA DE TRABAJO 5.

Temas y preguntas guia para construir una matriz de las necesidades humanas en la comuna 04 de Cartagena.

Tipo de necesidad : Subsistencia.

Tema de Trabajo : La alimentación en la comunidad.

Preguntas Guia :

1. Las comidas y las bebidas ingeridas por las personas de la comunidad les permite trabajar y realizar sus actividades diarias sin sufrir agotamiento y debilidad ?
2. Con qué medios económicos cuenta la comunidad, para la consecución de alimentos ?
3. De qué mecanismos se vale la comunidad para conseguir comidas y bebidas ?
4. La comunidad se encuentra ^Asatisfecha con las comidas y bebidas que consume diariamente ?

Estar :

GUIA DE TRABAJO 6.

Tema : Condiciones y estado actual de la vivienda de la comunidad.

Preguntas :

1. Garantiza la vivienda una adecuada privacidad para el crecimiento o reproducción de las familias en la comunidad ?
2. Cómo influye la estrechez física de la vivienda en el fortalecimiento o debilidad de las relaciones familiares ?
3. Podrían describir ustedes los espacios (sala, cuarto, cocina, patio) de la vivienda en ^{en} que se desenvuelve la familia ?
4. Qué hace usted normalmente cuando está en casa por el mejoramiento de la vivienda ?

Estar :

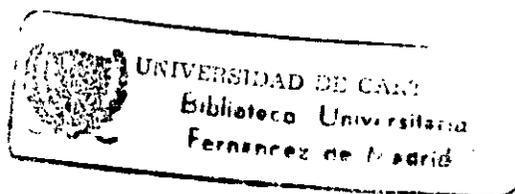
GUIA DE TRABAJO 7.

Tema : Situación de las personas desde el punto de vista de la salud (estado de salud).

Preguntas :

1. Qué enfermedades son más frecuentes en las personas de la comunidad ?
2. Cómo se manifiestan estas enfermedades en el estado de salud en las personas de la comunidad ?
3. Qué incidencias tienen las enfermedades más frecuentes que padecen las personas de la comunidad en el desenvolvimiento de sus actividades : (trabajo, recreación, relaciones de amistad, participación, etc.) ?
4. Qué factores del medio (entorno vital) inciden en el estado de salud de las personas ?
5. Qué acciones realizan las personas en pro o en contra del estado de salud ?

Estar :



GUIA DE TRABAJO 8.

Tema : Estrategia de supervivencia de la familia ("como se ganan la vida").

Preguntas :

1. Qué hace la gente de la comunidad para ganarse la vida ? (.)
2. De qué medios se vale la gente de la comunidad para conseguir su sustento diario ? (+) .
3. Los medios de los cuales la gente se vale para obtener el sustento diario son de su propiedad ? (-)
4. Si no son de su propiedad que hacen , para conseguir esos medios ?

. Hacer

+ Ser

- Tener

Estar :

GUIA DE TRABAJO 9.

Tema : Papel de los organismos asistenciales sociales (guarderías, ancianatos, seguro social, centro de minusválidos etc.) en la comunidad.

Preguntas :

1. Goza o ha gozado usted de algún tipo de servicios de los que prestan los organismos de asistencia social existentes en la comuna o en la ciudad en general ?

2. En qué consiste el servicio que usted recibe o ha recibido de los organismos asistenciales existentes ?

3. Si la comuna no goza de ningún tipo de servicios asistenciales, de qué mecanismos se valen para generar sus propias formas de protección ? Describa esos mecanismos.

SEMINARIO I

Derechos humanos y de los niños en la comuna.

Estrategia para obtener información : Seminario

GUIA DE TRABAJO 10.

Tema : La familia y sus formas de protección de sus miembros.

Preguntas :

1. Es común escuchar que el país atravieza por una situación de crisis generalizada (violencia, drogadicción, desempleo, narcotráfico, pobreza, etc.). A pesar de esta situación considera usted que las familias de la comunidad se preocupan por el cuidado, formación y unidad de sus miembros ?
2. Especificamente que hacen las familias de la comunidad para proteger a sus miembros de la situación señalada ? (*)
3. Es el caso de que los jefes o mayores de la familia se ausenten por algún motivo de la casa (trabajo, diligencias, etc.), de qué mecanismos se valen para el cuidado de los niños ?

* Tolerancia-autoestima

Estar :

GUIA DE TRABAJO II.

Tipo de necesidad : Afecto

Tema : Conflictos en la familia y vecindarios en los sectores populares.

Preguntas :

1. Cuando en la familia hay un niño demasiado insoportable (travieso, mentiroso, peleonero, callejero, etc.), cómo procede para corregirlo ?
2. Cuáles son las causas por las cuales frecuentemente presentan conflictos entre parejas o miembros de la familia ? (*)
3. Cómo reacciona usted cuando se presentan desacuerdos con sus vecino ?
4. Cuando en una reunión alguien expone una idea con la cual usted está en desacuerdo que actitud asume ?

* Tolerancia - Autoestima

Estar :

GUIA DE TRABAJO 12.

Tipo de necesidad : Entendimiento.

Tema : Capacitación en los sectores populares.

Preguntas :

1. Qué es para usted la capacitación ?
2. Para qué se capacitaría usted ?
3. Qué clases de capacitación ha recibido usted y de que medios se ha valido para lograrla ?
4. Ha notado usted algún cambio en su persona después de haber podido usted describir cuales han sido esos cambios ?

Estar :

GUIA DE TRABAJO 13.

Tema : Historia de la vida escolar.

Preguntas :

1. Cuéntenos como era su escuela ?
2. Lo que usted sabe cómo se lo enseñaron ?
3. De lo aprendido que es lo que más le ha servido en su vida ?

GUIA DE TRABAJO 14.

Tema : Escuela y comunidad.

Preguntas :

1. Cuál es la escuela de la comunidad.
2. Cuál es la escuela más compenetrada con la comunidad ?,
explique las razones.
3. Realiza los eventos donde participa la comunidad ?

Estar :

GUIA DE TRABAJO 15.

Tipo de necesidad : Participación.

Tema : Qué entiende la comunidad por participación ?

Preguntas :

1. Qué entiende usted por participación comunitaria ?
2. Cuál ha sido su participación en el desarrollo de la comunidad o de su sector ?
3. Explique o de las razones por la cual usted participa ?
4. Cree usted que la participación sólo se reduce al arreglo de las calles ? Si su respuesta es negativa exponga sus razones.

GUIA DE TRABAJO 16.

Tema : Participación y movimientos sociales de la comuna.

Preguntas :

1. Dado el estado de abandono en que se encuentran las comunidades populares por parte de los agentes municipales locales, se han organizado y movilizadado en alguna ocasión, las gentes de este sector para reclamar una mayor atención por parte del gobierno ?
2. Podría usted decir en que han consistido esas movilizaciones ?
3. Cómo ha sido la participación de los miembros de la comunidad en estos actos ?
4. Qué resultados concretos ha logrado la comunidad con esta participación ?

GUIA DE TRABAJO 17.

Tipo de necesidad : Ocio (tiempo libre).

Tema : Uso de tiempo libre en la comunidades populares.

Preguntas :

1. Dispone usted de algún tiempo libre durante la semana ?
2. Si su respuesta es negativa, podría usted explicar por qué carece de tiempo libre ?
3. Si su respuesta es positiva, diga en que emplea su tiempo libre ?
4. Cuáles son los juegos más frecuentes en la comunidad y como son los espacios en que estos se realizan ?

Estar :

GUIA DE TRABAJO 18.

Tipo de necesidad : Creatividad.

Temas : Existe la creatividad en los sectores populares ?

Preguntas :

1. Reflexiones sobre la creatividad en nuestra comunidad a partir de las siguientes situaciones :

a. Una persona creativa cuando es capaz de pensar y hacer cosas distintas a las que los demás hacen.

Ejemplo :

Desde transformar un tronco de árbol en un objeto de uso para la familia hasta inventar un cometa más cómodo para sus labores.

Cuando nos ingeniamos nuevas formas de ganarse la vida (talleres, empresas familiares y comunitarias).

Cuando es capaz de narrar o escribir cuentos, poesías, chistes, décimas, oratorias, historias de la vida real o imaginarias, etc.

Cuando se poseen las habilidades de ingeniarse nuevos métodos para transmitir un pensamiento o una acción a otras personas, (ejemplo : cartillas de educación comunitaria).

1. De los elementos de la creatividad antes anotados, cuales están presentes en la comunidad ?

2. Qué otras manifestaciones de creatividad existen en la comunidad que no se han contemplado ?

GUÍA DE TRABAJO 19.

Tipo de necesidad : Identidad.

Tema de trabajo : Coherencia de los valores sociales y morales de la comunidad.

Preguntas :

1. Por qué es común que en las comunidades populares exista tendencia a vender la vivienda o mejorarla ?
2. Por qué la gente de las comunidades populares poco se vincula en la práctica a los trabajos comunitarios, (ejemplo : arreglos de vías, construcción de escuelas) ?

GUIA DE TRABAJO 20.

Tema : Cómo valora la comunidad su propio trabajo ?

Preguntas :

1. Qué es para usted más importante en el desarrollo comunitario; el trabajo que usted realiza como miembro de la comunidad o aquel que se hace a través de agentes externos ?

2. Considera usted que su trabajo tiene aceptación en la comunidad ?

GUIA DE TRABAJO 21.

Tema : Recuperación de la historia de las comunas populares.

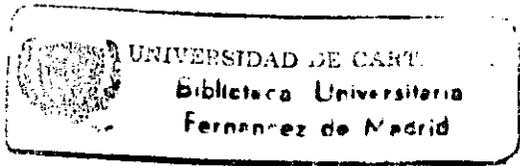
Preguntas Guía :

1. Identificar las personas más antiguas de la comunidad. *
2. Entrevista sobre como se inició la constitución del barrio. Quienes fueron sus fundadores, cómo se organizaron para su fundación y cómo se han dado los cambios más significativos, que fuerzas han intervenido en ese cambio ? **
3. Qué documentos se pueden rescatar : cartas, fotografías, actas, documentos de compra - venta, etc ?

Estar :

* Esta actividad se realizará con el grupo focal.

** Las entrevistas las realizará el equipo de investigación.



GUIA DE TRABAJO 22.

Tipo de Necesidad : Libertad.

Tema : El Papel de los Movimientos y Partidos Politicos Tradicionales en los Sectores Populares.

Preguntas :

1. Qué movimientos de los partidos politicos tradicionales tienen presencia en el sector ?
2. La presencia de estos movimientos politicos es permanente o solo se dá en determinado período ?
3. De qué manera se manifiesta la presencia continua o por temporada de los movimientos politicos tradicionales en el sector ?
4. Cree usted que la capacidad de decisión de la comunidad para elegir representantes a corporaciones públicas (consejos, diputados, senadores, alcaldes, etc) se ve afectada por la presencia continua o temporal de los movimientos politicos tradicionales en el sector ?

GUIA DE TRABAJO 23.

Tema : Opinión de las comunidades populares frente a la participación electoral.

Preguntas :

1. Qué importancia tiene para usted el acto de elegir y ser elegido ?

2. Uno de los derechos del ciudadano, reconocido por la constitución nacional es precisamente el de elegir y ser elegido. Cree usted que este derecho se ejerce libremente en las comunidades populares ?

Ilustre la respuesta anterior (ya sea afirmativa o negativa) con casos concretos de la comunidad.

3. Es normal encontrar personas de la comunidad que no estén interesados en ejercer el derecho mencionado, conoce usted sus razones ?

4. Otra situación frecuente en nuestro medio consiste en el ofrecimiento de dinero a cambio de votos, cómo interpreta usted el hecho que algunas personas vendan su voto ?

1.6.4. Administración del Proyecto.

1.6.4.1. Personal - Equipo. Por tratarse de una investigación que se enmarca en un proceso de intervención con tres años de vida, la gestión administrativa de este proyecto necesariamente es compartida, la gráfica 1. ilustra el funcionamiento y operatividad de los grupos de sus miembros más representativos.

Comites de barrio; son todas aquellas organizaciones de base comunitarias diferentes a la JAC que van a estar con la JAL en los grupos focales. Los grupos que estuvieron en el proceso fueron :

1. Grupo focal de Santamaria.
2. Grupo focal del 7 de agosto.
3. Grupo focal de San Francisco.
4. Grupo focal de San Bernardo.
5. Grupo focal del 20 de julio.
6. Grupo focal del paraíso.

Grupos Focales : Están constituidos por miembros de la JAL y JAC.

Grupo de Apoyo : Como estrategia academica e investigativa la directora del proyecto y el equipo de investigación consideran importante la vinculación de los estudiantes de primer nivel, con el propósito de darle continuidad.

Este grupo de apoyo estuvo conformado por las siguientes personas :

Rosaura Cortina

Manuel Meza'

Ivonne Rosenstand

Dorcas Madrid

Carmenza Bobadilla

Martha Castro

Maria del Pilar Pertuz

Martha Paternina.

Investigador Principal :

Diana Lago de Vergara

Equipo de Investigación :

Ligia Caliz B.

Kenia Cogollo

Nohemi Garcia P.

Yenis López

Udivis Muñoz

Norella Prada.

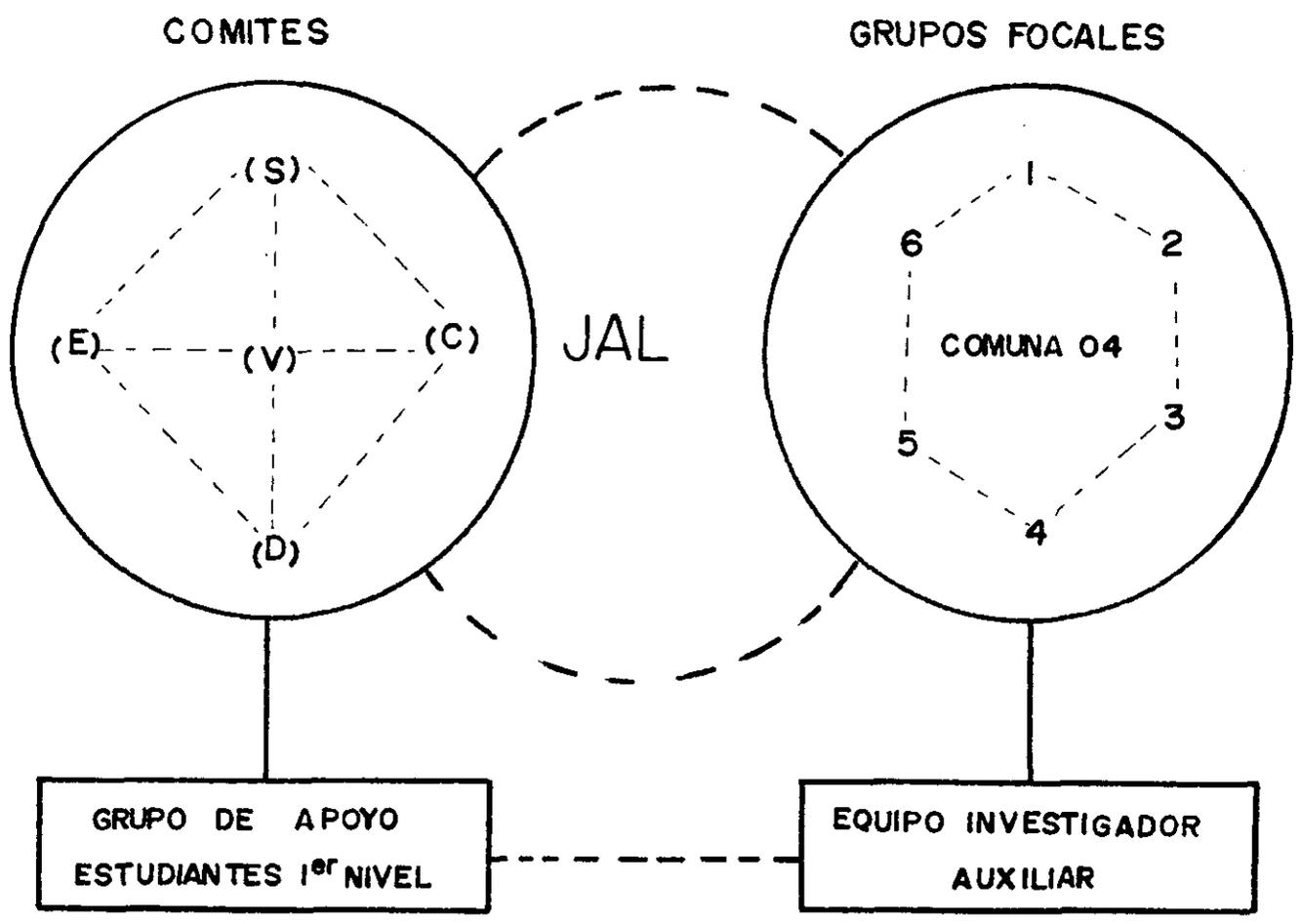
Expertos :

Jesús Martínez Zuñiga

Antonio Sanfeliu Y.

OPERATIVIDAD

PROCESO DE PARTICIPACION GRUPO BASE
COMUNA 04



COMUNIDAD: CONFORMADA POR :

- 1. SAN FRANCISCO 2. SANTA MARIA 3. 7 DE AGOSTO
- 4. SAN BERNARDO 5. PARAISO 6. 20 DE JULIO

- (S).COMITE DE SALUD (C).COMITE COORDINADOR (D).COMITE DE DROGADICCION
- (E) " " " EDUCACION (V).COMITE DE VIAS.

1.6.4.2. Presupuesto Proyecto "PROPUESTA DE DESARROLLO SOCIAL ALTERNATIVO, EN EL MARCO DE LAS POLITICAS DEL NUEVO MUNICIPIO COLOMBIANO, CON BASE EN LAS NECESIDADES HUMANAS FUNDAMENTALES DE LA COMUNA 04 DE CARTAGENA".

| | |
|---|-----------|
| Transcripción del informe final | 35.000 |
| Mecanografía (320 hojas x 120 c/u) | 38.400 |
| Elaboración de gráficas y cuadros (30 x 700 c/u) | 21.000 |
| Elaboración de acetatos (30 x 2.200 c/u) | 66.000 |
| Copias (1000 x 15 c/u) | 15.000 |
| Empaste documentos (3 x 800 c/u) | 2.400 |
| Elaboración Filminas (20 x 250 c/u) | 5.000 |
| Fotógrafo | 5.000 |
| Costo Total | * 187.800 |
| | ===== |

CAPITULO II

CONDICIONES MATERIALES DE VIDA

2. CONDICIONES MATERIALES DE VIDA

Cartagena de Indias es la quinta ciudad del país. Tiene cerca de 550.000 habitantes, de acuerdo con los datos del censo de 1985.

Sus principales problemas están relacionados con el desempleo, los bajos ingresos y la precariedad de los servicios públicos. Sus tasas de desempleo han desbordado. a lo largo de la década de los 80, el 15 % de su población económicamente activa calculada en 372.000 personas, aproximadamente. Es decir que un poco más de 50.000 Cartageneros no tiene ningún tipo de empleo. A esto se tendría que agregar el subempleo, notorio en la ciudad, dada a la amplitud del sector de servicios, toda vez que se trata de una ciudad turística, aunque combina este renglon con un importante aparato industrial. Un reciente estudio indica que en Cartagena el 56 % de empleo corresponde al llamado el sector informal. En la ciudad hay unas 96.000 viviendas, el 65 % de las cuales están servidas con acueducto y alcantarillado, deduciendo por tanto que el 35 % restante representa problemas de estos dos servicios básicos. Hay un núcleo de cerca de 5.000

viviendas que no cuentan con servicios públicos.

La ciudad tiene una tasa de analfabetismo del 12,8 % .

Los datos más recientes sobre pobreza absoluta indican que de un total de 91.254 hogares que tendría la ciudad, unos 30.831 están localizados en el rango de "pobres" y unos 3.218 en el rango crítico de "indigentes". (10)

Estas categorías nos indican que un tercio de las familias de la ciudad se enfrentan cotidianamente a carencias fundamentales tanto desde el punto de vista de los servicios públicos como en la alimentación y servicios.

En los barrios populares es en donde más se concentra esta problemática, agudizando además la segregación del espacio urbano. Esta tuvo su momento importante de desarrollo en años recientes con la expulsión de la población negra del centríco sector de chambacú y el desplazamiento y extensión de miseria hacia el suroriente de la ciudad. Un estudio reciente indica que 106.000 personas viven en viviendas de un alto riesgo, es decir cerca de 26.000 familias. Estas viviendas no cuentan con ningún tipo de servicio público. (11)

10 REVISTA FORO POR COLOMBIA. Cartagena : Las primeras elecciones en el nuevo régimen municipal. Pedro Santana Rodríguez. p. 75-76.

11 Ibid. p. 74.

Es por eso que el estudio de las condiciones de vida está dado en gran parte por la real vinculación a los procesos productivos, procesos de vinculación que determinan la estabilidad, el ingreso y el acceso a bienes y servicios que son indispensables para su desarrollo material.

Los sectores populares contienen dentro de si características muy particulares en cuanto a nivel de ingreso se refiere, por su capacidad ocupacional su poder de adquisición es limitado, determinandose de esta forma su escasa participación en los beneficios que el estado brinda, siendo excluidos en gran parte de la oportunidad a tener servicios adecuados de salud, vivienda, educación economía etc.

La necesidad de enfrentar estas condiciones adversas hacen que en cada comunidad se manejen problemáticas diversas pero a la vez relacionadas, en búsqueda de mecanismos propios para llenar estos vacios institucionales y estatales.

Esta es una comuna considerada como subnormal, es decir carece de la infraestructura de servicios, donde estos no permiten que se eleve el nivel de vida.

A nivel municipal se dividió la ciudad por comunas de acuerdo a su nivel de subnormalidad; de acuerdo a este

..
criterio se conformó la comuna 04 con un 100 % de subnormalidad.

Los criterios que se tuvieron en cuenta para la sectorización de las comunas fueron : cercanía geográfica, características socio económicas similares, sin tener en cuenta los lazos comunitarios, que unen más a unos barrios que a otros.

..
Particularizando el objeto de análisis se estudiarán las condiciones materiales de vida de la comuna 04 de Cartagena, comuna que no es ajena a la problemática global de la ciudad expuesta anteriormente

2.1. LOCALIZACION

La comuna 04 está localizada en el nororiente de Cartagena, pertenece a la zona 10 o zona norte, a la cual también pertenecen las comunas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, las cuales se encuentran localizadas en el área comprendida entre el mar caribe y el norte del cerro de la popa.

2.1.1. Barrios que Conforman La Comuna 04. Corresponde a esta los barrios de Santa María, 7 de Agosto, San Francisco y San Bernardo, 20 de Julio y San Francisco, sector Paraiso, con una población total, de 22.936 habitantes.

2.1.2. "Límites de la Comuna. Partiendo del punto de intersección del Caño Juan Angola con la calle 76 esquina, se toma rumbo norte-sur, bordeando el barrio 7 de Agosto, límites con predios del aeropuerto de Crespo (Rafael Nuñez), se sigue bordeando el barrio San Francisco, con límites del aeropuerto de Crespo hasta llegar a la Ciénaga de Tesca o de la Virgen, se sigue bordeando el margen izquierdo de esta ciénaga con el barrio de San Francisco rumbo norte, hasta llegar a la calle que divide los límites del barrio San Francisco y la Maria, que es límite entre esta comuna y la comuna II. Se sigue toda la calle en dirección oeste, en línea recta atravesando las lomas de San Bernardo hasta llegar al otro lado cuesta, abajo de esta loma, Avenida de los Comuneros o calle 30, se atraviesa la calle 30 en esa misma dirección unos 20 metros, encontramos los puntos de coordenadas X : 1.645.060; Y : 840.500, se toma en dirección Norte de la loma de Bello Monte, bordeando el barrio Palestina, hasta encontrar las canteras de Lombana, de allí se toma dirección noroeste hasta encontrar el camino que viene de Lemaitre al barrio Palestina, se sigue con rumbo norte por el mismo camino, se desvia a mano izquierda hasta empalmar con la calle 76 de Daniel Lemaitre hasta el punto de intersección con la calle 73, de este punto se sigue en rumbo norte por la línea en la calle 73 hasta encontrar la avenida principal de Daniel Lemaitre o carretera 17; de este punto se sigue en dirección norte

calle el Trinunfo, limite entre la urbanización El Portal del Virrey y Siete de Agosto hasta la intersección con la calle Pedro Salazar hasta encontrar la intersección de esta calle con la calle 70. De esta intersección se toma rumbo Norte con la calle 70 hasta encontrar el Caño de Juan Angola, se sigue todo ese caño en dirección este, hasta la calle 76 del barrio Siete de Agosto, punto inicial de partida. (12)

2.1.3. Problemática de la Comuna 04. A pesar de su conformación por barrios, la Comuna 04, en cuanto a su problemática, tiene características homogéneas. Este aspecto es ratificado por la denominación que el municipio le ha otorgado, es decir, su condición de sub normalidad en un 100 %. Por las características de su ubicación esta denominación determina el manejo interno y externo que se le da a la consecución de bienes y servicios.

Desde su constitución la comuna está ubicada en lo que se llamaría un área marginal, comenzando su vida como una invasión en un espacio (cerro de la Popa, Caño Juan Angola e inmediaciones), dentro del cual no estaba planeada la posibilidad de una urbanización por sus características físicas e históricas.

12 DIEZ. ALCALDIA DE CARTAGENA. CARTAGENA AÑO 2.000 Las Comunas 1987. p.40

Los asentamientos humanos que actualmente se encuentran (Barrio Santa Maria y 7 de Agosto) nacieron de invasiones a esos terrenos que eran de propiedad privada, luego legalizaron la tenencia de la tierra, a través de la compra de estos al dueño.

A orillas del caño Juan de Angola no estaba previsto ningún tipo de asentamientos, pero debido a el proceso de urbanización acelerado de la ciudad, por migraciones, etc; estas personas que tienen bajos recursos, por lo tanto el acceso a una vivienda adecuada es nulo e invaden; es así como invadieron a orillas del caño, construyendo viviendas de cartón, plástico, madera, etc; en general materiales de desecho, estas personas y las de los barrios circunvecinos echaban basuras al caño, sedimentándolo, no permitiendo que las aguas circularan libremente, estancándose y por la descomposición de las basuras los olores nauseabundos pululaban trayendo consigo enfermedades virales.

Los barrios Santa Maria, 7 de Agosto, Canapote y Crespo se vieron atacados por delincuentes que robaban, atracaban y demás.

El deterioro del cuerpo de agua, el hacinamiento encontrado y la exigencia del Municipio que como polo turístico venia desarrollándose a pasos agigantados; se

hizo inminente la erradicación de estas familias; es así como a través de un proceso de información llevado a cabo por las trabajadoras sociales de EDURBE, se prosiguió a realizar el avalúo de las casas y comprárselas a las familias de acuerdo a lo avaluado, éstas al contrario de la erradicación de San José no se les construyó un barrio, sino que se les pagó por su vivienda y ellos buscaban a donde irse, a muchas familias de estas, el dinero dado no les permitía siquiera comprar o construir una vivienda; por lo que invadieron terrenos del Cerro de la Popa, así surgió el barrio San Bernardo (o Lomas de San Francisco).

Esta erradicación permitió que Edurbe, llevara a cabo el programa de caños y lagos, dragando el caño, arborizando sus orillas, embelleciendo el lugar y mostrando una mejor imagen a el turista que tiene paso obligado por este sector.

En su momento este tipo de invasiones fue una respuesta que se toman las comunidades a la solución siempre aplazada del derecho a un espacio mínimo con servicios públicos básicos que el Estado debe dar, además fue un acto de presencia en la vida urbana en contraposición al alejamiento que el Estado pretende dar a poblaciones marginales, a las cuales se les remueve de la vida urbana por medio de reubicaciones en sectores cada vez mas

83 105
Municipalidad de Valparaíso
Departamento de Asesoría Jurídica

alejados e inhóspitos, con la consecuencia carencia de servicios mismos de vida.

Es así como la Comuna 04, desde su constitución lleva consigo una problemática marcada en cuanto a condiciones de vida se refiere, careciendo hoy de servicios públicos adecuados, vías de acceso en buenas condiciones, redes completas de energía, servicios de educación y salud adecuados, reflejándose en un difícil acceso a la seguridad social.

Padece además de estos problemas esbozados, la inseguridad en cuanto a la tenencia de la tierra, es decir, no hay seguridad de poseer un espacio propio, ya que se han visto tocados más de una vez por el fenómeno de la reubicación.

Este problema se manifestó recientemente en el barrio San José, parte de sus moradores fueron reubicados en una zona mucho más alejada del centro urbano, por esta misma incertidumbre atraviezan los habitantes inmediatos a la Popa. La dificultad en la adquisición de bienes y servicios hace que se pongan en práctica el problema inacabable de "negociaciones" con entidades gubernamentales, en muchos casos canjeando servicios por medio de transacciones políticas, medio este utilizado frecuentemente no solo en esta comuna, sino al nivel del Municipio.

2.1.4. Problemas de Infraestructura. La infraestructura de un lugar la componen todas aquellas zonas de acceso público, organismos, instituciones y demás elementos físicos, que prestan un servicio y que en cierta forma determinan el desarrollo de dicho sector, por este motivo para hablar de los problemas de infraestructura en la comuna 04 se deben mencionar estos aspectos :

i. Estado de las calles : Según los resultados de la observación directa realizada y de los datos encontrados en el plan de desarrollo de la ciudad de Cartagena, que presenta un listado de necesidades que tienen como prioridad los servicios públicos, se encontró que el estado de éstas es crítico, no están pavimentadas, la mayoría tienen huecos y depósitos de aguas negras, lo que impide el tránsito de personas y vehículos, a la vez que produce olores nauseabundos que se constituyen en foco de infecciones. El programa de inversión de la comuna 04 en el año fiscal de 1989 presentó las siguientes obras a realizar y su respectivo monto :

TABLA 1. Programa de Inversión comuna 04 año fiscal 1989

| OBRAS DE INFRAESTRUCTURA | COSTO |
|---|------------|
| Alicantarillado del barrio Daniel Lemaitre segunda etapa | 1.500.000 |
| Ampliación puesto de salud barrio San Francisco | 3.000.000 |
| Construcción de puente vehicular | 1.000.000 |
| Escuela Sagrado Corazón de Jesús barrio San Francisco (cancha múltiple) | 1.000.000 |
| Relocalización de viviendas barrio San José (recursos extraordinarios) | 5.000.000 |
| Canalización canal de aguas lluvias segunda etapa de Daniel Lemaitre (20 de julio) | 10.000.000 |

Fuente : Datos recolectados por las investigadoras en el Plan de Inversiones de Cartagena de Indias. Cartagena 1989.

Analizando el programa de inversión (Tabla 1.) se observa un incumplimiento en la realidad de las obras presupuestadas, donde la incógnita de "¿ donde está el dinero ?" aún persiste. Solo la reubicación del barrio San José se ha realizado y como bien lo estipula la Tabla fue realizado con presupuesto extraordinario no

contemplada en la partida real para la comuna, y además con dineros de la Corporación Minuto de Dios, hecho que da una visión de la ineficacia del mecanismo con relación a la satisfacción real de las necesidades de las comunidades; este presupuesto ha sido pospuesto y renovado día a día, prolongándose su ejecución hasta el momento; si este presupuesto aún no se ha cumplido, mucho menos las necesidades expuestas por la comunidad durante el proceso de descentralización, algunas obras se han conseguido por mediación política. Pero en general en el área de obras de infraestructura muy pocas son las cosas logradas.

A causa del mal estado de la via principal del barrio San Francisco, el plan de inversiones de Cartagena, pavimentó la via principal de esta comuna, (obra esta que estaba contemplada dentro del plan de desarrollo del municipio), que está en comunicación con la arteria que viene del barrio la esperanza, pero estos trabajos aún no han sido terminados ya que el canal recolector de aguas lluvias que va paralelo a la carretera no ha sido concluido, y en varias partes la carretera presenta agrietamientos aún sin haber sido terminada.

2. Observando la Tabla 2, se ve una relación entre las viviendas existentes en la comuna y los servicios que se prestan en la misma; se encuentran en la comuna un total de 3.558 viviendas para una población de 22.935

habitantes, con un promedio de habitantes de vivienda de 6,8. El barrio San Francisco se constituye en el de mayor población con 14.649 habitantes y con 2.455 viviendas, constituyendose en el área más urbanizada. Cabe anotar que en las instituciones publicas la denominación "barrio San Francisco" incluye el barrio San José y el barrio Paraiso; esta aclaración nos muestra que por las características del barrio la urbanización no es tan vertiginosa como parece, albergando áreas que en este aspecto no está determinada.

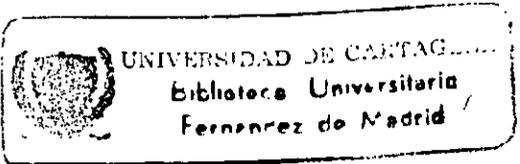
Las condiciones de los servicios publicos y su acceso a los mismos es deficiente a lo largo de toda la comuna, observamos en la Tabla como San Bernardo no posee vinculación alguna a estos servicios a pesar de poseer viviendas en buen estado.

3. La comuna 04 cuenta con servicios de agua, energía eléctrica y alcantarillado pero no en su totalidad, existen muchos sectores que no cuentan con estos servicios o con ninguno, por ejemplo : el Barrio San José parte del barrio 20 de Julio y San Bernardo, actualmente adelantan trabajos de canalización en el sector La Foza del barrio San Francisco, para la instalación del acueducto, ya que solamente dos viviendas de este sector cuentan con el servicio, el cual fué instalado por ellos mismos con sus propios recursos económicos.

TABLA # 2

NUMERODE VIVIENDAS QUE POSEEN LOS SERVICIOS PUBLICOS (AGUA - LUZ - ALCANTARIL LADO - RECOLECCION DE BASURAS) EN LA COMUNA 04. CARTAGENA. 1.989 -1990

| BARRIO | Nº DE VIVIENDAS | SERVICIOS | | | | | | | |
|---------------|-----------------|--------------|-------------|-------------|-------------|--------------|------------|--------------|------------|
| | | AGUA | % | LUZ | % | ALCANT. | % | BASURAS | % |
| 7 DE AGOSTO | 667 | 437 | 28.6 | 423 | 35.5 | 432 | 31.5 | 466 | 31.7 |
| SANTA MARIA | 543 | 369 | 24.1 | 347 | 28.1 | 369 | 26.9 | 381 | 25.0 |
| SAN BERNARDO | 196 | - | - | - | - | - | - | - | - |
| SAN FRANCISCO | 2.302 | 720 | 47.1 | 420 | 35.2 | 543 | 39.6 | 623 | 42.3 |
| TOTAL | 3.708 | 1.526 | 99.8 | 1190 | 99.8 | 1.371 | 100 | 1.470 | 100 |



FUENTE: **DIES**. CARTAGENA AÑO 2000. LAS COMUNAS. CARTAGENA. 1.987
 EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS (EMPRESAS PUBLICAS - ELECTRICIDADORA) DE CARTAGENA
 ABRIL. 1.990.

NOTA: EL BARRIO 20 DE JULIO SEGUN LAS EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS ES TOMADO COMO PARTE DEL BARRIO SAN FRANCISCO.

A nivel de la comuna, los datos de la tabla 2, arroja una mayor vinculación al servicio de agua potable, encontrándose 1.526 viviendas conectadas a este servicio, constituyéndose en un 42,8% del total de las viviendas; demostrando además la insuficiencia del servicio, siendo un 39,9 % de la población la cobijada por el mismo.

A este fenómeno se suma la mala distribución del servicio y la insuficiencia para algunos barrios, como es el de San Bernardo que carece del servicio, supliendo esta necesidad por medio de pilas acaparadas en muchos casos por miembros influyentes en el barrio.

Algunos barrios se encuentran relegados en su condición de marginalidad careciendo de condiciones mínimas de vida como es el caso del barrio San José ubicado en la cabecera de la pista del aeropuerto Rafael Nuñez del cual piensan erradicar 333 viviendas, al igual sucede con las inversiones que se encuentran en las estribaciones del cerro de la Popa hacia el noreste de la comuna, donde se encuentran ubicados los barrios : 20 de Julio (II etapa de Daniel Lemaitre), San Bernardo y el Paraíso.

El servicio de energía eléctrica es el de menos vinculación en la comuna, existiendo 1.190 viviendas conectadas, lo constituye un 33,4 % de las viviendas con el servicio, es deficiente, por cuanto se presenta el

fenómeno de conexiones clandestinas, que hacen los habitantes a las redes ya existentes, forzando la capacidad de las instalaciones.

Solo un 31,1 % de los habitantes se ven beneficiados de este servicio, acrecentándose la sensación de insuficiencia por el mal mantenimiento de postes de alumbrado, el robo constante de bombillas, lo que acrecienta un clima de inseguridad.

En cuanto al servicio de alcantarillado 1.371 viviendas cuentan con este, representando un 38,5 % de las viviendas con el servicio y siendo un 38,4 % de la población la cobijada por el mismo.

Los datos manifiestan insuficiencia del servicio, aumentándose la evidencia de pozos de infección y áreas cenagosas, además la existencia de aguas negras que corren por las calles ante la permisividad de los habitantes quienes en muchos casos a pesar de estar conectados al servicio mantienen un canal de dichas aguas en dirección a la calle.

El servicio de recolección de basuras está solo en 1.470 viviendas, es decir, un 41,3 % de las mismas, en el barrio San Bernardo el servicio es nulo, proliferando áreas urbanas para estos usos; a pesar de la vinculación de

muchas viviendas al servicio, el cumplimiento de la recolección es insuficiente, limitándose a los sectores de más fácil acceso y de forma esporádica.

El servicio de vigilancia tampoco existe, solamente hay 6 viviendas vinculadas al mismo, equivale a un 0,16 % del total de las viviendas y solo un 0,15 % del total de la población. La presencia institucional se nota por la existencia del CAI y de la inspección de policía, cuya cobertura es insuficiente por la inseguridad reinante.

Es así como en la comuna existe alto grado de inseguridad, tomando la población cuenta de su vigilancia mediante las brigadas cívicas, cuyos resultados son ineficaces por la gran población existente, la proliferación de pandillas y la delincuencia común.

2.1.5. Situación de la Vivienda. En la comuna 04 se destaca gran variedad dentro del conjunto de viviendas, hay un gran número que contiene características tuguriales, es decir su construcción es hecha en materiales transitorios.

Estas zonas tuguriales que se encuentran a orillas del aeropuerto, Ciénaga de la Virgen y las lomas, son las que tienen problemas en este aspecto, sus viviendas se caracterizan por ser de madera y desechos, algunas casas

tienen sus paredes de block, esto no es indicativo de su calidad pues se encuentran en obra negra, lo que implica un deterioro en las instalaciones, lo que en vivienda favorece el desarrollo de gérmenes patológicos que son fuentes e enfermedades.

Se puede afirmar que las características de las viviendas varían de acuerdo a sus condiciones socio-económicas; las viviendas tipo son de una sola planta, dos cuartos, una sala pequeña que hace de sala y comedor, una cocina en construcción, incompleta y terminada con estantes de fabricación casera, llamadas repisas, contiene un baño que no cuenta con vinculación al servicio de alcantarillado, en muchos casos se trata de una poza séptica, hay marcada tendencia a la utilización del baño fuera de la casa, como un cuarto mínimo y sin condiciones salubres adecuadas.

Analizando el número de viviendas con relación a la población de la comuna (22.935 habitantes) se puede observar en la Tabla 3, que no hay satisfacción a cabalidad de las carencias de vivienda, y se nota una condición de hacinamiento referida a la pequeña extensión de los lotes y a la mala distribución interna de los mismo, esto significa que la vivienda no cuenta con los cuartos necesarios que requiere la familia de acuerdo al número de personas, haciendo referencia a la Tabla se observa que el promedio de habitantes por vivienda en la

comuna es de 5,8 % lo que de acuerdo a la estructuración de las viviendas determina condiciones de hacinamiento, el crecimiento del núcleo familiar es desmesurado, lo que origina que la vivienda no sea adecuada, no existe privacidad y se imposibilita la creación por estatus por edad y sexo.

Son frecuentes las tensiones, resentimientos e irritaciones debido al contacto no deseado en momentos en que se requiere de cierta privacidad. Esta condición de hacinamiento hace que se utilice el tiempo libre en andar las calles y andenes, manejándose una comunicación inadecuada de la familia y entre sus vecinos.

Por otra parte en la Tabla 3, se observa que en los barrios 20 de Julio y San Bernardo se registra el menor número de viviendas, se atribuye este fenómeno a que los sectores están ubicados en las faldas del Cerro de La Popa, terreno que por sus características físicas dificultan la permanencia de los asentamientos; es así como solo se detectan 176 viviendas que tienen en estos momentos dudas acerca de su condición de habitantes.

En este sentido y analizando el nexo con la política de descentralización, se muestra una relación paradójica entre ésta y la satisfacción de las necesidades básicas.

TABLA # 3

99
MB

LA VIVIENDA EN RELACION CON LA POBLACION
COMUNA 04. CARTAGENA 1.987

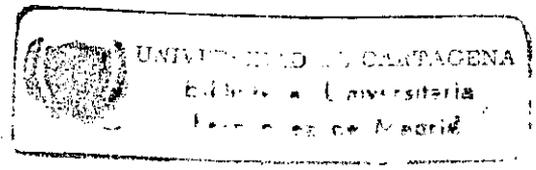
| BARRIO | POBLACION | Nº DE VIVIENDA | PROMEDIO DE HABIT. POR VIVIENDA |
|--|---------------|----------------|---------------------------------|
| 7 DE AGOSTO | 4.450 | 667 | 6.82 |
| STA. MARIA | 3.544 | 593 | 6.34 |
| SAN FRANCISCO - SECTOR SAN JOSE Y EL PARAISO | 10.820 | 1.714 | 6.40 |
| LOMAS DE SAN FRANCISCO | 2.999 | 588 | 5.46 |
| 20 DE JULIO SAN BERNARDO | 1.088 | 196 | 5.50 |
| TOTAL | 22.935 | 3.558 | 5.88 |

FUENTE: DIES. PROGRAMA DE PARTICIPACION Y DESARROLLO "LAS COMUNAS"
CARTAGENA 1.987.

Esta relación se da en el sentido en que con la implementación de la descentralización y con la apertura de nuevos canales de participación se debía dar respuesta a través de instituciones estatales a la situación de viviendas y servicios públicos y la accesibilidad de la comunidad a estos servicios debe ser mayor.

Las instituciones para tal fin realizan sus acciones, mejorando servicios, legalizando tierras y construyendo viviendas. Es decir, se realizan acciones que implican un mejoramiento en los asentamientos humanos en sitios que serán blanco de erradicación (Cerro de la Popa, orillas de la Ciénaga de la Virgen, o como ocurrió a orillas del Caño Juan de Angola).

La solución al problema del Cerro de la Popa no es coherente con el trato que se ofrece a sus barrios aledaños. Son dos engranajes que marchan a ritmos diferentes y desfasados y que en un momento dado es probable que la comunidad y todos sus esfuerzos por organizarse sucumban ante una necesidad municipal como es el reordenamiento ambiental de la Popa.



2.1.6. Problemática Educativa. La mecánica educativa de la comuna 04, cuenta con varios establecimientos que imparten la educación primaria, establecimientos que carecen de condiciones aceptables de mantenimiento y una estructura física adecuada, los centros locativos se encuentran ubicados en zonas de relativo difícil acceso, pues sus entradas dan a calles destapadas; en época de lluvias este hecho acarrea graves problemas de traslado y de salud, por cuanto la población infantil es la que más está en contacto con estos depositos de agua.

Los centros de educación secundarias no existen en la comuna, viendose obligada la población a su traslado a otros sectores de la ciudad, quienes se ven recargados en sus funciones, no existen centros de educación especializada, las instituciones públicas que proyectan capacitacio a nivel comunitario y algunas entidades de tipo privado que realizan tal fin, se encargan de llevar a la comunidad capacitacion en diversos aspectos, teniendo amplia receptividad los que imparten cursos de manualidades, carpinteria, modisteria, etc.; oficios estos que son comunes y por medio de los cuales pueden ganar la vida gran parte de los habitantes.

La existencia de centros de informacion, como es la biblioteca, es casi nula en la comuna, solo se conoce la existencia de dos bibliotecas, que reciben algún apoyo

97 M9
BIBLIOTECA LABORAL
FACULTAD DE...

comunitario y de entidades privadas, pero carecen aún de una gran cantidad de recursos para mejorar el servicio.

En cuanto al nivel educativo de la comunidad, hay un alto grado de analfabetismo, sus habitantes por lo general han cursado primaria y bachillerato incompleto, un reducido número de población ha realizado estudios universitarios. Existe en sus habitantes la necesidad de recibir recursos técnicos que los capaciten y así poder competir en un mercado con mejor capacidad y por mejores ingresos.

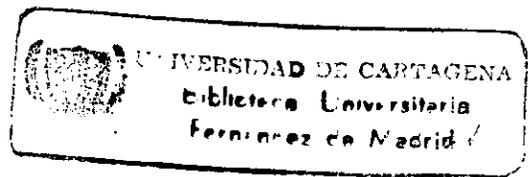
Analizando la Tabla No. 4, se observa las escuelas existentes en la comuna, estas seis escuelas no son suficientes para la población infantil, supliéndose en parte esta insuficiencia con escuelitas privadas, cuyas condiciones físicas y la claridad de su educación no son tan adecuadas.

Los datos corresponden a los alumnos matriculados en 1989 y se nota la insuficiencia de aulas en el promedio de alumnos por aula, acrecentándose el problema en la escuela Lázaro Martínez Olier, escuela que solo cuenta con tres aulas y un promedio de 70.3 alumnos por aula, cifra que es alarmante y cuya condición no es adecuada para el buen desarrollo de la salud mental de sus educandos. El número de docentes es escaso para la cantidad de alumnos que se han matriculado, un curso muy numeroso tiende a tener problemas de ajuste y rendimiento.

TABLA # 4

98
120

ESCUELAS EXISTENTES EN LA COMUNA 04 Y NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS - 1.989



| BARRIO | NOMBRE DE LA ESCUELA | ALUMNOS MATRICULADOS | NUMERO DE AULAS | PROMEDIO DE ALUMNOS POR AULAS | NUMERO DE DOCENTES |
|---------------|-----------------------|----------------------|-----------------|-------------------------------|--------------------|
| 7 DE AGOSTO | SIETE DE AGOSTO | 550 | 5 | 70 | 9 |
| SAN FRANCISCO | CORAZON DE MARIA | 519 | 9 | 57.6 | 16 |
| | SAN JOSE CLAVERIANO | 379 | 7 | 54.1 | 11 |
| PARAISO | LAZARO MARTINEZ OLIER | 211 | 3 | 70.3 | 6 |
| SANTA MARIA | SANTA MARIA | 261 | 7 | 37.2 | 6 |
| | MARCO FIDEL SUAREZ | 444 | 7 | 63.4 | 15 |
| TOTAL | | 2.164 | | | 63 |

FUENTE: SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA DE BOLIVAR
CARTAGENA- 1.989.

Cabe anotar que las instalaciones de estos centros se encuentran en muy mal estado, no hay mantenimiento a las mismas y los recursos didácticos que el gobierno facilita no son suficientes para la complementación de los estudios primarios; la consecución de recursos para estas escuelas se hace en muchos casos por meditación política.

La Tabla No. 5, muestra la vinculación de la población a las actividades de capacitación impartidas por instituciones del estado, específicamente hablando del SENA; los datos corresponden a 1989.

Solamente en dos barrios de la comuna se ha recibido capacitación SENA y el número de asistentes es relativamente bajo, el barrio San Francisco manifiesta un índice de 55,42 % lo que demuestra su preocupación y participación en los procesos educativos.

Los intereses también se encaminan a aprender utilizar el tiempo productivamente, mediante la organización de microempresas y el aprendizaje de otros oficios. La capacitación involucrada con esta capacitación es limitada, pues es dirigida casi siempre a adultos y solo la reciben las personas después de desocuparse de sus oficios, obligaciones y trabajo; la capacitación es entonces complementaria.

TABLA # 5

CAPACITACION IMPARTIDA POR EL SENA EN LA COMUNA 04.
CARTAGENA- 1.989

| BARRIO | CURSOS REALIZADOS | ASISTENTES | % |
|-----------------|--|------------|-------------|
| 7 DE AGOSTO | ADMINISTRACION DE MICRO EMPRESAS | 19 | 22.89 |
| | GESTION FINANCIERA E INVESTIGACION | 18 | 21.68 |
| SAN FRANCISCO | FACILITADOR DEL DESARROLLO COMUNITARIO | 46 | 55.42 |
| TOTAL | | 83 | 100% |
| FUENTE : | SENA - CARTAGENA 1.989 | | |

2.1.7. Aspecto de la Salud. El nivel de salud de una población sintetiza sus condiciones materiales de vida. No es posible por tanto hablar del problema de salud al margen de las condiciones concretas que la determinan para cada sector de la población.

Dada la estructura ocupacional de los barrios populares, el acceso a los servicios de salud de la gran mayoría de la población está excluida del sistema de seguridad social.

La situación diferencial de las clases frente al problema de la enfermedad se institucionaliza en los sistemas de seguridad social, medicina privada y medicina estatal. La seguridad social (ISS y cajas de compensación) van dirigidas a los asalariados vinculados establemente a la producción de bienes y servicios; el estado interviene como mediador, y el trabajo como administrador y agente directo del servicio. La medicina privada ascequible en principio a toda la población, de hecho no lo está, a partir de quienes superan un umbral de ingresos muy superior al de los sectores populares; la única intervención estatal en este sector son las normas vigentes sobre el ejercicio profesional. La medicina estatal se dirige a la población no cubierta por los otros dos sistemas. Aquellos que no esten vinculados directa ni establemente al sistema productivo y no alcanza el nivel

de ingresos requerido para acceder a la medicina privada.

(13)

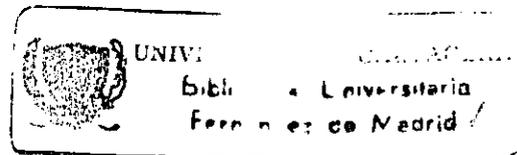
Es este el caso de la comuna 04 quien cuenta con un deficiente servicio de salud y un alto indice de morbilidad por sus características físicas y ambientales.

La comuna 04 cuenta para la prestación de servicio de salud con dos puestos de salud, el puesto de salud de San Francisco y el de la Cruz Roja; este último no es muy utilizado por la comunidad, ya que el costo de los servicios no están al alcance de la gran mayoría de la población; el puesto de salud de San Francisco es el más utilizado aunque sus condiciones locativas no son muy adecuadas, pero los servicios no son de fácil acceso a la población.

Las condiciones físicas y ambientales, los depósitos de basura, que proliferan en la comunidad y las pautas higiénicas deficientes determinan la aparición de gran variedad de enfermedades.

13 ZAMUDIO, Lucero y CLAVIJO, Hernando. El barrio popular. Marginados, o ejercito industrial de reserva ?. CINEP, Bogotá. 1978.

TABLA # 6



105
125

INDICE DE MORBILIDAD DE LA POBLACION ADULTA DE LA
COMUNA 04. EN EL PRIMER BIMESTRE DE 1990.
CARTAGENA.

| ENFERMEDAD | EDAD | | | TOTAL | % |
|--|-----------|-----------|----------|-----------|-------------|
| | 15 - 44 | 45 - 59 | 60 Y MAS | | |
| ANEMIA | 16 | — | 1 | 17 | 20.23 |
| DIARREA | 1 | — | — | 1 | 1.19 |
| ENFERMEDADES DE LA PIEL: DERMATITIS - MICOSIS- PIODERMITIS | 10 | 1 | 2 | 13 | 15.47 |
| GASTRITIS | 4 | — | 2 | 6 | 7.14 |
| INFECCION URINARIA | 9 | 5 | 2 | 16 | 19.04 |
| PARASITOSIS | 7 | 3 | — | 10 | 11.90 |
| SINDROME GRIPAL | 7 | — | — | 7 | 8.33 |
| VIROSIS | 13 | 1 | — | 14 | 16.66 |
| TOTAL | 67 | 10 | 7 | 84 | 100% |

FUENTE: DISTRITO INTEGRADO DE SALUD DE BOLIVAR
CARTAGENA - 1990

La Tabla No. 6, recoge la morbilidad de la población adulta de la comuna 04 durante el primer bimestre de 1990; los datos arrojan como enfermedades más comunes en la población adulta (contemplada de los 15 años en adelante) la anemia, las infecciones urinarias, la virosis; es necesario aclarar que la población entre 15 y 44 años es la población en edad de adquirir estas enfermedades con mayor posibilidad. La manifestación de anemia en la población de esta edad (representando un 20.23%) nos da una visión de las carencias nutricionales de la población, proporción que aumentará en el transcurso del año por lo que es necesario tomar medidas de salud nutricional. La virosis en esta población también alcanza un alto porcentaje, este aspecto nos muestra que las condiciones ambientales están ampliamente afectadas y los hábitos alimenticios no son los que satisfacen a la población, los depósitos de basura y el contacto con depósitos de aguas negras son elementos que precipitan las enfermedades de tipo viral.

La Tabla No. 7 nos da una visión de la morbilidad en la población infantil, correspondiente al primer bimestre de 1990, las edades están contempladas entre los 0 años a los 14 años, analizando la gráfica vemos que la proporción de niños afectados por el síndrome gripal es muy representativo, representando un 43.56% de la población y cuyas consecuencias negativas en la población de 0 a 1 año

TABLA # 7

105
127

INICE DE MORBILIDAD DE LA POBLACION INFANTIL DE LA COMUNA 04
EN EL PRIMER BIMESTRE DE 1.990 - CARTAGENA

| ENFERMEDAD | EDAD | | | TOTAL | % |
|---|------------|------------|-----------|------------|--------------|
| | 0 - 1 | 1 - 4 | 5 - 14 | | |
| ANEMIA | 2 | 10 | 10 | 22 | 5.77 |
| BRONQUITIS Y NEUMONIAS | 9 | 7 | 2 | 18 | 4.72 |
| DIARREA | 39 | 12 | 2 | 53 | 13.91 |
| ENFERMEDADES DE LA PIEL: DERMATITIS - ESCABIOSIS - MICOSIS - PIODERMITIS | 35 | 23 | 9 | 67 | 17.58 |
| PARASITOSIS | 9 | 12 | 11 | 32 | 8.38 |
| SINDROME GRIPAL | 100 | 56 | 10 | 166 | 43.56 |
| VIROSIS | 4 | 7 | 12 | 23 | 6.03 |
| TOTAL | 198 | 127 | 56 | 381 | 100 % |

FUENTE: DISTRITO INTEGRADO DE SALUD DE BOLIVAR. CARTAGENA 1.990

que es la edad en que es más delicado para el organismo la aparición de cualquier enfermedad; en un porcentaje de un 17.58% se presenta la segunda causa más frecuente de enfermedad en la comuna, se trata de enfermedades de la piel; esta es una consecuencia alarmante del estado ambiental anómalo de la comuna, rodeado de cuerpos de agua contaminada, depósitos de basuras en grandes proporciones y distribución inadecuada de los espacios; la diarrea con un porcentaje de 13.91% constituye se constituye en otro factor causante de enfermedad, acrecentándose en la población de 0 a 1 año por las condiciones anteriormente descritas, se puede afirmar que la población más propensa a la adquisición de enfermedades es la que está contemplada en esta edad; se hace necesario intensificar los niveles de conciencia a nivel de salud en el ámbito primario del seno de la familiar, para que la comunidad aprenda mecanismos propios de vinculación a la satisfacción de carencias en el aspecto de salud.

2.1.8. Problemática económica. La condición de marginalidad determina que la participación en la vida productiva sea limitada, por lo que se encuentra un nivel creciente de desocupación y desempleo, se debe este fenómeno a la falta de preparación y a la escasez de mercado laboral por lo cual los jefes de hogar se ven en la necesidad de dedicarse a cualquier actividad, ocupación u oficio que le permita tener un ingreso para el

sostenimiento y bienestar de la familia; esta respuesta surge como una ofensiva de la economía informal ante las pocas oportunidades de vinculación a la economía productiva.

La economía informal se caracteriza principalmente porque no se tienen ingresos considerables y los pocos ingresos recibidos son para satisfacer las necesidades primarias de su familia.

La condición laboral de la comuna se caracteriza principalmente por las ventas ambulantes, el comercio o tráfico de, contrabando, venta de frutas y frutas de rápido consumo, etc. Se hace notoria la participación de la mujer en este tipo de actividades; el grupo familiar interviene activamente, constituyéndose en un elemento productivo, en donde la capacidad para proporcionarse de maneras diversas el ingreso predomina a nivel interno y externo de la familia.

La Tabla No. 8, nos da una visión de la condición laboral de la comuna, referida solamente a la vinculación al sector informal de la economía, que es el más característico. Esta misma Tabla nos relaciona esta condición con el nivel educativo de la población que la ejerce; mirando con detenimiento se observa que la venta de mercancías predomina en la comuna, con un porcentaje de

TABLA # 8

CONDICION LABORAL — COMUNA 04
CARTAGENA 1.989

| OFICIO | Nº | % | NIVEL EDUCATIVO | | |
|---------------------------------|------------|--------------|-----------------|-----------|------------|
| | | | NINGUNO | PRIMARIA | SECUNDARIA |
| CARPINTERO | 3 | 2.0 | 1 | 2 | — |
| FOTOGRAFO | 2 | 1.33 | — | 2 | — |
| LUSTRA BOTAS | 3 | 2.0 | 3 | - | — |
| VENTA DE CERVEZA Y GASEOSAS | 5 | 3.33 | — | 5 | - |
| VENTA DE COCTELES Y MARISCOS | 4 | 2.66 | 1 | 3 | — |
| VENTA DE DULCES | 14 | 9.33 | 4 | 9 | 1 |
| VENTA DE FRITOS | 6 | 4.0 | — | 5 | 1 |
| VENTA DE FRUTAS | 24 | 16.0 | 8 | 16 | — |
| VENTA DE GAFAS | 14 | 9.33 | 3 | 10 | 1 |
| VENTA DE JUGOS | 4 | 2.66 | 2 | 2 | — |
| VENTA DE CARNE Y PESCADO | 4 | 2.66 | — | 4 | — |
| VENTA DE HELADOS | 1 | 0.66 | — | 1 | — |
| VENTA DE MERCANCIA VARIA | 28 | 18.66 | 9 | 15 | 4 |
| VENTA DE PERRO CALIENTE | 1 | 0.66 | — | 1 | — |
| VENTA DE RASPADO | 2 | 1.33 | 1 | 1 | — |
| VENTA DE VERDURA Y COMIDA CRUDA | 6 | 4.0 | — | 2 | 4 |
| VENTA DE PERIODICOS Y REVISTAS | 2 | 1.33 | 2 | — | — |
| VIGILANTE DE AUTOS | 19 | 12.66 | 3 | 8 | 8 |
| ZAPATERO | 8 | 5.33 | — | 5 | 3 |
| TOTAL | 150 | 100 % | 37 | 91 | 22 |

FUENTE : FUNDEIN . (FUNDACION PARA LA REGULACION DE LA ECONOMIA INFORMAL) . CARTAGENA. 1.989 .

18,66 % de los habitantes vinculados al sector informal, este fenómeno se explica por la fácil adquisición de los productos frutales, pero que se deben vender en forma rápida para no obtener pérdidas, en este caso el producto excedente sirve para el consumo diario del hogar, otra fuente de ingresos la constituye el vigilar autos, población ésta representada en un 12,66 % de la población vinculada a este sector.

Así mismo, el nivel educativo en general de la persona vinculada a este sector no sobre pasa la primaria, presentándose un alto índice de analfabetismo, lo que en cierta forma cierra las puertas y oportunidades al ingreso fijo y productivo; los conocimientos mínimos adquiridos en la primaria se constituyen en la única arma para defenderse y poner a producir su negocio, muchos individuos representados en la Tabla no han concluido su primaria, manifestando en un primer momento el deseo de haber continuado con una educación, pero las responsabilidades tempranas y la necesidad de ingreso rápido y diario hacen desistir de tales propósitos; la experiencia adquirida se constituye en la mejor arma para elevar sus ingresos mínimos.

Los horarios de trabajo de la poblacion no varian de los estipulados normalmente (Tabla 9); un 78,94 % esta vinculado en horarios de lunes a viernes, lunes a sabados; esta condicion nos demuestra que aunque los horarios de los vinculados al sector informal son los mismos, el empleado informal debe dedicar mucho mas tiempo presencial con un horario mas flexible de trabajo y cuya presencia y dedicacion no es recompensada por la adquisicion proporcionada de un ingreso.

TABLA 9. Jornadas Laborales mas frecuentes en la Comuna 04 de Cartagena

| Jornada Laboral | Numero de personas | % |
|-----------------|--------------------|------|
| Lunes - Viernes | 15 | 39,5 |
| Lunes - Sabado | 15 | 39,5 |
| Lunes - Domingo | 8 | 21 |
| Total | 38 | 100 |

Fuente : Datos obtenidos de encuestas aplicadas a la comuna 04 por estudiantes de Trabajo Social de la Universidad de Cartagena 1989.

El proceso de satisfaccion de necesidades en cuanto a condiciones de vida se refiere ha sufrido cambios de peso

en su manejo.

Estos nuevos canales de participación no son compatibles con la forma como en la realidad se ha implementado el mecanismo; de acuerdo a la Ley 11 y 12 de 1986 que disponen la participación comunitaria en el manejo de los asuntos locales y que además concede autonomía a los municipios para la implementación en diversas áreas, entre ellas la que lleva relación con los servicios públicos, se suprimen ciertas instituciones que tenían a su cargo las funciones de satisfacción de necesidades y se les delega directamente a los municipios. Ya en este procedimiento va quedando un terreno ambiguo en cuanto al manejo municipal que debe dársele, hay lineamientos generales pero no se concretan ni definen.

La interpretación y el manejo de estos aspectos en los municipios es particular, sobre todo en la ciudad de Cartagena, en donde se ha llegado a establecer de manera mas concreta la participación del ciudadano en el manejo de sus servicios.

Después de haber analizado las condiciones reales de la Comuna 04 es necesario confrontar en cada uno de sus aspectos de condiciones de vida la participación que la ley le permite, se establecen de este modo criterios claros en cuanto a la implementación y eficacia de la

descentralización en un caso particular como lo es el de la Comuna 04.

La Ley 11 de 1986 en el artículo 26 y siguientes, establece que la comunidad tiene participación en las empresas que prestan directamente los servicios municipales, según esta misma Ley, la inclusión se da en esta proporción :

1. Una tercera parte son funcionarios de la correspondiente entidad municipal.
2. Otra tercera parte son representantes de los Concejos municipales.
3. Otra tercera parte son delegados de las entidades cívicas o usuarios del servicio.

Pero la participación de la comunidad, tiene sus contemplaciones, como son el acreditar que son usuarios de los servicios que presta la Entidad y además deben representar el 5 % promedio mensual de la facturación total del servicio prestado por la Entidad dentro del año anterior a la convocatoria. En este aspecto se reglamenta para los años 87 y 88 el 1. % promedio mensual, para el 89 y el 90 un 2,5 % y solo a partir de 1990 se pondrá en funcionamiento la reglamentación del 5 %.

En la ciudad de Cartagena solo dos Empresas de Servicio han puesto en práctica este mecanismo, la voluntad de la aplicación del mismo debe partir de las entidades de servicio, y por una falta de conocimiento y de voluntad política no se ha realizado así, la participación de la comunidad en los otros aspectos contemplados es nula.

Las empresas en Cartagena que incluyen representación de las comunidades son Valorización, que tiene un representante y las EE.FP.MM. que cuenta con tres representantes. Pero mirando los canales, para que esta participación se dé, se nota que hay elementos dentro del engranaje que van eliminando la real participación de la base. Las comunas después de hacer todos los trámites expuestos por la ley para el acceso a la entidad de servicios escoge un representante, que de ningún modo será el elegido pues a su vez debe ser escogido entre otros representantes de comunas, es decir, la escogencia se da por zonas, de esta escogencia sale una terna que se pone a consideración del alcalde, quien en último caso es la persona que elige al mas idóneo para tal fin.

Este es un hecho grave en cuanto al derecho de participación, y es que la elección se presenta como un proceso burocrático, pues a la hora de la verdad este hecho puede ser utilizado con un trasfondo político y de acuerdo a intereses personales, como ya se ha venido

dando en la realidad, hecho este que coarta la voluntad decisoria de la base. En el proceso de las comunas ha existido la sensación de ser los mismos con las mismas en cuanto al liderazgo, son los lideres comunitarios que han trabajado politicamente y en otras organizaciones de barrios los que ahora manejan el proceso Comuna, lideres que a fuerza de copiar vicios del sistema ya no representan la voluntad del pueblo.

Haciendo referencia a las EE.FP.MM. especificamente como entidad de servicios y analizando lo anteriormente expuesto en la Ley II, se nota que se necesita tener una cierta representatividad en la facturación de la empresa, que se da por consumo de los servicios públicos. Es decir, necesariamente hay que legalizar y extender las conexiones para tal fin. En este sentido, cabe una duda, y es cómo hacen las comunidades cien por ciento subnormales, cuyos servicios son ilegales; esta representatividad del 2,5 % es difícil de alcanzar, las condiciones socio económicas de estas comunidades obliga en muchos casos a no pagar los servicios y en otros vivir en la clandestinidad y será aún mas difícil cuando se establezca el 5 %. Si este hecho fuera acorde con una voluntad de ampliación en cuanto a la cobertura de servicios, se iría equiparando la participación y la legalización del consumo.

TABLA 10. Numero de viviendas que no cuentan con servicios publicos (agua, luz, alcantarillado, recoleccion de basuras) en la comuna 04. Cartagena 1990.

| Barrío | Numero viviendas | Agua | % | Luz | % | Alcant | % | Recolec Basur. | % |
|---------------|------------------|------|-------|------|------|--------|-------|----------------|------|
| 7 de Agosto | 667 | 246 | 11,19 | 246 | 9,76 | 237 | 10,01 | 203 | 9,06 |
| Santa Maria | 543 | 174 | 7,91 | 196 | 7,77 | 174 | 7,35 | 162 | 7,23 |
| San Bernardo | 196 | 196 | 8,91 | 196 | 7,77 | 196 | 8,28 | 196 | 8,75 |
| San Francisco | 2302 | 1582 | 71,9 | 1882 | 74,6 | 1759 | 74,3 | 1679 | 74,9 |
| Total | 3708 | 2198 | 100 | 2520 | 100 | 2366 | 100 | 2240 | 100 |

Nota : El barrio 20 de julio segun las Empresas de Servicios Publicos es tomado como parte del barrio San Francisco.

Fuente : Empresa de Servicios publicos de Cartagena (EE.PP.MM. y ELECTRIROL) Cartagena abril de 1990

Tal cual, como se esta implementando este mecanismo de participación, aisla esta posibilidad de las comunidades mucho mas marginadas o en "Pobreza Absoluta", que es en donde mas se necesita.

Analizando en detalle y con relación a los servicios, se observa la Tabla 10, que representa el número de viviendas de la Comuna 04 que no cuentan con los servicios públicos (Agua, luz, alcantarillado y recolección de basuras). En ella se nota con relación al servicio de agua un,59,2 % de las viviendas que carecen del mismo, es decir, más de la mitad de las viviendas existentes en la Comuna; con relación al servicio de luz eléctrica un 67,9 % de las viviendas existentes no cuentan con el servicio; esto significa que éste es el mas deficiente en la Comuna, las condiciones de ilegalidad son extremas, con relación al servicio de alcantarillado sucede otro tanto, pues representa un 63,8 % de las viviendas existentes y en cuanto a la recolección de basuras un 60,4 % no esta conectado al servicio. Una vez analizados estos porcentajes se puede afirmar que los criterios utilizados para la participación ciudadana excluye tácitamente a sectores en extrema pobreza; con estos porcentajes no puede haber representatividad alguna, casi un 70 % de toda la comuna carece de servicios, y en algunos barrios como lo es San Bernardo carece totalmente de ellos. El barrio Santa Maria de las 543 viviendas existentes 174 carecen de los servicios de agua y alcantarillado.

La subnormalidad encontrada en la Comuna, que a su vez se manifiesta en la carencia de servicios, indica que la pretendida representatividad frente a las empresas de servicios no se consigue bajo estos parámetros. Surge un efecto paradójico en cuanto a la erradicación de la pobreza absoluta, pues estas soluciones a la participación solo aislan en cierto grado a este tipo de comunidades, pues dentro de la legalidad de la vida municipal casi no "Existen" como fuente adquisitiva de bienes y productos.

Las connotaciones que este problema puede tomar son aún más inciertas para la verdadera implementación de la descentralización, ya que existe la posibilidad de una privatización en cuanto a los servicios de alcantarillado y recolección de basuras. Si este fenómeno se presenta, la ciudadanía pierde su capacidad de participar en el manejo de sus servicios; de igual manera se manifestaría en el caso de que las empresas de servicios quedaran con un carácter mixto.

Es sabido que en la realidad esta representación se constituye solo en la proposición de planes, es decir, en el aspecto organizativo, donde tácitamente ya hay una mayoría de voluntades y un juego de intereses dentro de la gran cantidad de personas que tienen el poder real de manejo de las EE.PP.MM.; aún así es importante seguir trabajando este espacio de participación para que no se

perdida; y dándole las connotaciones adecuadas, garantizar mejor la participación. Deben entonces crearse los mecanismos para que el ciudadano común y corriente conozca cómo participa y cuales son los beneficios de ésta, ya que en la realidad no se conoce este mecanismo o se considera ineficaz.

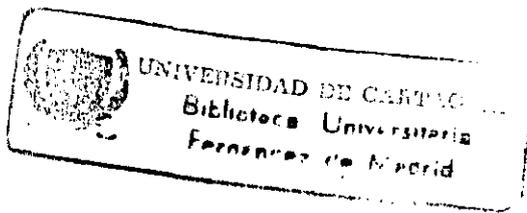
La satisfacción de estas necesidades se cubre en forma aislada, el ciudadano acude a las EE.FP.MM. a la sección de desarrollo comunitario y en forma directa se coordinan las obras.

Las EE.FP.MM. manifiestan que el trabajo por comunas no ha sido muy fructífero y que las personas prefieren el procedimiento antes mencionado. Así como esta empresa hay muchas otras que trabajan con una perspectiva diferente, en la cual, el engranaje "Comunas" no es operativo.

Si se crea un mecanismo de este tipo, las fuerzas políticas, estatales y administrativas deben converger en un frente organizado en donde se sepa que se pretende lograr, es por eso que hay que encausar de manera correcta las voluntades que hacen parte de este proceso para que no se realicen proyectos aislados, ni mucho menos proyectos sobre proyectos, lo que a la hora de evaluar no se concreta en nada.

Los aspectos que hacen referencia a la salud y la educación han sido tratados precariamente en la comuna, ya que no existe un engranaje específico, no hay planes claros. Las reglamentaciones en estos aspectos solo se definieron a finales de 1989 y solo se han conocido a principios de 1990 mediante las Leyes 19 y 24 sobre la descentralización de la educación y la Ley 10 sobre la descentralización en salud, aspectos estos que solo ahora comienzan a definirse dentro de las perspectivas municipales, y que están sujetos a los cambios de enfoque que puedan dar las diferentes administraciones públicas. Es necesario subsanar el manejo poco equitativo de la participación en cuanto a los servicios se refiere. Hay que aplicar correctivos para que la forma politiquera y burocrática con que se enfrentan las instancias de participación se acabe.

La reproducción de este engranaje global dentro de la vida cotidiana de las comunidades, tampoco ha permitido establecer dentro de las mismas la verdadera magnitud de lo que la participación le pueda brindar, es por eso que se debe crear las fuerzas necesarias para que la base participe y para que la representatividad tenga poder decisorio y sobre todo para que se logren mejorar mediante esta participación, las condiciones materiales de vida.



CAPITULO III

NECESIDADES HUMANAS FUNDAMENTALES
Y SUS SATISFACTORES

CAPITULO III

3. NECESIDADES HUMANAS FUNDAMENTALES Y SUS SATISFACTORES

3.1. NECESIDAD SUBSISTENCIA

La subsistencia es una de las necesidades vitales del ser humano, ya que de ello depende la supervivencia como especie.

3.1.1. Subsistencia SER. . Para satisfacer su necesidad de subsistencia a nivel del ser los habitantes de la comuna 04 son personas, poco saludables, inteligentes (ingeniosas, inventiva, vivos), son resistentes al medio ambiente hostil, son pacientes.

La comuna se caracteriza por tener un entorno físico inadecuado con deficiencia en los servicios públicos (alcantarillado, electricidad, acueducto). (Tabla 2.) En esta comuna se encuentran sectores marginales que carecen en forma total de todos los servicios públicos entre los que podemos mencionar el sector de La Poza, La Loma de Vidrio, Machuchal, estos sectores están ubicados a las

orillas de la Ciénaga de la Virgen, formando un cordón de miseria donde abundan las aguas negras estancadas proliferando criaderos de mosquitos, hongos y bacterias que son la causa de múltiples enfermedades de la piel (Micosis piodermitis).

La mala calidad de la vivienda y el hacinamiento ayuda al contagio más rápido de las enfermedades. Lo cual los hace poco saludables.

Otros sectores de la comuna cuentan con todos los servicios públicos, pero estos son mal utilizados dado que no todas las viviendas se encuentran conectadas a ellos, porque muchas familias no pueden asumir sus costos.

Otro factor que influye negativamente en la salud de esta comuna son los malos hábitos alimenticios, acumulación de basuras, hábitos culturales como la medicina casera, convivencia con animales domésticos, agüeros como mal de ojo y la brujería.

Otro satisfactor de esta necesidad de subsistencia a nivel del ser, es ser inteligentes, inventivos, recursivos dado que para subsistir se ven obligados a crear oficios (licitos o ilícitos) que le permita obtener un ingreso, dentro de estos oficios tenemos; las ventas ambulantes

(frutas, dulces caseros artesanias, fritangas, ventorrillos, tiendas, kioscos, chasas). (Ver Tabla 18).

A pesar de todo lo expresado anteriormente los habitantes de esta comuna son resistentes al medio ambiente dificil en la medida que su cuerpo desarrolla anticuerpos que los hacen resistentes al medio ambiente contaminado, en el cual estas personas se ven obligados a vivir.

3.1.2. Subsistencia TENER. Para satisfacer la necesidad de subsistencia en relación al tener los habitantes de la comuna 04 tienen : fuerza de trabajo, familia, ingenio, espiritu de lucha, cohesión familiar frente a la subsistencia, servicios públicos deficientes, politica (compraventa de votos, sitios de descanso, educación, instituciones gubernamentales, alimentos bajos en nutrientes.

La comuna tiene para su subsistencia la fuerza de trabajo de sus habitantes que involucra a toda la familia (madre, padre, hijos, parientes) esto contribuye a mejorar la productividad aumentando con esto los ingresos de la familia.

La familia esta se convierte en el segundo elemento más importante para la subsistencia ya que de ella depende la estabilidad emocional, la demostración de afecto del individuo, etc.

El tipo de familia característico de la comunidad es la familia extensa la cual vive bajo el mismo techo, esto estrecha más los lazos de afecto entre los miembros de aquella.

El ingenio hace referencia a la creatividad que tienen los habitantes de la comuna para idear formas de supervivencia y de adaptabilidad.

El espíritu de lucha satisface la necesidad de subsistencia en la medida en que esta da voluntad y los motiva a enfrentar los problemas de su vida cotidiana.

La cohesión familiar a la subsistencia hace referencia a que todos intervienen en el sostenimiento de la familia.

La política. Es considerada mecanismo de subsistencia dado que las personas que no forman parte de la llamada economía informal dependen de una corriente política para garantizar su estabilidad laboral, convirtiéndose en líderes politiqueros para obtener el número de votos que exige su padrino político.

Hacer campaña política en tiempo de elecciones en una forma de conseguir una mejor prestación de los servicios de salud, arreglo de vías, y demás servicios públicos, pero muchas veces la comunidad dá su voto y nunca recibe estos servicios.

Sitios de Descanso. La comuna 04 es pobre en lo que sitios de descanso se refiere, estos solo se reducen a las viviendas y a las calles, no contando con parques adecuados para el esparcimiento y la recreación; convirtiéndose en esta forma la casa único sitio donde puede reunirse la familia, los amigos y vecinos.

Una costumbre de los habitantes de este sector es ir a la playa debido a su cercanía y al bajo costo que tiene un día de recreación y descanso en el mar. No dejando de ser una de las principales recreaciones del cartagenero en general.

Educación. Se constituye en un satisfactor de la necesidad de subsistencia, convirtiéndose en parte importante del proceso de socialización del individuo. "La educación favorece el desarrollo de las cualidades morales, intelectuales y/o físicas que todo hombre posee en estado potencial". (14)

Esta educación no solo se limita a la escuela sino que es un proceso continuo y constante a lo largo de toda la vida y que empieza en la familia.

14 ANDER-EGG, Exequiel. Diccionario de Trabajo Social. Chile. p.128

Instituciones Gubernamentales. Esta comuna cuenta con instituciones gubernamentales tales como el puesto de salud de San Francisco, el ICBF, las EE.PP.MM., Electribol, la alcaldia, la Inspección de Policia, el CAI, estos son satisfactores de la necesidad de subsistencia dado que le prestan servicios a la comunidad.

Alimentos Bajos en Nutrientes. Este satisfactor hace referencia a los malos hábitos alimenticios, debido al alto consumo de alimentos ricos en carbohidratos (arroz, dulces, etc.) y el poco consumo de alimentos ricos en proteínas (carnes, frijoles, leche, etc.) ya sea por el desconocimiento de una dieta balanceada o por satisfacer un gusto personal; otra causa de esta mala alimentación son los bajos recursos económicos de la comunidad.

3.1.3. Subsistencia HACER. El descanso en la comuna 04 tiene características específicas dada la idiosincracia costeña.

El descanso es entendido como el tiempo que se tiene para dedicarse a si mismos y es relativo y cambiante de acuerdo a cada tipo de población. En la población femenina el descanso es limitado ya que la mujer tiene que trabajar todos los días en sus oficios domésticos y por lo tanto realiza pocas actividades de tipo recreativo y de integración, a menos que obedezca a un afán de

participación en asuntos comunitarios. Es así que en población femenina el descanso se reduce a compartir con la familia, conversar con la vecina, ver telenovelas, etc., en cambio en el hombre el descanso es relacionado con parrandas, el distractor puede ser de tipo recreativo o deportivo, pero para terminar en el consumo excesivo de licor, cigarrillos y en algunos casos consumo de droga no socialmente aceptado.

Los días de descanso no son estipulados por la necesidad física del individuo, sino por lo que el horario de trabajo le permita. (Tabla 9).

A pesar de que en la comuna 04 un alto porcentaje de la población (39,5 %) se desempeñan laboralmente en actividades independientes su jornada de trabajo no varía notoriamente con relación a la jornada formal (empleados); las jornadas laborales que tienen el mas alto porcentaje son las de lunes a viernes y de lunes a sábado, permitiendo que un alto porcentaje de la población se dedique al descanso o a desarrollar actividades diferentes al trabajo los días domingos y sábado en menor proporción.

El trabajo es otro satisfactor de la necesidad de subsistencia; la comunidad se ingenia toda clase de mecanismos para procurarse el sustento diario, básicamente utilizando la economía informal (ventas domésticas,

127
750
UNIVERSIDAD DE LA AMÉRICA LATINA
INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES SOCIALES
CARRACAS, VENEZUELA

tiendas, chazas, kioskos, venta de loteria y chance, dueños de tiendas y comerciantes en general incluyen diversos sistemas de crédito conocidos como "fiado", que puede ser de diferentes matices : semanal, quincenal, mensual y con altos intereses. (Tabla 8).

3.1.4. Subsistencia ESTAR. La comunidad a la cual nos referimos subsiste en un medio contaminado lo cual trae como consecuencia las malas condiciones de salud.

Están en condiciones precarias por el alto índice de desempleo y subempleo, por los bajos ingresos y por el alto costo de la canasta familiar.

3.1.5. Clasificación de Satisfactores.

3.1.5.1. Subsistencia TENER. Los habitantes de esta comuna tienen para subsistir su fuerza de trabajo que le permite procurarse los ingresos necesarios para ello, los cuales no siempre alcanzan a cubrir satisfactoriamente esta necesidad por lo que se ha hecho necesario, tomando como base la cohesión familiar, organizar la familia alrededor de actividades de tipo productivo para con un esfuerzo común contribuir a mejorar sus condiciones de vida, también se han organizado a nivel comunitario creando microempresas que posibiliten la consecución de este fin.

Estos satisfactores son clasificados como de tipo sinérgico en tanto que les permite subsistir y satisfacer otras necesidades como la de participación, afecto, entendimiento, libertad, protección etc.

La subsistencia tiene otros aspectos, como la alimentación y la salud, los cuales están relacionados y su satisfacción depende de los ingresos y de los servicios que presta el estado.

En la comuna 04 estos están siendo pseudo-satisfechos en tanto que depende en un alto porcentaje de los ingresos personales y/o familiares, los cuales no siempre son suficientes para cubrir adecuadamente sus necesidades, por lo que estas comunidades tienen condiciones de salud y alimentación precarias, utilizando un alto porcentaje de la comunidad alimentos bajos en nutrientes, repercutiendo esto en sus condiciones de salud, los cuales se encuentran agravadas por viviendas inadecuadas, servicios públicos deficientes y un medio ambiente deteriorado.

La educación es otro aspecto de la subsistencia que depende de los ingresos y del apoyo del Estado. La educación es un satisfactor sinérgico en tanto que facilita la satisfacción de otras necesidades (participación, creación, entendimiento, identidad, libertad, ocio, protección) se tiene muchas dificultades

para lograr satisfacer este aspecto adecuadamente, dadas las condiciones de marginalidad y abandono en que se encuentran estas comunidades.

La política forma parte de los aspectos que tienen que ver con la subsistencia ya que la mala utilización de ella representa para un pequeño porcentaje de la población de esta comuna una forma de obtener ingresos ya sea vendiendo su voto o consiguiendo favores con los políticos. Estos mecanismos son clasificados como violadores, en tanto que mientras se practiquen de esta forma destruyen la posibilidad de satisfacer esta necesidad y muchas otras.

- 3.1.5.2. Subsistencia HADER. Los habitantes de la comuna 04 para lograr la satisfacción de la necesidad fundamental de subsistencia a nivel del hacer utilizan su fuerza de trabajo de diferentes formas, un mínimo porcentaje de la población se encuentra empleada, teniendo derecho por esto a los servicios de protección social, un alto porcentaje de la población se encuentra desarrollando trabajos considerados pertenecientes a la economía informal, dándose estas actividades en diversas formas, comerciando artículos de contrabando, frutas, elaborando artesanías, poniendo en práctica otros oficios, modistería, belleza, juguetería etc. (Tabla 8)

La rentabilidad obtenida por los trabajos que estas personas realizan no siempre está en concordancia con el esfuerzo que se realiza y las expectativas que se tienen, ya que los ingresos para un alto porcentaje de la comunidad está por debajo de lo que estas personas necesitan para cubrir de manera digna sus necesidades; ante esta situación se utilizan mecanismos como el "fiac" en las tiendas o el sistema de vales, esta circunstancia aumenta el costo de vida y disminuye la calidad de la alimentación ya que son casi siempre estos los que se consiguen a crédito, como una forma de solventar su precaria situación temporalmente convirtiéndose esta práctica en un pseudo satisfactor. Se utilizan otros satisfactores de tipo destructor como son el robo, la venta de droga, etc.

El trabajo es siempre un satisfactor sinérgico en tanto que nos permita potenciar satisfactores a nuestras necesidades humanas fundamentales, el trabajo nos hace fuertes, nos dignifica y nos lleva a transformar nuestro mundo, siempre preocupándonos condiciones de vida mejores.

La obtención de ingresos mínimos se refleja en aspectos de la sobrevivencia, es así como por insuficiencias en el ingreso las comunidades se ven en la necesidad de desarrollar hábitos de alimentación inadecuados,

compensando la calidad en los alimentos con la cantidad, otro tanto sucede con la salud, sintiendose obligados a acudir a entidades del Estado que prestan ayuda alimenticia con el fin de complementar su alimentación. Estos satisfactores se clasifican como pseudo-satisfactores ya que con esto no se esta procurando una satisfaccion de fondo para estas comunidades.

NECESIDAD DE SUBSISTENCIA

SER

SATISFACTOR

TIPO SATISFACTOR

A nivel del ser con relación a
la subsistencia los habitantes
de la comuna 04 son personas :

Poco saludables

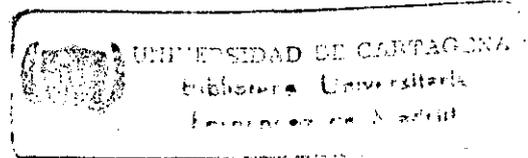
Inhibidor

Inteligentes : (ingeniosos,
recursivos, inventivos, viveza)

Sinergicos

Lucidos

Sinergicos



NECESIDAD DE SUBSISTENCIA

TENER

SATISFACTOR

TIPO SATISFACTOR

Para subsistir los habitantes

de la Comuna 04 tienen lo siguiente :

| | |
|--|-------------------|
| Fuerza en trabajo | Sinergico |
| Familia | Sinergico |
| Ingenio | Sinergico |
| Cohesión familiar frente a la subsistencia | Sinergico |
| Gran capacidad de supervivencia | Sinergico |
| Servicios públicos deficientes (agua, luz, alcantarillado, telefono, recolección de basura | Seudo-Satisfactor |
| Politica (compraventa de votos) | Seudo-Satisfactor |
| Sitios de descanso (calles, esquinas, cantinas | Sinergico |
| Educación (escuelas, colegios, familia) | Sinergico |
| Instituciones gubernamentales (puesto de Salud, EE.PP.MM. ICBF, Alcaldia) | Sinergicos |
| Alimentos bajos en nutrientes | Seudo-Satisfactor |
| Espiritu de lucha | Sinergico |

NECESIDAD DE SUBSISTENCIA

HACER

SATISFACTOR

TIPO SATISFACTOR

| | |
|--|--------------------------|
| <p>Trabajo (empleados, practican economia informal, comercio [contrabando, ventas domesticas, alimentos perecederos])</p> | <p>Sinergico</p> |
| <p>Creditos (fiado en las tiendas)</p> | <p>Seudo-Satisfactor</p> |
| <p>Oficios practicos (modisteria, belleza, jugueteria, negocios independientes, tiendas, ventas de fruta, microempresas, chazas de dulces, chances, kioskos, boli, cubetas, gaseosas, cigarrillos)</p> | <p>Seudo-Satisfactor</p> |
| <p>Compensan la calidad de los alimentos con la cantidad. Acuden a instituciones del Estado como forma de complementar la alimentacion.</p> | <p>Seudo-Satisfactor</p> |
| <p>Procrear (como un seguro para la vejez y garantia de fidelidad y cumplimiento de ideas religiosas)</p> | <p>Seudo-Satisfactor</p> |
| <p>Descansar (ingieren licor, organizan parrandas, actividades deportivas, juegan futbol, juegos de mesa, etc.)</p> | <p>Sinergicos</p> |

NECESIDAD DE SUBSISTENCIA

ESTAR

| SATISFACTOR | TIPO SATISFACTOR |
|---|-------------------|
| Estan en un medio ambiente con un alto grado de contaminacion (por ruido, basura, aguas estancadas, por estar cerca a la Cienaga contaminada) | Seudo-satisfactor |
| Estan en condiciones economicas precarias (desempleo, pocos ingresos) | Sinergico |
| Estan en una comuna con servicios publicos de salud, recreacion, educacion, deficientes. | Seudo-satisfactor |

3.2. NECESIDAD PROTECCION

Todo ser humano para conservarse en cuanto a su integridad fisica y moral necesita ser protegido por otros y por el mismo, es asi como el genera una serie de mecanismos que le permiten alcanzar un cierto grado de seguridad para poder desenvolverse con tranquilidad en el medio en que habita.

3.2.1. Protección SER. En la comuna 04 sus habitantes cuentan con estrategias o mecanismos que le brindan protección y que son intrinsecos a todo ser humano, tales como : cuidados (a los niños y ancianos), defensa (tanto personal como a los recursos materiales que poseen), solidaridad, adaptabilidad, conformidad.

Hay que tener en cuenta que muchos de estos satisfactores son potenciales, es decir, muchos de ellos no son utilizados por la comunidad en toda su capacidad, se puede hablar de una subutilización de satisfactores que deben ser potenciados y por lo tanto utilizados al maximo para alcanzar un mayor grado de protección y de seguridad que les ayude a ser mejores.

3.2.2. Protección TENER. El tener ha sido considerado como los elementos tanto individuales como comunitarios con que cuenta la comuna 04, para lograr la protección integral de todos sus habitantes : trabajo, brigadas

civicas. C.A.I., hogares de madres comunitarias, derecho de los niños, familia, guarderías, puesto de salud, asistencia social, paternalismo, pandillas juveniles, valores, normas, hábitos.

Para la protección de los habitantes de esta comuna cuentan con brigadas civicas (una por cada barrio) que posibilitan en horas nocturnas, de lunes a viernes, la seguridad de sus bienes y de su integridad física.

Como todos los Cartageneros cuenta con la Policia Nacional, que se encuentran en los C.A.I (Centros de Atención Inmediata) de las comunas vecinas y del que se encuentra en el barrio San Francisco, perteneciente a la comuna 04, siendo estos satisfactor de tipo sinergico.

Para el cuidado de los niños y ancianos se presentan varios satisfactores: la familia satisfactor sinergico todavia en las comunidades de los sectores populares juega un papel importante en la protección educación y socialización de los niños, tambien cuentan con los hogares de madres comunitarias impulsadas por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar a través del programa social, guarderías infantiles privadas que se localizan en los diferentes barrios de la comuna. Estos últimos satisfactores tambien se clasifica como sinergicos.

La situación económica y social por la que atraviesa el país, ha tenido diversas manifestaciones y entre ellas la inseguridad económica a la que la gran mayoría de los colombianos se han visto abocados, inseguridad que se manifiesta en el creciente desempleo, la insuficiencia de los servicios públicos y en especial los de asistencia social y económica de las entidades encargadas de prestar seguridad al trabajador por los diversos riesgos.

La asistencia social en cuestiones de salud se presta deficientemente a los desempleados y algunos trabajadores del sector informal y en general a quienes no tienen acceso a las instituciones de seguridad social o a los servicios privados. El estado reconoce la asistencia pública solamente a los aspectos relacionados con la salud en cuanto a su promoción, protección, recuperación y rehabilitación. En ningún momento la asistencia se ha hecho extensiva al campo de la asistencia económica o de otros derechos a los cuales no tienen acceso las personas que se encuentran en extrema pobreza absoluta. Considerando este satisfactor como un pseudo satisfactor de la necesidad de protección solo un mínimo porcentaje de los trabajadores en la comuna 04 que cuentan con seguridad social, por estar laborando en empresas estatales o privadas, pero existe un inconveniente, muchas veces estos trabajadores o sus familiares, deben costearse estas prestaciones asistenciales con entidades de orden privado debido a la ineficacia en la prestación del servicio.

Dentro de la asistencia pública en cuanto a la salud en toda la comuna se encuentran solamente dos centros de salud y varios comunitarios privados o particulares. Estas instituciones solo tienden a dar satisfacción a una sola necesidad (salud curativa) Por lo que se clasifican como satisfactor singular.

El paternalismo que tienen las instituciones y al que estas han acostumbrado a las comunidades, las que siempre esperan que los problemas le sean resueltos sin el menor esfuerzo de los que lo padecen.

La politiquería de los líderes y de los políticos en general que para conseguir sus objetivos se convierten en paternalistas con la comunidad, generandose satisfactores en tipo inhibitor.

Tienen además las leyes que protegen al niño, al menor trabajador, a los trabajadores, a la familia, como normas que permitan la seguridad y protección social de los colombianos.

Poseen la vivienda que le brinda abrigo y protección, pero lo más importante es que cuenta con su fuerza de trabajo el cual es un satisfactor de tipo sinérgico con lo que logran superar las dificultades que tienen en cuanto a la satisfacción adecuada de la necesidad de protección.

3.2.3. Protección HACER. Para ser protegidos no solo se necesita de leyes pues para lo que lo que hay que hacer, se requiere de actuación es decir, de hechos concretos que le permitan a los habitantes de la comuna 04 satisfacer dicha necesidad, los habitantes de esta comuna para satisfacer sus necesidad de protección hacen lo siguiente :

Cooperan, castigan, regañan, maltratan fisica y/o moralmente, ponen en práctica normas, reglas, valores, practican habitos de salud inadecuados, delegan el cuidado de los niños a familiares, hacen uso de guarderías, hogares de madres comunitarias, liderazgo sobreprotector, poca comprensión familiar para con los hijos.

Es asi como cooperan en el funcionamiento y mantenimiento de sus brigadas cívicas, pero esta cooperación solo se da en pequeña escala en dinero, las brigadas cívicas para efectos de mantenimiento requiere que cada familia aporte lo que pueda (dinero), los brigadistas, que son habitantes de cada barrio no cuentan con los instrumentos necesarios (focos, uniformes, pistolas, otros), solo tienen unas cuantas escopetas que les brinda la Asociación de Brigadas Cívicas, este patrullaje nocturno en muchos casos no logra abarcar todo el barrio por la falta de personal, las pocas personas que vigilan lo hacen con machetes, escopetas, bolillos y pistolas que son de su propiedad, para poder cumplir su misión. Los sábados y domingos no se patrulla por la seguridad de los brigadistas, ya que en

164

estos días se encuentran personas borrachas y en muchos casos cuando los brigadistas le llaman la atención los han agredido física y verbalmente, por esto la Asociación ha tomado esta medida de protección y seguridad.

Por la inseguridad reinante en los barrios de la comuna debido a la delincuencia común y pandillas juveniles que operan en este sector, la población se vió abocada a solicitar a la Policía Nacional la construcción de un C.A.I., donde la comunidad colaboró en la construcción y adecuación del local que en la actualidad está en funcionamiento. Generandose de esta forma un satisfactor de tipo sinérgico en tanto que se satisfacen otras necesidades, participación, libertad.

Los organismos de base (J.A.C. comités de salud y aseo) algunos líderes, han organizado campañas de salud y aseo con el fin de solucionar en forma parcial los problemas que hay con respecto a estos dos aspectos, pero estas soluciones no arreglan definitivamente el problema, ya que campañas educativas permanentes no se realizan continuando con la misma anomalía.

"La familia es una institución histórica dependiente de la forma de organización social y de todo el contexto cultural donde se desenvuelve. La familia tiene funciones indispensables en la sociedad como son : la renovación y crecimiento de la población, la satisfacción de gran parte de las necesidades básicas del hombre, la socialización y educación de los individuos, la adquisición del

lenguaje y la formación de los procesos fundamentales del desarrollo psíquico, así mismo, es el grupo social en el que se satisfacen las necesidades afectivas y sexuales, indispensables para la vida social de los individuos. (15)

La ciudad ha impuesto un ritmo de vida acelerado, el predominio de las relaciones impersonales, el desarrollo de conductas hostiles, aislamiento inseguridad, exceso de competencia en el trabajo y el éxito profesional y personal, los medios de comunicación que transmiten la exigencia del éxito a nivel social, enfatiza en el tener antes que en el ser.

En los sectores populares de la ciudad se caracterizan dos tipos de familia.

La familia marginal. Es inestable económicamente y en sus relaciones familiares, su vida se desarrolla en el sector informal de la economía, su vivienda es tugurial y ubicada en áreas periféricas de la ciudad con deficientes servicios públicos, la vinculación con el aparato educativo es tangencial, la supervivencia exige mano de obra de hombres, mujeres y niños. (16)

Es una de las típicas familias que se encuentran en la comuna 04, en donde el madre-solterismo y las uniones sucesivas son frecuentes, también lo es la jefatura de la mujer en el manejo del hogar, para satisfacer las

15 BARATO B, Saul. Familia y Comunidad. Universidad Santos Tomás. Bogotá : 1985. p.33

16 Ibid p.203-204

necesidades, subsistencia se tiende a formar grupos familiares con características de la familia extensa, con gran cantidad de hijos.

En donde se encuentra generalmente un rigido sistema de castigo como forma de corrección y como medio de educación, estos castigos van desde el maltrato verbal hasta el fisico, cuando los niños son traviesos o infringen alguna regla o norma en la familia, aparte de los mecanismos ya anotados, utilizan la suspensión, le quitan lo que mas les gusta (televisión, juegos, comidas y otros) o los desnudan para que no saigan a la calle. Siendo estos seudo satisfactores en la necesidad de protección.

Los conflictos entre padres e hijos o entre la pareja, se convierten permanentemente en agresión fisica. El cuidado de los niños de dos a cinco años, ya sea porque las madres trabajan o porque no tienen medios económicos para el sustento diario acuden a llevar a los hijos a estos lugares donde le brindan alimentación (almuerzo, refrigerio) a los niños que en ellos están.

En caso de enfermedad en esta Comuna se utilizan con frecuencia seudo satisfactores en el sentido de que antes de acudir al médico recurren a la medicina casera, la automedicación, en caso de no curarse con estos, son llevados a los centro de salud de la Comuna o

de las comunidades vecinas, en caso de extrema gravedad
recurren al Hospital Universitario de Cartagena.

Los que tienen las garantías del sistema de seguridad
social utilizan este servicio, pero son un mínimo
porcentaje de la población con ese privilegio.

Los derechos de los niños son violados, se presentan
muchos casos de madres solteras, con niños sin el apellido
del padre, ya que estos se marchan evadiendo su
responsabilidad como tal, muchos de estos niños no tienen
acceso a la educación ni a una adecuada alimentación y por
lo tanto a unas condiciones de vida óptimas que les
permitan un desarrollo físico y mental equilibrado. Estos
derechos se consideran como satisfactor sinérgico estando
orientado a satisfacer las necesidades de los niños de
forma integral. Las pandillas juveniles satisfactor de
tipo destructor son un mal grave que afecta notoriamente
esta comuna, los jóvenes que conforman estos grupos lo
hacen como mecanismo de protección tanto física como
mental y emocional, es decir son jóvenes con problemas en
su casa por falta de afecto, comprensión y educación por
parte de sus padres y de la familia en general buscando
satisfacer ó estas carencias con los amigos, pero que al
delinquir como forma de sobrevivencia, requiere
protegerse, ya sea de la policía, de otras pandillas y del
medio en que se desenvuelven y de la sociedad en general.

3.2.4. Protección ESTAR. Para que un individuo o una comunidad esté protegida se requiere de un ambiente social óptimo para satisfacer adecuadamente esta necesidad.

El desempleo, la delincuencia, la falta de garantía gubernamental que le permitan a la población superar estas dificultades, han enfrentado patologías tales como la violencia (robos, atracos, etc), Cartagena se debate en una serie de problemas que no le permiten brindar a la población de los sectores populares una verdadera protección integral.

Las comunidades de los sectores populares y en especial la comuna 04 se encuentran en una total desprotección tanto su población infantil como la de adultos, su medio ambiente contaminado por aguas negras y fetidas de la Ciénaga, las basuras, las excretas en las calles, el fuerte ruido producido por los aviones al aterrizar y despegar del aeropuerto Rafael Nuñez, debilitan aun más la precaria salud de esta comuna.

Las comunidades de los sectores populares padecen la constante insuficiencia de los servicios públicos y la inadecuada vivienda, gran parte de los habitantes de la comuna 04 viven en las faldas del Cerro de la Popa, en casas de madera cerca a las aguas contaminadas de la Ciénaga.

La desprotección, el medio ambiente deteriorado y en general la crisis social en que se encuentra la comuna se considera como satisfactor sinérgico porque conduce a movilizarse en la búsqueda de satisfactores que permitan lograr mejorar sus condiciones de vida. Para clasificar este satisfactor como sinérgico se toma como base la teoría del Desarrollo a Escala Humana, en donde se consideran las carencias como potencia.

NECESIDAD DE PROTECCION

ESTAR

SATISFACTOR

TIPO SATISFACTOR

Crisis social.

Sinergico

Desproteccion de los sectores populares.

Inhibidor

Medio ambiente contaminado.

Seudo Satisfactor

Precaria situacion de servicios publicos.

Seudo Satisfactor

Vivienda insegura.

Seudo Satisfactor

NECESIDAD DE PROTECCION

SER

SATISFACTOR

TIPO SATISFACTOR

Cuidadosos con niños
y ancianos.

Singular

Conformistas.

Inhibidor

Resignados.

Inhibidor

Solidarios.

Sinergico

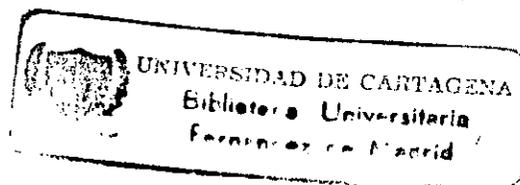
Adaptados a su medio.

Sinergico

NECESIDAD DE PROTECCION

TENER

| SATISFACTOR | TIPO SATISFACTOR |
|---------------------------------|-------------------|
| Trabajo. | Sinergico |
| Brigadas Civicas, C.A.I. | Sinergico |
| Hogares de madres comunitarias. | Sinergico |
| Derechos de los niños. | Sinergico |
| Familias. | Sinergico |
| Guarderías. | Sinergico |
| Puestos de salud. | Singulares |
| Seguro social. | Singular |
| Asistencia social. | Seudo Satisfactor |
| Paternalismo. | Inhibidor |
| Pandillas juveniles. | Destructor |
| Valores, normas, habitos. | Sinergico |
| Vivienda. | Sinergico |



NECESIDAD DE PROTECCION

HACER

| SATISFACTOR | TIPO SATISFACTOR |
|---|-------------------|
| Cooperan. | Sinergico |
| Castigan. | Seudo Satisfactor |
| Regañan. | Seudo Satisfactor |
| Maltratan fisica y/o moral | Seudo Satisfactor |
| Normas, reglas. | Sinergico |
| Habitos de salud inadecuados. | Seudo Satisfactor |
| Delegacion del cuidado de los niños a familiares. | Seudo Satisfactor |
| Guarderías. | Sinergico |
| Hogares para madres comunitarias | Sinergico |
| Liderazgo sobreprotector. | Inhibidor |
| Poca comprension familiar para con los hijos. | Inhibidor |
| Lactancia materna. | Sinergico |

En esta comuna es frecuente el uso del castigo y maltrato, como un mecanismo para lograr que los hijos y muchas veces las mujeres, obedezcan a los padres o los maridos, personas estas que supuestamente los quieren mucho y que por esta razón los castiga. La comunidad en general condena estos tratamientos más cuando se les preguntá niegan que lo practican con frecuencia y que solo lo hacen en casos extremos, más esto no coincide con lo observado por las investigadoras, ya que estos procedimientos son utilizados con frecuencia, usualmente se asumen actitudes como castigar bruscamente, a través de gritos, regaños continuos maltratos, físico y/o moral. Esto no quiere decir que algunas personas o grupos no quien a sus miembros adecuadamente.

Una forma de dar afecto es cuidando a los demás, en el caso de las familias tienen especial cuidado por las mujeres jóvenes, por su conyugue, lo cual se traduce en celo justificando esto con farses como "el que no cela no quiere". Por la forma como se dan estos satisfactores se clasifican como inhibidores.

Una expresión de afecto está dada por la preocupación que generalmente la familia tiene por sus miembros y es por esto que siempre están trabajando en función de prodigar bienestar. Generandose de esta forma satisfactores sinérgicos que lleven a potenciar la satisfacción de su necesidad de afecto.

3.3.4. Afecto ESTAR. Los habitantes de esta comuna para satisfacer su necesidad de afecto están haciendo parte de una familia, están en una comunidad, están en relación con amigos y vecinos, están en sitios donde pueden relacionarse (casa, calle, tiendas en las esquinas, colegios, grupos). Estos satisfactores pueden ser considerados como de tipo sinérgico en tanto que posibiliten la satisfacción de la necesidad de afecto y de otras necesidades (participación, protección, entendimiento, identidad, etc.).

NECESIDAD DE AFECTO

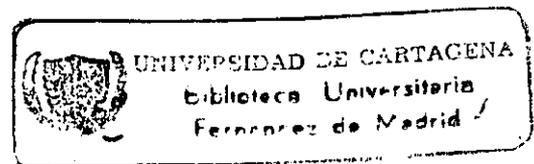
SER

| SATISFACTOR | TIPO SATISFACTOR |
|--|------------------|
| Compasion y/o paternales. | Sinergico |
| Son poco dados a demostrar afecto con palabras o gestos. | Inhibidor |
| Son amistosos. | Sinergico |
| Divertidos. | Sinergico |
| Solidarios en caso de enfermedad o calamidades domesticas. | Sinergico |
| Son generosos. | Sinergico |
| Son cuidadosos con las cosas y personas que quieren. | Sinergico |

NECESIDAD DE AFECTO

TENER

| SATISFACTOR | TIPO SATISFACTOR |
|---|------------------|
| Familia. | Sinergico |
| Amigos. | Sinergico |
| Grupos de pares, de vecinos, paisanos. | Sinergico |
| Pandillas. | Destructor |
| Animales domesticos, plantas, jardines. | Sinergico |
| Pareja | Sinergico |
| Recuerdos (fotos, anecdotas, objetos). | Sinergico |
| Sitios de encuentro y relacion (hogar, calles, tiendas, grupos). | Sinerggico |



NECESIDAD DE AFECTO

HACER

| SATISFACTOR | TIPO SATISFACTOR |
|---|-------------------|
| Cuidan a los hijos de manera sobreprotectora especialmente a las hijas. | Inhibidor |
| Se cuida la pareja mutuamente. | Inhibidor |
| Aconsejan. | Sinergico |
| Cuidan los animales, plantas y objetos. | Sinergico |
| Regañan. | Seudo Satisfactor |
| Se cuidan entre miembros de familia, entre vecinos, entre grupos. | Sinergico |
| Hacer el amor (entendido como placer). | Singular |
| Hacen visitas (a enfermos, de cortesia). | Sinergico |
| Dialogar. | Sinergico |
| Entre amigos se invita a tomar. | Seudo Satisfactor |
| Castigan. | Seudo Satisfactor |
| Maltratan fisica y/o moralmente. | Seudo Satisfactor |
| .Prostitucion. | Seudo Satisfactor |

NECESIDAD DE AFECTO

ESTAR

| SATISFACTOR | TIPO SATISFACTOR |
|--|------------------|
| Estan en una familia. | Sinergico |
| Estan en una comunidad. | Sinergico |
| Estan en relacion con amigos y vecinos. | Sinergico |
| Estan en sitios donde pueden relacionarse (casa, calles, tiendas, en las esquinas, colegios, en grupos). | Sinergico |

3.4. NECESIDAD ENTENDIMIENTO

Se define como entendimiento la capacidad que tienen las personas de comprender las cosas fenómenos y situaciones, además de entenderlas el hombre puede formarse juicios críticos de ellas y utilizarlas adecuadamente en beneficio individual y/o colectivo. Esta comprensión o entendimiento del mundo que lo rodea no puede partir de la nada o del mero conocimiento empírico, se hace necesario a través de la capacitación apropiarse de herramientas que le permitan lograr un conocimiento científico.

La capacitación hace referencia al hecho de hacer acto, cualificando o habilitar a una persona para hacer un trabajo o ejercer un oficio, si se toma la capacitación como una estrategia para la organización, participación popular, la definición que se dé deberá transpasar necesariamente la simple acción mecánica de aprender un oficio, visto de esta forma más profunda se define como

"proceso integral permanente de aprendizaje-reflexión-aplicación, en torno a la realidad comunitaria y de relación conceptual, donde comunidad y agente externo aportan su saber para actuar sobre el medio que los rodea", (17).

17 Servicio Nacional de Aprendizaje SENÁ. Metodología para la organización y participación comunitaria.

mediante este proceso las comunidades hacen suyo el conocimiento que le permite adelantar un análisis de su realidad, tomar decisiones acerca de las tareas a seguir formular sus planes de desarrollo y evaluarlos.

La capacitación en este sentido pretende alcanzar a nivel del ser, que el individuo comunitario tenga una mayor y mejor comprensión del mundo que lo rodea, busca además a través de este conocimiento elevar la conciencia crítica del individuo, para que este se muestre receptivo y motivado a trabajar por mejorar su nivel de vida a través de la organización y con la participación de toda la comunidad.

Al nivel del tener, la capacitación que entidades especializadas llevan a las comunidades busca que éstas tengan acceso a participar de las políticas educacionales y comunicacionales existentes en el país.

El estado y en ocasiones la empresa privada brindan a las comunidades programas educacionales que tienen como objeto la formación integral del individuo comunitario. Los programas desarrollados por estas entidades facilitan a las comunidades elementos conceptuales y recursos materiales que permiten a esta utilizar adecuadamente políticas y espacios de participación existentes en el país a raíz de la descentralización administrativa y la nueva forma municipal.

A nivel del hacer la comunidad una vez capacitada estará en condiciones de estudiar, investigar, identificar, analizar con conciencia crítica cuales son sus necesidades y los recursos con que cuenta para satisfacerlas. La identificación se hace mediante un diagnóstico global de su situación socioeconómica, este estudio deberá conducir a la elaboración de un plan de desarrollo que les permita a las comunidades elevar sus condiciones de vida.

En lo referente al estar se considera que las comunidades deben disponer de sitios (escuelas, universidades, sitios comunales) y entidades especializadas (la escuela, la universidad, los institutos técnicos) en brindar educación y capacitación, que faciliten y en parte garanticen la calidad de la misma.

3.4.1. Necesidad de Entendimiento y Comunidad. Capacitarse para la comunidad es adquirir una serie de conocimientos nuevos para ellos, en una forma organizada y que les permita aprender un oficio con el que se puedan defender en la vida. De acuerdo a esta definición la comunidad está entendiendo la capacitación como una forma de aprender un oficio y no como un proceso integral y permanente de aprendizaje-reflexión-aplicación en torno a la realidad comunitaria, no se está entendiendo como un proceso que permite aprender y poner en práctica habilidades y destrezas manuales, pero que también le abre

las puertas hacia la comprensión y entendimientos de procesos económicos, sociales, políticos y culturales más complejos.

3.4.2. Entendimiento SER. A nivel del ser las personas que habitan estas comunas son : racionales, inteligentes, intuitivas, recursivas, poco disciplinados, poco participativos, individualistas, criticos al hablar, pero no al actuar, dispersos, poco motivados a ampliar los conocimientos, poco estudiosos, poco receptivos, escepticos, cerrado en ideas propias.

Quienes habitan esta comunidad son personas racionales y como tal estan dotadas de razón, lo que les da la posibilidad de conocer, entender, comprender y transformar el mundo que los rodea para mejorar sus condiciones de vida.

En cuanto a la receptividad, entendida ésta como la capacidad que tienen estas comunidades para recibir bienes y/o servicios, programas que le proporcionan herramientas, las cuales pueden ser utilizadas para mejorar como personas y que esto se refleje en la comunidad.

Se dice que los habitantes de esta comunidad son poco receptivos no porque no reciban los programas y/o servicios de entidades del estado o privadas que les

proporcionen, sino porque estos no son acogidos y utilizados al máximo por toda la comunidad, siendo solo los integrantes de los diferentes grupos de base quienes siempre se muestran receptivos y dispuestos a trabajar en estos programas. Los habitantes de esta comuna en general son dispersos e inconstantes, esto se deja ver en el hecho de vincularse a una actividad hoy, a otra mañana y así sucesivamente, dejando todas las actividades sin concluir. Siendo este satisfactor clasificado como inhibidor.

Aunque los programas y/o servicios que se le brindan a la comunidad son aceptados generalmente por los grupos de base, esto no quiere decir que la comunidad los utilice en un 100 % todos los programas que se le brindan, por lo que muchas veces estos programas son subutilizados o distorcionados en filosofía inicial repercutiendo esta situación negativamente en las comunidades desmotivándolas en la búsqueda del conocimiento y del mejoramiento de sus condiciones de vida.

Esta situación se da porque, por una parte no es toda la comunidad quien acepta los programas y/o servicios pues el Estado o entidades brindan es solo una parte a la comunidad, las personas que pertenecen a los grupos de base, algunas otras que no perteneciendo a ellos están muy cerca del manejo de estos. Por otra parte los líderes que son los encargados de llevar y hacer participe a toda la

comuna, por lo general no lo hacen, los servicios o beneficios de un programa no son divididos equitativamente entre todos los habitantes.

Se habla de intuitivas refiriendose a la capacidad que tienen estas comunidades de percibir ideas de forma rapida como si tuvieran conocimiento de ellas, esto se da mas que todo en lo relacionado con los negocios ya que llevados por su misma necesidad de sobrevivencia inician negocios o trabajos sin hacer un estudio previo de situaciones que serian preocupantes para un empresario, como el costo de produccion de los articulos, la venta de los mismos, etc, el comun de la comunidad realiza estos trabajos es por pura intuicion. Clasificandose este satisfactor como de tipo sinergico.

Esta comunidad ademas de ser intuitiva~~s~~ son recursivas, entendiendo esto como la capacidad que tiene una colectividad para echar mano de cualquier recurso que tenga a su alcance, con el fin de satisfacer una necesidad sentida.; desarrollandose de esta forma satisfactores de tipo sinergico.

En lo relacionado con la curiosidad en esta comunidad se entiende en dos sentidos : Por una parte es el deseo de saber, averiguar, investigar, escuchar algunas cosas que le sean utiles a ellos y a la comunidad. Otra forma de

entender la curiosidad, y que es por demás frecuente en esta comunidad, es el vicio de interesarse por lo que no debería de importarse, estableciéndose de esta forma un mecanismo de sanción social; también se habla de curiosidad para denominar aquellas personas que tienen una gran habilidad manual y que pueden elaborar elementos con muy buen acabado. Estas dos últimas definiciones se acercan más al hacer de las gentes que habitan esta comuna, esto se puede ver cuando visitamos una tienda, por ejemplo, es esta el centro de comentarios y conversaciones que van desde temas políticos hasta la vida y obra de los vecinos. También es frecuente encontrar en esta comunidad personas que por sus excelentes habilidades manuales y creatividad pueden elaborar elementos con muy buena calidad y con los más diversos materiales, que a la vista de muchos parecerán inservibles, pero que en las manos de estas personas cobran forma pasando a ser objetos útiles que muchas veces representan para ellos una forma de ganarse la vida. Estos satisfactores son considerados como sinérgico.

En lo referente a la disciplina, se define esta como la educación que tiene una persona para mantener una observancia y sujeción en la conducta a las normas y leyes que rigen una organización.

Para que una persona, una comunidad en general se desarrolle debe existir entre ellos un minimo de disciplina, que permita aprovechar al máximo el tiempo y los recursos, para mejorar cada dia como individuo colectivo y que este cambio se refleje en la comunidad. Refiriendonos concretamente a la comuna objeto de estudio podria decirse que esta es poco disciplinada haciendose notorio esto en el uso y distribucción del tiempo y de los recursos con que se cuenta para mejorar su vida, además en la poca atención que prestan en un momento dado a la planeación u organización que se hubiera realizado. Estas personas son muy dadas a vivir el momento sin prestar estricta atención a programas o reglas, la poca disciplina que tienen estas comunidades les dificulta aprovechar debidamente recursos que bien utilizados contribuirían a mejorar su entendimiento y comprensión de los distintos fenómenos económicos, sociales políticos y culturales que se dan en la sociedad en que vivimos. La poca disciplina suele ponerse de manifiesto cuando se ofrece un programa para estas comunidades y muchas personas aluden que no pueden asistir por falta de tiempo o por exceso de ocupaciones, siendo esto en muchos casos mala distribución del tiempo y poca disciplina que no le permiten realizar organizadamente varias actividades, otra situación que manifiesta falta de disciplina es el hecho de iniciar una actividad y dejarla sin concluir. En esta comuna existe indisciplina social, los valores se encuentran alterados,

se han disminuido el respeto a la familia a la autoridad y a la persona misma.

La poca disciplina se clasifica como satisfactor inhibitor en tanto impide que el individuo comunitario participe con entusiasmo, empeño y eficiencia que lleve a lograr un autodesarrollo en la comunidad.

3.4.3. Entendimiento TENER. A nivel de tener esta comunidad cuenta para satisfacer su necesidad de entendimiento con los siguiente : tradicion oral, derecho a educarse, politicas educativas, métodos de enseñanza, recursos (escuelas, colegios, institutos técnicos, academias, universidad), literatura, maestros, medios de comunicación masivos, sentido autodidacta, entidades de las que pueden formar parte y recibir capacitación, grupos de base a los que pueden pertenecer, oportunidad de interaccionar con personas instruidas, tienen apoyo familiar o de otros (becas, auxilios politicos), capacidad mental y fisica, capacitación informal, medios de transporte.

De acuerdo a lo establecido por la constitución todas las personas de nacionalidad Colombiana tienen derecho a la educación, estableciendo la educación primaria como gratuita y obligatoria, los habitantes de esta comuna pueden haer uso de este derecho a la educación, teniendo

para la satisfacción de sus necesidades de entendimiento un satisfactor de tipo sinérgico.

La comuna cuenta con entidades educativas como : Escuelas, colegios, universidades, institutos técnicos, academias, de todos estos centros educativos los que más están al alcance de la mayoría de los habitantes de esta comuna son las escuelas por haber varias ubicadas en esta comuna y ser gratuitas, se dice que medianamente al alcance de las comunidades más necesitadas, porque estos no alcanzan a prestar sus servicios a todos los que lo necesitan, ya que se encuentran sumidas en una gran crisis presupuestal que afecta a la educación pública en Colombia y por lo que los cupos son limitados y sus instalaciones físicas se encuentran en un estado de deterioro. En la ciudad de Cartagena y en la comuna 04 existen otras escuelas de educación primaria, pero estas solo están al alcance de la minoría de la población por ser estas de carácter privado.

La educación superior y secundaria está en palabras al alcance de la comunidad, puesto que en la ciudad existen centros de educación secundaria pero son pocos los de carácter oficial, la comuna 04 cuenta con un centro educativo bien dotado, en sus cercanías. Alcanzar una educación superior para la comunidad es mucho más difícil ya que para llegar a ella hace falta haber cursado educación secundaria la cual no es tan fácilmente posible

en los hechos, para estas comunidades; por otra parte en Cartagena existe solo una universidad pública que a pesar de ser del Estado tiene unos costos que la mayoría de las personas de estas comunidades no pueden pagar, además entrar a estos centros educativos se hace muy difícil por lo limitado de los cupos. Estos satisfactores son de tipo sinérgico en tanto que la comunidad pueda hacer uso de ellas para potenciar su necesidad de entendimiento.

Tomando en cuenta lo dicho anteriormente se ve que la posibilidad de educarse para estas comunidades, existe pero que definitivamente es para la minoría, puesto que la población marginada no puede asumir los costos que genera la educación en Colombia.

La capacitación técnica y la capacitación popular, satisfactores estos de tipo sinérgico, están más al alcance de la comunidad porque sus costos son inferiores, además para cursarla requiere menos estudios anteriores, por otra parte se adelantan programas especiales por parte de entidades especializadas, para hacer extensivos estos programas a las comunidades con menos oportunidades otros satisfactores de tipo sinérgico.

Para el desarrollo de los programas de capacitación popular son la radio y la televisión, lo cual amplía la cobertura de la capacitación, la comunidad cuenta además

con una biblioteca pública la cual puede ser utilizada para ampliar los conocimientos que se tengan, aunque es por demás notorio que una sola biblioteca pública no es suficiente si se tiene en cuenta la población total de Cartagena y que parte de esta población no puede asumir los costos de textos, revistas y otros materiales de consulta. Constituyendose estos en un pseudo satisfacer.

La literatura es un elemento indispensable en la educación, esta una vez publicadas es un bien común, pudiendo ser utilizada por todos, pero lo real es que los costos de los textos y el poco hábito de lectura que tienen las comunidades marginadas minimiza la posibilidad de que esta puede ser utilizada adecuadamente, repercutiendo este hecho en detrimento de la posibilidad de educarse, capacitarse, de ampliar sus conocimientos acerca de su entorno físico, social, político y cultural.

No obstante su dificultad para utilizarla esta se clasifica como un satisfactor de tipo sinérgico en tanto que potenciar la satisfacción de la necesidad de entendimiento y otras. Todas las comunidades cuentan con unas políticas educativas emanadas del gobierno, a través del Ministerio de Educación en Colombia, más exige el cumplimiento de requisitos pedagógicos como son los métodos que deben utilizarse para hacer más eficientes los procesos de enseñanza-aprendizaje. Estos satisfactores son de tipo energético.

3.4.4. Entendimiento HACER. Estas comunidades para lograr ampliar sus conocimientos acerca del mundo que los rodea hacen lo siguiente : Estudian, trabajan, aprenden un oficio a través de la práctica, aprenden de grupos o doctrinas religiosas, copian de lo que escuchan (radio televisión o de otras personas), aprenden del medio familiar, consultan bibliotecas, hacen parte de grupos políticos, cívicos, culturales, de recreación y deportivos, consiguen apoyo familiar se vinculan a empresas en las que se capacitan, utilizando los servicios de entidades especializadas en capacitación, utilizan medios de comunicación masivos (radio, televisión, prensa), se enrolan en entidades del Estado policia, ejercito, marina, consiguen ayuda de politicos.

Una de las cosas que suelen hacer en estas comunidades para capacitarse es aprender un oficio aprovechando que alguien de la familia o un amigo saben y practican dicho oficio o simplemente iniciandose como aprendiz en un taller, por ejemplo, donde por lo general se ingresa a temprana edad y con el tiempo y el trabajo la persona tiene la oportunidad de aprender con la ayuda de los demas el oficio, esto resulta para las comunidades marginadas menos costoso y con un beneficio inmediato ya que reciben algun pago por su trabajo, aunque este sea poco. La capacitación asi conseguida solo hace apto a una persona para desempeñar un oficio de una forma mecanica,

Escuela Superior de
Formación de Maestros

pero es minima la oportunidad que le da al individuo de alcanzar una formación integral que le permita a través del estudio, investigación y la reflexión formarse un juicio critico de los distintos procesos que se suceden en la sociedad en que viven. Este satisfactor se clasifica como un pseudo satisfactor.

Otro mecanismo utilizado por estas comunidades en la búsqueda de mejores oportunidades es enrolarse en entidades del Estado como la policia, la marina, el ejercito, etc. Estas instituciones le dan la oportunidad por un lado de tener un trabajo digno con el que pueden sostener su familia y por otra parte les da la oportunidad de capacitarse en una forma integral, para que puedan prestar un servicio más eficiente a su comunidad y al país, clasificandose este satisfactor comun de tipo sinergico.

La prensa, la radio y la televisión son medios masivos de comunicación, los cuales estan llevando constantemente al individuo una cantidad de información que contribuye al enriquecimiento de sus conocimientos generales.

Actualmente la televisión y la radiodifusora nacional adelantan programas especificos como el bachillerato por radio y primaria por televisión, estos programas por ser difundidos por medios masivos de comunicación están al

alcance de todos, pudiendo estas comunidades marginadas hacer buen uso de ellos.

Los programas de radio y televisión local han contribuido grandemente a que las comunidades a través del estudio la investigación y el trabajo se descubran e identifiquen como individuos colectivos que tienen una cultura propia la cual están obligados a preservar y engrandecer.

En la comuna objeto de estudio no se está utilizando debidamente este recurso como un mecanismo para ampliar el conocimiento acerca de ellos mismos, de la comunidad y del mundo que lo rodea, está siendo utilizado como simple medio de distracción, esto se puede ver en la preferencia que la comunidad tiene por programas como las novelas, los dibujos animados, programas de concurso y deporte, siendo menos frecuente la preferencia por programas de cultura general y educativos. Los medios de comunicación masivos en esencia son satisfactores sinérgicos, pero de la forma como usualmente se utilizan en esta comuna se clasifican como pseudo satisfactores.

La prensa es un medio de comunicación menos utilizado en esta comunidad, ya que no son muy extendidos en la comunidad los hábitos de lectura y además representa un costo en dinero conseguirlo, por lo que parte de esta comunidad no está en condiciones de adquirirla.

La literatura al igual que la prensa es subutilizada por razones de costo y en parte por el deficiente hábito de lectura existente en esta comunidad. Las preferencias que se tienen a este respecto van a satisfacer más que toda la necesidad de ocio, esto se deja ver en la preferencia que tienen por algunas lecturas como : novelas (Jazmin, Corin Tellado, otras) cuentos e historietas de dibujos animados (condorito, superman, otros), revistas deportivas.

Esto no quiere decir que no exista en la comunidad personas que se interesen por otros contenidos como literatura, políticos, científicos, económicos, ya que si hay quienes se dedican a la poesía, teatro, cuentos, etc.

Otros de los mecanismos que se suelen utilizar en esta comunidad para lograr una mayor comprensión y entendimiento de los procesos sociales tiene que ver con la participación en grupos de caracter cultural, cívicos o políticos estos grupos le dan a la comunidad la oportunidad de estudiar y poner en práctica conocimientos que se han adquirido a través del grupo ya sea mediante programas de capacitación que estos adelantan conferencias, grupos de Estudio, discusiones, etc, además se viven experiencias nuevas que le dan al individuo un mayor desenvolvimiento un mayor conocimiento en una forma colectiva de participación, como un individuo social que

es. Estos satisfactores son identificados como sinérgico.

3.4.5. Entendimiento ESTAR. Para que las personas que conforman una comunidad puedan estar en actitud positiva hacia el estudio, la investigación, la interpretación y el análisis del mundo que los rodea es indispensable estar rodeado de un mínimo de condiciones y recursos que le permitan llevar a cabo estas actividades se hace necesario que las comunidades estén en ámbitos de interacción formativos como : escuelas, colegios, universidades, además estar en organizaciones comunitarias que se preocupen por la consecución de recursos que faciliten y posibiliten la acción y extensión de los programas de educación y capacitación a toda la comunidad. El individuo comunitario necesita además estar en posibilidad de utilizar herramientas conceptuales que le permitan a partir del conocimiento empírico ir en la búsqueda del conocimiento científico.

La comunidad objeto de estudio dispone de algunos recursos que les permita mediante el estudio e investigación de procesos alcanzar un mas alto grado de desarrollo, pero es de anotar que estos recursos no son suficientes ni en en lo físico ni en lo conceptual, ya que a nivel físico apenas se está intentando dotar a la comunidad de mejores espacios educativos y más recursos económicos con los que

se pueda cubrir los costos que genera la educación, sin embargo estas aspiraciones aun no se han conseguido por lo que este satisfactor se clasifican como pseudo satisfactor en tanto que no se satisface la necesidad adecuadamente.

En cuanto a los conocimientos que manejan las comunidades pobres de la realidad en que viven, por muy buenos que estos sean no le han permitido salir de la pobreza en que se encuentran y desarrollarse. Por lo que estas comunidades necesitan apropiarse de nuevas herramientas conceptuales que le faciliten la búsqueda de conocimientos científicos que le permitan desarrollarse.

A nivel de estar esta comuna tiene lo siguiente : estan haciendo parte de una familia, estan en una comunidad, estan haciendo parte de una comuna, estan con pocas escuelas, colegios y con poco acceso a la universidad, estan con gran acceso a academias (belleza, modisteria, artesanía, secretariado), estan en posibilidad de utilizar la capacitación popular que brinda el Estado, a través de entidades especializadas en capacitación.

Esta comunidad a nivel del estar cuenta con satisfactores de tipo sinérgico como : estar en familia, en comunidad, en comuna, estar con grandes posibilidades de acceso a academias, estar en posibilidad de pertenecer a grupos y organizaciones de tipo comunitario.

Otros satisfactores que se parecen a este nivel se clasifican como inhibidores, como estar en una comuna con pocas escuelas y colegios, estar con poco acceso a la universidad.

NECESIDAD DE ENTENDIMIENTO

SER

| SATISFACTOR | TIPO SATISFACTOR |
|---|------------------|
| Racionales. | Sinergico |
| Inteligentes. | Sinergico |
| Intuitivas. | Sinergico |
| Curiosas. | Sinergico |
| Recursivas. | Sinergico |
| Poco disciplinadas | Inhibidor |
| Poco participativas. | Inhibidor |
| Individualistas. | Inhibidor |
| Criticos al hablar pero no al actuar. | Singular |
| Dispensor | Inhibidor |
| Poco motivada a ampliar los conocimientos. | Inhibidor |
| Poco estudiosas. | Inhibidor |
| Poco receptivos. | Inhibidor |
| Escepticos. | Inhibidor |
| Cerrados en ideas propias. | Inhibidor |
| Inconstantes. | Inhibidor |

NECESIDAD DE ENTENDIMIENTO

TENER

| SATISFACTOR | TIPO SATISFACTOR |
|---|-------------------|
| Tradicion oral. | Sinergico |
| Derecho a educarse. | Sinergico |
| Politicass educativas. | Sinergico |
| Metodos de enseñanza. | Sinergico |
| Recursos como escuela, colegios, institutos tecnicos, academias, universidad. | Sinergico |
| Literatura. | Sinergico |
| Maestros. | Sinergico |
| Medios de comunicacion masivos. | Seudo Satisfactor |
| Sentido autodidacta. | Sinergico |
| Entidades de las que pueden formar parte y recibir capacitacion. | Sinergico |
| Grupos de base a los que puede pertenecer. | Sinergico |
| Tienen la oportunidad de interaccionar con personas mas instruidas que ellos. | Seudo Satisfactor |
| Tienen apoyo familiar o de otros. | Sinergico |
| Capacidad mental y fisica. | Sinergico |
| Capacitacion informal. | Sinergico |
| Medios de transporte. | Sinergico |

NECESIDAD DE ENTENDIMIENTO

HACER

| SATISFACTOR | TIPO SATISFACTOR |
|---|-------------------|
| Estudian, trabajan. | Sinergico |
| Aprenden un oficio o (maestros). | Seudo Satisfactor |
| Aprenden de grupos o doctrinas religiosas. | Inhibidor |
| Copian de los que escuchan (radio, television, otras, personas) | Seudo Satisfactor |
| Aprenden del medio familiar. | Sinergico |
| Consultan bibliotecas. | Sinergico |
| Hacen parte de grupos (politicos, civicos, culturales, de recreacion y deportivos). | Sinergico |
| Consiguen apoyo familiar. | Sinergico |
| Se vinculan a empresas en las que se capacitan. | Sinergico |
| Utilizan los servicios de entidades especializadas en capacitacion. | Sinergico |
| Se enrolan en entidades del Estado (ejercito, policia, marina). | Sinergico |
| Utilizan los servicios de radio y television cultural. | Sinergicos |

NECESIDAD DE ENTENDIMIENTO

ESTAR

| SATISFACTOR | TIPO SATISFACTOR |
|--|------------------|
| Estan en una familia. | Sinergico |
| Estan en una comunidad. | Sinergico |
| Estan en una comuna. | Sinergico |
| Con pocas escuelas y colegios. | Inhibidor |
| Con poco acceso a la universidad. | Inhibidor |
| Gran acceso a academias (de belleza, modisteria, artesanía, secretariado). | Sinergico |
| Grupos y organizaciones comunitarias. | Sinergico |

3.5. NECESIDAD DE PARTICIPACION

A través del tiempo la participación ha sido objeto de estudio por parte de las ciencias sociales, esta se ha interpretado y trabajado de diferentes formas, alrededor de este tema se han emitido muchos conceptos que intentan definirla, es así como muchos autores definen la participación, como la influencia que se tiene sobre los procesos de toma de decisiones a todos los niveles de la actividad social y de las instituciones sociales. Otra definición considera la participación como referida a acciones colectivas previstas de un grado relativamente importante de organización y que adquiere sentido a partir del hecho en que se orientan por una decisión colectiva (18), definiciones como esta hacen énfasis en lo colectivo de este concepto. Para efectos de este trabajo entenderemos la participación como un acto consciente, voluntario y motivado por el deseo de alcanzar un fin individual y/o colectivo, que le da a los individuos la oportunidad de apersonarse de procesos conducentes a vivir o realizar las necesidades humanas de manera continua y renovada.

Se dice que la participación es un acto consciente, voluntario porque aunque en muchos casos es inducida por

18 HOPENHAYN, Martin. Santiago de Chile, junio de 1988
La participación y sus motivos.

agentes externos, participar o no participar es siempre una decision que supone la autodeterminacion de los individuos, estando esta decision ligada mas que todo a situaciones sociales que le afectan directamente.

La participacion le da al individuo la oportunidad de apersonarse de procesos que permiten a este, vivir y realizar sus necesidades fundamentales, porque a traves de este mecanismo el individuo puede percibir y comprender sus carencias y potencialidades individuales en funcion de los demas y relacionados con un entorno macrosocial.

Este conocimiento se espera conduzca a potenciar en forma colectiva procesos que permitan la consecucion de bienes y recursos, con los cuales el individuo vivencia y realiza de manera continua y renovada la satisfaccion de sus necesidades humanas fundamentales.

La participacion es un acto de auto determinacion que supone unas motivaciones previas. Se hace mencion de estas motivaciones de acuerdo a la clasificacion realizada por Martin Hopenhayn, quien expone algunos aspectos que mueven a las personas a participar,

1. Tomar control sobre la propia situacion y el propio proyecto de vida mediante la intervencion en decisiones que afectan el entorno vital en que dicha situacion y proyecto se desenvuelven.

2. Acceder a mejores bienes y/o servicios que la sociedad esta en condiciones de suministrar, pero que por algun mecanismo institucional o estructural no suministra

3. Integrarse a los procesos de desarrollo en los cuales los sectores excluidos se convierten en chivo expiatorio de sistemas que muchas veces producen más marginalidad que la que disuelven.

4. Aumentar el grado de auto estima "gregaria" mediante un mayor reconocimiento por parte de los demás, los derechos y las capacidades propias.

5. La voluntad de cada cual de ser sujeto y menos objeto.

La participación asi entendida deberá conducir al individuo comunitario a desarrollarse como persona en función de si mismo y de los demás, deberá permitir la autovalorización del individuo, como un objeto capaz de potenciar recursos que le permitan a su vez potenciar la satisfacción de sus necesidades individuales y/o colectivas.

La participación deberá permitirle al sujeto comunitario conocer sus deberes y derechos, de esta forma podrá optimizar su participación en las decisiones que le afectan, le permitirá además el acceso a servicios

públicos disponibles o bien presionar para remover los obstáculos que impide la consecución de mas y mejores servicios.

Por otra parte esta forma de participar podrá llevar al individuo a reconocer la importancia que tiene él como individuo comunitario en el desarrollo de los procesos sociales.

La participación deberá conducir a la humanización del individuo, es decir contribuir a que las poblaciones involucradas en estos procesos liberan potencialidades inhibidas y deje de ser instrumento u objeto de otros y por el contrario se convierta en protagonista de si mismo, capaz de transformar su entorno social.

3.5.1. La Participación de la Comuna 04. Los habitantes de la comuna 04 definen la participación, como la vinculación del individuo, habitante de un barrio o sector, en los programas y trabajos planeados y organizados ya sea por instituciones del Estado o por grupos de base y que contribuyen a la solución de algun problema que esté afectando a la comunidad. *

* Información suministrada por los "grupos focales" de la Comuna 04 de la ciudad de Cartagena.

La participación así definida solo aspira a dar soluciones transitorias o definitivas a problemas concretos, más que todo referido al aspecto físico, dejando de lado la parte humana de la participación, negándole al individuo la oportunidad de comprender la importancia que tiene para los procesos participativos en el desarrollo de él como persona, el auto-reconocimiento como sujeto comunitario capaz de liberar potencialidades antes inhibidas, que realizadas de manera continua y renovada van a posibilitar la satisfacción de las necesidades de esta comunidad.

La participación no está siendo entendida como un proceso que permite al individuo comunitario crecer cada día en función de él mismo y de las demás, sino como mero encuentro que permite buscar el "satisfactor" a una necesidad concreta, sin tomar en cuenta que el proceso participativo requiere ser un todo integral, que permita al individuo la satisfacción de sus necesidades, pero que por encima de todo debe conducirnos a ser cada día más personas, más sujeto de si mismo.

3.5.2. Motivos de Participación en la Comuna 04 de Cartagena. Los habitantes de esta comunidad se motivan a participar más que todo para lograr de manera conjunta el mejoramiento de su espacio físico, aunque estos verbalizan que la participación no se limita solo a las obras de

infraestructura, en la realidad se muestran poco motivados a participar para conseguir otros objetivos. Esta actitud se encuentra en un proceso de cambio en esta comunidad, tal vez debido al empeño que ha puesto el gobierno en capacitar a las comunidades, para lograr un cambio de actitud frente a los procesos participativos y que a través de ellos se optimice la utilización de los nuevos espacios democráticos de participación existentes actualmente en el país.

La comunidad con su participación pretende alcanzar, mejorar su entorno físico, más atención por parte de los agentes municipales, conseguir más y mejores servicios públicos, de salud, educación, recreación, empleo, etc,

3.5.3. Factores que limitan la participación en la comuna 04. Los factores que se han podido visualizar como obstaculizadores de la participación en la comuna 04 tenemos los siguientes :

Los habitantes de esta comunidad suponen que las personas elegidas como representantes de los distintos grupos de base son quienes tienen que hacer el trabajo en beneficio de la comunidad. La comunidad no ha tomado conciencia de su papel en la gestión de su propio desarrollo, a través de estas organizaciones comunitarias, las cuales representan para ella los canales que permitirán mejorar sus condiciones de vida. Esta concepción errada

limita notoriamente el desarrollo del proceso participativo en interior de esta comunidad.

Otro factor es la influencia de la politiqueria con todos sus vicios (clientelismo, amiguismo, individualismo), ver capitulo V. en el manejo de la comunidad. Este mecanismo ha sido muy utilizado, por los lideres dejando experiencias negativas que han dado lugar a rechazo y apatia por parte de los miembros de la comunidad hacia los procesos de participacion en algunos casos hacia los grupos de base.

Otro factor tiene que ver con el tiempo y los recursos disponibles para dedicarle a las actividades de tipo comunitario. Toda actividad requiere un minimo de tiempo y dedicacion que en esta comunidad no siempre se tiene y cuando se dispone de ello no se desea utilizarlo en estas actividades sobretodo en los sectores donde la marginalidad es mas acentuada, (San Jose, sector de La Poza y Lomas de San Francisco) donde las personas tienen la necesidad de vivir eternamente preocupadas por conseguir lo necesario para la subsistencia, estas actividades le ocupan todo el tiempo relegando a un segundo plano los trabajos comunitarios.

La participacion tambien se ve obstaculizada por la forma como la comunidad vivencia los problemas, regularmente lo

hace de una forma cotidiana, los problemas son tomados como tal solo si de forma individual o familiar les toca a ellos directamente. Esta concepcion individualista, con relacion a los problemas comunitarios inhiben los procesos de participacion.

3.5.4. Participación SER. A nivel del ser los habitantes de esta comuna son : poco receptivos, poco solidarios, poco dispuestos a participar, poco responsables con los asuntos comunitarios, individualistas, espontaneistas, manipuladores, apáticos a la participación comunitaria, inmediatistas, poco comprometidos, escepticos con relación a la participación como mecanismo para satisfacer necesidades, inconstantes.

Los habitantes de esta comuna son poco receptivos, entendida la receptividad como la capacidad que tienen las comunidades para recibir bienes y/o servicios, programas que le proporcionen herramientas que les puedan ser útiles para mejorar las condiciones de vida de esta comuna. Esto se deja ver cuando la comunidad no acoge los programas y/o servicios que le ofrecen las entidades del Estado o privadas ya que solo algunas personas de la comunidad son las que se motivan a participar de ellos, siendo estos casi siempre los miembros de los grupos de base. Por lo general las personas que participan de un programa de esta

211
1972
L. RODRIGUEZ
CALLE DE LA VIGILANCIA
CALLE DE LA VIGILANCIA

comunidad manifiestan una gran inconstancia en su participación, ya que se cansan con facilidad de las actividades constituyéndose esta actitud en un inhibidor de la participación.

Para que se de una participación real es indispensable la solidaridad, esta supone la adhesión circunstancial de una persona, a la causa o empresa de otro. La solidaridad puede definirse así en un plano individual pero refiriéndose a la comuna objeto de estudio la solidaridad hace referencia a la adhesión de todos y cada uno de los individuos a hacer causa común, para que con el aporte de todos se logre conformar una fuerza capaz de transformar y enriquecer el entorno social en que vive que tenga la posibilidad de liberar todas las potencialidades que posee, para contribuir a un mejor vivir comunitario.

La solidaridad en esta comuna es deficiente, esto se deja ver en el poco interés que el comun de la comunidad presta al llamado de los grupos de base, cuando pretenden llevar a cabo una obra o programa. La solidaridad es poca en tanto que la comunidad mira sus problemas y la repercusión de ellos de una forma cotidiana, es por esto que algunos piensan que los problemas, son problemas solo si le afectan a ellos directamente, es esta circunstancia lo que los mueve a actuar, no la búsqueda del bien común a través de la participación solidaria, en acciones

que conlleven a lograr este fin. Son muy solidarios solo en el caso calamidades, ya sea con la familia, vecinos o amigos etc. *i

Para participar es necesario estar dispuesto a hacerlo. Se entiende por disposición, como un estado de ánimo que nos permite realizar una actividad con entusiasmo y decisión ó en el peor de los casos puede conducir a que no se haga nada.

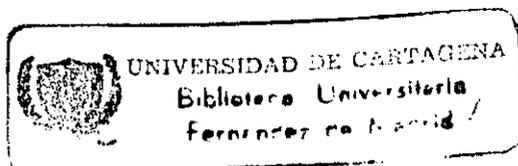
En la comuna 04 la disposición de la comunidad a participar tiene muchos altibajos, algunas veces la participación se hace más intensa, teniendo esto que ver mucho con la implementación de programas que se pretenden desarrollar en esta comuna, en estos casos quienes están dispuestos a participar son aquellos que se benefician directamente con la implementación del programa que se pretende desarrollar pero aun así a medida que pasa el tiempo disminuye la participación.

Un factor muy importante en la participación de la comunidad es el deseo y convicción que debe tener el individuo comunitario de que está luchando por una causa justa y de que esta utilizando los canales y mecanismos adecuados para lograr los objetivos que la comunidad se ha trazado.

En esta comuna se toma la participación como medio eficaz para la concepción de objetivos comunitarios, pero desafortunadamente no toda la comunidad tiene la convicción de lo provechoso que resultaría la participación en los asuntos comunitarios como una forma democrática de potenciar los recursos que permitan a su vez potenciar la satisfacción de necesidades individuales y/o colectivas.

El poco convencimiento que tiene los habitantes de esta comuna, acerca de la participación comunitaria como mecanismo para promover el desarrollo de la comunidad ha sido acumulado en el transcurso de los años a partir de experiencias negativas que les ha tocado vivir ya que se ha dado en forma repetitiva procesos de participación mal dirigidos, obstaculizada en la mayoría de los casos por vicios en la participación (paternalismo, espontaneismo, individualismo, etc.) que son muy frecuentes en esta comuna.

Estas situaciones han influido negativamente en la evolución de los procesos participativos en esta comuna, generándose apatía y poca credibilidad en estos procesos. Existen otros obstáculos que han sido mencionados en páginas anteriores de este capítulo.



Otro factor muy importante para que la participación se de adecuadamente es la responsabilidad, entendida esta como la conciencia que tienen los individuos de sus deberes, como ciudadanos pertenecientes a una comunidad de terminada y de la importancia que tiene para él y para los demás, el obrar de acuerdo con ello.

La responsabilidad en todo lo que se refiere a asuntos comunitarios es deficiente, ya que por una parte no se asumen los problemas inherentes a la comunidad como objetos de intervención comunitaria, no se asumen los problemas como responsabilidad de todos los que viven en ella, esto hace que se muestren poco comprometidos con las causas y los trabajos comunitarios. Siendo esta un satisfactor inhibitor de los procesos de participación.

Los habitantes de esta comunidad en su mayoría y especialmente los líderes son individualistas, entendida esta como la tendencia que se tiene a creer solamente en el individuo colocandolo siempre en un plano superior al de la organización. Esta conducta perjudica a las organizaciones en tanto que no permite una adecuada división del trabajo y las responsabilidades dificultando la toma de decisiones y los procesos de integración grupal ya que se desconoce la importancia que tienen los procesos democráticos en la consecución de las soluciones a los problemas comunitarios. Esta conducta genera

desorganización e irresponsabilidad entre los miembros de los grupos de base y de la comunidad en general, propicia además despreocupación por los problemas comunes por parte de los sujetos comunitarios, pretendiendo dejarle la responsabilidad de solucionar los problemas de la comunidad a una o varias personas de la misma. Estas personas muchas veces se creen únicas, muy capaces y dinámicas por lo que pueden solucionar solos cualquier problema; alrededor de estas actitudes se tejen muchos intereses creados por parte de quienes los practican, regularmente estas personas tienen ambiciones malsanas de poder que las hacen aprovechar el trabajo de la comunidad en beneficio propio, esto es muy frecuente en el caso de líderes vinculados a grupos políticos.

En esta comuna se dan otros vicios artesanales como el paternalismo, muchos líderes lo practican de forma inconciente sintiendose como miembros de grupos de base con a responsabilidad y el deber de resolver todos los problemas de la comunidad. Esta es una costumbre que se hace desde la familia donde el jefe de la misma casi siempre asume esta actitud que luego es reproducida a nivel comunitario sin preocuparse de que este tipo de liderazgo genera personas incapaces de tomar decisiones, de asumir responsabilidad, estas personas suelen justificar sus actitudes aludiendo a la poca participación de la comunidad.

El espontaneismo es otro de los vicios que se dan en esta comunidad, entendido este como la tendencia que tienen algunas personas a realizar actividades como vayan saliendo sin hacer uso de planeación y la organización, solo se realizan las actividades que son agradables y sin horarios determinados, se vive solo el momento de acuerdo solo a intereses personales, esta actitud asumida por algunos líderes de esta comunidad retardan el proceso de concientización y trabajo en las comunidades, dado que de esta forma no se pueden mirar los problemas de una forma relacionada en el tiempo y el espacio, originandose perdida de esfuerzo, recursos y tiempo por falta de planeación y organización, dandose regularmente soluciones paliativas a los problemas de la comunidad. Clasificandose estos satisfactores como de tipo inhibitor.

Esto se pone de manifiesto cuando se revisa un poco las actividades de los grupos de base de esta comuna, allí la principal preocupación no es elaborar planes de desarrollo ni contactar con las autoridades municipales en busca de mas y mejores servicios que conduzcan al mejoramiento del nivel de vida de los habitantes de esta comuna, sino las celebraciones de cumpleaños de los distintos barrios, fiestas patrias y religiosas, las fiestas de noviembre, la navidad, etc. Existe siempre la preocupación por arreglar X o Y calle, pero no por

trabajar por dar una solución de fondo a los distintos problemas de la comuna, porque esto requiere de la planeación, la organización, la división del trabajo y de las responsabilidades de toda la comunidad.

La manipulación es otro de los vicios que se dan en esta comunidad, entendida esta como el acto de controlar la actuación de un individuo o una sociedad determinada, determinando su conducta y sus necesidades, e impidiéndoles que actuen natural y libremente, esto se da mas que todo cuando se trata de implementar programas de servicios, muchos lideres manipulan la opinión de la comunidad de tal manera que sean ellos los que consigan mas beneficios de las decisiones aparentemente tomadas por ellas, esto lo logran convenciendo a la comunidad con argumentos que al final solo favorecen a los lideres, es asi como son las casas de los lideres que gozan siempre de servicios, son las calles donde viven los lideres las que primero se arreglan, son las compañeras permanentes o las esposas de los lideres quienes primero participan de los programas que las entidades públicas o privadas adelantan en esta comunidad, manipulandose de esta forma los servicios y la opinión de la comunidad.

La manipulación se deja aver tambien a nivel político esta es muy notoria especialmente en tiempos electorales o de la implementación de algún programa, aqui se da el

caso de que los líderes son manipulados por los políticos y estos a su vez se encargan de manipular el resto de la comunidad, esto lo hacen casi siempre con el propósito de conseguir favores personales con los políticos (empleos, becas, auxilios).

3.5.5. Participación TENER. La comuna 04 para participar cuenta con lo siguiente : derecho a participar, motivos para participar, a nivel individual y grupal espacios de participación (familia, grupos de base J.A.C., J.A.L., microempresas, comités de calles, espacios físicos e institucionales, líderes internos y externos, mecanismos de difusión, trabajo individual y grupal, presión política, carencias físicas ambición de poder, partidos políticos a los que puedan pertenecer, poca disposición para participar.

Para que los ciudadanos de una comunidad participen democráticamente, estos deben tener los derechos para hacerlo, entendidos estos como la facultad que tienen las personas de exigir todo aquello que la ley o autoridad establece a su favor. Se necesita además disponer de espacios o canales de participación que les permita ejercer este derecho.

En Colombia todos los ciudadanos tenemos derecho a participar en las decisiones y en la escogencia de las personas que se encargaran de dirigir el pais, este derecho es ejercido a través del voto.

Esta comunidad tiene derecho a participar en las decisiones del estado y cuenta además con los canales para hacerlo, siendo lo más importante a nivel local la junta de acción comunal, junta administradora local y otros como junta de vecinos, comités de barrios, microempresas y otros grupos de tipo productivo. Siendo estos satisfactores clasificados como sinérgico.

Este derecho no siempre es ejercido a conciencia por quienes viven en esta comuna, ya que cuando se trata de exigir al Estado el cumplimiento de sus obligaciones la participación de la comunidad es mas notoria, pero cuando se trata de asumir la responsabilidad las obligaciones, atribuciones y trabajo que el ejercicio de un derecho significa la participación disminuye limitandose casi unicamente a los miembros de los distintos grupos de base que trabajan en esta comunidad. La comunidad no tiene claridad sobre los derechos que tiene su ejercicio o importancia de ellos en la vida de la comunidad.

Esta situación se da porque la comunidad a través del tiempo ha acumulado una experiencia negativa. Con

relación a la vivencia de la participación que ha llevado a una concepción errada de la misma, la aptitud paternalista de un alto porcentaje de líderes ha contribuido mucho a desdibujar en la comunidad el verdadero sentido de la participación hasta el punto de pensar que participar es exigir derechos, desconociendo que no solo es importante participar de los beneficios de la participación sino también del trabajo y la responsabilidad que participar implica. Constituyéndose esta actitud en inhibidores de los procesos participativos en esta comuna.

En cuanto a la participación política, entendida esta como aquellas actividades voluntarias mediante las cuales los miembros de una sociedad participan en la elección de sus gobernantes y, directa o indirectamente, en la elaboración de políticas gubernamentales. Típicamente estas actividades abarcan el ejercicio del voto, la búsqueda de información, la discusión y el proselitismo, asistencia a reuniones y la comunicación con los representantes. Pero la forma como la comunidad practica la participación política es deficiente e inadecuada porque por una parte es muy frecuente reducir la participación política a la mera acción de votar, siendo este un satisfactor de tipo singular, pues en la forma como es practicado no potencia la satisfacción de otras necesidades, desconociendo que es importante interesarse

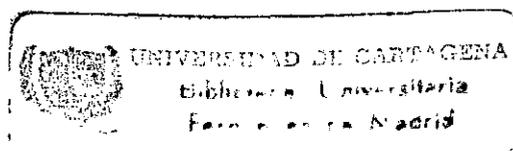
por otros aspectos de la participación como son : La búsqueda de la información, la discusión, la asistencia a reuniones y a la comunicación con los representantes del Estado, que son las actividades que en última instancia serán las que den suficientes elementos de juicio a las personas que representan los intereses de la comunidad.

Se hace uso de la participación política de una forma inadecuada porque algunos miembros de la comunidad, especialmente líderes creen estar realmente ejerciendo su derecho de participación practicando actividades que comúnmente se conocen con el nombre de politiquerías, entendidas estas como un sistema o conductas que caracterizan los manejos de políticos poco hábiles y deshonestos en su actuación, hacen esto no teniendo en cuenta que están siendo utilizados por personas deshonestas las cuales no aportan nada positivo a las comunidades, antes por el contrario, siembran la desconfianza, la apatía, el desinterés por los procesos políticos generandose de esta forma factores satisfactorios e inhibidores.

3.5.6. Participación HACER. Los habitantes de la comuna 04 de la ciudad de Cartagena para ejercer su derecho a participar hacen lo siguiente : Hacen parte de grupos comunitarios o políticos, se reúnen, opinan, dialogan, discrepan, pelean, son líderes políticos,, sirven de

cliente a los políticos, votan, presionan por espacios de participación, venden el voto, lagartean a los políticos consiguen favores con los políticos, motivan a los demás a participar, hacen alianzas (coaliciones), presionan a las minorías, guardan información, acaparan la participación, intrigan, trabajan.

La forma de participación más común en la comuna es hacerse miembros de grupos comunitarios, ya sean estos deportivos o de carácter cívicos (J.A.L., J.A.C.) o religiosos, como miembros de estos grupos se reúnen para discutir temas de interés para el mejoramiento de las condiciones de vida de la comuna, durante estas reuniones los miembros del grupo presentan sus opiniones acerca del tema el cual es discutido por todos para establecer su conveniencia e inconveniencia, quienes plantean una idea regularmente la defienden con mucho entusiasmo y en ocasiones se llega hasta la pelea, ofendiéndose con palabras fuertes, siendo esta situación un obstáculo para desarrollar una adecuada participación, pues muchas personas no opinan por no tener problemas con los demás. Estos satisfactores son como sinérgico excepto las situaciones anómalas como peleas entre miembros de los diferentes grupos, estas se clasifican como satisfactores destructores.



Es usual entre los grupos criticar destructivamente la labor de otras personas, por lo general no se ve lo positivo de la actuación de los demás hasta el punto que muchas veces se valen de la crítica para conseguir ser elegidos miembros de grupos como las J.A.L. y J.A.C., por esta razón muchas personas se alejan de estos grupos desentendiéndose de los problemas comunitarios, limitándose solo a la colaboración con aporte regularmente en dinero, o se dedican a actividades de tipo político, esta participación la ejercen a través del voto acto que muchas veces se ejerce en forma conciente y honesta, aunque también se dan casos de venta de votos ya sea el pago en dinero o en favores como becas, auxilios, en esto no solo se compromete el voto de quien "lagartea" (persona que se hace amiga de un político y siempre está en busca de este para presentarle sus servicios a cambio de favores) para conseguirlo sino el de muchas otras personas, amigos, familiares o vecinos.

Los criticas en la forma como se hacen en esta comuna se consideran destructivas porque quienes las hacen regularmente no tienen el deseo de mejorar la situaciones anomalías que se dan en la comunidad, sino con el interés de hacerse elegir miembros de los grupos de base o simplemente por criticar cuando en verdad ellos no están dispuestos a trabajar para hacerlo mejor.

Actividades como la politiquería, el clientelismo han desdibujado la participación política ante la comunidad, haciéndole aparecer como algo inútil y engañoso que no tiene importancia practicar. Constituyéndose estas prácticas en pseudo satisfactores de la necesidad de participación.

Otros de los inconvenientes que se presentan en la práctica de la participación en esta comuna, tiene que ver con la división del trabajo. Este tiene por finalidad producir más y mejor con el mismo esfuerzo, ya que permite reducir el número de situaciones problemas o de objetos sobre los cuales debe ponerse atención y esfuerzo, por esto es un medio de obtener el máximo provecho del trabajo realizado por el individuo o la comunidad, por otra parte facilita el trabajo con un número elevado de personas, además posibilita la identificación de capacidades especiales en los demás y la descentralización del poder y la toma de decisiones.

En la comunidad objeto de estudio los procesos de división del trabajo son mínimos, dado que la gran mayoría de las personas les es difícil asumir la responsabilidad que esto implica. Por otra parte existen vicios en la participación como el individualismo, el paternalismo que hacen difícil practicar en esta comuna una auténtica división del trabajo, que de más eficiencia,

responsabilidad, dinamismo y contribuya a la práctica democrática de la toma de decisiones y el ejercicio del poder.

3.5.7. Participación ESTAR. Para ejercer su derecho a la participación la comunidad debe estar en condiciones mínimas que les permita participar la comuna 04 sus habitantes están agrupados, están en comunas, están en una comunidad, están en posibilidad de protestar y de votar, hacen parte de una familia, una vecindad.

Los habitantes de esta comuna están en la posibilidad de hacer parte activa de los grupos cívicos y políticos que tiene la comuna, conforman una vecindad, una comunidad religiosa, pertenecen a una familia, están en la posibilidad de utilizar los espacios democráticos existentes actualmente en el país, a través de los grupos de base. La comuna cuenta con una serie de recursos que bien utilizados proveen un ambiente favorable para ejercer una participación sana, pero desafortunadamente los recursos existentes no siempre son bien utilizados.

Todos estos recursos con que cuenta la comuna 04 representan para sus habitantes satisfactores de tipo sinérgico.

NECESIDAD DE PARTICIPACION

SER

| SATISFACTOR | TIPO DE SATISFACTOR |
|---|---------------------|
| Poco receptivos. | Inhibidor |
| Poco solidarios. | Inhibidor |
| Poco dispuestos para la participacion. | Inhibidor |
| Individualistas. | Inhibidor |
| Espontaneos. | Inhibidor |
| Manipuladores. | Inhibidor |
| Apaticos con relacion a la participacion. | Inhibidor |
| Creativos buscando formas de participacion. | Sinergico |
| Compasivos. | Sinergico |

227

NECESIDAD DE PARTICIPACION

TENER

| SATISFACTOR | TIPO DE SATISFACTOR |
|--|---------------------|
| Derecho a participar. | Sinergico |
| Motivos para participar. | Sinergico |
| Canales de participacion (familia, grupos de base, J.A.L. y J.A.C.) | Sinergico |
| Lideres (internos y externos). | Sinergico |
| Mecanismos de difusion. | Sinergico |
| Trabajo (individual, grupal). | Sinergico |
| Presion politica. | Inhibidor |
| Carencias fisicas e institucionales. | Sinergico |
| Ambicion de poder. | Sinergico |
| Poca disposicion para participar. | Inhibidor |
| Partidos politicos a los los que puede pertenecer. | Sinergico |
| Espacios de participacion (calles, casas, inspeccion, salon comunal, colegios) | Sinergico |

NECESIDAD DE PARTICIPACION

HACER

| SATISFACTOR | TIPO DE SATISFACTOR |
|--|---------------------|
| Forman parte de grupos comunitarios o politicos. | Sinergico |
| Se reunen. | Sinergico |
| Opinan. | Sinergico |
| Dialogan. | Sinergico |
| Discrepan. | Sinergico |
| Pelean. | Destructor |
| Indisponen. | Destructor |
| Votan. | Singular |
| Se hacen lideres politicos. | Singular |
| Sirven de clientela a los politicos. | Seudo Satisfactor |
| Presionan por espacios de participacion. | Sinergico |
| Venden el voto. | Inhibidor |
| Lagartean a los politicos. | Seudo Satisfactor |
| Consiguen favores con los politicos. | Seudo Satisfactor |
| Motivan a los demas a participar. | Sinergico |
| Presionan a las minorias. | Inhibidor |
| Guardan informacion. | Inhibidor |
| Acaparan la participacion. | Inhibidor |
| Trabajan al servicio de un politico. | Seudo Satisfactor |
| Trabajan. | Sinergico |

NECESIDAD DE PARTICIPACION

ESTAR

| SATISFACTOR | TIPO DE SATISFACTOR |
|---|---------------------|
| Estan agrupados (sexo, edad, grupos de amigos). | Sinergico |
| Estan en comunas. | Sinergico |
| Estan en comunidades. | Sinergico |
| Estan en posibilidad de votar y protestar. | Sinergico |
| Posibilidad de utilizar ambitos de intervencion existentes. | Sinergico |
| Estan en una familia. | Sinergico |
| Vecindad. | Sinergico |

3.6. NECESIDAD OCIO

El ocio debe ser considerado con relación al trabajo en tanto que ambos términos se relacionan con el tiempo. No se tiene ocio si no se tiene trabajo, si no se gana un salario, ya que quien no trabaja tiene tiempo libre, pero no puede ser considerado como ocio.

"El ocio es el tiempo que el hombre ha podido salvar del proceso de trabajo. Es un tiempo sin obligaciones, es la persecución a la que todo hombre se puede dedicar de acuerdo con su inclinación, fuera de las demandas de su trabajo, familia y sociedad, hacia el descanso, la diversión o el enriquecimiento personal. Es el tiempo "que se utilizará como se desee y que no ha de producir productos, al menos en dinero". (19)

Generalmente la recreación se relaciona y en ocasiones tiende a definirse como ocio, pero estos términos deben entenderse en forma diferente.

"La recreación ha sido definida como actividad no consciente realizada con el fin de hallar otra recompensa más allá de la misma a la que nos entregamos en nuestro tiempo de ocio y que ofrece al hombre una salida a sus habilidades o que realiza el hombre por un deseo interno y no por una coacción. La recreación es la forma como la gente gasta su tiempo libre su tiempo de ocio". (20)

19 ANDERSON, Nels. *Sicología de la Comunidad Urbana*. Fondos de cultura económica. México. p.429-461.

20 Ibid

3.6.1. Ocio y Comunidad. Los habitantes de esta comunidad no establecen una diferencia entre ocio, tiempo libre y recreación, todo se entiende como ese momento o tiempo en el que no se tiene nada que sea obligatorio hacer y que se puede utilizar en lo que se quiera.

La comunidad no maneja los conceptos tiempo libre, ocio y recreación, pero en la práctica hacen uso de estas diferencias, por lo que aquellas personas que no trabajan son denominadas ociosas o faltas de oficio, pero no sucede así, con aquellas personas que trabajan y tienen tiempo libre para la diversión y recreación, la cual es interpretada en la practica como una forma de utilizar el tiempo libre.

3.6.2. Ocio SER. A nivel del ser las personas que habitan esta comuna son : desordenadas, de hábitos flexibles, poco trabajadoras, poco dadas a utilizar el tiempo libre en asuntos de la comunidad, de gran imaginación, de humor cotidiano, divertidas, imprevisivas con relación al uso del tiempo libre, son creativos.

Se dice que estas personas son desordenadas de hábitos flexibles e imprevisivos, porque no acostumbran planear y organizar las actividades en que ocuparan su tiempo libre, siendo utilizado este más bien de acuerdo a lo que vaya saliendo, casi siempre la ocupación del tiempo libre

está en relación con lo que los demás hacen, por ejemplo se espera que un amigo llegue y sea quien invite, salen a la calle a ver que encuentran por ahí, de pronto juegan (dominó, siclo, u otras cosas, partidos de fútbol, bola de caucho o los invitan a alguna reunión. Por lo general quienes más planean un poco sus actividades son quienes pertenecen a los distintos grupos de base, ya que su trabajo con la comunidad se hace casi siempre cuando tienen tiempo libre.

La mayoría de las personas no tienen una organización precisa y estable de sus actividades la relación de estas siempre es flexible. Estos satisfactores son inhibidores pues no permiten hacer uso a plenitud del tiempo de ocio.

Los habitantes de esta comuna trabajan pero muestran más satisfacción y entusiasmo por los ratos de ocio que por el trabajo, sintiéndolo en muchos caso monótono, pesado, agotador y los resultados o frutos del trabajo no siempre están de acuerdo a sus expectativas y necesidades.

La utilización del tiempo libre para trabajar por la comunidad no es muy frecuente, solo se dan pocos casos en que las personas dedican sus ratos de ocio a estas actividades, ya que generalmente lo sienten como trabajo más y no como una forma de utilizar el tiempo libre de una forma productiva y de beneficio para todos.

Constituyendose esto en un satisfactor inhibitor de los procesos participativos y del disfrute del tiempo libre en servicio de la comunidad.

El tiempo libre es utilizado para dar cabida a actividades creativas, es asi como muchas personas se dedican a hacer trabajos manuales (bordados, artesanias), tambien se ve la creatividad en la elaboracion de elementos de juego.

El humor que se da en esta comuna es un humor cotidiano, se hacen chistes de situaciones o episodios vividos por ellos o por los demas, es muy comun que situaciones que en un tiempo fueran dificiles de manejar al paso del tiempo se convierten en chistes o en anecdotas que resulta graciosas o divertidas. Estos satisfactores son de tipo senergicos.

3.6.3. Ocio TENER. Los habitantes de esta comuna para utilizar su tiempo libre tienen lo siguiente : Sentido práctico del humor, sitios de recreación (cantinas), sitios deportivos (calles, esquinas), grupos de amigos, creatividad para organizar reuniones de expansión, juego de azar, descanso (sueño), sexo, medios de comunicación (televisión, radio, prensa, revistas), tiempo libre, lugares turisticos que pueden visitar, escasez de recursos economicos para disfrutar de la recreación dirigida.

Los habitantes de la comuna 04 en su mayoría son personas de escasos recursos, lo que les obliga a estar siempre en la búsqueda de dinero para subsistir, pero a pesar de estas circunstancias cuentan con algún tiempo libre y para utilizarlo cuentan con algunos sitios de diversión y esparcimiento, favoreciéndoles esto el hecho de ser Cartagena una ciudad turística, con muchos sitios que visitar y actividades que realizar, a pesar de esto los recursos de que disponen no son explotados, porque la entrada a ciertos sitios de diversión es muy costosa no teniendo la comunidad los recursos suficientes con que asumir estos costos, por otra parte el hacer turismo dentro de la ciudad no es algo que les llame mucho la atención, no tienen por costumbre hacerlo, solo van con alguna frecuencia a la playa, al cerro de la popa en tiempo de fiesta casi siempre.

Dentro de la comuna disponen de sitios de recreación, como : cantinas donde se reúnen a tomar tragos, las esquinas y las calles donde juegan o se reúnen hacer chistes o a burlarse de los demás o a conversar sobre cualquier tema, también se utilizan las terrazas de las casas donde esté un árbol frondoso, allí se reúnen a jugar o simplemente a charlar con los amigos. Estos satisfactores se consideran de tipo sinérgicos

Para ocupar su tiempo libre estas personas tambien disponen de medios de comunicacion (radio, television), los cuales son muy utilizados especialmente por los niños.

3.6.4. Ocio HACER. Para ocupar su tiempo libre los habitantes de la comuna 04 hacen lo siguiente : ingerir licor, juegan, hacen fiestas (parrandas, sancochos) escuchan musica (merengue, vallenato, champeta), atienden a la familia, visitan, arreglan la casa, duermen, van de paseo(playa), hablan con los vecinos(chismosean), se paran en las esquinas, organizan actividades deportivas y culturales, trabajan por la comunidad, asisten a reuniones, coordinan con otros grupos de base, cuentan chistes, cuentos, anécdotas en grupos, ven television, escuchan la radio, leen el periodico, enamoran (chicanean).

Una de las actividades más frecuentes para utilizar el tiempo libre es ingerir licor, ya sea en una cantina o en reunion con un grupo de amigos, mientras hacen chistes, se refieren cuento, preparan sancochos, escuchan musica, y bailan. Ingerir licor se clasifica como pseudo satisfactor, las otras actividades que realizan, como sinérgicos.

Acostumbran a visitar a la familia y a los amigos en sus tiempos libres, con quienes planean reuniones bailables, paseos, se encuentran todos en una casa y se atienden unos a otros. En estas reuniones también participan vecinos y allegados generandose satisfactores de tipo sinergico.

Es muy común utilizar el tiempo libre saliendo a caminar por la comuna, donde se encuentran con amigos con quienes organizan juegos de beisbol, futbol, tapita o juegos de mesa, en caso de no jugar simplemente se ponen en las esquinas a referir chistes y a comentar todo lo que sucede a su alrededor, y a enamorar las chicas(chicanear); esto lo hacen los hombres, las mujeres utilizan su tiempo libre realizando actividades de tipo religioso, en hacer arreglos a la casa, organizar el jardín, arreglarse físicamente, hablar con amigos y familiares, ver televisión y escuchar musica.

Otra forma de utilizar el tiempo libre es participar en actividades de tipo comunitario, siendo estas realizadas por la minoria desafortunadamente. Todos estos satisfactores son considerados como sinergicos.

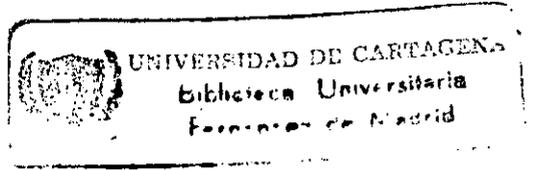
3.6.5. Ocio ESTAR. Para utilizar el tiempo libre se hace necesario estar en un ambiente adecuado y contar con recursos que permitan hacerlo. Los habitantes de la comuna 04 estan en : un ambiente de gran interacción

(población), están haciendo parte de una familia, están en ambientes de recreación inadecuados, los sitios de recreación en la comuna son inexistentes, con una actitud propicia para la pereza, están poco motivados para utilizar el tiempo libre en actividades comunitarias, están formando grupos, están en comunidades, están en una ciudad turística.

Los habitantes de esta comuna están en un ambiente que les da poca oportunidad de utilizar el tiempo libre para actividades recreativas o de distracción, ya que sus escasos recursos económicos le obligan a permanecer mucho tiempo trabajando para conseguir recursos que le permitan subsistir, dejando la recreación para un segundo lugar. Por otra parte en el interior de la comuna no cuentan con espacios adecuados donde puedan hacer buen uso del poco tiempo libre que les queda.

En esta comuna se dan pocos casos de uso del tiempo libre en las actividades recreativas dirigidas, solo se dan intentos por parte de grupos deportivos y culturales existentes en esta comuna. A pesar de que tienen algunas limitantes y se está en posibilidad de utilizar el tiempo libre, con algunos satisfactores de tipo sinérgico que poseen un ambiente de gran interacción, están en familia, en grupos, en comunidad, en una ciudad turística aunque poseen otros factores inhibidores (están en ambientes de

recreacion; inadecuados con una actitud propicia para la
pereza, y poca disposicion para utilizar el tiempo libre
en actividades comunitarias.



NECESIDAD DE OCIO

SER

| SATISFACTOR | TIPO DE SATISFACTOR |
|---|---------------------|
| Desordenados. | Inhibidor |
| De habitos flexibles. | Inhibidor |
| Poco trabajadores. | Inhibidor |
| Poco dados al uso del tiempo libre a nivel comunitario. | Inhibidor |
| De gran imaginacion | Sinergico |
| De humor cotidiano. | Sinergico |
| Divertidos. | Sinergico |
| Imprevisión con relación al uso del tiempo libre. | Singular |

NECESIDAD DE OCIO

TENER

| SATISFACTOR | TIPO DE SATISFACTOR |
|--|---------------------|
| Sentido practico del humor. | Sinergico |
| Sitios de recreacion (cantinas). | Singular |
| Sitios deportivos (calle, la esquina). | Sinergico |
| Grupos de amigos. | Sinergico |
| Creatividad para organizar. | Sinergico |
| Reuniones de expansion. | Sinergico |
| Juegos de azar. | Sinergico |
| Descanso (sueño). | Sinergico |
| Sexo. | Sinergico |
| Medios de comunicacion. | Sinergico |
| Tiempo libre. | Sinergico |
| Lugares turisticos. | Sinergico |
| Escases de recursos economicos para la recreacion organizada. | Sinergico |

241

NECESIDAD DE OCIO

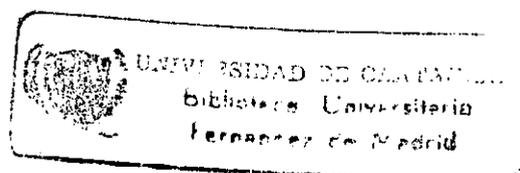
HACER

| SATISFACTOR | TIPO DE SATISFACTOR |
|---|---------------------|
| Ingerir licor | Seudo Satisfactor |
| Jugar. | Sinergico |
| Hacer fiesta (sancocho). | Sinergico |
| Atienden la familia. | Sinergico |
| Arreglan la casa. | Sinergico |
| Dormir. | Sinergico |
| Van de paseo (playa). | Sinergico |
| Hablar con los vecinos (chismosean). | Seudo Satisfactor |
| Estar en la esquina. | Seudo Satisfactor |
| Jugar en la calle. | Seudo Satisfactor |
| Escuchar musica (merengue, vallenato, champeta). | Sinergico |
| Organizar actividades (deportivas y culturales). | Sinergico |
| Trabajan por la comunidad. | Sinergico |
| Contar chistes, cuentos. | Sinergico |
| Van a reuniones. | Sinergico |
| Ver television (television cultural). | Sinergico |
| (television comercial). | Seudo Satisfactor |
| Coordinan con otros grupos. | Sinergico |
| Leer periodico. | Sinergico |
| Enamoran (chicanear). | Sinergico |
| Escuchar la radio. | Sinergico |

NECESIDAD DE OCIO

ESTAR

| SATISFACTOR | TIPO DE SATISFACTOR |
|---|---------------------|
| Ámbientes de gran interacción (población) | Sinergico |
| En familia | Sinergico |
| En ambientes de recreación inadecuados (sitios de recreación inexistentes). | Inhibidor |
| Con una actitud propicia para la pereza. | Inhibidor |
| Poca motivación para usar el tiempo libre en actividades comunitarias. | Inhibidor |
| En grupos. | Sinergico |
| En comunidad. | Sinergico |
| Están en una ciudad turística. | Sinergico |



3.7. NECESIDAD CREATIVIDAD

En tiempos pasados el reconocimiento de actitudes creativas fue privilegio de reyes, cortesanos y acaudalados, personas estas que disponían de recursos y tiempo para dedicarse a las artes como : la música, la pintura, la escultura, literatura etc. Se reconocían como creativas a las personas pertenecientes a una determinada clase social y como acto creativo a las actividades mencionadas anteriormente, desconociendo el aporte a la creatividad que otras clases sociales desarrollan en su vida cotidiana.

Hoy la palabra creatividad engloba por una parte una actitud para crear que desde hace poco tiempo sabemos que es común a todos los individuos y por otro lado recubre una serie de métodos y técnicas destinadas a estimular las actitudes para crear. En el fondo podríamos decir que ese conjunto de métodos y técnicas esta muy bien representada por la actitud lo que nos haría definir la creatividad como una incidencia actitudinal hacia mi mismo y hacia otro que aplica en la actitud que todos tenemos para crear, provocar la creación.

Creación es la irrupción dentro de nuestro mundo o fuera de el de algo que hasta el momento de ser creado no existía al menos para el que lo ha hecho irrumpir. (21)

21 Martin Poyo Ignacio. Grupos de creatividad. En :
Psicodeia. Año III No.24. 1979. p.10-11

Las exigencias sociales han cambiado los valores y el ritmo de vida del hombre, no permitiéndole concentrarse en su propia vivencia ya que sacrifica sus valores y el uso de sus potencialidades por los valores preestablecidos socialmente.

La posibilidad de crear y de ser creativo se tiene siempre en todas las actividades que el hombre realiza y no solo se debe tener la creación como una forma de utilizar el tiempo libre, se puede ser creativo en el trabajo, en la recreación, en condiciones favorables o desfavorables ya que se crea no solo para agradar al espíritu sino también para mejorar las condiciones de trabajo, de producción, de relaciones, en una palabra para mejorar el nivel de vida.

La creación alude no solo aquellas actividades que se le da el nombre de arte sino también a situaciones que se nos presentan como simples, por ejemplo transformar un elemento de la naturaleza en un objeto útil y necesario para facilitar las labores diarias o a través de un trabajo creativo consiguen recursos que le permitan subsistir inventándose nuevas formas de generar ingresos.

3.7.1. Creatividad y Comunidad. En la comuna objeto de estudio se entiende la creatividad como la aptitud que asumen y la aptitud que tienen las personas para hacer

228 245
L. S. ...
L. S. ...

cosas diferentes a las que hacen las demas y que le permiten enfrentar las dificultades que se le presenten, estando esto mas que todo relacionado con la subsistencia.

La creatividad en la recreacion y el entretenimiento se manifiesta como una forma de utilizar el tiempo libre, esta es mas frecuente en los niños quienes elaboran juguetes de materiales diversos, generalmente de desechos, ademas idean rondas, cuentos y versos que practican acompañados con las palmas como unicos instrumentos musicales.

Los adolescentes suelen ser muy creativos cuando se trata de imprimir su propio estilo a formas de bailes o a otras diversiones.

La creatividad se manifiesta en esta comunidad en la forma de ganarse la vida ya que es muy frecuente la utilizacion del rebusque, como forma de conseguir recursos economicos para mantener la familia, utilizan la inventiva para hacer o transformar herramientas de trabajo, estilos de venta que no utilizan los conocimientos tecnicos de venta, pero que a ellos les da resultados positivos. La creatividad se refleja tambien en la forma como organizan la vivienda para lo que no se usa con mucha frecuencia elementos costosos, comprados en el comercio sino que son elaborados por ellos mismos de diversos materiales que

ellos pueden conseguir más fácilmente, otra manifestación creativa que se da en esta comunidad tiene que ver con la composición literaria aunque esta forma de creatividad se da en muy poca proporción.

MATRIZ DE NECESIDADES

3.7.2. Creación SER. A nivel del ser los habitantes de esta comuna son : personas racionales, inteligentes, recursivas, imaginativas, inventivas, picaras.

Quienes habitan esta comuna son personas racionales y como tales estan previstas de razón e inteligencia, lo que les permite conocer, entender y transformar el mundo les rodea ideando formas de utilizar las herramientas que tenga a su alcance para hacerlo.

Se dice que estas personas son intuitivas por la capacidad que tienen de percibir ideas de una forma rapida como si tuvieran conocimiento previo de ellas.

Lo recursivo esta dado por la forma como las personas que habitan esta comuna utilizan los recursos que tienen a su alcance, con el fin de conseguir generar satisfactores adecuados a la forma de vivir sus necesidades.

La curiosidad en esta comuna a la creacion se entiende como la actitud y la aptitud que tienen las personas para realizar algunas labores, por lo regular manuales, esta habilidad y voluntad permite a estas personas crear elementos nuevos de muy buena calidad y utilizando materiales diversos procurandose asi elementos que le proporcionen bienestar, ya sea porque le permite conseguir algo de dinero o porque lo utilizan para uso propio.

Las personas que habitan esta comuna son imaginativas e inventivas, entendida esta como la facultad que tienen las personas de hacer representaciones de elementos nuevos que han sido contruidos con elementos minimos, escasos, de baja calidad, de poco valor, de poca utilidad a la vista de muchos pero pero que sinembargo en las manos de estas personas que lo organizan de manera poco convencionales, utilizando como principal herramienta el sentido comun se convierte en elementos utiles capaces de satisfacer necesidades. Estos satisfactores se clasifican como sinergicos.

Se utiliza el calificativo de picaros porque algunas veces utilizan formas fraudulentas para conseguir lo que necesitan a estas personas son las que comunmente le llaman vivos o perros, este calificativo ayude a las picardias que algunas personas crean en su imaginacion con el proposito de enganar a otras y de esta forma conseguir

lo que a su juicio le dará lo necesario para satisfacer sus necesidades; estos satisfactores se consideran pseudo satisfactores a nivel personal en tanto que potencializan la satisfacción de otras necesidades pero a nivel individual, estos son considerados como destructores pues destruyen la confianza y la credibilidad en los demás.

3.7.3. Creatividad TENER. A nivel del tener esta comunidad cuenta para satisfacer sus necesidades de creatividad con lo siguiente : actitud, actitudes, inventiva, difícil acceso a los bienes de uso diario, productos de fácil manipulación (desechos), situaciones difíciles cotidianas familiares, poca capacidad de compra, horarios cotidianos flexibles, tiempo disponible, capacitación popular, habilidades, métodos, destrezas.

Para que una persona sea creativa deben existir unos recursos mínimos que le permitan hacerlo, estas personas se procuran estos elementos acudiendo a materiales de desecho o utilizando materiales que tienen en desuso en su casa para transformarlo. Para crear es importante que las personas tengan actitudes para hacerlo, entendida esta como un conjunto de características que indican la capacidad de un individuo para poder llegar a dominar un arte, una ciencia o un oficio tras un aprendizaje, para esto es importante la destreza especialmente manual que permite hacer tangible la imaginación creativa y plasmar una idea en elementos reales.

La situación de crisis que vive estas personas, la poca capacidad de comprar los lleva a movilizarse en la búsqueda de soluciones a los problemas generando con los recursos de que dispone satisfactores para sus distintas necesidades. Constituyéndose esto en un satisfactor de tipo sinérgico.

3.7.4. Creatividad HACER. A nivel del hacer los habitantes de esta comuna trabajan (en familia, individual, en grupos), inventan nuevos usos a las cosas viejas, estudian que cosas pueden producir dinero, juegos (rondas, cantos, chistes), crean humor de situaciones cotidianas, organizan actividades deportivas y culturales, idean picardías y vivezas para perjudicar a los demás, observan modelos ideales.

Esta comunidad expresa su creatividad a través del trabajo formal e informal, es así como se han logrado organizar formas de producción comunitarias, microempresas, también se dedican al comercio utilizando para hacer esto muchas veces el contrabando, comercian además con productos alimenticios, los cuales venden en las calles con carretillas, en sus casas o en el mercado son frecuentes también las ventas de fritos en las calles, las tiendas, en esta es muy popular el sistema de crédito denominado "fiao" otra actividad que se practica con frecuencia es la de hacer trabajos en la casa, como modistería, belleza,

artesanías, cerámicas entre otras, estos objetos luego son vendidos o utilizados para servicio de la casa.

La creatividad se manifiesta también a través de los juegos, tanto los niños como los mayores construyen elementos para jugar, es así como se hacen pelotas de beisbol con elementos como medias, aserrín e hilos, se idean bates con paños de escobas o trozos de árboles, utilizan para batear tapas de gaseosas, construyen patinetas las cuales utilizan para jugar y para transportar algunos objetos de un lugar a otro. Los niños suelen hacer carros de trozos de madera, tapas de gaseosas o de potes de leche, con llantas viejas juegan a aprender a ser boxeadores, juegan con semillas de árboles y piedras, las cuales lanzan hacia arriba y las cojen en el aire, éste es el juego que denominan chinas, hacen muñecos de trapo o de madera, practican juegos como la iatica para lo cual se valen de una lata y piedras, cazan pajaros con caucheras que hacen con cintas de caucho y pedazos de cuero utilizando como impulsor los dedos o trozos de árboles en forma de Y por otra parte algunas personas se dedican a hacer poesías, cuentos y a promover en la comuna actividades culturales como música y teatro. Estos satisfactores se clasifican como sinérgicos.

Otras personas son creativas tratando de idear formas de perjudicar a los demás de manera ingeniosa. Se clasifican

como pseudo satisfactores a nivel personal pero destructores a nivel comunitario.

3.7.5. Creatividad ESTAR. Para desarrollar su creatividad, los habitantes de esta comuna estan en un ambiente sin condiciones fisicas (precarias), estan unidos en grupos, estan en un ambiente que solo estimula la creación como medio de supervivencia, estan en una comunidad, estan en grupos.

Las condiciones económicas precarias en que viven la mayoría de los habitantes de esta comuna, por una parte les estimula la creación como una forma de supervivencia como una respuesta en una situación de crisis constituyendose en un satisfactor sinergico; pero dificulta la dedicación a otras actividades creativas, por asi decirlo, más espiritual como la pintura musica y otras artes.

NECESIDAD DE CREACION

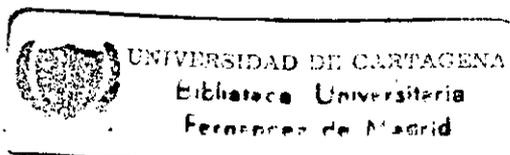
SER

| SATISFACTOR | TIPO DE SATISFACTOR |
|------------------|---------------------|
| Racionales. | Sinergico |
| Inteligentes. | Sinergico |
| Recursivos. | Sinergico |
| Curiosos. | Sinergico |
| Imaginativos. | Sinergico |
| Inventivos. | Sinergico |
| Picaros o vivos. | Seudo Satisfactor |

NECESIDAD DE CREACION

TENER

| SATISFACTOR | TIPO DE SATISFACTOR |
|--|---------------------|
| Actitud. | Sinergico |
| Aptitudes. | Sinergico |
| Inventiva. | Sinergico |
| Dificil acceso a los bienes de uso diario. | Sinergico |
| Productos de facil manipulacion y adsequibilidad (deshechos). | Sinergico |
| Situaciones dificiles cotidianas (familiares). | Sinergico |
| Poca capacidad de compra. | Inhibidor |
| Horarios cotidianos flexibles. | Sinergico |
| Tiempo disponible. | Sinergico |
| Capacitacion popular. | Sinergico |
| Habilidades. | Sinergico |
| Metodos. | Sinergico |
| Destreza. | Sinergico |



NECESIDAD DE CREACION

HACER

| SATISFACTOR | TIPO DE SATISFACTOR |
|--|---------------------|
| Trabaja (en familia, individual o grupos). | Sinergico |
| Inventan nuevos usos a las cosa viejas. | Sinergico |
| Estudian que cosas pueden producir dinero. | Sinergico |
| Juegos (rondas, cantos, chistes). | Sinergico |
| Crear humor de situaciones cotidianas. | Sinergico |
| Organizan actividades deportivas y culturales. | Sinergico |
| Idean picardias o vivezas para perjudicar a los demas. | Seudo Satisfactor |
| Observan modelos ideales. | Sinergico |

NECESIDAD DE CREACION

ESTAR

SATISFACTOR

TIPO DE SATISFACTOR

Sin condiciones fisicas.

Inhibidor

Unidos en grupo.

Sinergico

Esta en ambiente que solo
estimula la creacion como
medio de sobrevivencia, estimula
poco la creacion a nivel
espiritual.

Seudo Satisfactor

3.8. NECESIDAD IDENTIDAD

Generalmente la palabra identidad se usa como sinónimo de cohesión, solaridad, unidad, equilibrio, armonía ya sea en los grupos o sociedad, esta necesidad es indispensable en la búsqueda del ser verdadero de una comunidad o de un pueblo. La identidad es mirada desde dos puntos de vista, identidad cultural e identidad social.

3.8.1. Identidad y Comunidad. La comuna 04 es una unidad especial integrada por diversos barrios que poseen una tradición en cuanto comunidades como tal, ya sea en la formación histórica del barrio, en la forma de organización y trabajo comunitario, pero que a pesar de estas diferencias tienen similitudes tales como : las pautas de comportamiento, normas, hábitos, valores, que le dan a estas comuniddes ciertas identidad cultural y social.

Los habitantes de esta comuna son personas en las cuales el sentido de pertenencia a su grupo social se encuentra fuertemente arraigado, no siendo así su sentido de pertenencia a la comunidad en la cual habitan.

3.8.2. Identidad SER. A nivel del ser los habitantes de esta comuna son personas cambiantes, dadas a estar siempre en la actualidad, son personas con sentido de

pertenencia a su grupo social, baja auto estima, coherente con su medio.

Se dice que estas personas son cambiantes porque constantemente se ven influenciados por los medios de comunicación, especialmente la televisión, circunstancia esta que altera sus gustos, su comportamiento, sus valores, siendo de esta forma difícil lograr una verdadera identidad como comunidad ya que con esta influencia la tendencia es masificar, normas de comportamiento para estar siempre en la actualidad. Esta se constituye en un satisfactor inhibitor.

Estas personas regularmente tienen un sentido de pertenencia a un grupo social determinado, con relación a la comunidad donde habitan, su sentido de pertenencia es poco arraigado, siendo frecuente cambiar de residencia aunque sea para otro barrio similar, siempre tratando de conseguir estar más cerca de los centros de acopio o de poder disfrutar de todos los servicios públicos. Este es un satisfactor de tipo sinergetico.

3.8.3. Identidad TENER. Los habitantes de esta comuna para satisfacer su necesidad de identidad tienen lo siguiente : cultura, familia, comunidad, pautas de lenguaje (oral, gestual), pertenencia a una clase social, musica, vestido, hábitos, alimenticios, deportes,

(bola de caucho, tapita, futbol, juegos de mesa), valores, costumbres, normas, elementos raciales que los identifican, sentido de grupo (pandillas, grupos femeninos, de jovenes).

Los habitantes de esta comuna tienen ciertas características culturales que los identifican con las pautas de comunicación, estas se ponen mas de manifiesto en sitios como en las tiendas, siendo estas el sitio donde con frecuencia se reúne un numero considerable de personas y es allí donde se hacen y escuchan comentarios de situaciones del barrio, de la ciudad o de personas particulares que hacen parte de la vida cotidiana de la comunidad, estos son considerados como satisfactores sinérgicos.

3.8.4. Identidad HACER. Para lograr su identidad los habitantes de la comuna 04 hacen lo siguiente, escriben en las paredes o los pupitres, se visten llamativamente (estrafalariamente), se reúnen en grupo (familia, amigos), educan, hacen parte de grupos (religiosos, sectas, políticos, comunitarios).

En esta comuna las esquinas de las calles de los diferentes barrios es un punto de reunión para la población joven y adulta, en donde se comentan y critican todo lo que sucede, las esquinas son paso obligado de

transeuntes en especial" mujeres quienes se convierten en el centro de atracción de los hombres que allí se reúnen no faltando el original piropo, siendo los más comunes el silbido, adios, mamacita, quires que te acompañe, porque tan soía, siendo estos característicos de la población juvenil, en los adultos mayores de 35 años los piropos más comunes son : que pan tan duro y yo que ni dientes tengo, ojalá tuviera yo 10 años menos, si así es el diablo que me lleve, estan bajando los angelitos del cielo, si las jóvenes no prestan atención a estos halagos ya sea con una mirada o con una sonrisa son victimas de impropiedades por parte de estas personas, los cuales lanzan expresiones como mirala ella cree que es verdad, cipote 'bagre.

Para expresar el asombro a la gran magnitud de alguna situación "son caracterizados por una jerga, cipote de vaina, carajo, nojoda, fulero, la embarrastes, con esta última denotan cuando las cosas que se hacen no estan nada bien, palabras como efectivo, una nota, para dar a entender que esta bien, el vale para denotar camarada, das cola para expresar ira.

Para saludar no lo hacen de mano sino que utilizan golpes, ya sea en el hombro o juntando las manos empuñadas.

Otra característica es el bonche, ya sea de mujeres o de hombres, llegando algunas veces a convertirse en pandillas.

La moda es factor relevante en esta comunidad, siendo de mayor importancia para las mujeres, la minifalda, la tanga, los suetres cortos, los chicles, las licras, los escotes, su vestir y gustos varían de acuerdo a la moda. Los hombres jóvenes usan pantalones anchos a la altura de la cadera con sueteres cortos, algunos usan aretes en una oreja, zapatos sin medias y bermudas con colores vivos y dibujos llamativos.

Una de las características tanto de los hombres como de las mujeres son los colores fuertes en la vestimenta las combinaciones en contraste llegando a ser extravagantes.

Se indentifican con nombres o apodos alusivos a lo que son o hacen.

La musica mas apetecida por ellos es la afro-caribe, por sus raices africanas (champeta o terapia).

3.8.5. Identidad ESTAR. Los habitantes de esta comunidad estan haciendo parte de una comunidad, de un grupo familiar, estan haciendo parte de un proceso evolutivo, estan sujetos a cambios sociales, estan en una vecindad,

en un ambiente de relaciones interpersonales, un ambiente efectivo.

El entorno, las condiciones de vida en que estos estan y el estilo de relación, le permite a estas personas tener algunas características similares que los identifican sintiendose de acuerdo con ellos ya que son en cierta forma el resultado de su vivencia cotidiana.

Los medios de comunicación masiva han cambiado un poco los rasgos característicos que sustentan la identidad de esta comuna como sectores populares y como personas pertenecientes a unas comunidades determinadas. Estos medios influyen en los gustos, vivencias y formas de ver la vida estas personas, cambiando un poco los rasgos que le dan identidad.

NECESIDAD DE IDENTIDAD

SER

| SATISFACTOR | TIPO DE SATISFACTOR |
|---|---------------------|
| Cambiantes. | Inhibidor |
| Dadas a estar siempre en la actualidad. | Singular |
| Son personas con sentido de pertenencia a su grupo social. | Sinergico |
| Baja autoestima. | Inhibidor |
| Coherente con su medio. | Sinergico |

NECESIDAD DE IDENTIDAD

TENER

| SATISFACTOR | TIPO DE SATISFACTOR |
|---|---------------------|
| Cultura. | Sinergico |
| Familia. | Sinergico |
| Comunidad. | Sinergico |
| Gesto, lenguaje. | Sinergico |
| Pertenencia a una clase social. | Sinergico |
| Musica. | Sinergico |
| Vestido. | Sinergico |
| Habitos alimenticios. | Sinergico |
| Deporte (bola de caucho, tapita, futbol, juego de mesa). | Sinergico |
| Valores. | Sinergico |
| Costumbres. | Sinergico |
| Normas. | Sinergico |
| Elementos raciales que lo identifican. | Sinergico |
| Sentido de grupos (grupos femeninos, grupos de juveness). | Sinergico |
| Pandillas. | Destructor |

NECESIDAD DE IDENTIDAD

HACER

| SATISFACTOR | TIPO DE SATISFACTOR |
|---|---------------------|
| Escriben en las paredes o pupitres. | Seudo Satisfactor |
| Se visten estrafalariamente. | Singular |
| Reuniones por grupos (familia, grupos de amigos). | Sinergico |
| Practicas de compadrazgo. | Sinergico |
| Educacion. | Sinergico |
| Hacen parte de grupos (religiosos, sectas, grupos politicos o comunitarios. | Sinergico |

NECESIDAD DE IDENTIDAD

ESTAR

| SATISFACTOR | TIPO DE SATISFACTOR |
|---|---------------------|
| Haciendo parte de una comunidad. | Sinergico |
| De una familia. | Sinergico |
| Hacen parte de un proceso evolutivo. | Sinergico |
| Estan sujetos a cambios sociales. | Sinergico |
| Vecindad. | Sinergico |
| Estan en un ambiente de relaciones (interpersonales, familiares). | Sinergico |
| Ambiente afectivo. | Sinergico |

3.9. NECESIDAD DE LIBERTAD

Ser libre significa en primer lugar que a un hombre no le es impuesto nada desde el exterior. Que se halla más bien en situación de hacer lo que quiera, lo que le parece que es su propia voluntad. La libertad psicológica de la voluntad se presupone aquí solo en el sentido de conceder al hombre la fuerza necesaria para escoger entre impulsos contradictorios, después de la libertad de elección se encuentra la libertad de acción.
(22)

La libertad es un derecho que tiene todo ser humano para poder ejercer con autonomía todas sus actividades y relacionarse con la sociedad.

3.9.1. Libertad SER. A nivel del ser los habitantes de esta comuna son coartados, bajo autoestima, manipulados, tolerantes, dependientes, voluntad intereses.

Los habitantes de la comuna 04 a pesar de ser libres en el sentido de no estar privados de la libertad (encerrados), no, los son totalmente, no lo ejercen, son coartados por circunstancias como la baja autoestima que se tiene son fáciles de manipular por los intereses de personas y/o entidades ajenas a la comunidad que solo buscan el provecho personal.

22 BLOCH, Ernest. Derecho natural y dignidad humana. Ediciones aguilar. Madrid 1980 p.157-158

Son demasiado tolerantes en cuanto a la precaria situación en que viven, se conforman y pocas veces denuncian o se movilizan para solucionarla.

La voluntad está determinada por otros es decir asumen los intereses (políticos o de otra índole) de otros como suyos y se olvidan de los problemas comunitarios que padecen, por lo que su capacidad de decidir se encuentra alineada.

Los habitantes de esta comuna son dependientes (económica, cultural y políticamente), la concentración económica y la descentralización, política administrativa y fiscal que el gobierno ha impulsado todavía las grandes decisiones no favorecen a la gran masa de población ni son tenidos en cuenta para la toma de las mismas. Esto satisfactorios se consideran inhibidores.

3.9.2. Libertad TENER. Todos los seres humanos cuentan con derechos que le son propios, que le permiten ejercer libremente y con autonomía sus actividades, para poder desarrollarse integralmente como ser humano. A nivel del tener la comuna 04 cuenta con lo siguiente: Derecho a la vida, al voto, al trabajo, a opinar, a denunciar, a elegir y ser elegido, a vivir dignamente.

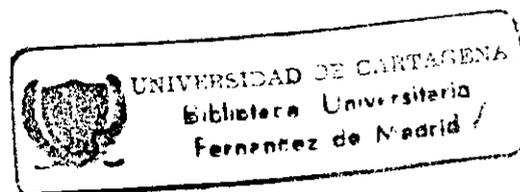
El principal derecho que se tiene es el de la vida, que es un don el cual debe ser preservado.

El derecho al voto es vital en el desarrollo nacional, regional y local, por lo que las comunidades aprovechando la elección popular, puede decidir más directamente sobre los asuntos que le atañen a su desarrollo; eligiendo a los gobernantes más idóneos que son los encargados de administrar las políticas sociales y los recaudos que se obtengan por el pago de impuestos, importantes en el logro del desarrollo local.

El derecho a opinar y denunciar las cosas que consideran están o no correctas y que pueden incidir de una u otra forma en el mejor vivir de la comunidad.

El derecho al trabajo, para poder subsistir y elevar su nivel de vida, ya sea en cualquier nivel de la economía, contribuyendo así al desarrollo económico y social.

Los hombres por lo tanto tienen igualdad de derechos, en todos los aspectos (económico, político y social que son importantes para un mejor vivir en sociedad) ya que se ha comprobado que las desigualdades sociales son las causantes de grandes males que aquejan a la sociedad (miseria, desempleo, delincuencia, violencia y otros). Todos estos satisfactores son considerados como sinérgicos.



3.9.3. Libertad HACER. Con relación a lo que la comunidad hace para satisfacer su necesidad de libertad tenemos : poco denuncian, venta de voto (por dinero o favores), infringen las reglas, conforman grupos (de pares de esquina, pandillas) se inician temprano en la sexualidad.

En una sociedad de tantas desigualdades sociales, económicas y políticas, existe un sector económico que generalmente maneja la economía y la política, quedando gran parte de la población relegada a vivir en una constante búsqueda de formas de subsistencia.

En la comuna 04 como en gran parte de las comunas de los sectores populares, son conyunturales los casos de discrepancia, es decir los momentos son pocos y numerables, en que la población ha sido capaz de denunciar abiertamente las injusticias y el mal estado en que pasan toda la vida, quejas levantadas a la administración municipal y departamental, pero que sin embargo no han sido escuchadas.

Estas comunidades no son capaces de diferenciar entre lo que les conviene y lo que no, y si lo hacen no pasan de decirlo pero no actúan para mejorar la situación, ejemplo de esto tenemos en el hecho de que siempre se quejan de los políticos porque prometen y no cumplen, pero al

momento de elegir con su voto a la persona que será la encargada de administrar los asuntos municipales, no se detiene al vender su voto o cambiarlo por un auxilio, un trabajo, o por la construcción de calles escuelas o alguna otra parte de la comunidad, cuando no se ejerce la conciencia este derecho.

La poca identidad y desconocimiento de sus potencialidades y derechos, sobre todo el miedo a decidir, son factores que unidos a la falta de una conciencia critica hacen que estas comunidades sigan sumergidas en el mundo invisible de la sociedad.

3.9.4. Libertad ESTAR. Para ejercer su derecho a la libertad los habitantes de la comuna 04 están en condiciones económicas, políticas y sociales desfavorables, están en una sociedad compleja, están en necesidad de conseguir caminos de acción política.

NECESIDAD DE LIBERTAD

SER

| SATISFACTOR | TIPO DE SATISFACTOR |
|------------------|---------------------|
| Coartados. | Inhibidor |
| Baja autoestima. | Inhibidor |
| Manipulados. | Inhibidor |
| Tolerantes. | Inhibidor |
| Dependientes. | Inhibidor |
| Voluntad. | Sinergico |
| Intereses. | Sinergico |

NECESIDAD DE LIBERTAD

TENER

| SATISFACTOR | TIPO DE SATISFACTOR |
|---------------------|---------------------|
| Derechos al voto. | Sinergico |
| A la vida. | Sinergico |
| Al trabajo. | Sinergico |
| A opinar. | Sinergico |
| A denunciar. | Sinergico |
| A elegir. | Sinergico |
| A vivir dignamente. | Sinergico |

NECESIDAD DE LIBERTAD

HACER

SATISFACTOR

TIPO DE SATISFACTOR

Focos denuncian.

Inhibidor

Venta de votos

(por dinero o favores).

Seudo Satisfactor

Infringen las reglas.

Inhibidor

Conforman grupos de pares,
de esquinas.

Seudo Satisfactor

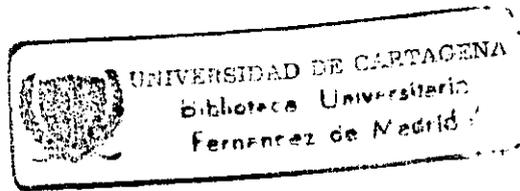
Se inician en las pandillas.

Destructor

Se inician temprano en

la sexualidad.

Seudo Satisfactor



NECESIDAD DE LIBERTAD

ESTAR

SATISFACTOR

TIPO DE SATISFACTOR

Condiciones economicas
desfavorables.

Sinergico

Desigualdad social,
economica y politica.

Inhibidor

Sociedad compleja.

Inhibidor

Urgencia de canales
de accion politica.

Inhibidor

CONCLUSIONES DEL CAPITULO III

NECESIDAD DE AFECTO

En la Comuna 04, la familia es la mas importante en lo que se refiere a prodigar afecto a sus miembros, es de ella de que el individuo recibe el apoyo, comprensión y cariño necesario para desarrollarse como persona.

El afecto es prodigado con cuidados y preocupación por las personas que quieren, proporcionándoles los recursos necesarios para la subsistencia y su desarrollo como personas; también son utilizados el castigo físico y/o moral, regaños, cuidados paternalistas y los celos como forma de prodigar afecto.

A pesar de tener un alto porcentaje, el 67,7 % de satisfactores sinérgicos con relación a la necesidad de afecto se dan situaciones que si bien no impiden la satisfacción de la necesidad, si la dificultan, como es el hecho de que los habitantes de esta comuna no acostumbran a demostrar con gestos y/o palabras su afecto a los demás. Costumbre esta que dificulta la satisfacción adecuada de

esta necesidad.

Se considera que la necesidad de afecto esta siendo seudosatisfecha haciéndose necesario mejorar la forma con este se prodiga a los demás, resaltando lo bueno que las personas hacen y corrigiendo sus errores constructivamente para que se puedan potenciar respuestas adecuadas con relación a la satisfacción de esta necesidad.

La demostración de afecto con gestos y/o palabras es importante para el hombre, le dan seguridad, apoyo, lo estimula a desarrollar y expresar afecto con otras personas. En este sentido seria importante brindar orientación a la familia para que mejore sus relaciones afectivas, especialmente a los hombres a quienes culturalmente se les ha negado el derecho y la satisfacción de expresar abiertamente afecto a los seres queridos.

NECESIDAD DE ENTENDIMIENTO

Con relación a la satisfacción de necesidad de entendimiento en la comuna, se genera un alto porcentaje (65,3 %) de satisfactores sinérgicos, pero a pesar de esto la necesidad está siendo seudosatisfecha en tanto que se dan situaciones como los altos costos de la educación, cupos reducidos en la instituciones educativas,

condiciones precarias de la población, poca disciplina y disposición para el estudio, limitan la adecuada satisfacción de esta necesidad.

Los habitantes de esta comuna para satisfacer su necesidad de entendimiento recurren a estudios técnicos o al aprendizaje práctico porque son menos costosos y les da la oportunidad de conseguir ingresos mas rápidamente.

NECESIDAD DE PARTICIPACIÓN

La comunidad con relación a la necesidad de participación genera una alto porcentaje (54,1 %) de satisfactores sinérgicos que potencia la satisfacción adecuada de esta necesidad; también se genera satisfactores inhibidores en un porcentaje de 25,1 % que obstaculizan la necesidad de participación. Se puede concluir que esta necesidad está siendo seudosatisfecha.

El concepto de participación que la comunidad maneja no posibilita comprender la importancia que tienen los procesos participativos en el desarrollo del individuo comunitario, y el auto reconocimiento como sujeto capaz de liberar potencialidades antes inhibidas con miras a alcanzar objetivos comunitarios que lo lleven a alcanzar un desarrollo mejorando las condiciones de vida de estas comunidades.

Factores como el poco apersonamiento por parte de los individuos de los problemas comunitarios, la politiquería, los vicios en la participación (clientelismo, anarquismo, amiguismo, paternalismo, individualismo), el poco tiempo de que disponen los habitantes de esta comuna para dedicarlo a actividades comunitarias, la forma como la comunidad vivencia los problemas comunitarios, tomándolos como tal, solo si en forma individual y/o familiar los toca directamente. Todos estos factores inhiben potenciar la satisfacción adecuada de esta necesidad.

La solidaridad es un elemento importante para desarrollar los procesos participativos a nivel comunitario; en esta comuna la solidaridad está sostenida sobre lazos de afecto y no motivada por intereses cívicos. Actualmente esta circunstancia inhibe la participación a nivel comunitario pero puede utilizarse estos lazos afectivos para potenciar la generación de satisfactores sinérgicos que amplíen la participación.

Con relación a los satisfactores inhibidores que se generan en los aspectos que tienen que ver con la política se hace necesario idear mecanismos que impidan el canje de votos por dinero o favores y que le permita a las comunidades ejercer los derechos libremente.

Es igualmente importante la búsqueda de mecanismos que puedan generar ingresos individuales o familiares para evitar que las comunidades puedan ser utilizadas con fines electoreros, teniendo en cuenta que la comunidad manifiesta como causal de las prácticas politiqueras los bajos ingresos o la carencia de los mismos.

NECESIDAD DE SUBSISTENNCIA

Con relación a la necesidad de subsistencia se destacan aspectos como el medio ambiente; en términos generales la comuna se encuentra en un medio ambiente deteriorado, con servicios públicos (agua, luz, alcantarillado y recolección de basuras), deficientes y mal utilizados por diferentes razones, siendo la mas importante a juicio de la comunidad los costos que representan la utilización de estos servicios; esta circunstancia se encuentra agravada por la vivienda inadecuada, la contaminación por la cercanía de esta comuna a la Ciénaga de la Virgen y del aeropuerto Rafael Nuñez.

Para tratar de solucionar estos problemas la comunidad muchas veces se ha organizado en comités por calles, nombrando comisiones encargadas de ir a exponer el problema a las instituciones gubernamentales, pero al no conseguir apoyo intentan conseguir recursos con otras actividades (tómbolas, rifas, minitecas), pero los

recursos así obtenidos no son suficientes para realizar un programa de desarrollo de gran envergadura.

Aprovechando los comités por calles que han resultado medianamente productivos para desarrollar los procesos de participación comunitaria podría la J.A.L. conjuntamente con la J.A.C. impulsar y/o fortalecer estos comités, siendo la J.A.L. la encargada de planear, organizar, coordinar los programas o proyectos conjuntamente con la comunidad y las entidades gubernamentales, impulsar por barrios la operacionalización de programas y proyectos.

Otro aspecto importante para la subsistencia es la generación de ingresos. Para subsistir los habitantes de esta comunidad recurren a su fuerza de trabajo que es lo único con que cuentan; solo un mínimo de la población se encuentra empleada y por ende disfrutando de los servicios de seguridad social; un alto porcentaje se dedica a la economía informal (comercio callejero, ventas domésticas), o a practicar modistería, mecánica, zapatería, belleza; estos trabajos se realizan individualmente o en familia con poco capital o capital que se ha conseguido prestado a particulares con altos intereses.

Las organizaciones de tipo productivo como microempresas o empresas comunitarias son mínimas, existiendo solo una de confecciones; aunque existe recursos humanos para fomentar

este tipo de organizaciones, los escasos recursos económicos y el poco apoyo de entidades crediticias limitan la canalización del trabajo en este sentido.

La comunidad ha tratado de generar satisfactores a sus necesidades en la medida en que el medio lo permite, pero este esfuerzo aún no es suficiente por lo que se hace necesario buscar mecanismos que puedan hacer más productivo el trabajo aprovechando que el 57,6 % de los satisfactores que la comunidad genera en este sentido son sinérgicos.

Para mejorar los ingresos de estas comunidades se hace necesario capacitar a quienes no saben un arte u oficio, fomentar la microempresa aprovechando la cohesión familiar que se da frente a la subsistencia en esta comuna, conseguir apoyo de entidades crediticias para fomentar el desarrollo de comunidades marginadas a nivel urbano.

Con relación a la alimentación es muy frecuente en esta comuna compensar la calidad de los alimentos por la cantidad, unas veces por carencias de recursos para conseguir alimentos nutritivos y de buena calidad o por desconocimiento de las propiedades nutritivas de los alimentos, y las formas de utilizarlos balanceadamente.

De acuerdo a lo identificado en esta comunidad con relación a los hábitos alimenticios seria necesario emprender acciones tendientes a difundir entre los habitantes de la comuna el manejo de los alimentos para que con los pocos recursos que se disponen puedan balancear mejor su alimentación.

NECESIDAD DE PROTECCION

La protección en esta comunidad se dá a nivel personal, familiar, grupos de amigos o vecinos, protección social por parte de entidades gubernamentales encargadas de brindar asistencia y seguridad social, protección por organizaciones comunitarias.

Una forma de procurarse protección es teniendo perros bravos en casa, para evitar que los ladrones entren a robar, tienen por costumbres guardar palos o bolillos al lado de la cama para poder defenderse en caso de que entre un ladrón, otra forma de protegerse es con oraciones, rezos, talismanes y plantas que según la creencia de la comunidad alejan o recogen la saladera o mala suerte, los que creen en Dios ven en él una fuente de protección al igual que en la virgen y en los santos.

Un mínimo de la población por lo general personas que forman parte de pandillas o tienen antecedentes

Los hogares de madres comunitarias es un programa del ICBF, que presta servicio de atención al menor en los barrios marginados con la colaboración de la comunidad. En la actualidad están funcionando eficientemente los que existen pero aun se necesitan muchos más para cubrir la demanda de toda la comuna.

quienes habitan en esta comuna. La protección a nivel comunitario se da a través de organizaciones como la Brigada Cívica, Hogares de madres comunitarias, encargados de proteger la vida y bienes de quienes habitan en esta comuna.

La seguridad social que recibe esta comuna es deficiente en tanto que quienes tienen estos servicios asegurados son las personas que trabajan en empresas siendo un mínimo de la población quienes reciben estos servicios.

La protección a nivel de la familia se manifiesta más que todo por la preocupación en brindar a los miembros de la familia lo necesario para la subsistencia (alimentación, abrigo, cuidados especialmente a niños y ancianos). Otra forma de mantener la protección entre los miembros de la familia es con regalos, castigos y consejos con lo que buscan hacer de sus seres queridos unas personas correctas y capaces.

antissociales se protegen con armas cortopunzantes (puñal, navaja, punzon) y algunas veces utilizan armas de fuego.

construido.

comunidad que no se deciden en que barrio pueden de coordinación de las organizaciones de base de la impedido la puesta en marcha del mismo; además de la falta recreación pero intereses políticos y burocráticos han comuna Of está un proyecto de construcción de un parque de tienen en cuenta la magnitud de la población. Para la construida por Eudorbe, pero esta es insuficiente si se El barrio Santa María cuenta con una cancha polideportiva

llenos de basura o con monte y barro. parques de diversiones pero estos solo se encuentran los cuales se pueden construir canchas deportivas y En la comuna hay muchos espacios como plazas y solares en

delincuentes.

encuentra oscuro y es sitio propicio para los completamente deteriorado y en horas nocturnas se que el parque ubicado en el barrio San Francisco esta carece casi totalmente de estos espacios teniendo cuenta teatros, heladerías, fuentes de soda, etc.). La comunidad (parques, canchas deportivas, columpios para niños, tener en la comunidad espacios propios para la recreación estar en un ambiente adecuado, considerandose adecuado el Para una buena utilización del tiempo libre es necesario

NECESIDAD DE OCIO

Es fácil identificar un habitante de la comuna 04 en cuanto que su cultura (costumbres, valores, normas, etc.) es similar a todos; al tiempo que esta comuna se identifica con las que también forma parte de la zona suroriental. Al igual que cualquier cartagenero, estos se

NECESIDAD DE IDENTIDAD

Existen también grupos de teatro, musicales, de baile y danza, también pintores y escultores, pero toda esa creatividad queda latente en cuanto que no cuentan con instituciones que patrocinen y estimulen todo este talento, además de los pocos recursos económicos que no les permite pagar estudios de perfeccionamiento de todo este potencial artístico.

La creatividad es algo muy característico de los habitantes de la comuna 04, esta se puede notar en el ingenio e imaginación que tienen para crear formas de subsistir, al mismo tiempo que elaboran instrumentos y herramientas de trabajo y juego; esto se ve en los niños que desde temprana edad hacen juguetes de madera como carros y carretillas ya que sus padres muchas veces no cuentan con recursos para comprarlos.

NECESIDAD DE CREACION

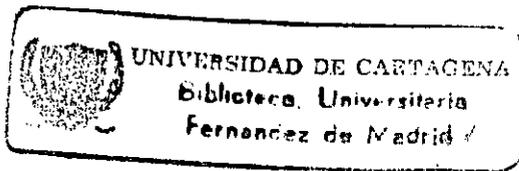
La política de descentralización administrativa y fiscal que el gobierno ha impulsado, no ha sido bien implementada en la comunidad, dado que las grandes decisiones no favorecen a la gran masa e la población ni son tenidos en cuenta para la toma de estas.

Por su baja autoestima muchas veces son manipulados por personas y/o entidades con intereses personales que ven en ellos presas fáciles, abusando de su marginalidad y de su falta de información.

Los habitantes de la comuna of a pesar de ser libres en el sentido de no estar privados de la libertad (encerrados) no ejercen este derecho teniendo en cuenta que son muy tolerantes en cuanto a la precaria situación en que viven, se conforman con lo que son y lo que tienen y pocas veces se movilizan o denuncian sus problemas para buscarle una solución.

NECESIDAD DE LIBERTAD

Identifican por el color moreno, por su jocosidad, por la adaptabilidad a su medio, por su orgullo y laboriosidad; todo esto son características del costero en general, que cuenta con el clima caliente de su tierra y con las brisas del mar Caribe.



CAPITULO IV

ANTECEDENTES LEGALES DE LA REFORMA

4. ANTECEDENTES LEGALES DE LA REFORMA

4.1. PRINCIPALES REFORMAS DE LA CONSTITUCION DE 1886

4.1.1. Reforma Constitucional de 1910. La guerra de los mil dias, la separación de Panamá en 1903, y el gobierno fuerte del quinquenio del general Rafael Reyes, dejaron exhausto al país, lo cual conllevó a una reacción republicana contra el exceso autoritarista que cristaliza con la reforma de 1910, por acuerdo entre los dos partidos.

Convertido en dictador (general Rafael Reyes), conformó con 18 conservadores y 9 liberales adictos a su gobierno, una Asamblea Nacional Constituyente y Legislativa, cuyas sesiones empezaron el 5 de marzo de 1905, la cual asumió las funciones legislativas de cuerpo constituyente, y las facultades que por la Constitución se le reconocía al congreso en sesiones extraordinarias. (23)

23 ORATE QUINTERO, Monica O. ORBULLOSO RADA, Nagith O. Analisis Sociopolítico sobre las Principales Reformas a la Constitución de 1886 en su Centenario de Vigencia. Tesis de grado. Facultad de Derecho. Universidad de Cartagena. 1986. p.28.

Entre las normas expedidas por la Asamblea Nacional Constituyente y Legislativa merecen destacarse :

1. El acto legislativo número 5 que amplió el período presidencial a 10 años únicamente para el general Reyes, pues para sus sucesores sería de cuatro.

2. El acto legislativo número 3, que facultó al legislador para alterar la división territorial y formar el número de Departamentos que estimare conveniente para la administración de la política. En consecuencia, se suprimieron las provincias (entidades intermedias entre los departamentos y los municipios), se crearon 27 Departamentos, se eligió a Bogotá en Distrito capital y se trasladó a Facatativa la capital de Cundinamarca.

Con excepción de las normas sobre periodos determinados para los magistrados de la corte y de los tribunales, Congreso anual y reconocimiento del derecho de la participación de las minorías, las demás reformas de la Asamblea Nacional Constituyente, tuvieron vida efimera, pues quedaron insubsistentes ante el acto legislativo número 3 de 1910.

Este acto legislativo introdujo importantes reformas como :

1. La constitución "solo" podrá ser reformada por un acto legislativo. La competencia para reformar la constitución es privativa del congreso y que no existe otra posibilidad

para adelantar de JURE una reforma que la prevista en la misma constitución. El artículo vigente es el 218, el cual mantiene en líneas generales la reforma de 1910. (24)

2. Se precisó el alcance de las facultades presidenciales en caso de estado sitio, el presidente, en uso de sus facultades constitucionales, no puede por medio de los decretos de carácter extraordinarios que expida, derogar leyes, sino suspender las incompatibilidades con el estado de sitio, por lo tanto aquellos dejarán de regir tan pronto como se haya declarado restablecido el orden público.

3. Se mantuvo el sufragio calificado, en el sentido de que todos los ciudadanos elegían directamente concejales municipales y diputados a la asamblea y sólo los que supieran leer y escribir o tuvieran una renta anual de \$300 o propiedad raiz con valor de \$1.000 elegían presidente de la República y Representantes.

Esta reforma estuvo dirigida a revisar la constitución original y las innovaciones aprobadas durante el gobierno del general Reyes por la Asamblea Nacional Constituyente y Legislativa convocada en sustitución del Congreso.

24 Ibid p. 31

4.1.2. Reforma Constitucional de 1936. La primera guerra mundial, con su consecuente crisis económica, el desarrollo del capitalismo, y del movimiento obrero, el triunfo de la revolución en Rusia, pusieron en tela de juicio los presupuestos básicos de la organización estatal en el mundo occidental y las tesis que le daban apoyo.

La crisis del Capitalismo a partir de 1929, no solo conmovió los cimientos económicos del sistema, sino que también modificó profundamente las estructuras sociales y políticas.

Al igual que en otros países de América Latina, la coyuntura de la primera guerra mundial fue aprovechada para desarrollar un incipiente proceso de industrialización. Los precios del café, principal producto de exportación Colombiana, aumentaron durante el decenio.

En Colombia, la crisis vivida en ese momento fue acompañada por cambios políticos; pero a diferencia de la mayoría de los países de América Latina, el cambio fue institucional, no dió lugar a la dictadura por el contrario la vida política giró moderadamente hacia la izquierda para dar paso a gobiernos modernizantes.

Inspirado en las doctrinas socialistas francesas de la época, el constituyente modificó, no la parte orgánica sino la llamada dogmática, es decir, el Título 3 sobre "derechos civiles y garantías sociales"; introduciéndole enmiendas importantes del punto de vista ideológico, que hasta entonces había respondido al liberalismo individualista.

Los principios adoptados fueron los siguientes : La concepción de la propiedad privada como función social (artículo 30 de la Constitución Nacional), abre la posibilidad de apropiar por motivo de utilidad pública, y sin indemnización por razones de equidad; el intervencionismo del Estado en la vida económica y social; la función social del estado (artículo 9 de la Constitución); el trabajo como obligación social y el derecho de huelga salvo en los servicios públicos (artículo 17 de la Constitución Nacional). Además se contemplaron reformas referentes a las intendencias y comisarias como división territorial; introdujo modificaciones en lo referente a la nacionalidad; consagró la igualdad jurídica entre extranjeros y colombianos, salvo en los derechos políticos; "se garantizó la libertad de cultos y derogó todas las disposiciones de la constitución de 1886 referente a las relaciones entre la iglesia y el estado para que solo se regularan por convenios con la Santa Sede; se garantizó la libertad de enseñanza aunque bajo la

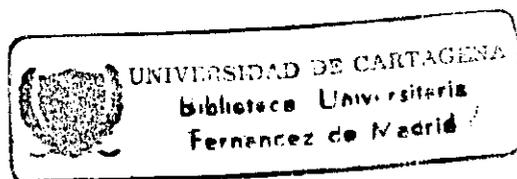
inspección del Estado, se hizo la instrucción primaria obligatoria en el grado que determine la ley; se estableció el sufragio universal de varones para cuyo ejercicio la constitución de 1886 establecía ciertas restricciones patrimoniales y culturales, y se dispuso que las mujeres podían acceder a cargos públicos que tuvieran anexa autoridad o jurisdicción. (25)

El gobierno, para dar cumplimiento a sus programas y corresponder a las expectativas creadas por la República Liberal, no se conformó con llevar a cabo la reforma constitucional que consagró los principios estudiados, sino que también hizo reformas legislativas; para lograr la transformación integral de las instituciones del país.

4.1.3. Reforma constitucional de 1945. La reforma de 1945, llevada a cabo por los dos partidos tradicionales, tuvo por objeto tecnificar las labores del congreso y fortalecer la rama ejecutiva del poder público.

En la alocución del 3 de junio de 1944, el entonces ministro de Gobierno, Alberto Lleras Camargo, explicó el sentido y los alcances de la reforma constitucional que el gobierno presentaría al congreso el 20 de julio; en la cual dijo lo siguiente :

25 Ibid. p.50 - 51



"Quienes ambicionen una revolución institucional van a sentirse defraudados, el gobierno no va a proponer sino una reforma. Pero no una reforma que reorganice otra vez la Nación Colombiana, sino que afiance, consolide, haga perdurable la organización que ya tiene". (26)

El contenido del acto legislativo número 1 de 1945, expedido por el congreso de la república comprende lo siguiente :

a. Establecimiento de la elección de senadores y de las circunscripciones departamentales para la elección de diputados.

b. Se crearon las comisiones permanentes del congreso donde debe dársele el primer debate a los proyectos de ley.

c. El legislador quedó autorizado de manera general para establecer diversas categorías de municipios, de acuerdo con su población, sus recursos fiscales y su importancia económica, y recibió el encargo de organizar la capital de la república como Distrito Especial, sin sujeción al régimen municipal ordinario.

26 LLERAS CAMARGO, Alberto citado por HENAO HIDRON, Javier. Panorama del derecho constitucional. Bogotá, Temis, p.43.

4.1.4. Reforma Plebiscitaria de 1957. La tregua de la convivencia y el entendimiento de los partidos que luego institucionalizó el plebiscito, se originó en la carta que el expresidente Alfonso Lopez Pumarejo envió el 2 de marzo de 1956 al directorio liberal de Antioquia, en la cual expresó que el liberalismo podía allanarse a votar por un candidato conservador a la presidencia de la República que garantizara que todos los ciudadanos el pleno goce de las tradiciones libertades y garantías, entonces desconocidas por la dictadura.

1. Reintera la invocación de Dios, fuente suprema de toda autoridad y reconocimiento de que la religión católica, apostólica y romana es la de la nación.

2. Expresa que la constitución política de Colombia es la de 1886, con las reformas de carácter permanentes introducidas hasta el acto legislativo número 1 de 1947, y las modificaciones contenidas en el presente plebiscito.

3. Se le concedió la plenitud de los derechos políticos a la mujer.

4. Estableció que los dos partidos políticos, el conservador y el liberal, colocados en pie de igualdad, dentro de un amplio y permanente acuerdo, tengan conjuntamente las responsabilidades del gobierno, y que éste se ejerza a nombre de los dos.

La atención de los partidos en el poder fué establecida como complemento de la reforma plebiscitaria por medio del acto legislativo número 1 de 1959, el cual dispuso que "en los tres periodos constitucionales comprendidos entre el 7 de agosto de 1962 y el 7 de agosto de 1974, el cargo de presidente de la república será desempeñado alternativamente por ciudadanos que pertenezcan a los partidos tradicionales.

4.1.5. Reforma Constitucional de 1968. Los objetivos de la reforma entre otros tenemos los siguientes :

1. Modernizar el Estado.
2. Efectuar una redistribución de funciones entre la rama ejecutiva y legislativa del poder público.
3. Actualizar el regimen administrativo de la Nación, Departamentos y Municipios.
4. Facultar al presidente para delegar en los gobernadores funciones de los ministerios, departamentos administrativos y establecimientos públicos, buscando así una mayor descentralización administrativa.

Los principales aspectos de la Reforma de 1968 son los siguientes :

- a. Planeación a nivel social.

b. Desplazamiento hacia el gobierno de la mayor parte de la iniciativa del gasto público.

c. Fortalecimiento de las funciones del congreso.

d. Se amplió el período de los representantes a 4 años.

e. Se unificó las elecciones de presidente de la república, senadores y representantes.

f. Se le dió representación en la cámara a las intendencias y comisarias.

g. Se autoriza a los consejos para crear juntas administradoras locales, pudiendo delegar en ellas funciones que le sean propias; el objetivo de la creación de las J.A.C. es buscar la mayor participación ciudadana en la administración de los asuntos locales para fortalecer así la democracia.

h. Se autoriza la asociación de municipios. La reforma establece que estos podrán asociarse, lo cual permite dentro de una planeación regional adecuada del servicio público, obtener la concentración de los esfuerzos dispersos y la elevación de los índices de productividad.

g. Para superar el individualismo y la falta de espíritu comunitario, fuentes del subdesarrollo, se dispuso que la asociación sería obligatoria para los municipios cuando así lo ordene la asamblea a iniciativa del gobernador y conforme a la ley.

La reforma constitucional de 1968 crea un marco jurídico apropiado e instrumentos suficientemente flexibles y eficaces para manejar, sin quebrantamiento de los principios de la democracia representativa, las tensiones que se presentan en el accidentado proceso del desarrollo económico y social.

4.2. ANTECEDENTES DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1986

Colombia país de regiones y ciudades, cada una de ellas cuenta con intensiva vida social y cultural, posee igualmente un régimen político y administrativo fuertemente centralizado.

La Nación, en detrimento de los Departamentos y municipios, ha asumido indiscriminadamente toda clase de funciones (muchas de ellas de carácter regional y local), y ha tomado para sí los ingresos que dice necesitar para cumplir tal cúmulo de tareas. En eso consiste la centralización. Se acompaña de la facultad para decidir por otros y la creación de organismos y entidades que justifican la ampliación del estamento burocrático.

Las autoridades centrales han venido haciéndose cargo de una serie de funciones y servicios que por su naturaleza y alcances son eminentemente local. Fue así como se "nacionalizaron", entre otros los servicios de educación primaria y secundaria y la construcción, mejoramiento y conservación de los caminos que en otras épocas se llamaron "parroquiales"; la ejecución de planes de vivienda para los sectores de mas bajos recursos, la urbanización de terrenos y la erradicación de tugurios; la construcción y administración de salacunas, guarderías y hogares infantiles; la construcción y el manejo de la infraestructura deportiva, y la construcción, dotación y el mantenimiento de los locales que demande el servicio educativo.

En una época el ingreso público total del país se repartía en forma más o menos aceptable entre los tres niveles, (administrativos, la nación, los Departamentos, municipios). En los últimos lustros no ha ocurrido así; el proceso centralizador canalizó los recursos en favor de la Nación.

Igualmente sucede con la distribución de los recursos provenientes del crédito público, interno o externo.

El proceso centralizador desequilibró el crecimiento del aparato administrativo del Estado y deterioró sus manifestaciones más importantes, situaciones que a su vez

perturbaron, con graves consecuencias, la vida político-administrativo de la Nación. También constituyó seria limitante para el mejoramiento económico y social del país y para su modernización política.

Ninguno de los municipios colombianos presta a satisfacción los servicios que le son propios.

La célula básica de la vida política y administrativa, la agrupación natural del hombre para su actividad social, la estructura primaria para la organización de servicios comunes. Existe en los textos legales, subsiste en la conciencia "ciudadana, administrativa y políticamente ha fracasado porque no responde a las necesidades de la gente.

Cada vez eran más numerosos los paros cívicos y las protestas que, degeneraban en tumultos y desórdenes, con saldos muchas veces saqueos y muertes violentas.

La causa real o el pretexto, era la falta de fluido eléctrico, de agua potable, de canales conductores para las excretas o el alza de tarifas por unos servicios deficientes.

Ante la falta de canales institucionales para el manejo de sus propios problemas y ante las dificultades para acceder a una superior calidad de vida y participar de los

servicios que a nombre del Estado, administran las autoridades Nacionales, el ciudadano necesariamente termina haciendo su voluntad y ejerciendo su principal derecho político, el voto, en favor de los agentes del llamado "clientelismo", convertidos en enlace institucional entre la comunidad y los entes nacionales o departamentales y en verdaderos dispensadores de la nación del estado.

4.3. DESCENTRALIZACIÓN Y DEMOCRACIA

Es evidente que la organización estatal central del país exhibía una excesiva concentración de poder y de los propios procesos decisorios que afectan y conciernen a la satisfacción elemental de las necesidades de sus diversas localidades. Por otra parte el volumen mismo de las decisiones, cuya adopción estaba atribuida a la administración nacional, hacía que su eficiencia fuera cada vez más engorrosa y discutible.

Para corregir en parte este anacronismo político institucional, fue necesario someter la iniciativa a consideración del congreso lo cual se materializó con el Acto Legislativo No. 1 de 1986, que institucionaliza la descentralización política con la elección popular de alcaldes y el referendum local o plebiscito municipal.

Para fortalecer eficazmente el acto legislativo No 1 de 1986, se expidieron otras normas como son las leyes 11 y 12 del mismo año, que establecen la descentralización administrativa y fiscal respectivamente.

4.3.1. Objetivos de la Reforma. Dos son los objetivos o propósitos de la reforma :

1. Modernizar (racionalizar) la organización administrativa del Estado en sus manifestaciones municipales o locales.

2. Democratizar la vida política de la Nación mediante la creación de una serie de espacios que le permiten a la ciudadanía y a la comunidad intervenir, con poder real y efectivo, en el manejo de los asuntos públicos que a una y otra interesan de manera directa o indirecta.

4.3.2. Aspectos de la Descentralización

4.3.2.1. Político.

4.3.2.1.1. Elección Popular de Alcaldes. El progreso, la buena marcha del pueblo y la regularidad en la prestación de servicios, dependen de la gestión que cumpla el alcalde. Y éste, con el sistema anterior, era funcionario nombrado y removido a distancia, libremente, sin sujeción a ningún criterio ni a periodo alguno por el gobernador.

La influencia comunitaria en su escogencia se desnaturalizaba y desfiguraba, si tenia manifestarse a golpes de presión dados por los politicos y "notables" locales.

La elección popular corrige vicios y fallas de nuestra organización institucional a nivel local, confia a la ciudadanía la responsabilidad politica de su propia gestión.

Crea un nuevo espacio para la participación politica de la comunidad en el manejo de sus propios asuntos y sienta las bases para el logro de máyor eficiencia y estabilidad de la administración local, indispensables para la mejor atención de las funciones, la racional prestación de los servicios y la acelerada ejecución de las obras a cargo de los municipios.

Las actuaciones el alcalde pueden ser vigiladas por la comunidad que lo eligió (control ciudadano), pues es responsable ante ella de su buena o mala gestión y se ve obligado a cumplir con un programa de trabajo que de antemano le fué presentado a la comunidad como condición para ser elegido.

4.3.2.1.2. Consultas populares o referendum local. Esta forma de "plebiscito municipal", permite a la ciudadanía

decidir directamente, sin intermediarios de ninguna clase, sobre asuntos que sean de interés y que se refieren al ámbito local.

Al igual que la elección de alcaldes, el fundamento institucional es que los ciudadanos se vinculen a la administración mediante su participación en la toma de decisiones. Por otra parte dota a las autoridades de un medio idóneo para medir el interés social de los programas de gobierno; obras y servicios básicos.

Al lograr la opinión favorable o desfavorable se busca acabar con la apatía y desafección ciudadana, se revive de la comunidad el espíritu cívico, a la vez que se establece otro mecanismo de control y vigilancia de la gestión pública.

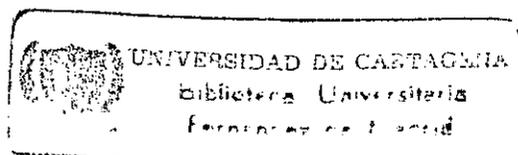
4.3.2.2. Administrativo

4.3.2.2.1. Juntas Administradoras Locales. El estatuto básico de la administración municipal, contenido en la ley 11 de 1986, además de fortalecer la autonomía de los distritos, modernizar sus instituciones jurídico-administrativas y erradicar prácticas indebidas y abusos, asegura permanente presencia ciudadana y activa participación comunitaria en la vida local.

()
Las juntas administradoras locales (J.A.C) forman parte de esos mecanismos de participación de ciudadanía comunitaria. Aún cuando estaban previstas desde 1968 por el constituyente, por falta de desarrollos legales no había tenido vida práctica. Con ellas se busca hacer más legítimo y expedito el ejercicio de las funciones públicas. Su origen es eminentemente democrático pues la ley que dispone de no menos de la tercera parte de sus miembros sean escogidos por votación directa de los ciudadanos de la comuna o corregimiento.

Así se consigue darle expresión institucional a realidades geográficas y sociales, a menudo también políticas, enclavadas en el área de una gran ciudad, como en el caso de las comunas, o en las zonas rurales de un municipio, cuando se está frente a los corregimientos.

el Para que las juntas operen adecuadamente es necesario que (e) el concejo divida en área o secciones todo el territorio del municipio o parte de él. Cada área o sesión urbana, que no puede tener menos de 10.000 habitantes, se llama "comuna" y cada área o sección rural se denominará "corregimiento". Al frente de cada comuna o corregimiento hay una junta administradora local, que ejercerá las funciones que el Concejo le delegue y los demás que le asigne la ley.



4.3.2.2.2. Delegados de los usuarios en las juntas directivas de las empresas de servicios públicos.

La Ley 11 de 1986 establece que las juntas o consejos Directivos de los establecimientos públicos y empresas industriales o comerciales, encargados de la prestación directa de los servicios municipales, darán cabida a delegados de entidades cívicas o de usuarios del servicio que presta la respectiva entidad.

Las juntas o Consejos directivos de dichas empresas se integrarán por partes iguales con delegados de tres estamentos : En primer lugar, los voceros de la administración municipal (Alcalde), Personero, Tesorero o determinados secretarios). En segundo lugar, los delegados del Concejo Municipal que pueden ser sus propios miembros o personas ajenas a él. Y por último, los delegados de los usuarios del servicio.

En este caso el derecho a escoger delegados se otorga no a la ciudadanía como tal sino a la comunidad porque lo que se necesita acreditar para intervenir en la escogencia de los delegados es el carácter de suscriptor de un servicio (luz, agua o teléfono, según el caso) y no el de ciudadano.

4.3.2.2.3. Contratación con organismos comunitarios. Dentro de la varias formas de vinculación de la comuna al ejercicio de tareas administrativas se destaca que los municipios pueden contratar directamente, sin sujeción o requisito o formalidad especial, la prestación de servicios o la ejecución de obras con organizaciones cívicas o sociales que no tengan ánimo de lucro (juntas de acción comunal, defensa civil y de mejoras y ornato, asociación de usuarios y de recreación, etc.).

Las entidades como la J.A.C. tienen prelación para la adjudicación de contratos con los Municipios y no están sometidas al régimen de contratación especial que se establece para las entidades públicas, ni al control que ordena el Código Contencioso Administrativo: contratan con el Municipio llenando los requisitos que exigen en contratos entre particulares.

4.3.2.2.4. Reforma Departamental y Municipal.

a. Reforma Departamental. La ley 3a. de 1986, que se incorpora en el Código de Régimen Departamental, contiene un marco legal moderno para la organización y funcionamiento de los departamentos. Además y conforme a los principios del derecho público actual deja a las autoridades gran margen de libertad para su desarrollo y complementación.

b. Reforma Municipal. La ley 11 de 1986, que contiene el estatuto básico de la administración Municipal, asegura permanente presencia ciudadana y activa participación comunitaria en la vida local. Así mismo, mediante otras de sus normas, fortalece la autonomía de los municipios y moderniza el régimen jurídico-administrativo de sus instituciones. Sus normas fueron incorporadas al Código del Régimen Municipal.

En su artículo 10, plantea : la presente ley tiene por objeto dotar a los Municipios de un Estatuto administrativo y fiscal que le permita, dentro de un régimen de autonomía, cumplir las funciones y prestar los servicios a su cargo, promover el desarrollo de sus territorios y el mejoramiento social cultural de sus habitantes, asegurar la participación efectiva de la comunidad en el manejo de los asuntos públicos de carácter local y propiciar la integración regional. (27)

4.3.2.3. Aspectos Fiscales. La descentralización fiscal persigue un objetivo complementario, también básico para el fortalecimiento local : Superar los crónicos y graves problemas de tipo económico, financiero y presupuestal que padecen los municipios y que no les permiten atender las

27 SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA). Regional Bolívar- Sucre. Capacitación para la organización y participación comunitaria. Cartagena. 1987. p.27.

funciones, prestar los servicios y construir las obras que son de su competencia.

Esta descentralización tiene como fundamentos legales las leyes 14 de 1983 y 12 de 1986, con los cuales se fortalecen los fiscos Regionales y Locales. Gracias a los efectos de la ley 12 a partir de 1987, los municipios empezaron a percibir una participación que se refleja en sumas muy importantes que le permitirán, acometer directamente la solución de sus problemas sin esperar a que los institutos nacionales los atiendan o tengan a bien incluirlos dentro de sus planes.

Para que los Municipios puedan cumplir con los objetivos que persigue la descentralización política y administrativa se aumentó la transferencia que el producto de los impuestos debe efectuar el Tesorero Nacional, a favor de los Municipios, Departamentos, Intendencias y Comisarias, aumento que se dará en forma progresiva hasta alcanzar en 1992 el 50 % y se determina así :

| | | |
|------|--------|--|
| 1986 | 30,5 % | del producto anual de impuestos a las ventas |
| 1987 | 32,0 % | del producto anual de impuestos a las ventas |
| 1988 | 34,5 % | del producto anual de impuestos a las ventas |
| 1989 | 37,5 % | del producto anual de impuestos a las ventas |
| 1990 | 41,0 % | del producto anual de impuestos a las ventas |
| 1991 | 45,0 % | del producto anual de impuestos a las ventas |
| 1992 | 50,0 % | del producto anual de impuestos a las ventas |

De los recursos que percibirán los municipios con la descentralización fiscal, podrán destinar el 25,8 % a funcionamiento y el resto a inversiones que deben orientarse hacia proyectos de equipamiento humano (acueducto y alcantarillado, vías, plazas de mercado y ferias, casas de cultura, centrales de transporte); desarrollo de la infraestructura vial (caminos vecinales); extensión de redes de energía; programas de reforestación en cuenca y hoyas hidrográficas; pago de deudas públicas por inversión de desarrollo urbano y demás rubros que autorice el D.N.P. (Departamento Nacional de Planeación).

La descentralización de responsabilidades a los municipios en la planeación y ejecución directa de ciertas obras de beneficio común que estaban a cargo de organismos de orden nacional, trajo consigo la supresión de los mismos, entre los que se menciona :

a. En el sector de agua potable y saneamiento ambiental, se suprime el Insfopal y entra en proceso de liquidación y se crea en el Ministerio de Obras Públicas y Transporte dependiente de la Secretaria Técnica, la Dirección de Agua Potable y Saneamiento Básico.

b. En el sector educativo, se suprime el ICCE y se crea en el Ministerio de Educación, la Dirección General de Construcciones Escolares; se suprime las funciones de

asistencia financiera atribuidas a Coldeportes y a la función constructora, atribuidas a las Juntas Administrativas Seccionales de Deporte y estas otorgarán asistencia técnica y financiera a los municipios para la construcción, dotación y mantenimiento de las instalaciones.

c. En el sector agropecuario los municipios y el D.E. tendrán a cargo la prestación de los servicios de asistencia técnica agropecuaria directa a pequeños productores, podrán crear unidades de asistencia agropecuaria dentro de su estructura administrativa y tendrán a su cargo los servicios de extensión rural en asistencia técnica que prestaba el Incora y el ICA. El Incora podrá prestar apoyo presupuestal y financiero. El ICA, fijará las normas técnicas a pequeños productores. Se suprime la Dirección General del Fondo de Desarrollo Rural Integrado.

d. En el sector de salud, se le asigna a los municipios y D.E. la construcción de obras civiles, el mantenimiento integral de las instituciones del nivel de atención médica, las inversiones en dotación básica y el mantenimiento integral de los centros de bienestar del anciano. (28)

28 Dirección General de Integración y Desarrollo de la Comunidad. Participación de la comunidad en la descentralización administrativa, p.25-26.

La política de descentralización surge como una respuesta ante el centralismo nacional, el abandono de las regiones y el anacronismo institucional de Colombia.

La elección popular de Alcaldes, como mecanismo de descentralización y participación comunitaria según el planteamiento teórico en la práctica se convirtió en un mecanismo de distracción para manipular y alienar.

Lo incipiente de la democracia; de la cual se ha dicho que supone una presencia responsable y organizada del pueblo, la cual se adquiere en la medida en que este se concientice alrededor de una ideología política y ejerce una capacidad de participar en la toma de decisiones, sólo que hasta hoy, las comunidades locales han carecido de las oportunidades reales para participar en los destinos de la vida municipal.

Con todo el beneficio que presenta la política de descentralización, para la participación popular -Además de la elección popular- quedan algunas brechas que con su liderazgo, capacidad y decisión podrá impulsar el Alcalde en ejercicio para dinamizar la participación ciudadana en los destinos del municipio.

Se está ante la coyuntura de establecer un puente entre un sistema de representación con un sistema de participación

que se dinamicen mutuamente en beneficio de la democracia, esta es un hacerse continuo que implica compromiso, por lo tanto exige del ciudadano, del hombre del común, en un desempeño a fondo, el cumplimiento de sus deberes sociales y el ejercicio pleno de sus derechos civiles; sólo en esta medida podrán perfeccionarse tanto el individuo como la sociedad, es decir, bajo el supuesto de la participación ciudadana.

La participación legítima, significa, de un lado de ese puente que la democracia representativa establece entre el Estado y el ciudadano y de otro, significa un compromiso activo del ciudadano con su propio destino.

El Alcalde debe enfocar su acción hacia el desarrollo de planes que rescaten al municipio del olvido y ensueño de que tradicionalmente ha venido sumido, que se orienten a la satisfacción de las necesidades básicas requisito sin el cual no podrá haber democracia; debe responder con iniciativas a las iniciativas y expectativas de sus gentes a fin de que no inviertan en inercia en lo que debieran invertir en dinamismo y continuidad.

Como organizador, debe llegar a entender que "La esperanza empobrecida en el pesimismo no es más que una pobre esperanza. (29)

29 FUNDACION SIMON BOLIVAR. Instituto de estudios políticos. Alcaldes, Consejales y ciudadanos. Manual para el Municipio Colombiano. Bogotá, 1988. p 396.

4.4. REFORMA MUNICIPAL EN CARTAGENA

4.4.1. Aspecto Administrativo. La primera ciudad importante del país por su población y actividad económica, en que se produjo la aplicación de la reforma municipal fué precisamente Cartagena. El alcalde de la ciudad, Doctor Manuel Domingo Rojas propuso al Consejo municipal un proyecto, y que mediante el acuerdo 18 de marzo de 1987 aprobó la división del territorio municipal de Cartagena en 33 comunas en el área urbana y 15 corregimientos en su área rural.

En las 33 comunas se establecieron las Juntas Administradoras Locales. Cada J.A.L se conformó con 7 miembros principales con sus respectivos suplentes, todos elegidos mediante votación popular. En los 15 corregimientos funcionan igualmente las juntas administradoras locales que tienen cinco integrantes cada uno, elegidos también mediante votación popular.

Las juntas administradoras locales, al inicio de este proceso se les asignó por parte del Concejo las mismas funciones que venían escritas en la ley :

- i. Cumplir por delegación del concejo municipal, mediante resoluciones lo conveniente para la administración de área de su jurisdicción y las demás funciones que se derivan del ordinal 8 del artículo 197 de la constitución política.

2. Propender motivadamente la inclusión en el presupuesto municipal, de partidas para sufragar gastos de programas adoptados para el área de su jurisdicción.

3. Recomendar la aprobación de determinados impuestos y contribuciones.

4. Vigilar y controlar la prestación de los servicios municipales en el área de jurisdicción y

5. Sugerir al concejo y demás entidades municipales la expedición de determinadas medidas y velar por el cumplimiento de sus decisiones (artículo número 18 de marzo de 1987).

El Alcalde de Cartagena emprendió un proceso de reorganización del organigrama administrativo municipal : "las anteriores administraciones se caracterizaban, casi todas, por la falta de reglamentos orgánicos que regularan sus funciones a nivel de dependencias y por su carencia de integración a un proceso totalizante e interdependiente de la administración pública. "Tal estructura no estaba en condiciones objetivas de recibir las nuevas funciones asignadas por la nación y por esta razón el concejo otorgó al ejecutivo facultades extraordinarias requeridas para emprender el proceso de reestructuración del municipio mediante el acuerdo número 1 de 1987.

Antes de la ley 11 de 1986 el municipio se encontraba organizado de la siguiente manera :

El Alcalde era nombrado por el gobernador quien a su vez es elegido por el Presidente de la República. Dentro de este esquema el Alcalde nombrado se sentia más comprometido con los politicos que influian en su nombramiento que con la comunidad. Esta estructura permitió muchos vicios en la administración (burocracia, corrupción, despotismo, lentitud, ineficacia, duplicación de funciones, etc) llevando a la postre la crisis del municipio (30).

El concejo municipal lo conformaban 16 ediles, de este dependian la personeria, contraloria, tesoreria municipal, al igual que los auditores.

A partir de la reforma, el concejo municipal aumenta sus ediles a 19 tiene bajo su administración la personeria, contraloria y los auditores.

30 FONTALVO B, Enith. PEREZ B, Nazly; Decentralización Administrativa y Fiscal en el Municipio de Cartagena, tesis de grado. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de Cartagena. 1988. P 116.

El Alcalde de Cartagena es elegido por voto popular; mediante las facultades extraordinarias el Alcalde abocó el proceso de reestructuración caracterizado básicamente por dos criterios : supresión y creación de secretarías del despacho y departamentos administrativos municipales y definición clara de funciones para todos los organismos de la administración municipal.

Fueron suprimidas : la secretaria de planeación se convierte en el departamento de planeación municipal que tiene como funciones, el plan de desarrollo del municipio, plan de inversiones, prioridades de las comunas, proyectos, planoteca, plan vial, organización de permisos de ventas.

La secretaria general y la división ejecutora del plan de inversiones. Se ratificaron la secretaria de gobierno quien sigue siendo en la letra (aunque todos sabemos que en la práctica son los militares quienes asumen esta función), la responsable de la conservación del orden público, la seguridad ciudadana en el área del municipio y del cumplimiento de las funciones jurisdiccionales en asuntos policivos. Desarrolla además control sobre los aspectos públicos y vigila las reglamentaciones sobre precios, pesas y medidas, y sobre espectáculos públicos.

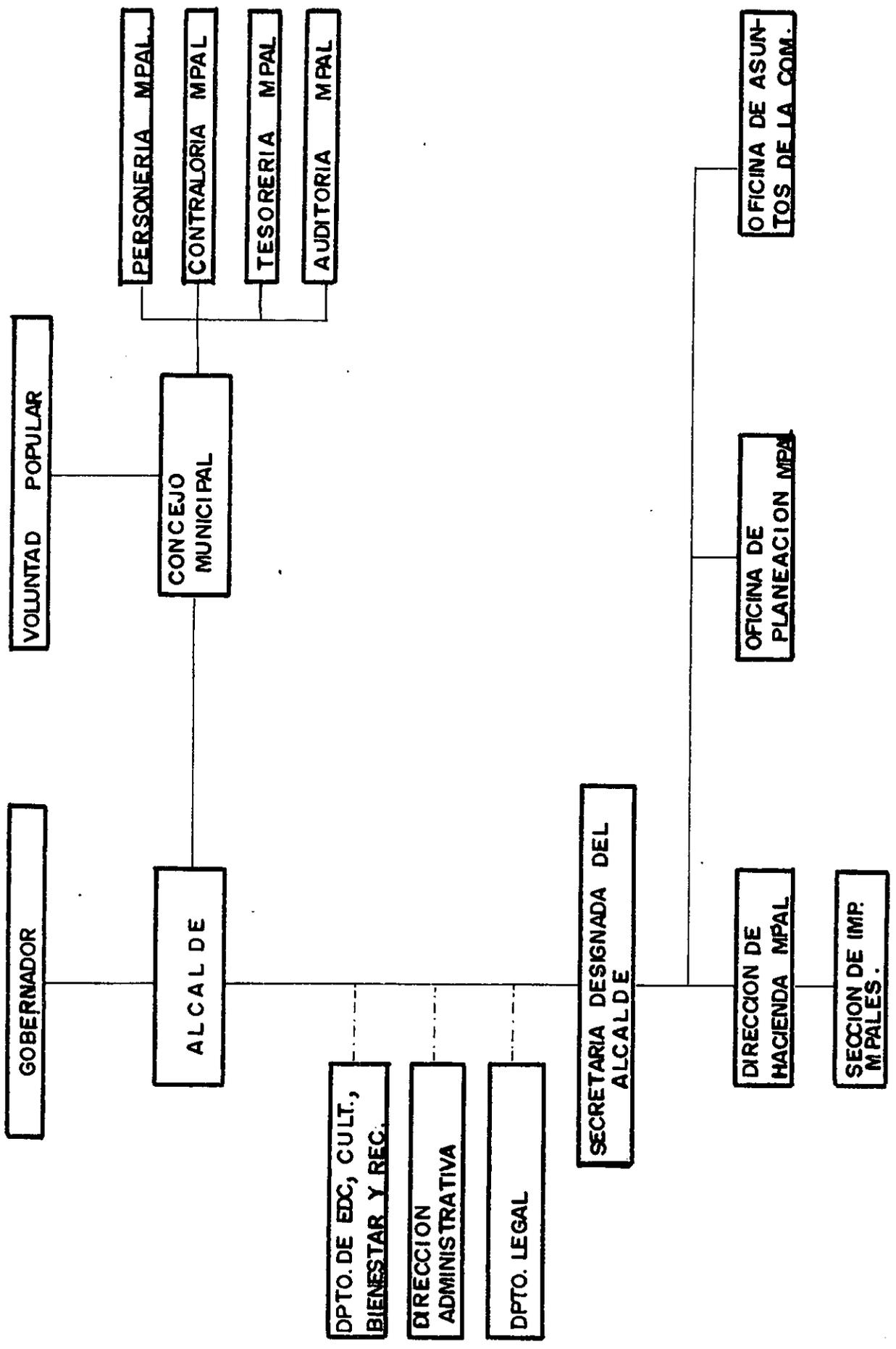
La Secretaria de Hacienda, que es responsable de la determinación, administración y distribución de los recursos financieros para el desarrollo de los programas y el funcionamiento de la administración municipal. La Secretaria de Servicios Administrativos cuya función principal está relacionada con el manejo de los recursos humanos de la administración central y la administración de los servicios del municipio como cementerios, etc.

Se crea así mismo la "secretaria designada" quien debe reemplazar al Alcalde en sus faltas temporales y en el protocolo, además de ser responsable de la coordinación entre el alcalde y los demás secretarios del despacho. La Secretaria de Bienestar Social, que asumirá funciones en materia de educación, cultura, recreación, salud, organización y desarrollo de la comunidad, vivienda y promoción de la familia desarrollando funciones cedidas por entidades de orden nacional. La Secretaria de Obras Públicas y Transporte, que tiene como función primordial la construcción de vías y obras físicas que se adelanten en el municipio, así como otorgar licencia de construcción y todas las funciones delegadas por el Instituto Nacional del Transporte, INTRA.

A nivel de departamentos administrativos se crea el departamento de valorización municipal. Se crea la empresa Comercial de Ferias Taurinas y Espectáculos

319

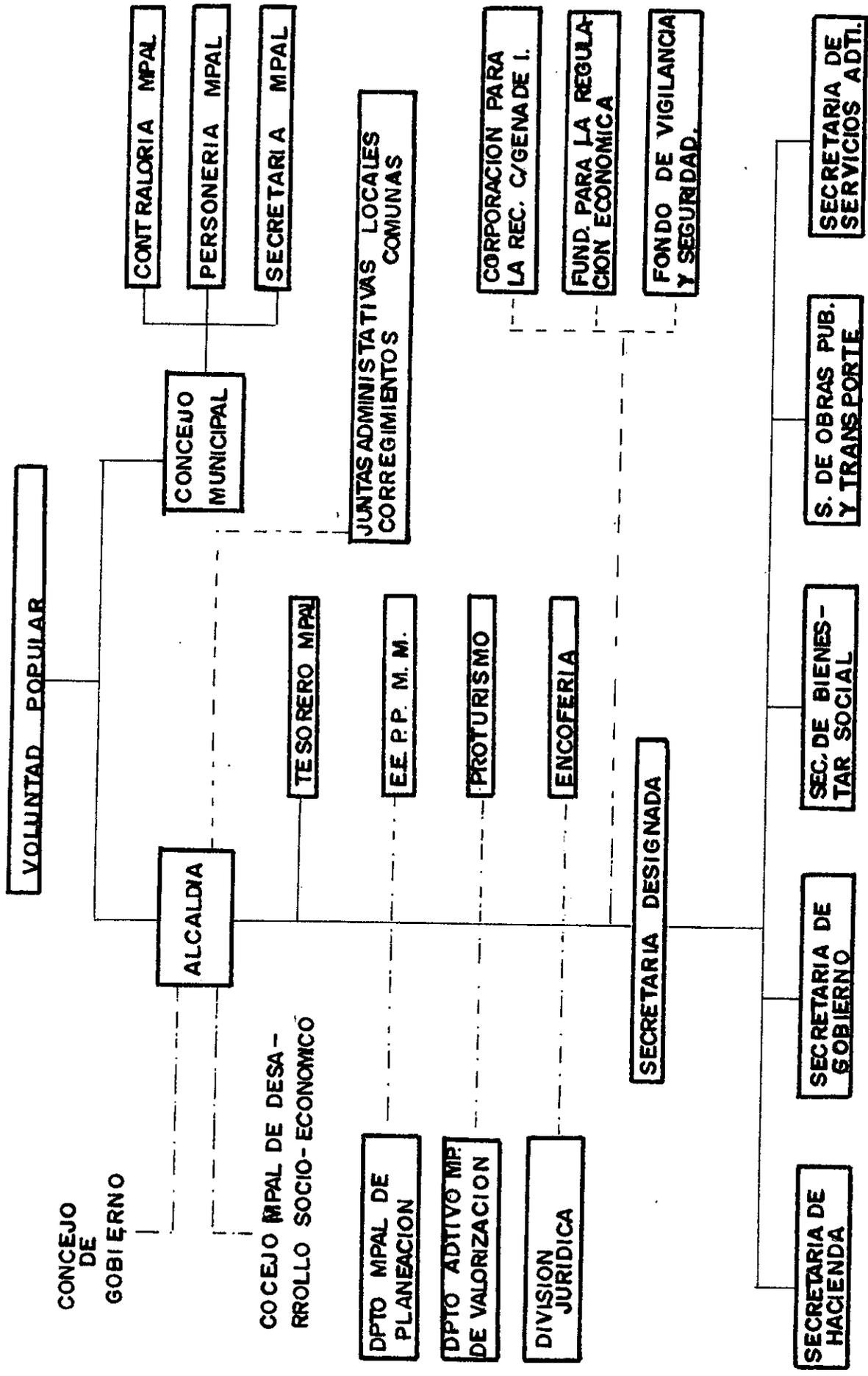
ORGANIGRAMA DEL MUNICIPIO DE CARTAGENA. ANTES DE LA LEY II DE 1.986



CONTROL ——— ASESORIA ——— COORDINACION ———

ORGANIGRAMA DEL MUNICIPIO DE CARTAGENA. DESPUES DE LA LEY II DE 1.986

320



CONTROL ————— ASESORIA ————— COORDINACION

Públicos (ECOFERIAS) y la cooperación para la Recreación de Cartagena de Indias. Así mismo se establece el Concejo Municipal de Desarrollo Socio económico como máximo organismo rector de la política económica del municipio.

Se crea una fundación para la Regulación de la economía informal, una división Jurídica de la alcaldía y se constituye el Fondo de Vigilancia y Seguridad. (31)

4.4.2. Aspecto Político.

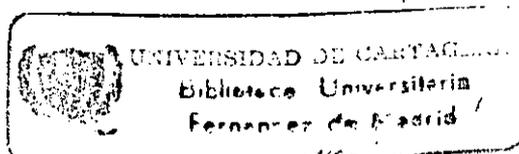
4.4.2.1. Resultados Electorales de la J.A.L. 1987-1988. Cartagena al ser la primera ciudad del país que puso en marcha el proceso de la elección de las Juntas Administradoras Locales, se ha convertido en el punto de partida de otras ciudades que lo han estado realizando, evaluando el proceso y corrigiendo los errores que en esta ciudad se cometieron en la implementación de la ley.

Los resultados de las Juntas Administrativas Locales, dadas a través del Proyecto de Acuerdo No. 18 de 1987 (ver Anexo 3) .

31 Estatuto básico de la organización administrativa del municipio de Cartagena de Indias, decreto extraordinario número 263, julio 30 de 1987. Gaceta Municipal. Año 1. Número 2. Cartagena, septiembre de 1987. p 7-8.

El 26 de Julio de 1987, se realizo la primera eleccion que creo una gran expectativa general, ademas de la divulgacion por la prensa local. La comunidad con poco conocimiento del proceso, pero esperanzada de que esto era la solucion a sus problemas, asistio a cada uno de los puestos de votacion de su respectiva comuna, sufragando 42.456 personas de las 72.394 que se inscribieron ese año. (Tabla II)

El proceso organizativo de este nuevo grupo civico fué dinámico y agil y los comuneros con el fin de darle proyección y vida a los programas de las comunas y a la Reforma, buscaron mecanismos más coherentes de organización; en esta búsqueda se conformó la Asamblea de Delegatorios que centralizó la aorganización de la J.A.L., pero el deseo de conseguir puestos politicos y el clientelismo que pesa mucho en las organizaciones civicas, los llevó al igual que los politicos que en epoca electoral, se acercan a las comunidades populares que son las que los eligen, logrando este objetivo se distancian de ellas, lo mismo hicieron algunos miembros de esta Asamblea que lanzaron una lista de candidatos al concejo municipal, olvidandose del objetivo organizativo que los reunió y distanciandose de las comunidades, profundizando la desorganización y dispersion de los comuneros.



En estas elecciones hay que destacar que el mayor porcentaje de participación se dió en la comuna 08 (ver Tabla 11), que tiene 0 % de subnormalidad y comprende los barrios de Manga y Pie de la Popa; la de menor participación fue la comuna 1, con 100 % de subnormalidad y comprende los barrios de la Maria, Las Lomas o El Cielo, Las Delicias y Navidad y Puerto de Pescadores.

Esta desigualdad en la participación entre las comunas 0 % y 100 % de subnormalidad reflejan la forma como se implementó el proceso de descentralización en Cartagena, de arriba hacia abajo, o sea del gobierno central hacia las comunidades locales, en la comuna 08 los habitantes tienen mejores posibilidades de acceso a la información y se generó un proceso de movilización matizado por relaciones barriales y de amistad y no por unas estructuras de base formal (no existe Junta de Acción Comunal).

En julio 24 de 1988 se realizaron las segundas elecciones de J.A.L. La participación global decreció y el fenómeno se modificó, siendo la comuna 04, conformada por los barrios de Santa Maria, 7 de Agosto, San Francisco, 20 de Julio, San Bernardo y Paraiso (con 100 % de subnormalidad) la de mayor indice de votación, 1749 personas y la de menor votación fué la comuna 01 (Castillo Grande, el Laguito, Bocagrande, Base Naval y el Centro) con 293 sufragios (Tabla 12).

TABLA # II

305

TOTAL DE INSCRITOS Y VOTANTE EN LA ELECCION
DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS LOCALES EN LAS DIFERENTES
COMUNAS DEL MUNICIPIO DE CARTAGENA EN EL AÑO DE 1.987

| COMUNA | GRADO DE SUBNORMALIDAD | TOTAL INSCRITOS | % | TOTAL VOTANTES | % |
|--------------|------------------------|-----------------|--------------|----------------|--------------|
| 01 | 0 % | 1.853 | 2.55 | 892 | 2.10 |
| 02 | 0 % | 2.138 | 2.95 | 1.151 | 2.71 |
| 03 | 35% | 3.707 | 5.12 | 1.992 | 4.69 |
| 04 | 100 % | 2.121 | 2.92 | 1.515 | 3.56 |
| 05 | 94% | 2.298 | 3.17 | 1.115 | 2.62 |
| 06 | 1 % | 2.901 | 4.00 | 1.639 | 3.86 |
| 07 | 0 % | 1.975 | 2.72 | 1.108 | 2.60 |
| 08 | 0 % | 1.975 | 2.72 | 2.209 | 3.20 |
| 09 | 0 % | 3.111 | 4.29 | 1.198 | 2.82 |
| 10 | 0 % | 1.451 | 2.00 | 937 | 2.20 |
| 11 | 100% | 1.559 | 2.15 | 867 | 2.04 |
| 12 | 4662% | 2.104 | 2.90 | 1.145 | 2.69 |
| 13 | 100% | 1.926 | 2.68 | 1.145 | 2.69 |
| 14 | 100% | 1.676 | 2.31 | 1.009 | 2.37 |
| 15 | 100 % | 1.697 | 2.52 | 1.107 | 2.60 |
| 16 | 100 % | 1.831 | 2.85 | 1.122 | 2.64 |
| 17 | 30.3% | 2.070 | 3.85 | 1.377 | 3.24 |
| 18 | 0 % | 2.657 | 3.67 | 1.501 | 3.53 |
| 19 | 22.27% | 1.706 | 2.35 | 1.014 | 2.38 |
| 20 | 2.95% | 2.538 | 3.50 | 1.710 | 4.02 |
| 21 | 26.66% | 2.588 | 3.57 | 1.696 | 3.99 |
| 22 | 58.13% | 2.588 | 3.57 | 1.202 | 2.83 |
| 23 | 29.22% | 2.016 | 2.78 | 1.018 | 2.39 |
| 24 | 48.7 % | 2.118 | 2.92 | 1.352 | 3.18 |
| 25 | 21.92% | 2.497 | 3.44 | 1.645 | 3.87 |
| 26 | 13.87% | 2.032 | 2.80 | 796 | 1.87 |
| 27 | 0 % | 2.396 | 3.30 | 1.324 | 3.11 |
| 28 | 88.27% | 1.057 | 1.46 | 719 | 1.69 |
| 29 | 0% | 2.560 | 3.53 | 1.110 | 2.61 |
| 30 | 0% | 2.831 | 3.91 | 1.720 | 4.05 |
| 31 | 5.22% | 2.508 | 3.46 | 1.602 | 3.77 |
| 32 | 83.57% | 2.304 | 3.18 | 1.313 | 3.09 |
| 33 | 24.4 % | 1.605 | 2.21 | 1.206 | 2.84 |
| TOTAL | | 72.394 | 99.82 | 42.456 | 99.85 |

FUENTE: DATOS OBTENIDOS EN LA ALCALDIA DE CARTAGENA.

305

A pesar de que estos comicios no tuvieron el mismo entusiasmo de las primeras elecciones, debido a la no realización de las obras prometidas, se fundamenta esta tendencia participativa de las comunas de estratos bajos, en los procesos de movilización clientelistas y que quizá un poco en la capacitación en organización y participación comunitaria, implementados en ellas, el bajo índice de votación de las comunas 0 % de subnormalidad se debió al vacío que las expectativas de poder dejó en los estratos altos.

La capacitación estuvo encaminada a el conocimiento por parte de las comunidades, de la política de descentralización administrativa.

El gobierno municipal se preocupó por dar impulso a este proceso es así como organizó diferentes eventos con las J.A.L., entre estos tenemos; el primer taller-seminario sobre descentralización administrativa y participación comunitaria en Cartagena,, este taller se realizó el 20 y 21 de Agosto de 1988, en la Universidad de Cartagena, donde se evaluó el proceso de las J.A.L. y se hizo por parte de los líderes propuestas importantes en cuanto a :
Papel de las J.A.L. en el desarrollo del municipio de Cartagena de Indias (funciones de las J.A.L. y los inspectores de policía, papel del personero municipal, las J. A. L. y las Juntas de Acción Comunal).

TABLA # 12

307

326

TABLA DE INSCRITOS Y VOTANTE EN LA ELECCION DE JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES EN LAS DIFERENTES COMUNAS DEL MUNICIPIO DE CARTAGENA EN EL AÑO DE 1.988.

| COMUNA | GRADO DE SUBNORMALIDAD | TOTAL INSCRITOS | % | TOTAL VOTANTES | % |
|--------------|------------------------|-----------------|-------|----------------|-------|
| 01 | 0% | 24 | 0.09 | 293 | 0.77 |
| 02 | 0% | 832 | 3.27 | 961 | 2.54 |
| 03 | 35% | 1.341 | 5.28 | 1.959 | 5.18 |
| 04 | 100% | 1.879 | 7.40 | 1.749 | 4.62 |
| 05 | 94% | 777 | 3.06 | 1.461 | 3.86 |
| 06 | 1% | 639 | 2.51 | 1.251 | 3.30 |
| 07 | 0% | 865 | 3.40 | 959 | 2.53 |
| 08 | 0% | 1.111 | 4.37 | 1.569 | 4.15 |
| 09 | 0% | 1.088 | 4.28 | 1.362 | 3.60 |
| 10 | 0% | 684 | 2.69 | 963 | 2.54 |
| 11 | 100% | 1.256 | 4.94 | 1.256 | 3.32 |
| 12 | 46.62% | 467 | 1.83 | 1.177 | 3.11 |
| 13 | 100% | 81 | 0.31 | 467 | 1.23 |
| 14 | 100% | 805 | 3.17 | 987 | 2.55 |
| 15 | 100% | 802 | 3.15 | 1.133 | 2.99 |
| 16 | 100% | 357 | 1.40 | 721 | 1.90 |
| 17 | 30.3% | 695 | 2.73 | 1.061 | 2.80 |
| 18 | 0% | 1.314 | 5.17 | 1.682 | 4.45 |
| 19 | 22.27% | 167 | 0.65 | 570 | 1.50 |
| 20 | 2.95% | 1.907 | 7.51 | 1.537 | 4.06 |
| 21 | 26.66% | 322 | 1.26 | 1.026 | 2.71 |
| 22 | 58.1% | 317 | 1.24 | 1.046 | 2.76 |
| 23 | 29.22% | 955 | 3.76 | 1.213 | 3.20 |
| 24 | 48.7% | 1.631 | 6.42 | 2.242 | 5.93 |
| 25 | 21.92% | 1.319 | 5.19 | 1.426 | 3.77 |
| 26 | 13.87% | 141 | 0.55 | 637 | 1.68 |
| 27 | 0% | 586 | 2.30 | 1.260 | 3.33 |
| 28 | 88.27% | 193 | 0.70 | 273 | 0.72 |
| 29 | 0% | 468 | 1.84 | 1.284 | 3.39 |
| 30 | 0% | 359 | 1.41 | 1.147 | 3.01 |
| 31 | 5.22% | 543 | 2.13 | 973 | 2.57 |
| 32 | 83.57% | 1.148 | 4.52 | 1.443 | 3.81 |
| 33 | 24.4% | 314 | 1.23 | 729 | 1.92 |
| TOTAL | | 25.387 | 99.76 | 37.797 | 99.83 |

FUENTE: DATOS OBTENIDOS EN LA ALCALDIA DE CARTAGENA.

Elección de la directiva de la J.A.L., comités de trabajo, organización de la J.A.L. del municipio y el reglamento interno de las mismas.

Reforma al sistema electoral de las J.A.L.

Proyección de las J. A.L. en la administración del municipio.

Propuestas al programa de desarrollo del municipio, aspectos y procedimientos del presupuesto municipal.
(Anexo 4)

Algunas de estas propuestas fueron tenidas en cuenta por la administración municipal, por presiones de los líderes de la J.A.L. que por medio de reuniones zonales consiguieron el apoyo de otros organismos cívicos (J.A.C., Brigadas Cívicas,, Asociación de Juntas de Acción Comunal); con el fin de impulsar el desarrollo del proceso que se veía morir, consiguieron que el concejo municipal, le delegara algunas funciones más específicas a través del acuerdo 13 de junio 14 de 1989. (Anexo 5).

Siendo un logro de las J.A.L. que se esforzaron por desarrollarse cada día más, es así como anualmente en el presupuesto de ingresos y egresos de las respectiva vigencia fiscal del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, será incluida una partida no inferior

al 30 % del rubro de la inversión ordinaria del presupuesto anual de rentas y gastos del municipio, que se distribuirá por igual entre todas las comunas y corregimientos.

Este mecanismo de presión de los líderes en la búsqueda de mayor ingerencia dentro de la administración y que los problemas de sus comunidades sean resueltos, además de la disposición de la administración pública, se crea el sistema ARCO (Sistema de Atención y Respuesta a la Comunidad). (Anexo 6).

Se ha definido como una forma descentralizada de intervención de las Juntas Administradoras Locales en la gestión de los asuntos de las comunas para atender la demanda de una mejor prestación de servicios públicos, ejecución de programas, proyectos y velar por una eficiente y transparente respuesta de la administración, en la solución de las necesidades planteadas con participación activa de la comunidad.

Este sistema se diseñó buscando intensificar o queriendo hacer más funcional la comunicación de la comunidad con las diversas instancias de la administración distrital, además de modificar la actitud de los funcionarios públicos para que el modo de gobierno local perfeccione las relaciones con la comunidad y se propicie una

329
UNIVERSIDAD DE LA GUAYANA
Escuela de Estudios
Económicos y Sociales
Instituto de Estadística

interrelación en la toma de decisiones y en la ejecución de programas y proyectos en beneficio del barrio, la comuna o la ciudad; facilitando la movilización de los ciudadanos en pos de la realización de los objetivos sociales con el fin de satisfacer las necesidades básicas.

Todos estos logros por parte de los líderes, no les ha quitado los vicios políticos que tienen la forma como se han llevado a cabo estos procesos electorales de las J.A.L. y las aspiraciones de los líderes comunitarios, que en vez de hacer carrera como tales, se dedican a hacer carrera política, evidencia el proceso de manipulación clientelista que estos tienen en las comunidades. Cuando estos líderes alcanzan cierto prestigio y poder en las comunidades y con los grupos políticos del municipio, se lanzan abiertamente a la política con el eslogan "Somos los verdaderos representantes del pueblo" por el solo hecho de ser líderes comunitarios, como ocurrió en el 1988 y ahora en el 1990, donde los líderes cívicos utilizaron el proceso realizado en las comunidades como plataforma política en sus aspiraciones de llegar al Concejo Municipal.

Dentro de las reestructuraciones administrativas que hizo el municipio en lo que toca a la participación comunitaria que busca promover la reforma, aparece la secretaria de

Bienestar Social, con recargo de funciones, en donde esta secretaria no tiene poder decisorio en la administración, es decir, no es autónoma en la toma de decisiones, depende de la planeación que se haga en las instancias de mayor decisión, su papel es el de sugerir o proponer, ateniéndose a que sean acatadas o no sus sugerencias o propuestas.

El proceso de las Juntas Administradoras Locales no está terminado, como proceso está empezando y requiere tiempo para la estructura clientelista que los cobija cambie.

4.4.2.1. Elección Popular de Alcalde 1988-1990. La elección de alcaldes es el primer mecanismo de participación en la vida municipal, establecido a nivel legal, a través de la ley 78 de 1986, por la cual se desarrolla parcialmente el Acto Legislativo número 1 de 1986. La elección popular de alcaldes es uno de los más importantes acontecimientos en el campo jurídico y democrático del país, por el cual los ciudadanos pueden elegir a sus gobernantes a nivel municipal.

La elección popular de alcaldes se institucionalizó en Colombia, para democratizar la vida municipal, permitiendo que la comunidad tenga poder de decisión para designar a la primera autoridad del municipio, que es el alcalde, se busca con este nuevo mecanismo, que los

alcaldes gobiernen y se pongan al servicio de todos los ciudadanos y no sigan manipulados por sectores sociales y políticos minoritarios, que generalmente tienen como único objetivo, la burocracia, el clientelismo y el desangre del presupuesto municipal.

ELECCION POPULAR DE 1988

La primera elección popular de Alcaldes en la ciudad de Cartagena conforme a lo estipulado en la ley II y el decreto reglamentario 1333 de 1986, se realizó el 13 de marzo de 1988, en un clima de calma, tranquilidad y participación ciudadana, y con la expectativa que genera un proceso histórico de tal envergadura.

Al cargo de primer alcalde popular de la ciudad, se inscribieron 5 candidatos pertenecientes a diferentes partidos políticos :

Manuel Domingo Rojas Salgado, por el partido liberal
Fernando Araujo Perdomo, por el partido conservador
Juan Zapata Olivella, candidato civico y, multicolor.
Evaristo Ramirez Toro, candidato de la unión patriótica
y Luis Fernando Carmona Torres.

Los candidatos más opcionados para esas elecciones fueron, Fernando Araujo y Manuel Domingo Rojas, este último era el

alcaide de la ciudad, pero renunció 6 meses antes a el cargo, como lo estipula la ley para no quedar inhabilitado.

El dia de las elecciones estos dos candidatos visitaron los sectores populares, con el propósito de motivar a sus adeptos y revisar que todo se encontrara en completo orden para evitar contratiempos de última hora a sus electores.

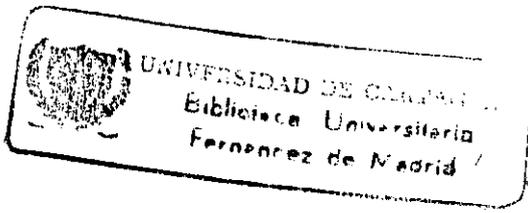
Los resultados de las votaciones en 1988 fué el siguiente :

| | |
|-----------------------|------------------------------|
| Manuel Domingo Rojas | 60.41 % de la votación total |
| Fernando Araujo | 27.98 % |
| Juan Zapata Olivella | 6.26 % |
| Everardo Ramirez | 3.56 % |
| Luis Fernando Carmona | 0.91 % |

Manuel Domingo Rojas Salgado elegido primer alcalde popular de la ciudad de Cartagena, presentó a la comunidad para su elección un programa de gobierno que contenia los siguientes puntos :

1. Impulso al programa de desarrollo social, con once millones de pesos, para obras de Salud, Educación, Vivienda, Servicios Publicos, Vias y Recreación.

2. Fortalecer las J.A.L mediante delegaciones precisas, mayor organización con el fin de concertar y planear a



partir de ellas.

3. Aplicar por primera vez el control en la administración municipal, para darle a ella mayor eficiencia y transparencia.

4. Crear incentivos tributarios para las empresas que más generen empleos, a las microempresas, las cooperativas y otras.

5. Fomentar las obras publicas con empleo intensivo de mano de obra.

6. Impulsar el plan de desarrollo turistico debidamente concertado con el sector privado y enmarcado en una estrategia de desarrollo integral de la ciudad, concebido como una empresa social que nos permita hacer del turismo un mecanismo de beneficio colectivo.

7. Impulsar la reglamentación del Distrito Turistico de Cartagena, con criterio de regimen de excepción que es lo que responde al espíritu del Acto Legislativo No.1, de 1986 y al interés general de las distintas regiones del país representadas todas por el Congreso Nacional.

8. Seguir con la politica de puertas abiertas y de obras municipales con las Juntas de Acción Comunal y

fomentar la creación de empresas comunitarias.

9. Seguir impulsando el progreso de la regulación de la economía informal de Cartagena.

10. Mejorar los servicios públicos a través de una reestructuración a fondo de las Empresas Públicas Municipales y mayor participación del municipio en Telecartagena y Electriboi.

11. Seguir adelantando el programa de recreación popular mediante las Unidades Recreacionales que deben ser utilizadas también en materia deportiva (canchas, piscinas, prácticas de boxeo, etc) que en coordinación con otras entidades como Coldeportes, propiciar la fundación de la casa del deporte y la construcción del coliseo cubierto.

12. Crear la fundación para el fomento de la cultura integral del pueblo cartagenero, con el fin de darle impulso a nuestro folklor, rescatando las tradicionales fiestas del once de noviembre y en general la afirmación de la identidad cultural.

13. Fortalecer el Fondo de Vigilancia y seguridad ciudadana y el cubrimiento de toda la ciudad como los C.A.I.

14. Atender en materia de salud y educación a la ciudad por zonas, construyendo centros de salud con servicios las 24 horas y concentraciones escolares.

15. Crear ente que le de unidad y coherencia a la administración y vigilancia del patrimonio arquitectónico de la ciudad.

16. Dar prioridad a los programas de saneamiento ambiental (recuperación de los cuerpos de agua y tratamiento de las aguas servidas).

Como se puede anotar la bandera de esta candidatura fue la descentralización administrativa y la continuación de programas que venia realizando en 1987; algunas de estas propuestas se cumplieron y otras no.

Elección Popular de 1990

En Cartagena el Consejo municipal hizo grandes esfuerzos para lograr un consenso que les permitiera repetir la misma formula que les dio el triunfo con la candidatura del doctor Manuel Domingo Rojas en la primera elección de alcalde popular en 1985.

Los conflictos entre los ediles se agudizaron, por el apoyo a uno y otro candidato.

Ante esta situación y a la definición de los candidatos a la alcaldía popular, empezó un cuestionamiento sobre la forma como el Concejo elige el candidato a la alcaldía, por lo que un grupo de líderes de la J.A.L. solicitaron al director liberal que convocara una convención municipal y así escoger democráticamente un candidato comprometido seriamente con la ciudad. El concejo municipal rechazó la propuesta y decidió que el candidato sería escogido en una de sus reuniones ampliadas, con un delegado de cada una de las zonas en que está dividido el territorio del municipio; esta forma de consulta y de participación popular fue considerada inadmisible y rechazada desde todo, punto de vista, por lo que los líderes realizaron unas Asambleas zonales a las que invitaron a varios candidatos a la alcaldía con el fin de que presentara a las comunidades sus programas de gobierno y así la población pudiera decidir por cual votar; pero en algunas zonas no hubo buen resultado ya que no asistió la población en gran cantidad, debido a la poca capacidad que tiene la J.A.L. de movilizar a la gente, de tal modo que organizaron una convención popular para analizar la hoja de vida y el programa de gobierno de todos los candidatos y sobre esta base escoger democráticamente el candidato al cual apoyar decididamente.

Esta convención tuvo un carácter totalmente amplio y popular, en donde participaron líderes y organizaciones populares de la ciudad, sin diferencia de ninguna clase.

La convención tuvo como objetivo reivindicar el poder de decisión de la comunidad en la definición y organización del gobierno municipal y crear condiciones de concertación con el nuevo alcalde popular, sobre aspectos fundamentales como los siguientes :

1. Política de planeación y de orientación de la inversión pública, a fin de que la ciudad de Cartagena se desarrolle en forma integral y no en forma gradual como está sucediendo.

2. Fortalecimiento e impulso de todos los mecanismos de participación comunitaria consagrados en la reforma municipal, tales como las juntas administradoras locales, dirección de las empresas de servicios, contratación, consultas populares, etc.

3. Participación directa de auténticos voceros de la comunidad en el equipo de gobierno municipal.

4. No privatización de las empresas y servicios del Estado y adopción de planes concretos para sanear a las Empresas Públicas Municipales.

Los dirigentes cívicos se reunieron el 14 de Enero de 1990, en el coliseo Bernardo Caraballo, con el fin de definir el candidato a la Alcaldía. Algunos candidatos no asistieron a el foro popular, aludiendo el desconocimiento de muchos de las propuestas de cada candidato.

A esta convención asistieron los miembros principales y suplentes de las J.A.L. delegados de las Juntas de Acción Comunal y representantes de otros organismos cívicos y populares.

Fueron 8 los candidatos a la alcaldía de Cartagena, Nicolás Curi Vergara, Adalberto Romero Morante, Raymundo Angulo Pizarro, Elvira Facio Lince, Luis Pombo Ramos, el capitán Jorge H Berrío, Gabriel Bernal y Luis Bustamante.

Dicha convención eligió a Nicolás Curi como el candidato que tendría todo su apoyo en las elecciones, 1227 representantes de las comunidades asistieron a este evento. Un grupo de candidatos hicieron denuncias de las irregularidades que a su opinión se cometieron como :

La no comprobación de representatividad de los delegados, la asistencia de personas que no viven ni están vinculadas a Cartagena y el desconocimiento de la propuesta de nombrar escrutadores imparciales, como los registradores municipales :

El resultado del escrutinio fue el siguiente :

| | |
|------------------------|---------|
| Capitán Jorge H Berrío | 6 votos |
| Raymundo Angulo | 0 Votos |
| Luis Bustamante | 0 Votos |
| Gabriel Bernal | 3 Votos |

| | |
|--------------------|-----------|
| Nicolas Curi | 670 Votos |
| Elvira Facio Linca | 1 Votos |
| Luis Pombo Ramos | 85 Votos |
| Adaiberto Romero | 27 Votos |

Adicionales a estos, cinco votos fueron anulados y ocho fueron en blanco.

En esta misma convención Nicolas Curi se compromete con los lideres civicos a cumplir y gestionar desde su posesión hasta la finalización de su mandato como segundo alcalde popular de Cartagena, aspectos relacionados con :

1. Plan de desarrollo del municipio
2. Presupuesto Municipal.
3. Empresas Públicas Municipales
4. Reforma Urbana
5. Participación Comunitaria
6. Reestructuración Administrativa
7. Generación de Empleos y
8. Erradicación de la pobreza en los corregimientos (Anexo 7).

Las elecciones en el 1990 se realizaron en completa calma y sin mucha expectativa ya que todos sabian quien seria el ganador. Los resultados electorales fueron :

Nicolas Curi Vergara.

De los ocho candidatos solo quedaron Nicolas Curi, Gabriel Bernal, ya que los demás candidatos renunciaron a sus aspiraciones a la alcaldia municipal, para aspirar al Consejo, y/o Asamblea Departamental.

En estas elecciones como habitualmente ocurre se presentó la compra de votos y otros vicios que padece el sistema electoral por lo que es necesario replantear las formas de elección de Concejales, Senadores, Representantes a la Cámara, Asamblea y Alcaldes para evitar que se presenten estos vicios, utilizando al igual que en la elección presidencial, el tarjetón electoral, donde se reivindica la verdadera participación ciudadana.

4.5. BALANCE DEL PROCESO EN EL MUNICIPIO DE CARTAGENA 1987 - 1990

El proceso de descentralización conlleva una serie compleja de cambios, cuyo objetivo básico es la incorporación de amplias regiones y grupos habitualmente excluidos a los retos del desarrollo nacional. Algunos de esos cambios pueden ser y de hecho así ha ocurrido, inducidos desde los niveles más altos del poder público. Buena parte de la legislación existente sobre la materia es, en efecto resultado de la voluntad política de adelantar la descentralización.

Esas funciones dadas a los municipios en las areas politica, administrativa y financiera no solo se replantean sinoque se fortalecen para darle paso a un municipio mas protagonico, mas autonomo y mas participante en decision de su destino final con una pretendida mayor ingerencia de la comunidad.

Pero seguramente el afan de la implantacion de la novedosa formula descentralista, desde tantos años atras acariciada, no permitio hacer un detenido analisis de la situacion actual del municipio colombiano, ni una orquestacion armoniosa de todo este proceso en marcha dede el año 1986, sino que sobre el camino se han venido el extraño mundo de la localidad, coompletamewnte improporada para la asuncion de este reto.

No es necesario ser un profundo analista de la administracion publica, para captar con suficiencia de argumentos la caotica situacion de la mayoria de los municipios colombianos, cuyas autoridades se debaten entre las exigencias ciudadanas y unas acciones que deben acometer con recursos aun inciertos y desconocidos.

Falto indiscutiblemente una planificacion de la descentralizacion y ahora una mayor coordinacion de todo este procedimiento. El panorama inicial del municipio aun no ha variado obstensiblemente a pesar de todo lo sucedido

en esta materia, siendo asi manifiesto encontrar las mismas situaciones administrativas de siempre como son la falta de una estructura administrativa con las lineas claras de jerarquia, no se definen tampoco las funciones tradicionales por dependencias ni por cargos y quienes de pronto algo han hecho todavia no logran capacitar a sus funcionarios para que entiendan sus responsabilidades, lo cual hace parte de la necesidad de implantar la carrera administrativa a este nivel, asunto importante e indispensable para lograr la eficiencia del recurso humano; se carece de manuales minimos que definan procedimientos relacionados con presupuestos, compras, tesoreria, archivos, almacen y lo que es mas grave la funcion estadistica y contable no se logra llevar adecuadamente a pesar de los avances tecnicos en ese sentido.

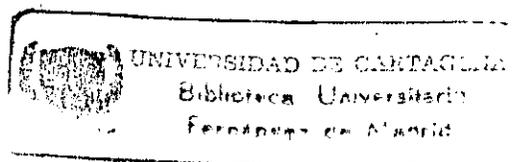
Por otra parte se hace urgente la definicion de las obras y servicios publicos prioritarios, por lo menos en los pequenos municipios; se requiere incuestionablemente un buen efecto concietizador acompañado de un mayor grado de comunicacion hacia las comunidades las cuales son en ultima instancia no solo las beneficiadas sino las responsables del control y la evolucion de la gestion municipal. El ciudadano tiene que entender la importancia de las formulas puestas a su alcance para adentrarse en los asuntos propios del ente local donde habita y tiene

sus intereses particulares y los de su familia, mas no debe quedarse en el simple papel de observador y menos en el sentido critico destructor.

Por su parte los responsables de la gestion municipal y especialmente los alcaldes, deben cortar ese cordon umbilical que parece, aun unir a muchos de ellos con los tradicionales gamonales de la politica partidista y de los grupos de presion que continuan avidos de las cuotas burocraticas y no logran entender la vital transferencia de responsabilidad a nivel municipal.

Si las presiones grupistas y personalistas no dejan gobernar en beneficio comunitario y un alcalde esta perfectamente comprometido con el pueblo en su accion de gobierno debe acudir a ese pueblo y a la consulta popular asi sea informalmente mientras se reglamenta por el Congreso y demostrar la razon por la cual fue llevado al cargo por votacion popular.

El proceso de reforma no ha fracasado, solo tiene algunos contratiempos originados por la anquilosada estructura de la administracion publica y a los tradicionales vicios de la burocracia nacional que tampoco ha permitido trasladar con claridad y en forma eficiente las funciones que la ley ordeno entregara los municipios.



En Cartagena el primer mecanismo que se impulso de acuerdo a la Ley 11 de 1986, fue la division del territorio municipal en comunas y su respectiva Junta Administradora Local, como ya se anoto anteriormente la primera experiencia del funcionamiento de estas juntas fue la Asamblea de Delegatarios, como ya no existen se crearon con el nuevo acuerdo (numero 13 de 1989) las asambleas populares que debe convocar la J.A.L. y consultarle a la comunidad la solucion a sus respectivos problemas, a su vez unos concejos comunales que son zonales (zona norte, zona suroriental, zona central y zona suroccidental), estos concejos comunales se reunieron y evaluaron el acceso de las organizaciones civicas y en especial de las J.A.L. a la administracion para poder resolver los problemas de las comunidades, ya que este no era agil, por lo que propusieron a la administracion municipal un mecanismo donde ellos tuvieran acceso a las soluciones de sus problemas y surgio el sistema ARCO. Hasta el momento el sistema de las asambleas zonales no ha sido operativo por lo que las J.A.L. no lo han convocado, no lo han hecho funcionar, solo hay dos experiencias, por lo que estas convocatorias depende de la capacidad que tenga la J.A.L. de movilizar a la gente; los concejos comunales se han reunido mas.

La reproduccion de los vicios politicos en la J.A.L. se da en las elecciones, cada candidato hace su campaña como

cualquier politico, con sueteres, reuniones, sancochos y realizan su programa con base en el arreglo de calles, construccion de parques, etc; para poder mantener el liderazgo en su comuna deben cumplir esas promesas reproduciendo asi la cultura politica que impera.

Los delegados zonales son los que manejan el sistema ARCO, puestamente ellos deben tener un sitio fisico para recibir las quejas e iniciativas de la comunidad, llenar unos formatos y remitirlos a la instancia administrativa correspondiente, este sistema no ha funcionado, no tanto por el planteamiento, este es correcto, los instrumentos de trabajo son incorrectos, porque el trabajo voluntario por turnos que se pensó al principio, no resulto, los voluntarios no aparecieron y la administracion no le dio el apoyo logistico, para que esto funcione debe tener personal ya sea de la administracion que esten alli y trabajen con los lideres y realicen la parte operativa, es decir, la administracion les paga para que hagan el trabajo, esto ha generado una gran discusion sobre el caracter de la participacion civica si debe ser remunerada o no y sobre la base de la remuneracion, la participacion se institucionaliza y convierte a los lideres en funcionarios municipales y pierden el caracter de civicos.

El sistema ARCO tiene validez si se hace reajuste, en

cuanto a su operatividad.

A partir del 1987 se vienen dando en el Municipio de Cartagena modificaciones a nivel administrativo, político y fiscal derivado de la implementación del proceso de descentralización. Puede señalarse que la descentralización como estrategia estatal ha tenido poca difusión y popularidad en los diferentes sectores del municipio, igualmente ha tenido muchas dificultades por incongruencias en su aplicación, por falta de comprensión del proceso, por todas aquellas necesidades "aplazadas" de los municipios que ven en la descentralización la panacea del desarrollo.

Sin embargo la administración local y departamental han demostrado un gran dinamismo frente al proceso, hecho que se manifiesta en el sinnúmero de foros, paneles, seminarios, encuentros, programas de capacitación que estimulan las expectativas frente a la descentralización y participación comunitaria. (Anexo 8).

En este escenario, el análisis de la política, las formas de participación comunitaria en la administración del municipio, así como el efecto del clientelismo como fenómeno socio cultural en los sectores populares, compromete a todos los profesionales del área social a estudiar las transformaciones que estos procesos políticos

sociales generan.

La participacion de la comunidad para la eleccion de la primera autoridad local, como instrumento mediador entre las relaciones de identidad y democracia de las comunidades y del Estado se desarrollo en forma improvisada y con un conocimiento deficiente a nivel de "informacion" por parte de los sectores populares y porque no del municipio en general.

Los procesos de participacion electoral pueden definirse como una reproduccion de las formas tradicionales de elegir dentro del sistema y con metodos clientelistas y procelitistas convencionales. Cartagena se volco entusiasmada y motivada verbalmente aun proceso nuevo, que debia trascender el quehacer partidista; irrumpir en espacios democraticos, acabando asi con las limitaciones existentes en los alcaldes anteriores con referencia a la inestabilidad en el cargo, con las consecuencias de un plan de gobierno sin continuidad, el uso y el abuso del concejo sobre las decisiones del alcalde, el papel asfixiante entre este, el gobernador y el concejo, la falta de identidad que en su mayoria tenian de los problemas locales; estos y otros problemas o situaciones lamentables deformaban una administracion local. Sin embargo surge la pregunta, -la eleccion popular de alcalde de Cartagena en 1988 como "experiencia" fue realmente democratica y eficiente? Termino con la infuncionalidad

de la alcaldia ? Con esta nueva estrategia el cabildo de Cartagena seria protagonista de su real papel como designado por el pueblo ?

El proceso de acercamiento al desarrollo de esta primera alcaldia el doctor Manuel Domingo Rojas, permite señalar que asi como se inicio, en un proceso clientelista y teniendo a los partidos politicos como fortines de votacion en las comunidades, puede decirse que en la practica el compromiso de asumir una administracion en "circunstancias de transicion institucional" se constituia en un reto y una necesidad de replantear las relaciones Estado-sociedad, matizados por la dominacion clientelista con los tradicionales gamonales de la politica partidista y de los grupos de presion que a pesar de la "voluntad politica" se incentiva un proceso de participacion comunitaria mas autentico a obtener cuotas burocraticas y a no querer entender que hay que darle paso al desarrollo de un municipio mas participante en la decision de su destino final con una presencia real de la comunidad.

Aunque todavia permanece en la administracion municipal el clientelismo y la burocracia, se espera que con el mandato del doctor Nicolas Curi Vergara se acabe un poco este flagelo que no deja que las administraciones populares cumplan su verdadera mision.

CAPITULO V
ESTRUCTURA DE PODER DE LAS ORGANIZACIONES Y
GRUPOS EXISTENTES EN LA COMUNA 04

5. ESTRUCTURA DE PODER DE LOS ORGANISMOS Y GRUPOS EXISTENTES EN LA COMUNA 04

El ejercicio del poder es la resultante de una convergencia de fuerzas particulares y globales que determinan el funcionamiento democrático de todas las instancias sociales dentro de las cuales se mueve el hombre. El poder, considerado como un medio para lograr que se realicen acciones de beneficio de una forma organizada, puede ser encaminado de múltiples formas; como un mecanismo de presión hacia la vertiente positiva y pensando en el bien de todos o como un mecanismo en el cual se manipulan muchas fuerzas humanas individuales, con fines disfrazados para lograr un beneficio particular o de una determinada élite.

No es ajeno mencionar que el manejo organizativo de comunidades y grupos, es decir, el nivel más cotidiano de la organización y la forma como se ejerce el poder, es reflejo de estructuras organizativas más globales, a un nivel político, económico y administrativo; cuyos cimientos están anquilosados en rígidas posturas y mecanismos poco ortodoxos para la obtención de un

beneficio común.

Hay muchos factores que dan poder a los grupos, estos elementos se manejan en la realidad de los sectores populares y en especial de la comuna 04. Uno de los elementos que contribuye al ejercicio del poder es, el prestigio, elemento que poseen algunos miembros dentro de la comunidad; particularizando el estudio, se puede decir que este prestigio tiene sus características y se hace presente en personas que se han destacado por su trabajo, además de ser individuos que tienen gran facilidad de expresión aunque no se tenga un nivel educativo muy alto, en la comuna el poder también puede por jerarquía, por ejemplo, si se es hijo de alguien que tiene gran prestigio en la comunidad.

Todos estos elementos le dan al líder reconocimiento y credibilidad así como también gran capacidad para mover un gran número de personas. La facilidad para adquirir información que le atañe a la comunidad y su consecuente retención, encausa la empatía del grupo hacia determinado líder.

En la comuna 04 esta información retenida se utiliza gradualmente, en momentos claves y con fines estrictamente particulares; dentro de la comunidad queda la sensación de estar frente a una persona que sabe mucho

De los ocho candidatos solo quedaron Nicolas Curi, Gabriel Bernal, ya que los demás candidatos renunciaron a sus aspiraciones a la alcaldia municipal, para aspirar al Consejo, y/o Asamblea Departamental.

En estas elecciones como habitualmente ocurre se presento la compra de votos y otros vicios que padece el sistema electoral por lo que es necesario replantear las formas de eleccion de Concejales, Senadores, Representantes a la Cámara, Asamblea y Alcaldes para evitar que se presenten estos vicios, utilizando al igual que en la eleccion presidencial, el tarjeton electoral, donde se reivindica la verdadera participacion ciudadana.

4.5. BALANCE DEL PROCESO EN EL MUNICIPIO DE CARTAGENA 1987 - 1990

El proceso de descentralizacion conlleva una serie compleja de cambios, cuyo objetivo basico es la incorporacion de amplias regiones y grupos habitualmente excluidos a los retos del desarrollo nacional. Algunos de esos cambios pueden ser y de hecho asi ha ocurrido, inducidos desde los niveles mas altos del poder publico. Buena parte de la legislacion existente sobre la materia es, en efecto resultado de la voluntad politica de adelantar la descentralizacion.

Esas funciones dadas a los municipios en las areas politica, administrativa y financiera no solo se replantean sino que se fortalecen para darle paso a un municipio mas protagónico, mas autónomo y mas participante en decision de su destino final con una pretendida mayor ingerencia de la comunidad.

Pero seguramente el afán de la implantacion de la novedosa formula descentralista, desde tantos años atras acariciada, no permitio hacer un detenido analisis de la situacion actual del municipio colombiano, ni una orquestacion armoniosa de todo este proceso en marcha desde el año 1986, sino que sobre el camino se han venido el extraño mundo de la localidad, completamente impreparada para la asuncion de este reto.

No es necesario ser un profundo analista de la administracion publica, para captar con suficiencia de argumentos la caotica situacion de la mayoría de los municipios colombianos, cuyas autoridades se debaten entre las exigencias ciudadanas y unas acciones que deben acometer con recursos aun inciertos y desconocidos.

Falta indiscutiblemente una planificacion de la descentralizacion y ahora una mayor coordinacion de todo este procedimiento. El panorama inicial del municipio aun no ha variado ostensiblemente a pesar de todo lo sucedido

y que tiene muy buenos contactos, que usualmente son a nivel politico y que como consecuencia podria dar solución a problemas de tipo personal y comunitario.

Este lider se convierte en un centro de información al cual todo el mundo acude, no solamente para informarse de los asuntos municipales y comunitarios, sino para orientar en otros aspectos de la vida cotidiana, como por ejemplo, orientar a jovenes y niños en tareas cotidianas, explicar a alguien como se hace un trámite y sobre todo realizar personalmente el favor de tal manera que la comunidad siempre estará agradecida y manifestará apoyo y confianza en el lider.

Cuando el lider realiza algun tipo de actividad laboral que le conecte con la comunidad en la consecución de un bien o un servicio, este adquiere cierto poder dentro del grupo o comunidad, este vinculo laboral generalmente esta dado por celitismo politico lo que le permite ser un mediador entre los intereses comunales, los suyos propios y los intereses del politico al cual defiende.

Dentro de la comuna hay muchas personas con gran capacidad para liderar, de acuerdo a las circunstancias y a los potenciales humanos se van desarrollando las mismas. Existen muchos mecanismos para el ejercicio del poder, recursos que permiten al lider convencer y orientar la toma de decisiones, haciendo creer que es

totalmente democrática cuando en realidad hay una manipulación clara de ideas.

El poder se ejerce mostrando recursos y soluciones, vendiendo una imagen al ciudadano común; imagen que le entra por todos los medios de comunicación. La persuasión es el arma mas eficaz para ejercer el poder; la vida nacional y municipal se reviste de una gran cantidad de estrategias de persuasión para la consecución de los fines, en el nivel político se cuentan la elaboración de discursos "floridos" en los cuales se prometen toda clase de soluciones a todas las necesidades de las comunidades; estos discursos se complementan con campañas a nivel nacional, utilizando a su paso los medios masivos de comunicación, que contienen para tal fin imagenes y mensajes creados para encauzar la simpatía del ciudadano común.

Existe un movimiento social de lo general a lo particular en el manejo de la persuasión, las estructuras grupales son un reflejo del factor municipal y nacional. En la comuna 04 el ejercicio de la persuasión va de los líderes hacia dentro del grupo y la comunidad, el movií de esta puede decirse que casi siempre es político.

El dirigente político contacta directamente a los líderes de la comuna o de la zona, detrás de un trabajo

proselitista hay un canje de favores con el lider en cuestion, quien respaldado por una figura fuerte y ofreciendo obras de beneficio a nivel personal y comunitario, o comprando directamente a las personas, va ofreciendo las ventajas de trabajo para tal o cual persona.

Existe tambien la manipulacion como mecanismo que revierte poder a determinadas personas, al lider por sus caracteristicas antes mencionadas o por un juego de intereses muy individual puede encausar la tendencia del grupo o la comunidad de tal manera que se cierre en torno a una idea. La aceptacion de un agente externo en una comunidad depende generalmente del ambiente que le crea el grupo que ejerce el liderazgo, en el peor de los casos la interferencia puede ser tal que el grupo o la comunidad no permite la entrada del agente, o tambien puede ser que las actividades emprendidas caigan en la imposibilidad de la realizacion por la existencia de pequenas pero firmes trabas que se pierden en la sutilidad de las relaciones sociales.

El mecanismo de poder que se refiere a la coaccion es utilizado como una respuesta a los estmulos mas globales de la vida municipal, es decir, los lideres deben responder a un favor politico con otro, es por esto que en cierta manera presionan al grupo o al resto de la comunidad, la coaccion puede llegar a una sutil amenaza

de perder un trabajo politicamente adquirido o la destitucion de la funcion en el grupo del lider.

Las amenazas claras, no se presentan, la dinamica grupal se cuida mucho de este tipo de coaccion pues lo que podria traer seria problemas; si es comun las rencillas de tipo personal; cuando varios lideres de mucho peso chocan entre si por sus intereses particulares, entra en juego la interferencia a las acciones grupales, trabajo comunitario y el fraccionamiento del grupo de base, etc.

La experiencia mas que la educacion eleva la capacidad para opinar dentro de la comunidad y por consiguiente su poder en la misma, aunque el poseer un titulo universitario puede ser una garantia dentro de la comunidad, esto es solo circunstancial, y en una situacion es discordia no se trata de identificar como causa este elemento que claramente es una afrenta de tipo personal.

La manera como se ejerce la autoridad en el grupo tambien es un mecanismo de poder, por autoridad se entiende el derecho establecido para tomar decisiones y ordenar las acciones de los demas, es considerado como un fenomeno social, en el se combinan cualidades particulares y generales, la persona que lo ejerce debe tener condiciones especiales (seguridad, capacidad,

inteligencia, simpatía, poder de convicción, etc.)

En la comuna 04 el liderazgo que predomina es el democrático, aunque hay la tendencia a inducir la toma de decisiones, es común ver que las responsabilidades recaen en unos cuantos líderes, una vez la comunidad ha elegido quien los representa parecen olvidarse de sus responsabilidades, aunque las tareas se distribuyan equitativamente, la responsabilidad recae en las cabecillas del grupo.

Los niveles de participación también determinan el liderazgo y el control de los asuntos comunitarios. La participación, entendida como un trabajo de grupo para promover el desarrollo comunitario, no cuenta con la inclusión de la gran representatividad de la comunidad. Esto se debe a que en la comuna existe la tendencia a recargar las decisiones y tareas a la representatividad, es un problema de conciencia participativa muy arraigado y que obstaculiza el ejercicio cabal de la participación.

Los recursos y el tiempo utilizado también influyen en el ejercicio de la participación, los líderes que se dedican tiempo completo a este tipo de actividades obedecen a compromisos particulares de índole política.

El trabajo que los grupos de base de la comuna 04 han

venido realizando pierde credibilidad ante la comunidad, por todos esos factores endógenos y exógenos, las características de liderazgo que tiende a una politización y el trabajo de tipo individualista. La comuna percibe el buen o mal manejo de los asuntos comunitarios, así como la inconsistencia de las propuestas, muchas veces repetidas.

Dentro de la comuna 04 hay muchos grupos que ejercen una marcada influencia en el manejo de los asuntos comunitarios, estos son los llamados grupos de base, como son: las Juntas de Acción Comunal, la Junta Administradora Local, las Brigadas Cívicas, etc.

5.1. SITUACION ACTUAL DE LA JAL DE LA COMUNA 04

La Junta Administradora Local es un organismo conformado recientemente con el propósito de que sirviera de coordinador, motivador, planificador, organizador, de la participación comunitaria a nivel de toda la comuna. Este propósito no se ha cumplido a cabalidad, pues en un principio existieron roces con la comunidad, en especial con los grupos de base existentes en la comuna, todo este mal ambiente se debió a la desinformación que existía en la comunidad acerca de las funciones de la JAL como organismo cívico, por otra parte quienes han conformado esta junta, son personas con una larga experiencia en el trabajo comunitario, pero que siempre su actividad ha

estado ligada con la política, esta situación ha generado enfrentamientos entre líderes en cuanto a la ejecución de trabajos comunitarios, generando un incumplimiento en las funciones como organismo.

En el transcurso de la implementación de la descentralización, entidades de todos los sectores, EE.PP.MM. y Alcaldía de Cartagena, han realizado cursos tendientes a informar a la comunidad para que comprenda el papel de la JAL como mecanismo dinamizador.

La JAL en la comuna 04 está integrada por habitantes del barrio San Francisco, en mayor proporción, dado que esta es la comunidad más participativa de toda la comuna; es un organismo que a la largo de su existencia ha sufrido reestructuración, puesto que hay gran cantidad de intereses personales en juego que obstruyen la ejecución, y por lo tanto no permite que la cohesión del grupo se consolide.

Las actividades realizadas por este organismo han estado encaminadas más que todo a establecer contacto con los Agentes Municipales Locales, quienes son los que deben prestar la ayuda a estos sectores populares, se ha trabajado también en la unión de todas las comunas con el fin de fortalecer el movimiento comunal en Cartagena; los resultados, son más notorios en el ámbito de la

capacitación con relación a la descentralización, ya que se han organizado cursos, conferencias, charlas para ilustrar a la comunidad en el tema.

También se ha trabajado en las relaciones intergrupales, avanzando mucho en este aspecto, organizandose actividades para tal fin y para que se identifique a la comuna como una unidad, aunque se ha venido trabajando para este fin, se presentan dificultades que tienen que ver con el manejo de presupuestos, la toma de decisiones, acción comunitaria coordinada, etc, ya que en esta comunidad a nivel grupal existen gran cantidad de vacios lo que retarda su dinamica de trabajo.

Aún hoy persiste la tendencia a confundir la JAL con la comuna y a confundir las funciones, pero sobre todo, la JAL es percibida como un mecanismo mas de los politicos para hacer de las suyas en las comunidades y que en vez de facilitar la consecución de servicios retarda la acción en trámites e intermediarios.

5.1.1. Organismos y grupos existentes en el barrio Santa Maria. Este barrio cuenta en su dinámica relacional con una Junta de Acción Comunal y con una Brigada Civica.

La actual Junta de Acción Comunal tiene aproximadamente un año y medio desde su conformación, es un organismo que

funciona pero de manera desorganizada, pues en su estructura de poder existen características marcadas de individualismo.

Este grupo tiene como característica el ser espontaneista, en el sentido en que las actividades se van desarrollando de acuerdo a como se presenten, no hay una planificación de las actividades comunitarias, por ello la proyección es muy pobre, la comunidad de este barrio tiende a recargar en ciertos líderes las funciones comunitarias.

La estructura jerárquica que como organismo debe tener la JAL no es la que manifiesta en la realidad, el poder lo ejercen terceros y la toma de decisiones no esta coordinada por el presidente como en realidad debería ser; la cohesión del grupo es poca, aún el grupo no supera sus intereses, que tienden a anteponerlos a los de la comunidad.

La Brigada Civica esta en funcionamiento, pero sufre de graves problemas internos por desacuerdos en cuanto al manejo presupuestal, esta Brigada cuenta con muy poco apoyo gubernamental, y los elementos para garantizar la seguridad de los ciudadanos y la suya propia, son pocos, teniendo que recurrir a cualquier mecanismo para hacer su habitual ronda en una zona tan peligrosa.

5.1.2 Organismos y grupos existentes en el barrio 7 de Agosto. Este barrio cuenta con una Junta de acción Comunal, brigada civica, el grupo de madres comunitarias, grupo de damas (realizan actividades de tipo religioso).

Destacamos dentro de todos estos organismos la Junta de Acción Comunal, que en este momento esta activa, realiza algunas actividades de proyección a la comunidad, pero atraviesa por una problematica compleja en cuanto a la red interna de relaciones, las características del liderazgo es individualista, la cohesion del grupo frente a las actividades comunitarias es deficiente, existiendo poca membrecia del grupo. Esta JAC maneja un nivel de comunicación de tipo informal lo cual muchas veces origina descoordinación en el manejo grupal de la información.

Este grupo asi como los existentes en el barrio tiene mas participación del elemento masculino, la mujer poco participa en actividades comunitarias con excepción de las actividades religiosas, en la cual la participación es nutrida.

5.1.3 Organismos y grupos existentes en el barrio San Francisco. Este barrio cuenta con la sede de la JAL, dos Juntas de Acción Comunal, una en el sector norte y otra en el sector

de

sur, cuenta tambien con una asociaci3n de madres de Bienestar y varios comit3s de jovenes.

La JAC del sector Norte tiene dos a1os de estar inactiva, es decir, no programa ningun tipo de proyecci3n comunitaria en el barrio, no posee una estructura organizativa con los elementos minimos de planificaci3n, no participa en asambleas ni en la din3mica comunal, el liderazgo se manifiesta de forma aislada con deseos de conformar una nueva junta. No se conocen acciones concretas de esta Junta.

La JAC del sector sur, esta activa, se encuentra un poco mas organizada, ya que su proyecci3n comunitaria es mas visible en el barrio, a pesar de esto su estructura organizativa es deficiente, pues de ocho miembros que tiene nada mas trabajan tres, los demas solo existen nominalmente, las acciones comunitarias son aisladas y de manera desarticulada, presentan caracteristicas espontaneistas ya que la acci3n planificada no existe, las actividades se realizan segun se vayan presentando las carencias. Existen preocupaciones aisladas por los problemas que aquejan a la juventud, en lo referente a la drogadicci3n, uso del tiempo libre, etc. Pero el eco de estas organizaciones es nulo.

La asociaci3n de hogares del ICBF ha dado respuesta a los

objetivos de la institución, en este barrio existen dos asociaciones de bienestar y entre ellas se ha establecido una especie de competencia sana sobre quien funciona de mejor forma, este punto ha sido positivo pues ya existe algún margen de proyección a la comunidad, además la inclusión de madres de la misma comunidad ha dado un margen de confianza en la comunidad, pero aún requiere de mas atención por parte de la institución.

5.1.4 Organismos y grupos existentes en el barrio 20 de Julio. Este barrio cuenta con una Junta de Acción Comunal y con una asociación de hogares de ICBF.

La JAC permanece en estos momentos inactiva, no hay cohesión ni integración mínima en el grupo, las acciones comunitarias son aisladas, en este caso el presidente busca solucionar algunos problemas pero utilizando el recurso político, los demás miembros dicen no disponer de tiempo para dedicarlo a actividades comunitarias, esta organización no manifiesta ningún tipo de proyección a la comunidad; las relaciones con la JAL son prácticamente nulas, solo hasta ahora se ha venido trabajando en este aspecto lograndose la participación aislada de algunos miembros en las actividades comunales.

La asociación de hogares de ICBF, ha dado respuesta a los objetivos institucionales, encontrandose algun nivel

incipiente de organización brindado directamente por la institución en su papel de coordinador.

5.1.5 Organismos y grupos existentes en el barrio San Bernardo. Cuenta en su dinámica relacional con la existencia de un Junta de Acción Comunal, diversos comites de trabajo y un comite de jovenes de relativa eficacia en la comunidad.

La JAC, ha desarrollado su periodo con algunos altibajos, debido a que no hay una dinamica de trabajo organizada en la parte interna y mucho menos del organismo hacia la comunidad y resto de la comuna; esta JAC posee algunos comites en diferentes áreas, que solo existen nominalmente, pues no hay un frente común que apoye el interés aislado de miembros que poseen animo hacia el trabajo, las acciones que requieren de un compromiso comunitario, son cobijadas individualmente y con un interés creado que es de origen politico.

5.1.6 Organismos y grupos existentes en el barrio Paraiso. Cuenta dentro de su dinámica relacional con una Junta de Acción Comunal y una asociación de madres de ICBF.

La JAC es un grupo que no esta funcionando a cabalidad, aunque si esta conformado; esto se debe en gran parte a que no existe una conciencia de trabajo de grupo, se trabaja en forma aislada y obedeciendo a interes politicos, es muy marcado en este grupo la tendencia

individualista y la falta de compromiso con los problemas comunitarios.

Los miembros fueron elegidos por simpatía lo que determinó una aceptación por parte de la comunidad pero una respuesta escasa frente a las expectativas comunitarias.

La asociación de madres del ICBF es una organización relativamente joven, ha cumplido con los objetivos institucionales, pero su proyección por su naturaleza es restringida.

CAPITULO VI

PRACTICAS POLITICAS DE LA COMUNA 04

6. PRACTICA POLITICAS DE LA COMUNA 04

6.1 CARACTERISTICAS DE LAS PRACTICAS POLITICAS DE LOS ORGANISMOS CIVICOS DE LA COMUNA 04

El Estado es la superestructura de la sociedad que mediante la ordenación juridica de poderio, satisface las funciones socio politicas de la vida del grupo.(32)

En todo sistema politico existe un juego de fuerzas que se materializan en los partidos politicos; estos han nacido y se han desarrollado al mismo tiempo que los procedimientos electorales y parlamentarios. Aparecieron en principio bajo la forma de comites electorales encargados al mismo tiempo, de dar al candidato el apoyo de notabilidades y de reunir los fondos necesarios para la campaña.

Los partidos politicos tienen como objetivo directo la conquista del poder o la participación en su

32 POVINA, Alfredo. Sociologia. Assandri, Cordoba, Argentina, Tercera edición. Tomo 2. 1954. p. 583-584.

ejercicio tratando de conquistar escaños en las elecciones, poseer diputados y parlamentarios, ministros y obtener el gobierno.

En todos los partidos, los dirigentes forman un grupo bastante diferenciado del resto de adherentes y de los militantes. En los partidos políticos tradicionales, la distancia social es muy grande entre los miembros del "circulo interno" y la muchedumbre de los partidistas; los primeros se hallan a nivel intelectual y técnico, mientras que los segundos todavía están bastante lejos.

Las grandes comunidades humanas y principalmente en los estados modernos, la contienda política se desarrolla entre organizaciones más o menos especializadas en esta lucha, las cuales constituye una especie de ejércitos políticos. Estas organizaciones (partidos políticos) son grupos estructurados, articulados, jerarquizados, especialmente adaptados a la lucha por el poder, que expresan los intereses y los objetivos de las diversas fuerzas sociales (clases, colectividades locales, grupos étnicos, comunidades de intereses particulares, etc) de las que son precisamente los medios de acción política.(33)

33 DUVERGIER, Maurice. Sociología Política. Editorial Ariel. Barcelona : España. 1982. p.226.

Todos los partidos politicos del pais para poder conseguir los votantes necesarios y alcanzar el poder y gobernar de acuerdo a su ideologia e intereses, tiene una serie de mecanismos o estrategias tales como el clientelismo y otros; que degeneran el sentido de la politica y el verdadero ejercicio de la participaci3n que el pueblo debe tener en la utilizaci3n del derecho inalienable de elegir y ser elegido.

En la relaci3n entre estratos sociales diferentes en donde el sistema logra establecer relaciones, mediante la estipulaci3n oral, y en algunos aspectos t3cita, de mutuas obligaciones y responsabilidades.

Generalmente un padre de familia de baja o media extracci3n social busca como padrino de su hijo a alguien de un nivel socio econ3mico m3s elevado; asi el padre cree garantizar ayuda econ3mica para su hijo, ya sea en caso de enfermedad, educaci3n, problemas judiciales, y a3n posible orfandad.

La tendencia a lograr estos beneficios es importante tenerla en cuenta puesto que de ella se deriva un tipo especifico de relaciones politicas. Asi de una relaci3n de compadrazgo a dos niveles sociales diferentes, se pasa a una relaci3n politica en el mismo sentido de dependencia, de desigualdad. Esto sucede pricipalmente en

los sectores marginados y en los barrios donde existen juntas que supuestamente promueven el beneficio y prosperidad de la comunidad.(34)

De esta manera, en una comunidad donde se presentan necesidades que los vecinos no pueden proveer, como carencia de servicios de salud, escuelas, vías de comunicación, inseguridad social, etc; se acude a un personaje de nivel superior, conocido por su vinculación con el vecindario, por sus dotes políticas. Un intercesor de la comunidad que generalmente es alguien conocido como líder establece contacto con el "gran señor" (político; este debe cumplir con los requisitos de tener relaciones con esferas del gobierno local a donde pueda ir en demanda de ayuda para sus "compadres". Así se podrá decir que en demanda de ayuda para sus clientes.

Los vínculos de compadrazgo son causa y efecto de la relación de clientelismo, una institución refuerza a la otra. Los líderes de una una comunidad pequeña buscan la influencia que en esferas más altas del gobierno les pueda proporcionar un patrón o padrino político; a su vez el compadre -patrón-, apela a la ayuda e influencia de sus superiores para obtener los beneficios que sus

34 DIAZ DE ZULLAGA, Zamira. Raíces históricas del clientelismo en América Latina. En: Sociología del desarrollo. Barranquilla, No 26 (Mayo-Junio, 1982). p-60- 61

clientes requieren. En la búsqueda de soluciones a las necesidades personales, locales o regionales, se establece una red de dependencia. (Grafica 4)

El patrón no proporciona su ayuda gratuitamente; al contrario, sus clientes de deben compensar con el apoyo electoral. Los miembros de la comunidad, apoyan con su voto al político que mayores beneficios haya proporcionado y ofresca cumplir.

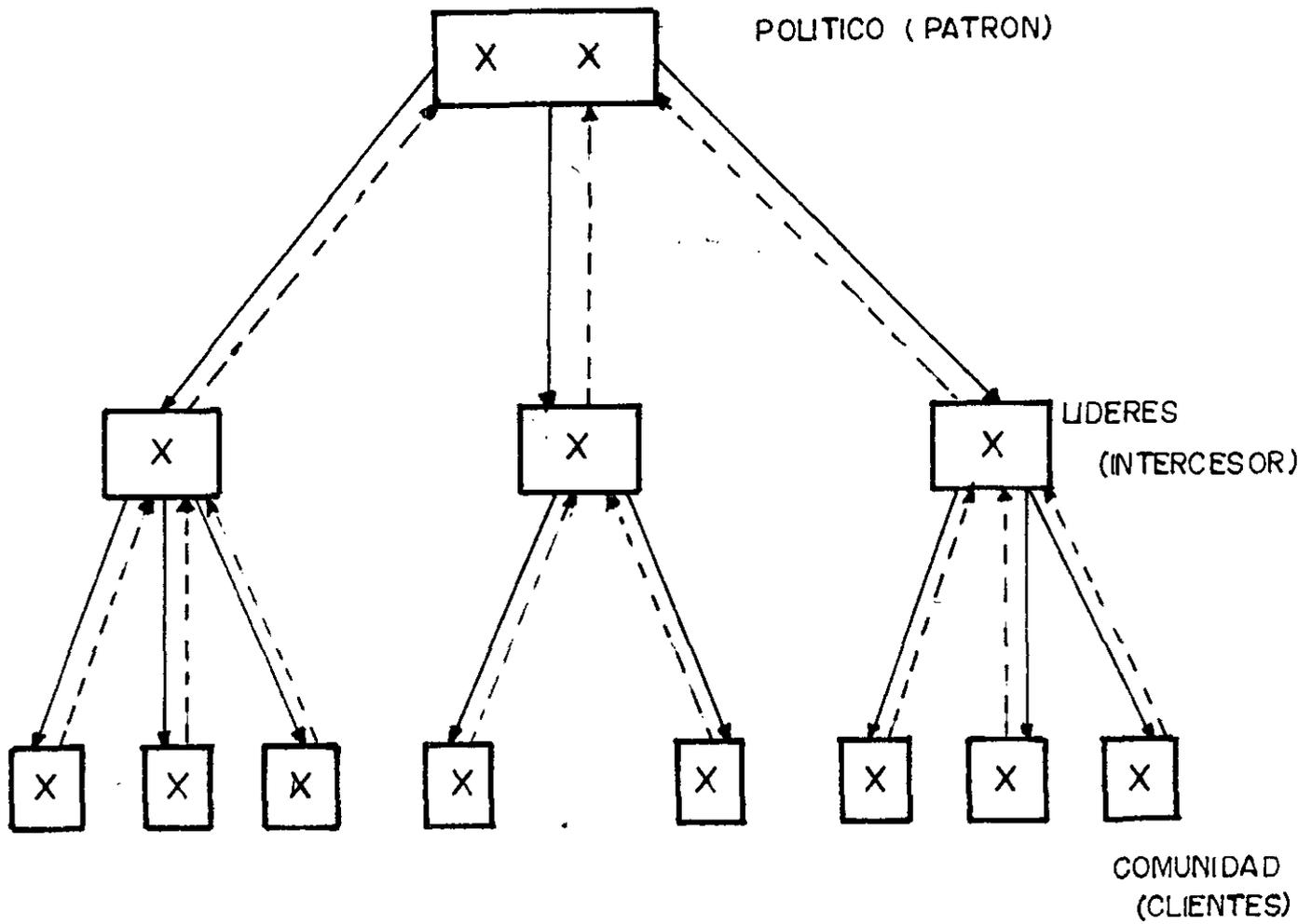
Es así como toda comunidad tiene su forma específica de participar en la política e ir perpetuando los sistemas tradicionales utilizados por los partidos políticos.

Por esta razón es importante el análisis de las prácticas políticas de los líderes comunitarios integrantes de los grupos cívicos (Juntas de Acción Comunal y Junta Administradora Local) de la comuna 04

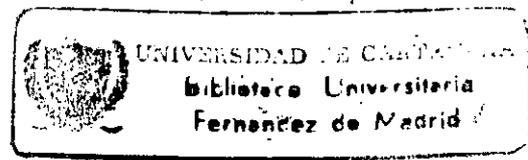
En las comunidades de los sectores populares, en especial la comuna 04, no excenta del bombardeo de los políticos especialmente en épocas electorales con el fin de fortalecer el apoyo de los afiliados a su grupo o para atraer nuevos votantes y ganarle a los opositores.

Estos grupos y por consiguiente los líderes políticos que los conforman, han influido fuertemente en el actuar de

ORGANIGRAMA DEL CLIENTELISMO



los líderes comunitarios perpetuando y reflejando fielmente los vicios políticos que padece el sistema, encontrándose a través del proceso de práctica profesional y de la aplicación de la escala del Licker, vicios tales como : el individualismo, paternalismo, espontaneismo y el anarquismo, que constituyen las prácticas políticas de estos líderes, que perjudican el desarrollo adecuado de la organización y participación de la comunidad en los grupos cívicos y de estos en la consecución de la integración y de la elevación del nivel de vida comunitario.



6.1.1. Individualismo. En sentido amplio se puede hablar de individualismo cuando se subraya la importancia de lo individual, como opuesto a la totalidad.

Se han tendido tradicionalmente el aislamiento y egoísmo del ser que solo atiende a sus intereses; esta concepción concibe la realidad social como un conjunto de individualidades subsistentes por si mismo, cuyos intereses personales son considerados aisladamente constituyendo el máximo valor.

El individualista es el tipo de oportunista que cree solamente en el "Individuo" y siempre lo coloca en un plano superior al de la organización, no es amigo de la

acción en donde haya división del trabajo y de toda actividad planificada, atendiéndose a su líder, en él deposita toda su confianza, creyendolo el único capaz de analizar, decidir y ejecutar los asuntos de la organización.

Teniendo en cuenta los conceptos antes anotados y confrontando con los datos obtenidos con los grupos de la comunidad (Tabla 13); se demuestra que el individualismo en la comuna 04 se presenta en forma latente, prefiriendo que una sola persona se responsabilice del trabajo desconociendo la importancia de la organización en la consecución de la solución del problema o los problemas.

El 39,37 % de la muestra poblacional conceptuó que es más fácil acudir a una persona influyente que generalmente es un político.

El 4,06 % son indecisos y el 56,56 % plantean no estar de acuerdo con estas opciones.

Cabe anotar que las respuestas dadas no demuestran realmente la verdadera opinión de los encuestados, ya que estos ajustan sus respuestas a lo que "deberia ser" y no a lo que él "Ve y Siente" que se da en la comunidad. El proceso de práctica profesional en la comuna durante más de tres años permite conocer la verdadera y oculta

"Razón" de los líderes en su participación en actividades comunitarias. La práctica del individualismo le permite al líder lo siguiente :

1. Obtener el conocimiento e influenciar sobre los demás miembros de la comunidad.

2. Adquirir una posición social privilegiada con relación al resto de la comunidad.

3. Convertirse (en líder) en el asesor de la toma de decisiones y en la solución de los problemas.

4. En tiempos de elecciones y/o campañas políticas beneficiarse, ya que es la persona a quien llegan inicialmente los políticos, convirtiéndose este procelitismo en un padrinato político, facilitando la solución a problemas particulares del líder; raras veces solucionan problemas a nivel comunitario.

5. A él acude la comunidad para que sea el enlace de esta con el político, ya sea para conseguir un trabajo (corbata) o por un auxilio parlamentario que cambian por el voto como contraprestación a dicho favor.

El individualismo marcado se nota, en la desorganización de las comunidades que hacen parte de la comuna, siendo

este un problema que les impide participar en la consecución de alternativas viables de solución a los problemas que los aquejan.

Los conflictos entre los grupos generan desacuerdo por discrepancias políticas entre los miembros, como consecuencia del individualismo las comunidades integrantes de esta comuna atraviezan por un proceso de desorganización tal que las obras prioritarias que la comuna requiere no son llevadas a cabo por la negligencia de muchos lideres que se atienen a otro.

En los espacios democraticos que la ley ha establecido para que la comunidad participe se ha notado a traves de la práctica profesional con estas comunidades (sectores populares) que esta no ha apropiado en su beneficio los aspectos de la descentralización administrativa, fiscal y politico y que a perpetuado los esquemas tradicionales de politicas con sus vicios, acrecentando las desigualdades entre los lideres y la comunidad y a su vez cerrando más la posibilidad de que la comunidad participe en los designios de su entorno y contorno social.

Las Juntas de Acción Comunal de los distintos barrios que conforman la comuna 04 al igual que la J.A.L. padecen de una serie de vicios que dificultan la organización y por consiguiente el desarrollo de estas comunidades.

Los miembros de las Juntas Administradoras Locales con el fin de conseguir más y más garantías y de ampliar los canales de participación con el fin de tener más ingerencia (poder) en el manejo político del municipio se han olvidado de su comuna y de los problemas que ella padece. Han utilizado la envergadura de líderes políticos que realizan su proselitismo en las comunidades para favorecerse y favorecer a su padrino político, tergiversando el real sentido de un líder, y de un grupo cívico, cual es el de trabajar por y para la comunidad en la que habita en pos del desarrollo de su barrio.

Por esta razón utilizan las mismas armas que utilizan los políticos tradicionales. En la contienda política como en todas las luchas complejas, cada uno actúa según un plan preconcebido, más o menos elaborado, donde prevee no solamente sus propios ataques, sino la respuestas del adversario y, los medios de hacer frente a ellas.(35)

Los líderes comunitarios (que también son líderes políticos) al igual que los políticos, disimulan los objetivos y motivos reales de la acción política, tras seudo objetivos y seudo motivos, que sean más populares y de mayor aceptación por parte de la comunidad; haciendo creer que sus intereses son los de la población, mientras que la cuestión no concierne en verdad más que a los intereses particulares de una pequeña minoría.

35 Ibid, p.239

PRINCIPALES EXPRESIONES QUE DEMUESTRAN EL INDIVIDUALISMO DE LOS
LIDERES DE LA COMUNA 04. CARTAGENA 1989.

| EXPRESIONES | MUY DE ACUERDO | DE ACUERDO | INDECISO | DESA-CUERDO | MUY EN DESACUERDO | TOTAL |
|--|----------------|------------|-----------|-------------|-------------------|------------|
| LAS COMUNIDADES MARCHAN CUANDO HAY UN VERDADERO LIDER EN QUIEN CONFIAN. | 27 | 41 | 3 | 8 | 1 | 80 |
| LOS PROBLEMAS SE RESUELVEN MAS FACILMENTE ACUDIENDO A UNA PERSONA CON MUCHA INFLUENCIA QUE ORGANIZANDO A LA COMUNIDAD. | 13 | 32 | 7 | 98 | 10 | 160 |
| LA LIBERTAD ES MI LIBERTAD Y LOS DEMAS QUE BUSQUEN LA SUYA. | 5 | 8 | 4 | 48 | 15 | 80 |
| TOTAL | 45 | 81 | 14 | 154 | 31 | 320 |

FUENTE: ESCALA DE LICKER. APLICADA POR LAS INVESTIGADORAS A LOS
LIDERES INTEGRANTES DE LOS GRUPOS CIVICOS DE LA COMUNA 04
DE CARTAGENA 1989.

6.1.2. Paternalismo. Es un fenómeno de liderazgo propio de algunas comunidades, tiene como rasgo característico el de que la denominación se institucionaliza mediante el criterio y comportamiento del que manda, ejercicio sin limitaciones objetivas, pero limitado por la propia bondad del que ejerce el liderazgo y según su más o menos sana interpretación y aplicación. (36)

De acuerdo a la escala de Licker se analizará cada ítem en una tabla diferente.

El 2,5 % considera estar "muy de acuerdo" y el 12,5 % esta de acuerdo, lo que resulta un porcentaje de 15, que comparten este criterio, aunque el porcentaje de los que no están de acuerdo es pequeño, sin embargo es representativo el paternalismo de ciertos líderes.

Por medio de las Tablas 15 y 16 se observa un alto grado de los líderes de esta índole; este tipo de liderazgo genera personas "incapaces" de tomar responsabilidades y con resentimiento hacia los líderes que no lo tienen en cuenta.

36 Diccionario d Ciencias Sociales. Instituto de Estudios Políticos.

OPINION DE LOS GRUPOS DE BASE CON RESPECTO A EL LEMA DE ALGUNOS LIDERES: "SI YO NO VIVIERA EN LA COMUNIDAD LAS COSAS NO SE CONSEGUIRIAN". COMUNA 04. CARTAGENA 1.989.

| BARRIOS QUE CONFORMAN LA COMUNA 04. | MUY DE ACUERDO | DE ACUERDO | INDECISO | DESACUERDO | MUY EN DESACUERDO | TOTAL |
|-------------------------------------|----------------|------------|----------|------------|-------------------|-----------|
| SANTA MARIA | - | 2 | - | 6 | 2 | 10 |
| 7 DE AGOSTO | - | - | 2 | 5 | 3 | 10 |
| SAN FRANCISCO | - | 3 | 1 | 13 | 3 | 20 |
| SAN JOSE | - | 3 | 1 | 6 | - | 10 |
| 20 DE JULIO | 2 | 1 | - | 1 | 6 | 10 |
| SAN BERNARDO | - | - | - | 10 | - | 10 |
| PARAISO | - | 1 | - | 5 | 4 | 10 |
| TOTAL | 2 | 10 | 4 | 46 | 18 | 80 |

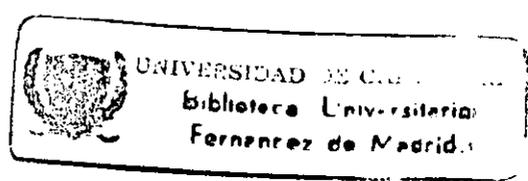
FUENTE: ESCALA DE LICKER APLICADA POR LAS INVESTIGADORAS A LOS LIDERES DE LA COMUNA 04. CARTAGENA 1.989.

TABLA # 15

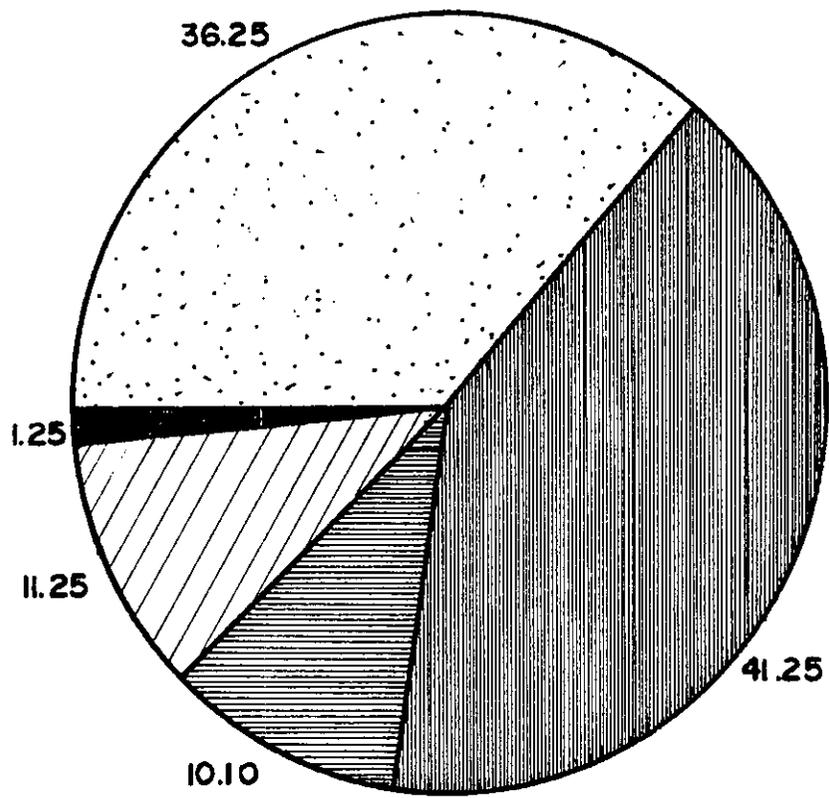
OPINION DE LOS GRUPOS DE BASE SOBRE LA CONSIDERACION DE HABLAR SIEMPRE EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD. COMUNA 04 CARTAGENA 1.989.

| OPINION DE LOS LIDERES COMUNITARIOS | NUMERO DE RESPUESTAS | % |
|-------------------------------------|----------------------|------------|
| MUY DE ACUERDO | 62 | 77.5 % |
| INDECISO | 8 | 10 |
| DESACUERDO | 9 | 11.25 |
| MUY EN DESACUERDO | 1 | 1.25 |
| TOTAL | 80 | 100 |

FUENTE: ESCALA DE LICKER APLICADA POR LAS INVESTIGADORAS EN LOS BARRIOS DE LA COMUNA 04. CARTAGENA 1.989.



AUTO CONSIDERACION DEL LIDER DE HABLAR SIEMPRE EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD. COMUNA 04 CARTAGENA. 1.990.



-  MUY DE ACUERDO.
-  DE ACUERDO.
-  INDECISO.
-  DESACUERDO.
-  MUY EN DESACUERDO.

FUENTE: ESCALA DE LICKER. APLICADA POR LAS INVESTIGADORAS EN LOS BARRIOS DE LA COMUNA 04 CARTAGENA 1989.

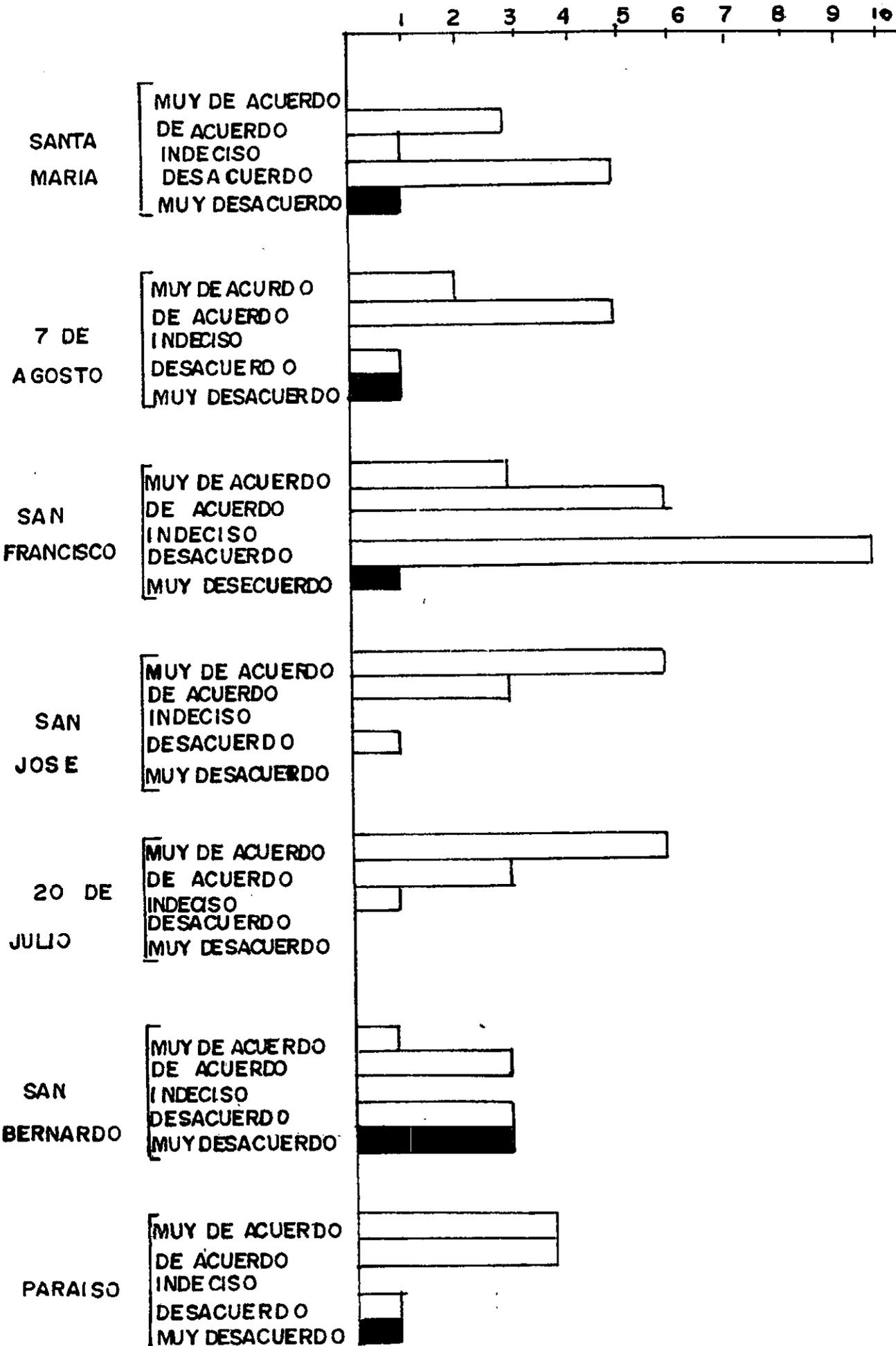
TABLA # 16

364
385

OPINION ACERCA DEL LEMA: "EL VERDADERO LIDER POPULAR ES EL QUE ESTA EN TODO LO QUE SE PROGRAME EN LA COMUNIDAD" COMUNA 04. CARTAGENA 1.989.

| OPINION DE LOS LIDERES | SAN JOSE | SANTA MARIA | 7 DE AGOSTO | SAN FCO. | 20 DE JULIO | PARAISO | SAN B DO. | TOTAL | % |
|------------------------|----------|-------------|-------------|----------|-------------|---------|-----------|-----------|------------|
| MUY DE ACUERDO | 6 | - | 2 | 3 | 6 | 4 | 1 | 22 | 27.5 |
| DE ACUERDO | 3 | 3 | 5 | 6 | 3 | 4 | 3 | 27 | 23.7 |
| INDECISO | - | 1 | 1 | - | 1 | - | - | 3 | 3.7 |
| DESACUERDO | 1 | 5 | 1 | 10 | - | 1 | 3 | 21 | 26.2 |
| MUY EN DESACUERDO | - | 1 | 1 | 1 | - | 1 | 3 | 7 | 8.7 |
| TOTAL | | | | | | | | 80 | 100 |

FUENTE: ESCALA DE LICKER APLICADA POR LAS INVESTIGADORAS EN LOS BARRIOS DE LA COMUNA 04 CARTAGENA 1.989.



En la Tabla 15, el 77,5 % de los lideres opinan que hay que hablar siempre en beneficio de la comunidad, aunque esta no este funcionando bien, la autocritica no existe para ellos.

En la Tabla 16, el 61,25 % creen que el verdadero lider es aquel que está en todo y no delega funciones en los otros miembros de la organización por la poca confianza que tiene en el grupo y en los integrantes del mismo.

Este lider tiene su razón según él, "Valedera", para actuar de esta forma (casi nunca reconocen que su actuación en vez de ayudar a satisfacer la necesidad de participación la inhibe); lo hacen porque la gente de la comunidad no los apoya ni participan en las actividades que se programan por lo que se ven en la obligación de realizar todas las actividades y la toma de decisiones.

Pero ya sea por el afán de aparecer y ser imprescindible no dejan a la comunidad la oportunidad de participar, no los motivan debidamente, y las experiencias que la población tiene de los grupos civicos que ellos lideran no son agradables.

Además, las instituciones gubernamentales y/o privadas acostumbraron a las comunidades al paternalismo dandoles

todo sin requerir un gran esfuerzo de su parte.

Teniendo en cuenta el proceso de investigación participativa, en este marco se pudo analizar que el liderazgo con vicios paternalistas (después del individualismo) es notorio, principalmente en los líderes adultos cuyas edades oscilan entre los 35, y 60 años, tienden a responsabilizarse de todo, puesto que piensan que con su experiencia y dedicación en la realización de actividades comunitarias no existe mejor recomendado que ellos.

Este tipo de liderazgo perpetúa en la comunidad la conciencia ingenua, que es aquella en la que la sumisión y la alienación son factores característicos; se busca la protección, de este tipo de líder afianzando la dependencia y originando el cacicazgo en el grupo y en la comunidad. La comunidad se convierte en fatalista, en la que es común escuchar frases como : "Los ricos están completos", como muestra de resignación a la situación tan precaria en que viven y buscan el auxilio de fuerzas mágicas (brujos, aseguranzas, baños, etc) para conseguir "Buena suerte" en el trabajo, negocio o para la vivienda.

Son comunidades en donde la cultura del silencio es predominante o casi nula la participación activa de la comuna en protestas a los problemas que tienen; ejemplo

de ello lo tenemos en que en la comuna 04, se ha realizado una sola marcha de protesta en el barrio San Francisco, a pesar de que poseen una cantidad de problemas, en el resto de barrios no se han hecho marchas, paros, etc que sean representativas, la participación de la comunidad en eventos de esta índole como apoyo a sectores circunvecinos es nula, es mas en esta comuna se ve más la integración al orden social establecido y a los determinismos.

La percepción que de la realidad tienen los lideres en muy pocos casos se ajusta a esta; siendo la mayoría de los hechos explicados por los lideres de la manera religiosa o mitica; los problemas que no los quejan directamente no son sus problemas son de los otros y por lo tanto no tienen porque colaborar con la solución de ellos. No son capaces de criticar la realidad, sino que hacen las propias explicaciones dadas por las personas que dirigen el poder.

En las Tablas 14, 15 y 16 aparte de las gráficas que demuestran claramente el tipo de lider paternalista corroborando la gran influencia que ejerce el lider en las comunidades y que está en su propio desarrollo.

6.1.3. Espontaneismo. El espontaneista es aquel que hace las cosas como vayan resultando, es reacio a la

TABLA # 17

RASGOS ESCENCIALES DEL ESPONTANEISMO DE LOS LIDERES DE LA COMUNA 04 CARTAGENA 1989.

| FRASES QUE DEMUESTRAN EL TIPO DE LIDERAZGO ESPONTANEISTA DE LA COM. 04 | MUY DE ACUERDO | DE ACUERDO | INDECISO | DE ACUERDO | MUY EN DESACUERDO | TOTAL |
|--|----------------|------------|-----------|------------|-------------------|------------|
| "LA ACCION DEBE ESTAR POR ENCIMA DE CUALQUIER PLAN" | 7 | 24 | 3 | 41 | 5 | 80 |
| "UNO DEBE HACERLO QUE LE AGRADE Y NO DEBE DEJARSE IMPONER NADA" | 8 | 20 | 6 | 41 | 5 | 80 |
| "TODOS DEBEMOS SABER BIEN LO QUE SE DEBE HACER Y HACERLO EN CUALQUIER MOMENTO" | 19 | 41 | 5 | 14 | 1 | 80 |
| "MIS PROBLEMAS SON MAS IMPORTANTES QUE LOS DE LA COMUNIDAD" | 3 | 12 | 5 | 52 | 8 | 80 |
| TOTAL | 37 | 97 | 19 | 148 | 19 | 320 |

FUENTE: ESCALA DE LICKER APLICADA EN LA COMUNA 04 DE CARTAGENA 1989 POR EL EQUIPO INVESTIGADOR.

planificación de las labores o de las acciones y tampoco actúa según un plan de trabajo. Él prefiere realizar las cosas que le son agradables o que le son más convenientes y la realiza en el momento en que más le agrada hacerlo o en la hora que más le conviene, no analiza ni planifica; siempre vive el momento inmediato, según sus intereses personales, ya que si él se somete a un plano no podrá atender a las cosas personales pendientes.

Cuando una persona propone planificar una acción cual quiera, el espontaneísta se irrita, se enoja y se aleja, "Somos gentes responsables y experimentadas, ya sabemos lo que debemos hacer".

El espontaneísta no tiene ni hora ni fecha precisa para hacer nada; por su carácter oportunista, tiene pavor a la acción planificada, tildándola de burocrática. Casi siempre dice frases como esta: "Necesitamos más acción y menos planes de organización". "El que mucho organiza y mucho planea no hace nada". (37)

Algunos líderes (58,18 % de la muestra); no están en desacuerdo con la desorganización, ya que opinan que una acción o actividad que resulte "Con todas las de la ley" necesariamente debe organizarse y planearla y no hacerla a la ligera.

El 41,87 % están de acuerdo en la no planificación de las actividades del grupo, ya que según manifiestan es "mucha perdedera de tiempo" el tener que estar haciendo reuniones para acordar o planear algo.

Retomando afirmaciones hechas por los miembros de los grupos focales, en reuniones en donde se trataron temas sobre la organización de los sectores populares, se referían a la situación de sus barrios como desorganizada, aunque tengan Juntas de Acción Comunal, Brigadas Civicas, Junta Administradora Local, Comités Civicos, no son suficientes ya que o están inoperantes o funcionan desorganizadamente, debido a la primacia de los intereses particulares y las rencillas partidistas que dejan los políticos durante y después de las elecciones.

La desorganización es producto de factores tales como : el individualismo, la poca identidad grupal, el poco o nulo sentido de pertenencia, la burocracia y el clientelismo entre los líderes, también es generada por inadecuado sistema de comunicación.

La participación de los habitantes de la comuna en la realización de actividades que conllevan a un bienestar común es poca, necesitan una mayor motivación y organización de los líderes para trabajar por los problemas que verdaderamente aquejan a la gran mayoría



de la población.

En un país como lo es Colombia, donde la democracia consiste sobre todo en la participación activa de cada ciudadano en las decisiones colectivas; dicha libertad se realiza gracias a la descentralización y pululamiento de asociaciones y organizaciones cívicas (JAC y JAL y otras), a través de las cuales cada individuo se inserta más estrechamente en la vida comunitaria.

Pero estos espacios de participación son subutilizados en muchos casos por los líderes que con sus vicios comunitarios y con el conformismo y la falta de una conciencia crítica que genere procesos de participación activa y protagónica, no se ha podido llegar a la satisfacción adecuada de las necesidades fundamentales a través de mecanismos que generen satisfactores sinérgicos y puedan elevar su desarrollo.

6.1.4. Anarquismo. El anarquismo es una doctrina política que propugna a la abolición del Estado y de la propiedad privada, para la creación de una sociedad libre de elementos coercitivos que permita la expansión de las fuerzas individuales.

El concepto anarquismo conjuga dos enfoques contrastantes. Por un lado describe una condición negativa : la que es ingobernable o desorganizada, la que

no es controlada o controlable. Los sociólogos podrían decir que existe una situación de anarquía cuando todo proceso carece de estructuras o de normas, algo así como el comportamiento espontáneo de la multitud. Estas connotaciones del anarquismo negativo han penetrado por igual a la literatura científica y en la popular; sin embargo, existe también una noción positiva popular de la anarquía como rebelión consciente, que acarrea la visión de anarquía como "No gobierno" porque sistemas formales de gobierno son innecesarios y superfluos para gobernar al hombre normal.

El sentido común de los sectores populares plantea la concepción de anarquismo totalmente negativa para el proceso de organización y participación comunitaria :

"El anarquista es reacio a la organización de las cosas o de las acciones, cifra su actuar en su acción aislada, nunca mira condiciones ni consecuencia, él solo actúa al ritmo de las palpitaciones de su corazón; siempre trata de suplantarlo y dividir la acción organizada, si los socios de la organización no siguen sus alocadas tareas los tildan de atrasados, su actuar desesperado por cambiar las cosas que él cree que están mal, sin esperar que le den las condiciones o que existan las circunstancias propicias para el cambio, lo llevan a tratar de desestabilizar lo constituido con acciones aisladas que propician confusión, caos y desorden" (7)

OPINION DE LOS MIEMBROS DE LOS GRUPOS DE BASE SOBRE LA FRASE: " PARA QUE PREOCUPARNOS DE LA ORGANIZACION , SI EL MUNDO ES UN PERMANENTE CAOS ". COMUNA 04 CARTAGENA 1.989

| ALTERNATIVAS DE LA RESPUESTA | NUMERO DE RESPUESTAS | % |
|------------------------------|----------------------|------------|
| MUY DEACUERDO | 1 | 1.25 |
| DE ACUERDO | 3 | 3.75 |
| INDECISO | 1 | 1.25 |
| MUY EN DESACUERDO | 26 | 32.5 |
| DESACUERDO | 49 | 61.25 |
| TOTAL | 80 | 100 |

FUENTE: ESCALA DE LICKER . APLICADA POR LAS INVESTIGADORAS A LOS LIDERES DE LA COMUNA 04. DE CARTAGENA 1989.

TABLA # 19

LOS LIDERES DE LA COMUNA 04 OPINAN SOBRE LA EXPRESION:
" LO IMPORTANTE ES CAMBIAR EL SISTEMA, CUESTE LO
QUE CUESTE. CARTAGENA 1989.

| ALTERNATIVAS | NUMERO DE RESPUESTAS | % |
|-------------------|----------------------|------|
| MUY DE ACUERDO | 18 | 22.5 |
| DE ACUERDO | 22 | 27.5 |
| INDECISO | 10 | 12.5 |
| MUY EN DESACUERDO | 6 | 7.5 |
| DESACUERDO | — | — |
| TOTAL | 80 | 100 |

FUENTE: ESCALA DE LICKER . APLICADA POR LAS INVESTIGADORAS A
LOS LIDERES DE LA COMUNA 04 DE CARTAGENA 1989.

IMPORTANCIA DE LA PLANEACION. PARA LOS LIDERES DE LA COMUNA 04. CARTAGENA 1.989.

| ALTERNATIVAS DE RESPUESTAS | SANTA MARIA | 7 DE AGOSTO | SAN FCO. | SAN JOSE | 20 DE JULIO | SAN B DO. | PARAISO |
|----------------------------|-------------|-------------|----------|----------|-------------|-----------|---------|
| MUY DE ACUERDO | - | - | - | - | - | - | - |
| DE ACUERDO | - | 2 | 1 | 1 | - | 2 | 2 |
| INDECISO | - | 4 | - | 3 | 4 | - | - |
| MUY EN DESACUERDO | 4 | 1 | 2 | - | - | 1 | 4 |
| DESACUERDO | - | - | - | - | - | - | - |
| TOTAL | 10 | 10 | 20 | 10 | 10 | 10 | 10 |

FUENTE : ESCALA DE LICKER APLICADA POR LAS INVESTIGADORAS A LOS LIDERES DE LA COMUNA 04 CARTAGENA 1.989.

Teniendo en cuenta este concepto se analizará las Tablas 16, 17 y 18 para analizar como se presentan estos fenómenos a nivel de la comunidad, basados en la escala de Licker aplicada a la comunidad, que hace sondeos de opinión acerca de frases que reflejan una postura anarquista.

Se puede observar que existe cierta tendencia al anarquismo, pero no con el fin de conseguir un cambio estructural sino por la misma desorganización y al espontaneísmo que los posee.

En la Tabla 18 el 93,7 % no están de acuerdo con el desinterés hacia la organización el 5 % están a favor por la no preocupación de la organización, ya que el mundo no se va a arreglar con eso.

A pesar de este porcentaje tan pequeño se nota en la Tabla 19 lo interesante de la situación, en la Tabla anterior opinaba que para qué organización si el mundo no se arregla con eso, en cambio el 50 % de la población está de acuerdo con el cambio de sistema cueste lo que cueste, el 12,5 % están indecisos y el 37,5 % están en desacuerdo total con esta idea.

Los fenómenos políticos, bajo su doble aspecto de antagonismo y de integración, se desarrollan en las

diversas comunidades humanas : Naciones, provincias, ciudades, sociedad internacional, asociaciones, sindicatos, clanes, bandas, grupos diversos. Cada uno de estos grupos sirve así de marco al desarrollo de los antagonismos y de la integración, los marcos de la política son, pues, ante todo los diferentes grupos sociales.

Los líderes de la comuna 04, como ya se anotó anteriormente son líderes políticos, en su respectiva comunidad, siguiendo los lineamientos del jefe máximo del grupo político al cual pertenece a ese momento; cada líder asume una actividad política particular que es a la vez respuesta a la situación concreta surgida en la vida social, y la manifestación de una visión global del poder, de sus relaciones con sus ciudadanos y de los conflictos de lo que es objeto, visión global que constituye precisamente la conciencia política.

La conciencia política de estos líderes es el producto de numeros factores : educación, medio ambiente, experiencia etc; pero a la vez condiciona (el grado de desarrollo de esta conciencia política) el trabajo comunitario de los líderes como promotores, facilitadores y motivadores en sus comunidades de la integración, organización y participación de la gente en el desarrollo social, económico y político de su barrio y por consiguiente de

SU COMUNA.

La integración de los organismos cívicos de la comuna 04 es nula o casi nula, el funcionamiento interno de estos grupos, adolece de fallas tales como; inadecuada comunicación poca cohesión interna, nulo sentido de pertenencia y desde luego desintegración y desorganización de ellos como grupo y de las comunidades en si y entre si.

Según Lalonde; la integración la define como : "El establecimiento de una integración interdependencia más estrecha entre las partes de un ser vivo entre los miembros de una sociedad". (39)

La integración es, pues el proceso de unificación de una sociedad que tiende a convertirse en una comunidad armoniosa basada en un orden que es sentido como tal por todos. La integración encierra dos aspectos uno negativo y otro positivo. Unificar una comunidad o un grupo, es antes que nada suprimir los antagonismos que la dividen y poner fin a la lucha que la desgarran, pero una comunidad y/o el grupo sin conflicto no se hayan realmente integrados si los individuos que la componen continúan estando yuxtapuestos unos al lado de otros como una masa

39 Ibid p.259

en la que cada individuo se encuentra aislado de sus vecinos sin vínculos verdaderos con ellos. La integración supone no solamente la supresión de los conflictos sino también el desarrollo de las solidaridades.

De estos aspectos carecen las comunidades y los grupos de la comuna 04, en donde las Juntas de Acción Comunal y la Junta Administradora Local no han podido integrarse ellas mismas, mucho menos a la comunidad en donde la desorganización es total no permitiéndole debido a estos aspectos y los vicios políticos, ya analizados, organizar a las comunidades para aprovechar en beneficio de todos la actual política de descentralización administrativa.

El individualismo, la burocracia, el clientelismo, el cacicazgo, compadrazgo, el espontaneismo, el paternalismo, y el anarquismo producen en las personas y en los grupos -tomados estos en los dos sentidos- el grupo como organización dentro de una comunidad y el grupo como la comunidad los siguientes efectos que inhiben la satisfacción de determinada necesidad.

INDIVIDUALISMO

CARACTERISTICA DEL LIDER

CARACTERISTICA DE LA COMUNIDAD

Clintelista

Alineadas

Oportunista

Conformistas

Egoistas (autocratico)

Indecisas

Divisionista

Facilistas

Reacio a la organizacion

Desorganizadas

Manipulador

Desinformadas

Desintegradas

Desconfianza con sus lideres.

PATERNALISMO

CARACTERISTICAS

DEL LIDER

CARACTERISTICAS DE LA

COMUNIDAD

Dominante

Alineadas

Permisivo

Conformistas (no protestan)

Inhibidor

Indecisas

Acriticos

Fatalistas

Dependientes

Conciencia ingenua

Baja autoestima

Baja participación

Desorganizada

Desconfianza con sus lideres

ESPONTANEISMO

CARACTERISTICAS DEL LIDER

Desorganizado (no planifica)
Inmediatista
Activista
Reacio a la organizaci3n
(el grupo no interesa).

CARACTERISTICA DE LA COMUNIDAD

Poca identidad como grupo
Desmotivada
Desorganizada
Poca interrelaci3n de los
grupos de base (J.A.C.-
J.A.L.), entre si.
No protagonica.
Conformista.

ANARQUISMO

CARACTERISTICAS DEL LIDER

Reacio a la organizaci3n
Individualista (no cree en
el grupo)
Divisionista.
No planifica.
Desesperado.

CARACTERISTICAS DE LA COMUNIDAD

Confundida.
Desorganizada
Desmotivada.
Poca participaci3n.
Indecisa.

SATISFACTOR

Burocracia.
Clientelismo.

NECESIDAD QUE INHIBE

Participaci3n, entendimiento.
Participaci3n, libertad,
entendimiento.

| | |
|---------------------|---|
| Alienación. | Identidad, libertad, participación, entendimiento. |
| Dependencia. | Libertad, participación, identidad. |
| Desorganización. | Creación, participación, identidad. |
| Desinformación. | Entendimiento, participación. |
| Indecisión. | Entendimiento, participación. |
| Conformismo. | Participación, entendimiento. |
| Desintegración. | Afecto, participación, identidad. |
| Desconfianza. | Participación, afecto. |
| Permisividad. | Entendimiento, identidad. |
| Engaño. | Entendimiento, libertad, participación, identidad. |
| Baja autoestima. | Libertad, afecto, participación, creación, identidad. |
| Poca participación. | Participación, entendimiento, libertad, identidad. |
| Facilismo. | Participación, identidad, entendimiento, creación. |
| Desmotivación. | Afecto, participación, identidad, libertad, creación. |
| Inmediatismo. | Participación, libertad, identidad, entendimiento. |
| Individualismo. | Participación, entendimiento, afecto, identidad. |

Para que estos satisfactores que son de caracter inhibidor se conviertan en satisfactores de tipo sinergicos se requiere que se produzca en la comunidad un cambio de actitud, que se puede lograr si los lideres en especial, se convierten en los gestores de un proceso educativo que lleva a la comunidad de una conciencia ingenua a una conciencia critica y por último a la conciencia organizativa, integradora, liberadora, donde la apropiación de los conceptos que la politica de descentralización le están brindando sean el aliciente para lograr el paso de la etapa en que la comunidad describe lo percibido de la realidad sin ningun analisis a la comprensión y analisis de la ralidad local, nacional y mundial mirando la relación causa-efecto de las situaciones que lo rodean. El deseo de desarrollarse como individuo y como colectividad le permitirá basarse en sus propias fuerzas y potencialidades para lograrlo, pasando de una solidaridad de clase o intereses, es decir, la identidad que logren alcanzar como clase social o los intereses que los agrupen les permirirán clarificar su posición socio politica; reflexionando (individual y colectivamente) para unir esfuerzos y conseguir un cambio que no necesariamente debe ser estructural pero que se ajuste a la realidad de su nueva característica como comunidad.

Al cambiar los lidres de actitud, pueden cambiar las

estructuras de los grupos cívicos, dejando a un lado los viejos esquemas de trabajo que no permiten la participación plena y activa de la comunidad, esta transformación a su vez influirá poco a poco en el sistema clientelista que los políticos han usado tradicionalmente, es un cambio que es generado por la comunidad, es decir, de abajo hacia arriba.

6.2. INTEGRACION Y VECINDAD DE LOS SECTORES POPULARES

Los conceptos de integración y vecindad se han desarrollado a partir de la tradición que en Ciencias Sociales ha tenido la teoría de la Sociología Urbana en su enfoque ecologista, al considerar que en un espacio interactúan personas e instituciones. Se trata de concebir la función que los distintos grupos de individuos con algunas características comunes cumplen en un sistema ecológico mediado por la tecnología y la organización. En este enfoque sociológico se pueden observar interpretaciones armónicas y carentes de cualquier conflicto de los grupos en la sociedad; pero también análisis culturalistas cuya interpretación se deriva de la simbología y las relaciones funcionales que implican la interdependencia de actores.

Retomando los autores que han trabajado la temática expuesta, la integración social sería: "La armonía,

unidad y adaptación de las personas dentro de los grupos y de estos dentro de la sociedad", (40) y en esta misma línea de pensamiento se concibe la vecindad como una comunidad que se distribuye en un espacio físico relativamente pequeño pero mediado por fuertes lazos de unión relacionados interna y de gran solidaridad.

En un paradigma ecologista como el expuesto, la interdependencia que bien puede generarse entre las partes o miembros de una sociedad y/o comunidad tiene implícita el desarrollo de relaciones de solidaridad, cooperación, así como procesos de socialización orgánicos.

La armonía interna de las relaciones grupales en la comunidad debe concretarse en una cohesión, producto de la afiliación al grupo del afecto y atracción entre los miembros, la aproximidad física, los lazos familiares y de procedencia geográfica crean un orden social que muchas veces entra en interferencia con otros procesos que generan falta de cohesión grupal.

Para hablar en esta cohesión es necesario la participación en intereses y objetivos comunes. Es así como la vecindad se caracteriza por fuerte lazos de unión relaciones internas, gran solidaridad y cercanía física.

40 LONDOÑO BERNAL, Luis Alfonso. Glosario de Sociología. Primera edición. Editorial Bedout. Medellín : Colombia. 1981.

En una visión culturalista se privilegian las acciones de los actores, que para este caso constituyen los vecinos y la interdependencia de éstos en un sistema, donde sin desconocer la relación ecológica, las relaciones sociales constituyen el centro de atención. En este contexto el vecino como personaje protagonista tiene un rol claro que cumplir en el marco de las relaciones y actividades que desarrollan, así como las relaciones de vecindad en el espacio cultural donde estas acciones se recrean.

El vecindario tiene identificación cultural en el uso de los espacios y los servicios, el vecindario refleja la dimensión humana de la ciudad, el sentido de arraigo, las actividades y relaciones humanas, así como el área donde ellas se realizan.

La realidad y el cambio social trastorna el equilibrio tradicional entre vecinos, la identidad histórica, relaciones de vecindad y vecindario. Para cada vecindad puede definirse el rol de vecino con atributos y características diferentes, así la comunidad lo sanciona en referencia a los valores reconocidos por el consenso, por la variedad histórica, social y cultural no existe una definición universal de vecino, los límites de intimidad y compromisos en la relación, las pautas de comportamiento y roles de sociales varían.

La cultura como la clase social desempeña un papel importante en la definición de relaciones de vecindad.

6.2.1. Concepto en la comunidad acerca de lo que es el vecino y la vecindad.

VECINO

VECINDAD

Son como los familiares mas cercanos, con ellos se cuenta cuando uno tiene un problema.

Son las personas de un barrio que viven a nuestro alrededor Es el lugar geografico donde vivimos. Territorio.

Tienen afinidad para solucionar los problemas.

Son un grupo de personas que habitan en un lugar y son unidos, tiene problemas comunes y caracteristicas iguales.

Los que me ayudan en las dificultades, me prestan lo que me falta en la cocina.

Todos los que vivimos cerca es un sector de dos o tres calles.

Con los que jugamos e invitamos a fiestas.

Los que utilizamos los mismos servicios de salud, escuelas, inspección, etc.

Los que ayudan en caso de enfermedad.

Los vecinos no son egoistas a veces pelean cuando estan borrachos pelean.

Es el lugar de residencia estable de las personas.

Los que me ayudan en el trabajo y luchamos unidos, es el comportamiento de unión, de ayuda mutua.

6.2.2. Relaciones de Vecindad. La expresión relaciones de vecindad hace referencia tanto a las actividades llevadas a cabo por vecinos en cuanto vecinos, como a las relaciones que estas actividades engendran entre ellos. Aun cuando determinadas hasta ciertos punto punto por el rol, estas actividades son más amplias y están menos cristalizadas, constando tanto de elementos organizados como de elementos fortuitos. (41)

Los grupos varían en cuanto al tipo y a la envergadura de las relaciones de vecindad que entablan sus miembros, y los individuos varían en cuanto a la dimensión (prioridad, intensidad, frecuencia y ocasión) a la que dan mayor importancia; los modelos de las relaciones vecinales reflejan el carácter de los individuos que las llevan a cabo, tanto la dinámica de su modo de vida.

Las actividades y relaciones vecinales incluyen así un elemento central y predecible basado en el rol del vecino, y elementos adicionales predecibles que reflejan el contexto personal y social en que se llevan a cabo de forma típica las relaciones de vecindad.

El segundo aspecto no puede ser deducido de un conocimiento del rol sino que tiene que ser observado y

41 KELLER, SUZANE. El vecindario urbano, una perspectiva sociológica. Editorial Siglo XXI. México. 1979. P 36.

apreciado en cada caso. A partir combinaciones variadas de estas dimensiones variadas de estas dimensiones es posible desarrollar una multitud de modelos diferentes pudiendo estar de acuerdo la gente en lo esencial del rol del vecino sin exhibir identicos modelos de vecindad.

6.2.3. Actividades de Vecindad en la Comuna 04. Se espera del vecino, que ayude en momentos de necesidad, que van desde pedidos rutinarios de cosas de comer o de ayuda con respecto a un niño, hasta ayuda ciclica en la construcción de casas, o en crisis mayores como inundaciones, fuegos y epidemias. El intercambio de utiles, las visitas informales y la petición de concejos se hallan entre las actividades más frecuentes.

Aunque el intercambio de ayuda en las crisis parece estar asociado universalmente con las relaciones de vecindad y es una de sus justificaciones claves, existen variaciones en cuanto a lo que se considera crisis o necesidad según su cultura, el grupo o la clase social.

En la comuna 04, la mayoría de los habitantes son de la ciudad de Cartagena, aunque un gran porcentaje son de pueblos vecinos como : Arjona, Turbaco, Sincerin, Bayunca, Clemencia, Lórica y otros pueblos de Córdoba.

El desarrollo de estas relaciones de vecindad sostenidas y

significativas se fundamentan en la valoración y expectativas que los miembros de la comunidad tienen por vecino, lo que se espera que él haga, lo que se espera que él sea; es básicamente la identificación cultural de sus roles que para unos se manifiestan en el intercambio de utensilios de trabajo, preparación de alimentos, ingredientes o alimentos preparados, favores como cuidarse los niños, vigilar la casa cuando salen los vecinos, comprarle algo ya sea en la tienda, mercado etc. Aunque según informes de la comunidad hay personas que les gusta pelear (discutir) mucho con sus vecinos, pero que en momentos de calamidad son los primeros que ayudan.

Hay entonces en que estas relaciones son contractuales o bien porque el comportamiento esperado por el vecino se enmarca no en dar o pedir material social y mantenimiento del clima de vecindad acatando las normas culturales de vida comunitaria o normas de comportamiento social vigentes.

Las crisis personales, las emergencias colectivas y los grandes acontecimientos, como las bodas, bautizos, cumpleaños y los funerales constituyen las principales ocasiones para realizar actividades vecinales.

En los sectores populares los lugares donde los vecinos intercambian útiles, ideas o consejos varían desde el

patio de las casas hasta la puerta principal o la calle (sitio preferido por los jóvenes).

Algunos grupos no permiten que los vecinos entren en sus casas (dependiendo el grado de confianza que tengan ya que por el hecho de ser vecino no basta).

6.2.4. Identificación cultural de Roles que la Comunidad hace de los Vecinos.

| EL BUEN VECINO DEBE SER | EL BUEN VECINO DEBE HACER |
|-------------------------|---|
| Amigo | Intercambio de utensilios (prestamo) |
| Amable | Preparar alimentos cuando hay una calamidad. |
| Solidario | Prestar ingredientes (azucar, sal, aceite, arroz, verduras, etc). |
| | Intercambio de alimentos preparados. |
| | Cuando se sale a una diligencia, cuidar los niños y/o la casa. |
| | Compra de algun elemento que por inconveniente no puede hacerlo personalmente |
| | Visitas informales periodicamente. |

YAY

Los hombres tienen tradiciones de vecindad que descansa en encuentros regulares en los lugares que expenden bebidas alcoholicas (cantinas, tabernas etc), mientras que las mujeres en la casa, tienda o iglesia, los jovenes de ambos sexos se reunen en las esquinas o puertas de las casas.

En los sectores populares y en especial los barrios que conforman la comuna 04, se dan dos tipos de relaciones de vecindad las que implican una relación de vecinos más intima con mucha más confianza y aquellas que consisten en encuentros casuales en la calle, mientras se va a un recado o diligencia o en el portal de las casas. Los valores de la clase social parece desempeñar un papel en este, en los barrios de clase media, la gente no suele invitar a su casa a los que no son parientes, sino que se les encuentra en la calle, trabajo o en la taberna, situados todos cerca.

Las actividades vecinales y las ocasiones para realizarlas dan lugar a una cantidad de relaciones o lazos más o menos fuertes entre los vecinos, estos lazos entre individuos que se relacionan de diversas maneras dan un área determinada una característica trama de relaciones sociales. Lejos de estar totalmente aislados del contacto emocional o social con los otros, estados reservados según aristoteles a las bestias o a los dioses; la mayoría de los

individuos mantienen algún lazo con al menos uno de los siguientes grupos; parientes, vecinos o amigos. Tanto el tiempo, la energía, los recursos y las necesidades, todos ellos limitados, como las variaciones en las pautas tradicionales y las inclinaciones personales, explica la diferente importancia acordada a cada una de estos tres tipos de lazos sociales, así no solo varía de grupo a grupo el rol de lo que un vecino es y debe hacer, sino también su prioridad relativa. Los datos obtenidos con los grupos focales permite deducir que si le gusta está totalmente absorbida por los parientes, no cultivará lazos con amigos o vecinos, los vecinos adquieren importancia cuando los parientes no están a mano, donde la gente carece de habilidad de oportunidad para hacer amigos.

amigo, vecinos y parientes según un orden formal de prioridades, las comunidades estables y arraigadas cuentan más, con toda probabilidad, con los parientes, que tienden a ser también más, con toda probabilidad, con los parientes, según se va haciendo más urbano y heterogéneo, a aumentar la importancia de los amigos, pero si bien disminuyen las obligaciones de parentesco, los lazos que unen a la familia y a los parientes declinan más lentamente que los que unen a los vecinos.

La prioridad de las relaciones de vecindad está

determinada en parte por el status. Así mientras la gente prefiere por lo general ser autosuficiente y no tener que pedir prestado en absoluto, si tiene que hacerlo, prefiere pedir a sus iguales en status; quizá por esta razón la gente puede negar de hecho la extensión de independencia y confianza en sí mismo.

Se suma a esto que las relaciones entre vecinos oscilan entre la apertura y la reserva, entre la intimidad y el distanciamiento y tiene que evitarse tanto la excesiva intimidad como el exceso de discusión. Por tanto el contenido de una conversación como es debido entre vecinos puede tratar del tiempo, de los problemas caseros o de los niños, pero nunca de temas políticos ni del trabajo.

Las relaciones de vecindad en las zonas urbanas son más elásticas en apariencia que en las zonas rurales, yendo desde las causas en periodo de tranquilidad rutinario hasta una actividad intensa durante las emergencias. De acuerdo con esto, la formalización, la frecuencia y el alcance de estas relaciones son más difíciles de calcular para los habitantes de las ciudades.

En otros tiempos me era raro que las obligaciones de vecindad se encontraran fijadas en leyes y regulaciones formales. Cada miembro de un barrio particular estaba obligado a responder a una llamada de socorro en

cualquier momento pero especialmente durante la recolección o la construcción de casas, así como en tiempos de crisis colectivas.

Max Weber se refirió a la excepción típicamente recurrente como una de las causas de la institucionalización y formalización de las relaciones entre vecinos en asociaciones de protección, diversión. Todas aquellas actividades una ayuda mutua y que afectan el bienestar individual o de la comunidad, pero de las que no se encarga ninguna de las instituciones existentes, se sitúan bajo la responsabilidad de grupos locales del vecindario. Bajo estas condiciones, las responsabilidades que mutuamente se deben los vecinos no se dejan al azar ni a la inclinación personal, están encuadradas en una ley no escrita, que refleja un consenso básico, quizá inconsciente, que regula la conducta de los vecinos, los sentimientos de confianza que deben expresar respecto a los demás y a las deudas que tienen con sus vecinos y cómo cuándo deben ser devueltas. Así es cómo la relación vecinal se convierte en una relación contractual, con sola diferencia de que no se suele especificar el tiempo para la devolución, cumpliéndose el contrato cuando surge la necesidad.

Las relaciones de vecindad reflejan la dinámica o modo de vida de la comunidad, las asociaciones libres que establecen, cuanto más urbana es la sociedad se observan

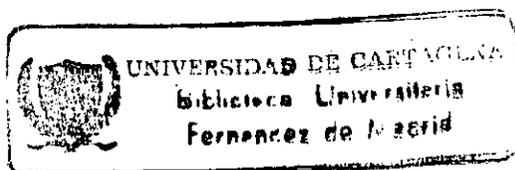
418

más las tendencias de egoísmo a interés personal, en las diferentes actividades que constituyen las relaciones de vecindad.

Las relaciones de vecindad en la clase media son más selectivas de recursos y en la clase baja son de ayuda utilitaria. La presencia de instituciones que ofrecen ayuda muchas veces afectan y difieren la solidaridad local.

Existe igual porcentaje de nuestras de debilitamiento de vecinos y vecindario como fuente primarias de ayuda espiritual y material como son: la heterogeneidad de actividades productivas en menos tiempo libre (ocio), los medios de comunicación y transporte que amplían la información y relaciones físicas de la comunidad, presente en la modificación de las relaciones de vecindad. La familia nuclear con un individualismo y autosuficiencia crecientes de la identificación que estos medios tienen es más fuerte con las instituciones vinculadas por asociación que por ubicación geográfica.

Puede señalarse que la mayor confianza en uno mismo, las formas alternativas de satisfacer la mayor necesidad económica y el mayor individualismo disminuyen la importancia de los vecinos como fuente de ayuda mutua en tiempos de emergencia y como fuente de gratificación social.



6.3. ROL DE LOS AGENTES MUNICIPALES LOCALES Y LA COMUNICACION QUE ESTABLECEN CON LOS SECTORES POPULARES

En los sectores populares la integración es entendida como:

"La unidad de un grupo organizado para el bienestar como patrón de desarrollo para el bien común"

"Es la intervención para la solución inmediata de un problema de todos".

"Es cooperar, colaborar, convivencia en comunidad".

Partiendo de la concepción que ellos tienen de la integración y el desarrollo que sus comunidades han alcanzado y de las funciones de integración y participación comunitaria que la ley les otorgó a los agentes municipales, (Anexo 9), (funcionarios de la administración municipal, que están encargados de velar por los intereses del pueblo), entre los cuales encontramos a el Alcalde; que como cerebro de la administración municipal donde se conjugan los distintos aspectos de la administración pública, el policivo, el administrativo, el político y el jurisdiccional. El Alcalde es agente y representante directo del pueblo con quien se compromete a cumplir unos determinados planes y programas de

desarrollo, esbozados en su campaña electoral y por el cual el pueblo eligió.

El personero municipal (Artículo 135 del Decreto 1333 de 1986) tiene el carácter de defensor del pueblo o veedor ciudadano y agente del ministerio público y de acuerdo a las funciones que la ley les asigne (Anexo 9) debe velar porque los derechos del pueblo no sean pisoteados.

Los concejales al ser elegidos por voto popular tienen como objetivo primordial la administración de los intereses del municipio que deben ir acordes con los intereses comunitarios, su carácter netamente administrativo y no político como se ha tergiversado, pues aunque los concejales en la mayoría de las veces son políticos y representan un grupo político, su función no es la de favorecer intereses partidistas sino los intereses del pueblo, por el cual fue elegido. Se puede decir que estos agentes municipales solo apoyan en teoría la integración de los sectores populares, más no en la práctica; ellos solo se ven en épocas electorales o preelectorales.

La integración entre ellos mismos no la logran, ni en la planificación de las actividades que quieren realizar en los barrios marginados, trabajando independientemente, cada uno para conseguir sus intereses individuales.

Otro grupo de líderes opinan que si, pero que hace falta mucho para que se desarrolle la comunidad, en algunos barrios de clase media y alta se ve la integración, en los barrios pobres poco se ve.

La moral de los servidores públicos (agentes municipales), está resquebrajada ya que han defraudado a las personas, por lo que la moral pública tendrá que ser el brazo firme que deberá constituirse en el rearme moral para la integración y habrá de ser una fuerza invencible que rompa todos los obstáculos, que penetre en todos los rincones, que persiga todos los vicios, actores y auspiciadores de la inmoralidad administrativa, para garantizar en la pureza de la administración la conformidad de las masas con su gobierno y de la administración con la justicia y el Estado.

El Estado a través de sus agentes municipales, establece una comunicación en muchos casos deficiente e inadecuada con los sectores populares que son la franja de la población que necesita más la ayuda y apoyo gubernamental.

El mundo de nuestros días se halla en crisis, ante la amenaza de la desintegración del hombre y de la sociedad. En el llamado siglo de las comunicaciones, entre los problemas capitales que se afronta sino el principal como una de las causas y a la vez efecto de la crisis,

paradógicamente figura la falta de una comunicación eficaz.

La comunicación como proceso integrador trasciende las inquietudes que suscita el estado actual de las cosas. Para los agentes municipales locales, estudiantes, profesionales, comunidades; la habilidad de saber comunicarse es de extrema importancia.

El Estado como autoridad influye mucho en la organización de la comunidad y en todos los elementos que están dentro de la jurisdicción; el Estado está encarnado en su gobierno y sus funciones tanto administrativas como políticas son definitivas en toda organización social.

La comunicación que los agentes municipales locales establecen con los sectores populares es muy somera y deficiente, ya que los líderes populares, requieren de un contacto directo con los administradores municipales, para que ellos consigan una entrevista con el alcalde, para tratar un problema urgente y que necesita solución inmediata, deben esperar mucho tiempo, mientras el problema se agrava, a veces ni logran su objetivo, cual es el de hablar con el alcalde y solucionar sus problemas.

Los problemas que el gobierno nacional tiene en estos sectores no son la solución a los problemas que padecen

estos sectores, son únicamente paliativos que solo logran disfrazar el problema, la verdadera solución se encuentra en el compromiso de la administración municipal con las comunidades marginadas de la ciudad, sin pasar por lo acostumbrado, que son los diálogos improductivos, llenos de promesas y que se caracterizan estos por la pasividad, ineficacia o ineffectividad del gobierno.

El tipo de organización que puede ser promovido por los agentes municipales locales es el asociativo y nunca el individual, su acción por efecto de tiempo y por asuntos prácticos deberá estar centrado en los organismos y movimientos existentes procurando que estos actúen como agentes multiplicadores y propicien el surgimiento y/o afianzamiento de los grupos existentes en las comunidades.

Lograr la participación es difícil, cuando no se ha educado para ello, todo cambio de mentalidad y actitud de hecho se inicia con un proceso de comunicación, es a través de esta que el hombre se nutre y preserva su carácter como ser eminentemente social; es la comunicación en suma la forma más plausible de calmar la necesidad de convivencia.

La falta de organización y participación, como se noto anteriormente, es consecuencia de la poca educación y la adecuada comunicación, esto es lo corriente en la realidad

de las comunidades marginadas, las cuales han girado en torno a esquemas rigidamente estructurados, para que estas no participen, perpetuado por la indiferencia de los agentes municipales locales. Lo interesante de los nuevos cambios (reforma de 1986, Ley II y otras), es que permite u obliga si se quiere a que la gente aprenda a PARTICIPAR PARTICIPANDO, se esta entonces ante el esquema del APRENDER HACIENDO, los ciudadanos de un lado y el ENSEÑAR DEMOSTRANDO (al alcalde y demas), del otro; esto siempre y cuando sea asumido con una responsabilidad de su decion política y de su vocacion comunitaria. Mientras la informacion se encuentre concentrada en pocas manos, sin que la comunidad tenga acceso a ella, esta no podra ser protagónica de su desarrollo, por lo que estara siempre manipulada por los intereses políticos de los lideres y de los que ostentan el poder de la administracion; se requiere un proceso educativo profundo que permita una verdadera comunicacion, esta hace influir en otros y a su vez se recibe influencias de aquellos, la habilidad de los hombres para comunicarse condiciona tambien la moralidad social y el espiritu cooperativo entre los grupos.

Este nuevo espacio democratico no ha sido utilizado por los agentes municipales locales, con el fin de terminar la democracia representativa y pasar a una democracia participativa, pero el clientelismo que es lo que los sostiene y les permite llegar a las curules del Concejo,

Asamblea, Senado, Camara y Alcaldia es incompatible con la integracion que debe propiciar o impulsar en los sectores marginados.

Una verdadera integracion genera niveles crecientes de participacion y por lo tanto de concienciacion que le permite desarrollar sus potencialidades y alcanzar el nivel de vida que corresponde a todo ser humano.

El desarrollo de la conciencia politica le permite a las comunidades marginadas y a la poblacion en general, como plantea Landazabal Reyes, garantizar la creacion de la Nueva Colombia, de aquella a la que le han sido anesthesiadas las extremidades de su territorio para que no sientan y sufran la decepcion de su abandono; de aquella que ha separado al hombre de la mujer, al rico del pobre, etc. La Nueva Colombia debe ser la que integre los corazones, los sentires, los anhelos, los propositos y las necesidades, con los intereses, los objetivos, las ambiciones y el futuro de la totalidad del contenido humano de la poblacion. Parte del resquebrajamiento de la cohesion social hoy existente, arranca de la perdida de la moral en los distintos estamentos de la sociedad y en forma particular y principalisima en los diversos sectores de la burocracia y en entidades representativas del sistema democratico que hoy rige.

En la medida en que las comunidades se desarrollen y puedan generar satisfactores sinérgicos en la satisfacción de sus necesidades básicas fundamentales, podrán salir y superar todos los vicios organizativos que padecen, en la búsqueda de un mejor vivir y de una integración sociedad civil-Estado-Administración-Municipal-Comunidades marginadas.

CAPITULO VII

PROPUESTA DE DESARROLLO SOCIAL ALTERNATIVO

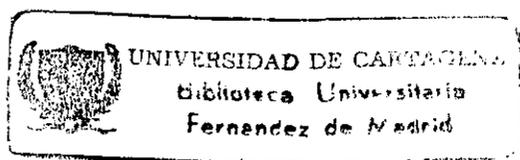
7. PROPUESTA DE DESARROLLO SOCIAL ALTERNATIVO

7.1. GENERALIDADES

El analisis de los modelos de desarrollo, implementados en Colombia y por ende en nuestra region orienta la conclusion de los que estos han sido y manifiesta la poca efectividad que han tenido en su aplicacion, es claro observar que a pesar de sus establecimiento como fuentes de desarrollo sus resultados no lo demostraron; es asi, que es comun hablar de las grandes crisis y desequilibrios financieros y monetarios, crecientes cinturones de pobreza en las ciudades como consecuencia del apoyo exagerado solo a algunos pocos sectores, denominados polos de desarrollo, altos niveles de migracion, originados en la busqueda constante de fuentes de subsistencia y como si fuera poco, una expansion peligrosa de la idea de justicia social, que ha generado violencia extrema por parte de un sector de la poblacion y miedo a todo tipo de accion colectiva o individual que apoye el proceso social de desarrollo.]

Los modelos no han logrado lo que se habian propuesto por diversas razones, pero este fracaso ha servido para

despertar conciencias que se comprometan seriamente en la construcción de un modelo eficaz para lograr el pleno desarrollo; que no solo impulse el crecimiento económico sino que genere desarrollo en el sentido amplio de la palabra. Con respuestas teoricas y practicas aplicables a este contexto social, donde los grupos que ejercen el poder economico, politico social, etc, no limiten la accion de los demas concentrando para ellos todas las garantias, sino que por el contrario que haya una real apertura de los grupos minoritarios que poseen capital, autoridad y poder, hacia las grandes masas que no poseen los elementos antes mencionados, pero que constituyen una gran mayoria de la poblacion y que de hecho son una fuerza subvalorada, y a quien debe darse la oportunidad de ser realmente sujeto del proceso social en el que estan involucrados. Es por ello que esta propuesta retoma el elemento fundamental de la teoria del Desarrollo a Escala Humana, es decir la satisfaccion de las necesidades fundamentales del ser; por cuanto estamos seguros de que el individuo no progresa o no logra un desarrollo integral, porque se estan teniendo en cuenta todos los elementos que la constituyen como ser, es por ello que existe un convencimiento de la necesidad que tienen los procesos educativos orientados por agentes sociales, que generen grados de concientizacion que confluyan en el convencimiento de las personas, de la garantia que ofrecen la autodependencia del individuo en



si mismo y en la comunidad (entorno social); resaltando para ello la importancia de la articulacion organica de los seres con la naturaleza y la tecnologia que directamente va a minifestarse en los niveles micro y macro de la sociedad, la cual estara sustentada por el papel protagonico de las personas.]

Los modelos de democracia que vienen desarrollandose a nivel nacional, han dejado por fuera en forma explicita los potenciales que el ser humano posee.

Para alcanzar un desarrollo coherente los municipios en especial sectores de extrema pobreza son los que reflejan todas esas inconsistencias y reproducen dentro de su estructura politica, economica y social los vicios que adolece la estructura estatal.

[El enfoque humano y su evolucion dentro del enfoque actual del desarrollo, deben proveer vacios de forma y fondo en este ultimo, asi como la necesidad de medidas claras y concretas que permitan detener el desangre de violencia que vive el pais.]

Una vez analizados los aspectos concernientes a la implementacion de la politica de descentralizacion y el desarrollo alcanzado se pueden hacer juicios criticos a los cuales no es ajeno el compendio de fuerza que maneja

los destinos de la municipalidad. La realidad ha demostrado una desviación en la implementación de este proceso, Cartagena a pesar de ser un municipio que ha tomado el liderazgo de la descentralización, en ella los motivos de participación son de poca claridad, la ausencia de una voluntad política de cambio se dejó ver en toda su magnitud, presentando formas incoherentes de participación y desarrollo generando un malestar y poca efectividad dentro de las acciones emprendidas.

La relación Estado-comunidad popular se maneja a partir de una metacomunicación, en la cual fácilmente se reproducen los vicios de las organizaciones globales y de una figura estatal de poca credibilidad.

La idea de una autonomía municipal y de una participación ciudadana es buena, si se tiene consigo todo el andamiaje para lograr su efectividad.

[Se puede concluir entonces que es necesario elevar los niveles de conciencia crítica, tanto en las comunidades como en la administración pública, además crear los mecanismos que permitan encauzar la autodependencia en todos sus aspectos estructurales en especial en los aspectos económicos, políticos y sociales.]

Para que las comunidades mejoren su nivel de participación

y satisfagan correctamente sus necesidades, no solo se necesita de acciones aisladas, sino frentes coherentes en los cuales converjan los aspectos antes mencionados.

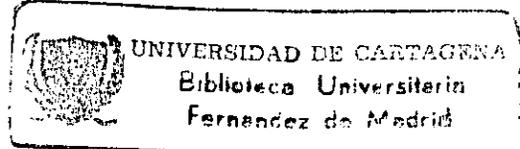
Retomando el marco utilizado como es la descentralizacion administrativa, se puede decir que este enfoca un desarrollo humano, solo que a nivel de operacionalizacion presenta numerosas fallas, las cuales requieren de modificaciones en aspectos coyunturales para mejorar su eficacia. Entre otras fallas se encuentra :

1. La ausencia de una estructura fiscal que apoye el proceso emprendido a nivel administrativo y politico.

2. La no existencia de una politica clara e institucionalizada de participacion que esclarezca el manejo directo o indirecto que el ciudadano pueda hacer de ella.

3. La falta de coherencia en la intervencion y ayuda a las comunas por parte de las entidades estatales en materia de capacitacion.

4. Existencia de una estructura de poder viciada a nivel de material humano y de unos mecanismos de participacion democratica ambigua y manipuladores de la libertad de expresion de los ciudadanos.



5. Poca claridad en las instancias administrativas que manejan la descentralizacion en lo que se refiere a la proyeccion de una politica seria y comprometida.
6. Manejo mal estructurado de los aspectos educacion y salud en las comunidades subnormales.
7. Pocos elementos para asegurar un nivel de ingresos mas altos y poca oportunidad de asegurar una participacion en el engranaje de la produccion nacional.
8. Poca claridad en las funciones de los organismos de base con relacion a su papel frente a la descentralizacion en especial de su organismo piloto : la Junta Administradora Local.
9. Existencia en las comunidades de un liderazgo individualista, poco participativo y de una estructura organizacional burocratizada en concordancia con la existente a nivel municipal.
10. Niveles bajos de conciencia colectiva, de la participacion y satisfacion de necesidades basicas, ademas de una cohesion deficiente en grupos existentes y en general de la comunidad.
11. Criterios deficientes para la sectorizacion de las

comunas y en especial de las consideradas 100 %
subnormales.

12. Poca renovacion en el manejo de liderazgo y en
general de las fuerzas politicas que manejan la vida
municipal.

13. Existencia de pocos espacios institucionales para la
participacion en las comunas.

14. Inexistencia de un mecanismo efectivo de capacitacion
masiva en los aspectos de descentralizacion y manejo de
las coyunturas politicas y fiscales.

15. Existencia de una estructura municipal demasiado
politizada y sin una responsabilidad frente al manejo de
los recursos de las comunidades y en general de la vida
municipal.

PROPUESTA

Todos estos aspectos anotados y muchos otros tienen relacion directa con las fuerzas humanas que en la vida cotidiana del municipio se mueven, es por eso que elevando los niveles de conciencia critica, se puede dar un vuelco a esta realidad viciada en que se manejan los niveles organizacionales.

Para superar esta problematica se hace necesario comenzar a auto-gestionar los niveles micro de los sectores populares, promoviendo los satisfactores de tipo sinergico que son muchos dentro de estas comunidades.

En la comuna 04 se tiene gran potencial de este tipo de satisfactores como son : El trabajo, manifestado en la economia informal, ser recursivos, lucidos, fraternales, divertidos, inteligentes, en el manejo de los cotidiano, muy amplios sobre todo en el uso del tiempo libre que se hace de una forma creativa, existe voluntad e interes y ademas poseen un conocimiento innato de formas de satisfaccion de necesidades que ellos consideran basicas.

Todo este potencial existente es necesario promocionario para que se puedan elaborar los niveles de satisfaccion de carencias de las comunidades.

La politica de descentralizacion brinda para tal fin la existencia de grupos institucionalizados llamados grupos de base, es decir la J.A.L. y la J.A.C., ademas cuenta con la presencia de grupos de madres comunitarias que pueden convertirse en facilitadores naturales de la autodependencia.

El grupo se constituye en la base natural para que estos procesos se dinamicen, las acciones a nivel de organizacion, redefinicion del liderazgo en cuanto a su verdadero papel en las comunidades, la cohesion y la recuperacion del caracter colectivo de la participacion son aspectos que se trataran a partir de estos niveles.

Especificamente estos grupos populares ademas de sus metas, objetivos y tareas deberan constituirse, en mecanismo evaluador de si mismo o grupos focales (Tecnica de evaluacion o segmento de grupo); estos grupos deben contener representatividad de estas organizaciones, ademas, incluir grupos como son las madres comunitarias que se estan contituyendo como una fuerza de proyeccion comunitaria afectiva, y a la cual hay que tener en cuenta ya que se encontro dentro de la dinamica de la comuna 04,

437

que la familia es el elemento mas sinergico ya que dentro de si puede satisfacer multiples necesidades (aspecto, creatividad, etc); la inclusion del elemento femenino en los aspectos de orden civico daria mas agilidad a la dinamica social de la comuna.

Utilizando esta tecnica tanto para la evaluacion como para la proyeccion, se logra insertar dentro del mecanismo que la politica brinda, el aspecto humano que se necesita para encauzar el desarrollo en forma integral.

Las satisfacciones de las necesidades humanas es muy variada, abarca muchos aspectos, en especial el que tiene relacion con la capacidad de generar ingresos que eleven la posibilidad de adquirir bienes y servicios, al respecto se necesita apoyar cualquier accion en los aspectos comunitarios, politico o social, con una politica coherente de desarrollo economico.

En este aspecto vacios claros que no permiten a las comunidades salir de la subnormalidad reinante; la voluntad participativa debe ser incentivada con una posibilidad real que permita a los ciudadanos generar ingresos y participar dentro del engranaje productivo de la ciudad.

Es necesario financiar los grupos focales de trabajo

en las comunidades marginadas, esta financiación puede ser asumida por la administración pública municipal a partir de la creación de un fondo común asignado dentro del presupuesto municipal, que realizaria esta función de acuerdo a previas investigaciones en donde se establezca la necesidad y validez del servicio. Este respaldo podrian asumirlo de igual forma entidades de tipo privado como son Bancos y Corporaciones quienes en su haber deben tener un fondo destinado a financiar actividades de tipo cultural y recreativo. Este excedente existente puede reencaminarse a la financiación de grupos de economía informal asegurando sus mercados proyectandolos y comercializando sus productos de tal manera que con todo este andamiaje los logros deben ser factibles, ganancias que deberan ser divididas entre los socios y con un pequeño presupuesto en pago a la entidad "financiadora", de tal manera que si el municipio asume el liderazgo en este proposito involucra a las comunidades, ayuda a manejar sus ingresos y ademas tiene ganancias que a su vez pueden ser reinvertidas.

La adecuada atención a este aspecto puede propiciar una actitud mas positiva hacia la propia satisfaccion de necesidades basicas y en conciencia una proyeccion comunitaria eficaz ya que los aspectos que contempla no son a priori o fuera de contexto.

En el aspecto de salud, es necesario que el municipio asuma un manejo serio de este aspecto, con elementos humanos que conozcan y manejen adecuadamente el contexto de las zonas marginadas.

Existen dentro de la comuna 04 carencias de tipo físico, a nivel locativo y dotación de servicios en salud básica; fundamentalmente lo que se requiere son mecanismos municipales que reglamenten claramente la descentralización en salud, enfatizando en la atención de las comunidades subnormales.

Se necesita establecer una educación en salud preventiva, a nivel familiar y de organismos de base para que estos se proyecten con acciones concretas que incidan en la salud de los miembros de la comunidad y del aspecto físico de esta.

Los MAPS (Módulos de Atención Primaria en Salud) producto de la implementación de la política de descentralización administrativa, deben asumir el liderazgo de la educación en salud preventiva, además deben crearse mecanismos efectivos de seguimiento y evaluación de la labor de estos en las comunidades para asegurar la eficacia de estos en los sectores populares de la ciudad.

Por otra parte es necesario concebir una política global

de educacion, reglamentando en forma clara una mayor atencion a la educacion primaria en cuanto a la adecuacion de locales y dotacion de estos para prestar un buen servicio. Es importante crear estrategias para el manejo de la educacion integral que conlleven a asumir el caracter popular que esta debe tener; ya que el proceso debe ser llevado en forma coherente por un equipo interdisciplinario y con un apoyo interinstitucional que permita reconocer un trabajo organizado por parte de las instituciones que abordan a la comunidad.

Todos estos aspectos tal cual como estan planteados quedan fuera de contexto, sino van unidos a una reestructuracion del manejo de la politica de descentralizacion.

{ Para hacer efectiva la proyeccion del desarrollo en los niveles mencionados en principio y con el consecuente aporte del desarrollo a escala humana es necesario, que la voluntad de cambio se institucionalice a traves de una fuerza politica de caracter civico que surja de la base, que tenga poder decisivo de tal manera que los mecanismos de participacion se reglamenten de antemano, esto permite acabar con la supeditacion a las voluntades politicas existentes que en algunos casos son sinergicos pero no en la gran mayoria. }

La participacion ciudadana no debe ser producto del azar,

441

ella debe contener voluntades y apertura en la participacion pero tambien debe ser producto de una organizacion global del Estado.

Es importante que dentro de la administracion municipal se cree un departamento de una dependencia que lidere, maneje y evalue eficazmente los procesos de desarrollo y participacion de las comunidades estableciendose continuidad en el comprometimiento al proceso y asewgurandose un despertar critico hacia los elementos de tipo comunitario y autogestionado.

Esta dependencia debe tener un apoyo financiero que respalde las ddecisiones que esta tome y a la vez se responda a los compromisos que se hacen con las comunidades.

Es por esto que se hace necesario que el municipio maneje el 100 % de sus ingresos recibidos por concepto del iva y que se busquen los mecanismos para la evaluacion y real utilizacion de los mismos.

La comunidad debe tener relacion directa con todo lo que en el municipio se maneje, debe participar en la elaboracion del presupuesto municipal.

Debe haber claridad en las funciones de la J.A.L. y de los

organismos de base de la comunidad, para un mejor desempeño como ente descentralizado.

Ademas de ello es necesario ampliar los mecanismos de participacion en las empresas descentralizadas y de servicios publicos, de tal manera que se cumpla el proceso de contratacion de mano de obra de la comunidad, este aspecto mediante una adecuada financiacion es factible de implementarse.

La contratacion de mano de obra comunitaria y la informacion sobre la misma debe hacerse de manera publica para que no se parcialice en unos cuantos y sean las mismas las que manejen la realizacion de obras en las comunidades.

Es necesario ademas crear un mecanismo de seguimiento de los presupuestos asignados, esta dependencia debe estar constituida por representacion gubernamental y comunera para asegurar asi la correcta utilizacion de los recursos asignados a las comunas; ademas la comunidad encaso de malversacion de fondos debe estar en capacidad de defenderse juridicamente ante la rapiña de las personas que en un momento dado manejan los fondos municipales.

En general el municipio esta muy burocratizado en cuanto a la eleccion de sus representantes, este proceso no es

totalmente democratico por lo que se hace necesario extender a los municipios el uso del tarjeton electoral para darle oxigenacion al proceso de eleccion popular.

Dentro de la organizacion interna de las administraciones publicas debe hacerse un proceso de capacitacion, haciendo que en todos los estratos de esta se maneje operativamente la descentralizacion, de tal manera que el personal se desempeñe eficientemente y se le de una cara humana a la administracion municipal.

Todos estos aspectos tratados pretenden apoyar de alguna forma los procesos de desarrollo del individuo y las comunidades teniendo en cuenta que el "desarrollo se refiere a las personas y no a las cosas". ✓

BIBLIOGRAFIA .

- ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS. Datos Básicos de la ciudad de Cartagena. 1989.
- ANDERSON, Nela. Sociología de la Comunidad Urbana. Fondo de cultura económica. Mexico.
- APOYO, Ignacio, Martín. Grupos de creatividad EN : Pico No 24 1979. P 10- 11.
- ASOCIACION NACIONAL DE INDUSTRIALES. El Nuevo Municipio Colombiano. Barranquilla : 1987. p.61
- BARATO G, Saul. Familia y comunidad. Universidad Santo Tomás. Bogotá 1985.
- BLOCH, Ernest. Derecho Natural y dignidad humana. Editorial Aguila. Madrid. 1980.
- BOTERO, RESTREPO, Camila, Función Pública y centralización Primera edición. Bogotá. 1987.
- Propuesta sobre descentralización en Colombia. Bogotá. 1982.
- CASTAREDA HERNANDEZ, Antonio G. EN : entorno No 3 (enero 1989)
- CASTRO, Jaime. Elección Popular de Alcaldes. 2a ed. Bogotá : Oveja Negra. 1987. p.137.
- La Democracia Local. Bogotá : Oveja Negra. 1984. p.95.
- Código de Régimen Municipal. 2a. ed. Oveja Negra .1986. p.217.
- COLOMBIA. MINISTRO DE GOBIERNO. Las Reformas. El Proceso Legislativo de los proyectos presentados por el Ministro de Gobierno Fernando Cepeda Ulloa al Congreso Nacional. Bogotá : 1987. p.227

- La Reglamentación de la elección popular de Alcaldes. Bogotá : Patricia Pinzon de Lewin. 1987. p.187.
- DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION MUNICIPAL. Barranquilla. Estudio de Comunas. Sectorización. Proyecto de Acuerdo. Estadísticas básicas. Barranquilla. 1987.
- DIAZ DE ZULUAGA, Zamira. Raíces historia del clientelismo en América Latina. EN : Sociología del desarrollo. No 26 (Mayo, junio 1982) P 60, 61.
- DÜVERGUER, Maurice. Sociología política. Editorial Barcelona España. 1982.
- DURANGO RUEDA, Orlando y PEREZ CHAIN, Isabel. Participación Comunitaria. práctica profesional y reconstrucción del sistema socio-cultural. En: Revista de Trabajo Social. N 1 (oct. 1987), p.29-39.
- ELLES, Fredy. Reunión preparatoria. En : El Universal. Cartagena. Enero 12 de 1988. p 7.
- ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA. Descentralización administrativa y autonomía regional. Seminario PREAP. Medellín, Septiembre 4, 5 y 6 de 1985. Bogotá. 1986.
- FONTALVO B, Enith Perez B, Nazly. Descentralización administrativa y fiscal en el municipio de Cartagena. Cartagena 1988. Tesis (economista) Universidad de Cartagena. Facultad de ciencias económicas. 1988.
- FUNDACION SIMON BOLIVAR. Alcaldes, concejales y ciudadanos. Manual para el municipio Colombiano. Bogotá 1988.
- FIGUEROA A. Hermanas J.A.L. Se inscribieron 46122 personas EN : El Universal Cartagena (junio 3 de 1988) P.7
- FORO NACIONAL POR COLOMBIA. Conclusiones. Primer seminario sobre la reforma municipal en Cartagena. Cartagena. junio 25 y 26 de 1988.
- GAVIRIA CORREA, Gonzalo. Manual de administración municipal. Tercera edición. Bogotá. Biblioteca jurídica DIKE. 1988.
- Elección Popular de alcaldes. EN : Revista Javeriana. No. 542 (Marzo 1988) P 111.

HOPENHAYN, Martin. La participación y sus motivos. Santiago de Chile. Junio 1988.

----- La Participación y sus Motivos. En: Memorias 6 Congreso Nacional de trabajo Social v. 1 (Bucaramanga. Junio 22-25. 1988).

KELLER, usane. El vecindario urbano : Una perspectiva sociológica. Editorial Siglo XXI. Mexico 1979.

MENDOZA DIABO, German. Hacia el siglo XX : Progreso con participación de toda la comunidad. EN : El Universal Cartagena (Enero 4 de 1987) P 1 y 2.

MORALES MARIN, Rafael. et. al. Laboratorio Experimental de Organización. Una metodología para la capacitación en organización. Cartagena. SENA. 1986. P.208.

----- Martínez Zuñiga , Jesus y otros. Laboratorio experimental de Organización : Una metodología para la capacitación en organización. Volumen I. Cartagena, SENA. 1986.

ORATE GUINTERO, Monica D. Orguloso Rada, Nagith. Análisis socio político sobre las principales reformas a la constitución de 1886 en su centenario de vigencia Cartagena 1986. Tesis (abogado) Universidad de Cartagena, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas 1983.

PENABOS, Gustavo. Curso de derecho administrativo. Primera edición. Bogotá. 1982. Tomo 2.

PERATE CONTRERAS. Aesario. Coordinador de las Comunas en Cartagena. Septiembre 1988. Entrevista.

PINILLA M. Nancy, Smith. En las comunas. Así fue el espíritu electoral. En El Universal Cartagena. Julio 27 1987. P 6, Local.

ROVINZ, Alfredo. Sociología. Tercera edición. Córdoba. Argentina. Assandri Tomo 2. 1954.

RAMIREZ SERRANO, Martha. " Elecciones en las comunas. Votación 44 mil personas. EN : El Universal (Julio 28 1987) P 1 y 2, al cierre.

----- Entrega de credenciales a los elegidos por las comunas. EN : El Universal. Cartagena (Agosto 1 de 1987) P 7.

- SACHICA, Luis Carlos. Constitucionalismo Colombiano. Segunda edición. Editorial Temis. Bogotá. 1966. P 281.
- SANTANA R, Pedro. Crisis. Municipal, movimientos sociales y reforma política en Colombia : Reforma política municipal en Colombia . (septiembre 1986) P ii. ..
- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, CARTAGENA. Metodología de capacitación para la organización y Participación Comunitaria. Manual para el Docente. Bogotá, Dirección General, 1987, p. 110.
- Capacitación para la organización y Participación Comunitaria. Descentralización Política, Administrativa, fiscal y normas relacionadas. Cartagena 1987.
- Santa Marta. Encuentro Zonal Comunitario. Memorias. Centro Agropecuario de Gaira. Junio 17, 18 y 19 1988.
- YHENAD HIDRON, Javier Reforma Constitucional de 1945 EN ; Panorama del Derecho constitucional. Temis. Bogotá. 1985. P 43.
- ZAMUDIO, Lucero. Clavijo, Hernando. El barrio Popular : Marginados o ejercito industrial de reserva ? CINEP. Bogotá 1978.